



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

GRADO EN ECONOMÍA

**La política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea:
la bondad de la distribución sectorial de la Ayuda Oficial al
Desarrollo.**

Trabajo Fin de Grado presentado por Marina Navarro Montilla, siendo el tutor del mismo el profesor Juan Carlos Morán Álvarez.

Vº. Bº. del Tutor

Alumno/a:

D.

D.

Sevilla, junio de 2019.

Índice.

Abreviaturas	3
Introducción.	4
Objetivos.	4
Metodología.	5
1. El desarrollo y su medición.	6
1.1 El concepto de desarrollo.	6
1.2 Medición del desarrollo.....	7
2. La cooperación al desarrollo.	14
2.1 Concepto, objetivos.....	14
2.2 Modalidades, actores e instrumentos.....	16
3. La política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea.....	23
3.1 Reconocimiento legal.....	23
3.2 Gestión y financiación.....	27
3.3 Instrumentos.....	29
3.4 Cooperación geográfica.....	31
3.4.1 Ayuda Oficial al Desarrollo de la Unión Europea.....	31
3.4.2 Reparto geográfico de la AOD de las Instituciones Europeas.	33
3.4.3 Reparto geográfico de la AOD destinada por los países miembros de la UE	48
3.4.3.1 Europa y Oceanía	60
3.4.3.2 América	64
3.4.3.3 Asia	67
3.4.3.4 África.....	71
3.4.3.5 Países sin especificar	75
3.4.4 Instrumentos geográficos específicos de la Unión Europea.....	79
3.4.4.1 Instrumento de Cooperación al Desarrollo.....	79
3.4.4.2 Instrumento Europeo de Vecindad	80
3.4.4.3 Instrumento de Preadhesión	81
3.5 Cooperación temática.....	83
3.5.1 Análisis de la AOD europea por sectores.....	83
3.5.1.1 Servicios e infraestructuras sociales.....	84
3.5.1.2 Servicios e infraestructuras económicas.....	85
3.5.1.3 Sectores productivos.	87
3.5.1.4 Multisectorial o sectores transversales.....	89
3.5.1.5 Suministro de bienes y la ayuda general a programas.....	90

3.5.1.6	Acción relativa a la deuda	92
3.5.1.7	Ayuda humanitaria	95
3.5.1.8	Ayuda Oficial al Desarrollo sin especificar sector de destino.....	95
3.5.2	Instrumentos temáticos específicos de la UE.	98
3.5.2.1	Ayuda humanitaria	98
3.5.2.2	Ayuda alimentaria	106
3.5.2.3	Instrumento en pro de la Estabilidad y la Paz	107
3.5.2.4	Instrumento de Colaboración con Terceros Países y Apoyo a ONGs.....	107
3.6	Desarrollo a través del comercio.....	108
4.	Bondad de la distribución sectorial de la AOD de la Unión Europea	111
4.1	Metodología	111
4.2	Resultados de la medición.....	114
5.	Conclusiones	133
6.	Bibliografía	139
7.	Anexos.....	147

Abreviaturas

ACP	Estados de África, Caribe y Pacífico.
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo.
AOTDS	Ayuda Oficial Total para el Desarrollo Sostenible.
BEI	Banco Europeo de Inversiones.
BM	Banco Mundial.
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo.
CARDS	Asistencia comunitaria para la reconstrucción, el desarrollo y la estabilización.
CBC	Cooperación Transfronteriza.
DG	Dirección General.
ECHO	Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea.
FED	Fondo Europeo de Desarrollo.
ICD	Instrumento de Cooperación al Desarrollo.
IDH	Índice de Desarrollo Humano.
IEV	Instrumento Europeo de Vecindad.
INB	Ingreso Nacional Bruto.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
IPA	Instrumento de Preadhesión.
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional.
ISPA	Instrumento Estructural de Preadhesión.
MFP	Marco Financiero Plurianual.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OMC	Organización Mundial del Comercio.
ONG	Organización No Gubernamental.
PESC	Política Exterior y de Seguridad Común.
PHARE	Polonia, Hungría: Ayuda a la Reconstrucción Económica.
PMA	Países Menos Adelantados.
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
PTU	Países y Territorios de Ultramar.
PPA	Paridad de Poder Adquisitivo.
RCSNU	Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.
PNB	Producto Nacional Bruto.
RNB	Renta Nacional Bruta.
SAPARD	Instrumento Agrícola de Preadhesión.
SEAE	Servicio Europeo de Acción Exterior.
SPG	Sistema de Preferencias Generalizadas.
TFUE	Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
TIJ	Tribunal Internacional de Justicia.
TMA	Todo Menos Armas.
TMC	Transferencias Monetarias Condicionadas.
TUE	Tratado de la Unión Europea.
UE	Unión Europea.
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
USD	Dólares estadounidenses.

Introducción.

En la actualidad la Unión Europea se enfrenta a un contexto incierto y de pérdida de peso internacional frente al auge de grandes potencias emergentes. Por una parte, se estima una pérdida de peso demográfico, pasando a reflejar menos del 5% de la población mundial para 2060; contexto en el cual ningún país miembro representaría más del 1% de la población mundial. Por otra parte, se enfrenta a una ralentización del poder económico europeo, con una caída de Europa en el PIB mundial, pasando del 26% en el 2004 al 22% en 2015 y con proyecciones de alcanzar el 20% en 2030 (Comisión Europea, 2017d:8).

No obstante, ante este panorama, la Unión Europea se posiciona como uno de los principales socios comerciales e inversor extranjero de la mayoría de países a nivel mundial. Así como la gran donante de Ayuda Oficial al Desarrollo, en cierto modo, sirviendo de guía en el contexto internacional. Esta posición, sin duda, le permite tener un peso relevante en materia de cooperación al desarrollo, dándole acceso a la consecución de sus objetivos en la misma. Por ello, es fundamental que la UE se posicione de manera fuerte y unida, con una estrategia elaborada para determinar e influir en el desarrollo de aquellos países que lo persiguen.

El interés por la profundización en cómo la Unión Europea influye y puede actuar de guía en materia de desarrollo, así como la determinación de sus tendencias y si realmente se está llevando a cabo una estrategia sincronizada llevan a realizar este estudio de la bondad de la distribución sectorial de la AOD de 15 sujetos.

Objetivos.

El principal objetivo que pretendemos es determinar el papel de la política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea mediante el análisis de los diferentes instrumentos y tendencias de la distribución de la Ayuda Oficial al Desarrollo de la Unión Europea. Para ello nos interesa entender las posibles divergencias entre las tendencias seguidas por las instituciones y el conjunto de países miembros; comprendiendo el análisis de su distribución tanto de manera geográfica como de manera sectorial.

Para realizar esta delimitación hemos introducido un análisis novedoso consistente en cuantificar la bondad de la distribución sectorial de la AOD de la Unión Europea, lo que nos permitirá determinar si los sujetos se comportan de manera homogénea o es necesaria un mayor esfuerzo de coordinación.

Metodología.

El estudio se basa en un método inductivo, a partir del análisis empírico de una serie de variables observables ligadas a la AOD, bajo diferentes enfoques con los que puede tratarse, principalmente la perspectiva sectorial como la territorial. Además, se ha definido una variable latente, la bondad de la distribución sectorial de la AOD, que hemos medido a partir de una serie de ítems.

Para ello hemos tomado dos años de referencia: el 2000 y el 2016. Los datos están extraídos a fecha del 8 de mayo de 2019 tanto para la AOD como para el PNB de los países y del conjunto. Para el análisis detallado por países de años intermedios se han tomado los datos de los países a fecha del 20 de mayo del 2019 de la misma base de datos. La especificación del método de análisis para este capítulo queda recogida en el apartado 4.1.

Puesto que a lo largo del estudio los datos de la OCDE se han actualizado en diversas ocasiones (diciembre 2018, abril 2019 y junio 2019), hemos indicado en cada momento el momento de obtención de los mismos y la base de datos concreta.

Los datos que tomamos al analizar los donantes de Ayuda Oficial al Desarrollo de la UE (Apartado 3.4.3) fueron obtenidos el 14 de diciembre de 2018. Sin embargo, tras consultarlos en 2019 se producen ciertas diferencias. Aunque en la mayoría de los países esas diferencias son insignificantes, hay casos como Bulgaria a los que es necesario hacer mención. Al consultar los datos en diciembre de 2018, no quedaba registrada ninguna ayuda donada por este país; sin embargo, a fecha de 29 de enero de 2019 queda computado AOD donada por el país por un valor de 215,9 millones de dólares constantes corrientes. En otros casos como España o Italia, se produce un cambio al alza cercano al 6% y al 2% respectivamente.

Los datos los hemos analizado en dólares constantes o corrientes según hemos estimado conveniente. Para el capítulo 3, en caso de ser dólares constantes, se toman en dólares constantes de 2015 y dólares constantes de 2016, según la accesibilidad de los datos en el momento del estudio. Para el capítulo 4, se toman dólares constantes de 2017.

Con objeto de tener una visión suficientemente amplia, para el capítulo 3 hemos tomado el periodo comprendido entre 1990 y 2017. En aquellos casos en los que los datos para 2017 aún eran provisionales a fecha del análisis, el periodo tomado es hasta 2016.

Este trabajo presenta un amplio uso de fuentes tanto directas como indirectas. Entre las primeras destacamos especialmente el uso realizado de los datos estadísticos oficiales ofrecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos a través de la base de datos del Comité de Ayuda al Desarrollo; así como numerosas fuentes legales de las instituciones de la Unión Europea. Entre las segundas, nos ha sido de gran utilidad los documentos publicados por las instituciones europeas, principalmente los diferentes informes realizados por la Comisión Europea.

1. El desarrollo y su medición.

1.1 El concepto de desarrollo.

El análisis de la política de cooperación al desarrollo entendemos que persigue la consecución de un objetivo último: la superación del estado de subdesarrollo de un determinado territorio. Así pues, necesitaremos determinar qué entendemos por desarrollo.

Siguiendo la definición del concepto que establece Todaro, M. (1987:153), de manera general, “el desarrollo debiera percibirse como un proceso multidimensional, que involucra la reorganización y reorientación de sistemas económicos y sociales enteros. Aparte de aumentos en los ingresos y la producción, el desarrollo involucra típicamente cambios radicales en las estructuras institucionales, sociales y administrativas, así como en las actitudes y a veces aun en las costumbres”.

De esta manera, otros autores como Duarte Herrera, L. K. y González Parias, C. H. (2014) e Hidalgo Capitán, A.L, coinciden en la necesidad de que el desarrollo se mueva en un proceso de crecimiento y cambio añadiendo, además, otro componente: el potencial de desarrollo interno, es decir, la utilización de los propios recursos del país para su desarrollo, de manera que la ayuda externa, y, por tanto, la cooperación como nosotros lo entendemos, queda relegada a un segundo plano. Así, el desarrollo estará diseñado, dirigido y ejecutado por ciudadanos de los países subdesarrollados (Hidalgo Capitán, A.L, 1998:219).

Sin embargo, los países en subdesarrollo se encuentran en muchas ocasiones con la escasez de recursos endógenos necesarios para impulsar su desarrollo. Entiendo, en este caso, que es necesario la aportación de recursos externos que lo puedan facilitar. En este sentido, la cooperación actúa mediante esa aportación de recursos externos que faciliten el impulso del desarrollo del país, siguiendo las líneas y objetivos que se haya marcado.

Zarameño F. (2004:28) señala que “el crecimiento económico sólo es desarrollo en función de un mayor bienestar, si es equitativo, si es modernizador y al mismo tiempo impulsor del progreso social, si es sustentable, si finalmente significa desarrollo humano, entendido como un avance hacia la plena realización de todas las personas”. De estas consideraciones podemos valorar diferentes aspectos.

En primer lugar, entendemos el crecimiento económico a través del incremento de renta nacional, lo que puede considerar un incremento de las capacidades de la población para tener acceso a los bienes y servicios que cubran sus necesidades básicas. No obstante, esto no refleja el desarrollo en la medida en la que la adquisición de esos bienes y servicios dependen de la voluntad de la población, y no del mero hecho de tener las capacidades.

Por otra parte, el incremento de la renta nacional que refleja el crecimiento económico debe ser lo menos dispar posible entre la población, esto es, como señala

Zarameño F., que sea equitativo. De lo contrario, el crecimiento económico fomentará una mayor desigualdad y concentración que impedirá el avance hacia el desarrollo del país.

Para la obtención de esa distribución más equitativa, es esencial en la mayor parte de los países subdesarrollados instrumentar y mantener estructuras políticas, económicas y sociales que sean lo suficientemente sólidas para canalizar el crecimiento económico hacia el desarrollo en línea del progreso social y la modernización.

En este sentido, coincidiremos en las ideas defendidas y aportadas por Amartya Sen al entender que el desarrollo solo se podrá conseguir a través de un proceso de expansión de las libertades humanas y, por tanto, “exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos” (1999:19).

Para este proceso de crecimiento acompañado de un cambio que caracteriza el desarrollo y como parte fundamental para la consecución de las libertades humanas, será necesaria la igualación de oportunidades sociales, políticas y económicas. Un crecimiento económico acelerado no tendrá ningún reflejo en el desarrollo si no va acompañado de unas garantías sociales necesarias.

Finalmente, diversos los autores destacan cómo el cambio social no tiene por qué seguir una misma trayectoria, ni alcanzar un mismo estado (Sunkel y Paz ,1986:22). Cada territorio puede alcanzar el desarrollo, como indica J.C. Morán Álvarez, a través de “la formación de capacidades económicas, sociales y culturales que permiten al individuo, como parte de una sociedad, evolucionar en el sentido de una abstracción mental previa” (2000:20). De esta manera, las necesidades y deseos de la propia sociedad cobran una mayor importancia, determinando su propio modelo de desarrollo, sin necesidad de seguir la forma prevaleciente en los ya existentes.

1.2 Medición del desarrollo.

A la hora de determinar el estadio de progreso o desarrollo en el que se encuentra un territorio, con frecuencia se ha utilizado el crecimiento económico del mismo, mediante el Producto Interior Bruto (PIB) o PIB per cápita, de manera que bajo este supuesto el desarrollo podía ser conseguido mediante una mayor industrialización y producción.

Para esta medición, el uso de la renta per cápita de los habitantes podía reflejar el resultado, ya que determinaría el acceso a los bienes y servicios; es decir, el consumo potencial que, por ende, mejoraría su nivel de vida. Sin embargo, la medición del desarrollo exclusivamente a través de la renta presenta numerosas limitaciones:

- La contabilización y declaración de la renta en los países subdesarrollados tiende a ser incompleta y en muchos casos escasa, debido a la ineficacia de los mecanismos de persecución de fraude fiscal (Ray, D. 1998: 8).

- La conversión de las rentas en dólares americanos para su comparación subestima las rentas reales de los países más pobres. Los precios de muchos bienes no se reflejan correctamente en los tipos de cambio y, por tanto, imposibilita el reflejo del poder adquisitivo real de las monedas nacionales (Ray, D. 1998:9-10).
- Tobin, por su parte, intentó a partir del PIB eliminar lo que consideraba externalidades nocivas para el desarrollo e incluir aspectos sociales que deberían acompañar al mismo. Sin embargo, cabe preguntarnos si esa inclusión de aspectos no se sale del ámbito de medición del PIB. Puesto que este está orientado a medir el valor monetario de la producción de bienes y servicios del país, entendemos que incluir o eliminar aspectos da lugar a otros indicadores.
- Lógicamente, tampoco considera la calidad de los bienes y servicios que generan la renta, por lo que imposibilita comparar la calidad de la producción de los distintos países o épocas.
- De igual manera, suele argumentarse que la medición a través de la renta per cápita no mide la distribución de la misma, ya que realiza un promedio.

Así pues, el crecimiento económico, reflejado mediante el aumento del PIB de un país y la renta per cápita de sus habitantes, será una condición necesaria para el desarrollo, aunque no suficiente, como señalan Arasa, C. y Andreu J.M. (1999:31). En este sentido, el Banco Mundial (2014) refleja la necesidad de complementar los esfuerzos para acrecentar el crecimiento con políticas inclusivas y de asignación de recursos a la parte de la población extremadamente pobre. El efecto del crecimiento económico en la pobreza es menor si el territorio presenta altos niveles de desigualdad, por lo tanto, la puesta en marcha de políticas de redistribución se hace necesaria para conseguir un mayor alcance de los beneficios del crecimiento económico.

No obstante, en pro de poder medir el desarrollo de manera más concisa, se han desarrollado una serie de indicadores que reflejan una mayor variedad de aspectos. Puesto que nos centraremos más adelante en analizar la política de cooperación al desarrollo, nos interesa especialmente analizar aquellos índices en los que esta misma tenga una incidencia más clara.

- Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue elaborado por Naciones Unidas en 1990 con el objetivo de medir el logro de un determinado país basándose en “tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, los conocimientos y un nivel decente de vida.” (Dubois, A. Diccionario de Acción Humanitaria y cooperación al desarrollo). Se trata de un índice compuesto para estas dimensiones, que toma los siguientes indicadores: la esperanza de vida al nacer, para medir la capacidad de una vida larga y saludable; el logro educacional mediante la esperanza educativa en niños y la escolaridad alcanzada por adultos mayores de 25 años, para medir los conocimientos;

y finalmente el PIB real per cápita, expresando en Paridad de Poder Adquisitivo, para medir el nivel decente de vida.

Para la medición del IDH, se utiliza la fórmula siguiente para cada uno de los indicadores citados (PNUD, 2018):

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Desde 2010, el valor máximo para la esperanza de vida es 85, y el mínimo es 20; para la esperanza educativa en niños, el valor mínimo es 0 y el máximo 18; para la escolaridad alcanzada, el valor mínimo es 0 y el máximo 15; y para el PIB per cápita, el valor mínimo es 100 y el máximo 75.000.

Para el índice de la educación, primero se aplica el índice del componente a los dos aspectos considerados y después se realiza una media aritmética.

En el caso del PIB per cápita, se utilizan logaritmos para los valores reales, mínimos y máximos.

Finalmente, se realiza una media geométrica de las tres dimensiones:

$$\text{Índice de Desarrollo Humano} = (I_{\text{vida}} \cdot I_{\text{educación}} \cdot I_{\text{ingreso}})^{1/3}$$

En los últimos años se han elaborado cuatro índices compuestos adicionales para medir el desarrollo humano de un modo más completo (PNUD, 2016:3):

- El IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D) que descuenta el IDH en función de la magnitud de la desigualdad.
- El Índice de Desarrollo de Género que compara los valores del IDH para mujeres y hombres.
- El Índice de Desigualdad de Género hace hincapié en el empoderamiento de las mujeres.
- El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que mide las dimensiones de la pobreza no referidas a los ingresos.

Los valores que tome el IDH pueden comprenderse entre 0 y 1. De manera que se ha fijado que IDH inferiores a 0,550 corresponden con un desarrollo humano bajo, de 0,550 a 0,699 para el desarrollo humano medio, de 0,700 a 0,799 para el desarrollo humano alto y de 0,800 o superiores para el desarrollo humano muy alto (PNUD 2016:193)

Es posible apreciar una diferencia en la posición de los países con respecto al PIB y el IDH. Por ello Mancero, X. (2001: 28) señala que en general, “cuando la posición relativa de un país es mejor en IDH que en PIB, *el Informe de Desarrollo Humano* supone

que dicho país ha logrado transformar efectivamente su ingreso en desarrollo humano. En caso contrario, se considera que un país no ha sido eficiente en utilizar su ingreso para lograr el desarrollo humano”.

Sin embargo, una de las críticas que presentaba el IDH era la falta de análisis de la distribución, es decir, era conveniente incorporar medidas que posibilitaran el estudio de la desigualdad entre las diferentes capas de la población. Un índice muy relevante para la medición de la desigualdad es el siguiente:

- Curva de Lorenz e Índice de Gini:

Como señalan Arasa, C. y Andreu, J.M, si solo estudiáramos la evolución del PIB per cápita estaríamos cometiendo un fallo, pues no valoraríamos positivamente los posibles cambios que se produzcan en la distribución de la renta cuando ésta se hace más igualitaria (1999:36). Para poder reflejar una mejora distributiva nos centraremos en la Curva de Lorenz y el Índice de Gini, explicado con gran claridad por estos autores (1999: 32).

La curva de Lorenz representa en el eje de abscisas el porcentaje acumulado de familias receptoras de renta, y en el eje de ordenadas, el porcentaje de la renta acumulada percibida por las familias. De tal forma que la curva indica el grado de desigualdad de la distribución de la renta. En el caso de que la curva coincidiera con la recta de 45 grados, se correspondería con una situación de total equidistribución de la renta. El caso contrario correspondería con una forma de L invertida, indicando que una familia recibe toda la renta y el resto nada. En la generalidad de los casos la curva toma una forma curvilínea y creciente, si se acerca o refleja desplazamientos hacia la bisectriz reflejará mejoras en la distribución de la renta. Esto indicará mejoras en el desarrollo económico (ver figura 1).

A partir de la Curva de Lorenz se crea el índice de Gini, que permite expresar el grado de desigualdad en el reparto personal de la renta mediante una medida cuantitativa que varía entre 0 y 1. Para calcularlo se formulará el cociente del área existente entre la línea de Equidistribución y la curva de Lorenz, y el área total que se forma bajo la línea de Equidistribución (ver figura 2).

De esta manera, cuanto más próximo sea el índice de Gini a 0, menor será el área comprendida entre la línea de Equidistribución y la curva de Lorenz, y, por tanto, más igualitaria será la distribución de la renta. Por lo contrario, un índice de Gini más próximo a la unidad reflejará una mayor desigualdad. Es decir, un descenso del índice de Gini en el tiempo nos indicará una distribución de la renta más igualitaria.

Figura 1: Distribución de la renta y curva de Lorenz.

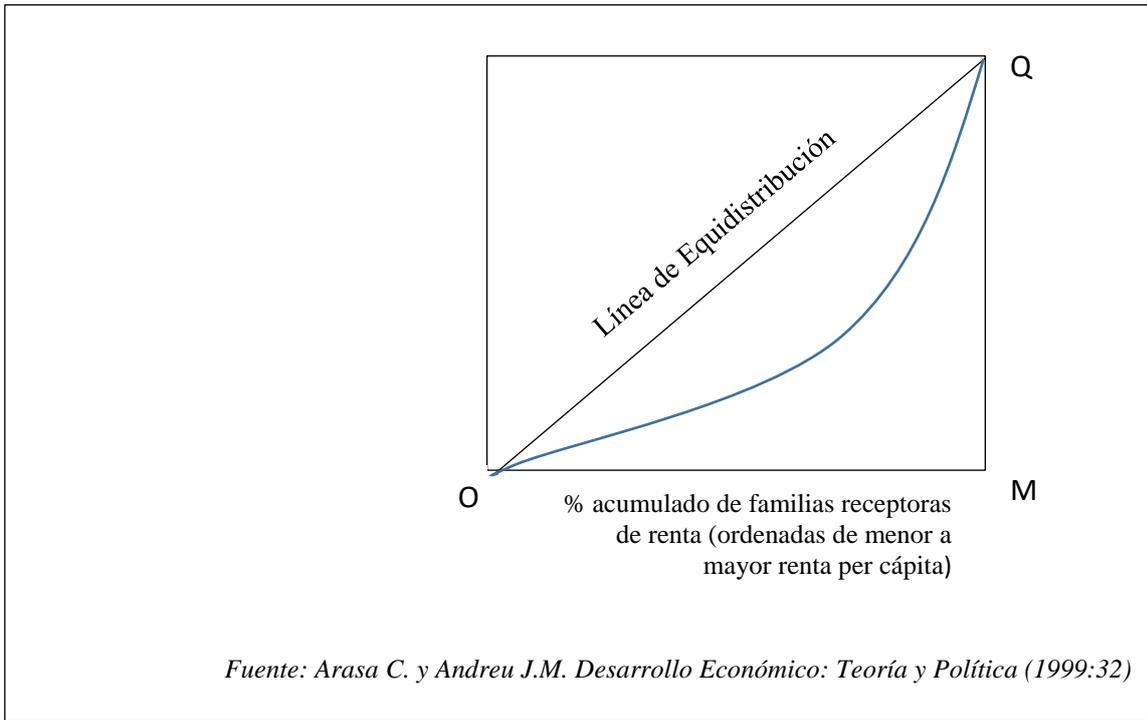
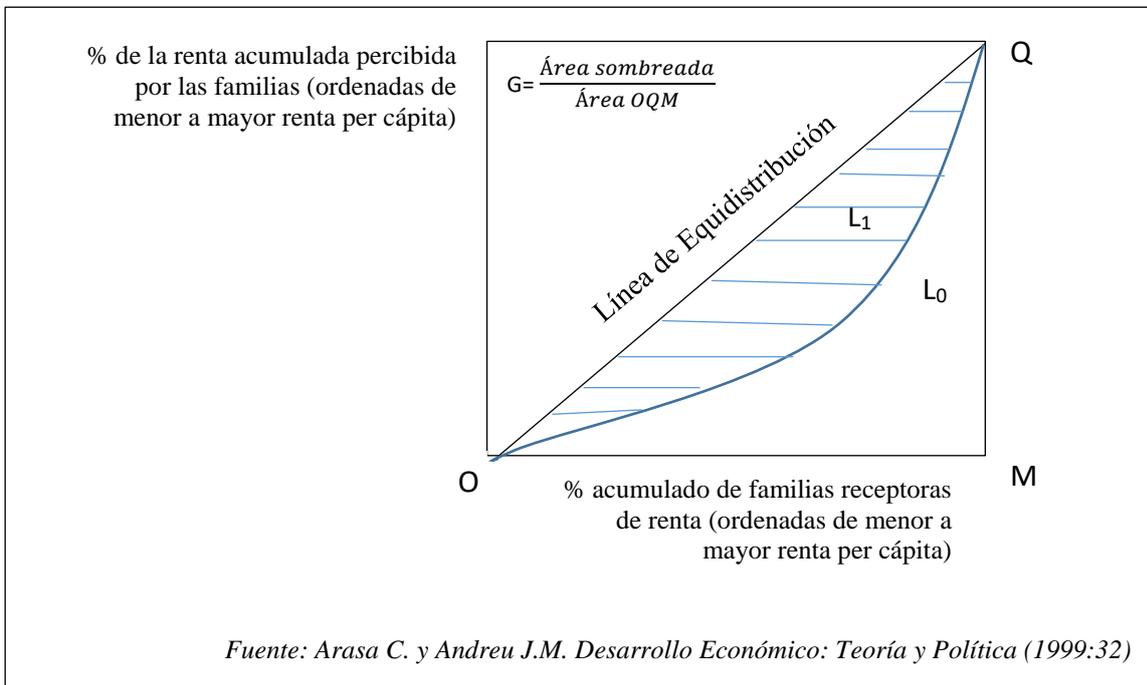


Figura 2: Curva de Lorenz e Índice de Gini (G).



○ Medición de la pobreza:

La erradicación de la pobreza es uno de los objetivos principales que marcan la política de cooperación al desarrollo de muchos países, y como veremos más adelante, también de la Unión Europea. Por lo tanto, el análisis y estudio de los cambios que se han producido en los indicadores de medición de pobreza pueden servir de gran ayuda para analizar la efectividad de la cooperación al desarrollo.

Consideramos los siguientes índices:

- El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), elaborado en 2010 por el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo en colaboración con la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford, mide las privaciones a nivel de hogares y personas en términos de salud, educación y nivel de vida.

Para su obtención se utilizan microdatos de encuestas de hogares para obtener 10 indicadores diferentes (desarrollados en la figura 3), que deben extraerse de la misma encuesta (PNUD, 2019).

Los miembros de la familia son clasificados como pobres o no según las carencias presentes en el hogar. Para cada una de las carencias se establece una ponderación y se considera “pobre multidimensional” a todas aquellas personas que superen el umbral del 33.33% de privación. Para calcular el IPM se agregan los datos lo que permite reflejar tanto la existencia de carencias, es decir, la proporción de población que es pobre multidimensionalmente (H); como la intensidad de la pobreza, esto es, la proporción media de los indicadores de los que las personas pobres están privadas (A) (Alkire, S. and Kanagaratnam, U. 2018: 8).

Para el cálculo del IPM se multiplican $H \times A$. Una persona es identificada como “vulnerable a la pobreza” si está privada del 20-33,3% de los indicadores ponderados, y se define en “pobreza severa” si está privada en al menos el 50% las dimensiones. (Alkire, S. and Kanagaratnam, U. 2018: 8).

Este índice es muy útil puesto que permite analizar que políticas de cooperación y recursos se deberían asignar para abarcar las necesidades concretas que se presenten en cada región. Además, como señalan Alkire, S. y Santos, M. E. (2010), el IPM refleja de manera efectiva y rápida los resultados de las políticas que se hayan llevado a cabo en los países concretos, ya que muestra los cambios inmediatos que se hayan producido.

- La línea de pobreza: compara los ingresos de renta de un hogar con los necesarios para cubrir una cesta básica de bienes. Desde octubre de 2015, el Banco Mundial, ha determinado, como línea de pobreza internacional 1,9 \$ (a precios de 2011). Por ello, se considera que todas las personas que se encuentren por debajo de esta línea de pobreza no tienen siquiera la capacidad de sustentar la necesidad de bienes básica.

Figura 3: Dimensiones, indicadores, privación y ponderación de la medición del IPM.

Dimensión de la pobreza	Indicador del IPM	Se considera privado si...	Ponderación de los parámetros
Salud	Nutrición	Hay alguna persona en el hogar con edad inferior a 70 años que esté malnutrido.	1/6
	Mortalidad infantil	Algún niño a muerto en la familia en los 5 años que preceden a la encuesta.	1/6
Educación	Años de escolaridad	Ningún miembro de la familia de diez o más años ha completado 6 años de escolaridad	1/6
	Asistencia escolar	Algún niño en edad escolar no está yendo a la escuela, hasta la edad en la que completaría el 8° curso.	1/6
Nivel de vida	Combustible para cocinar	En el hogar se cocina con estiércol, leña o carbón	1/18
	Saneamiento	El hogar no tiene un baño con las condiciones establecidas por los estándares de los ODS o es compartido.	1/18
	Agua potable	El hogar no tiene acceso a agua potable (según estándares de los ODS) o el agua potable se encuentra a 30 minutos caminando desde el hogar	1/18
	Electricidad	El hogar no tiene electricidad	1/18
	Vivienda	El hogar es inadecuado, el suelo es de materiales naturales o el techo y las paredes son de materiales rudimentarios.	1/18
	Activos	El hogar no tiene más de uno de los siguientes elementos: radio, TV, teléfono, ordenador, bicicleta, moto, carreta de tiro animal o frigorífico; y no posee un coche o tractor.	1/18

Fuente: Alkire S. and Kanagaratnam U. (2018: 9)

2 La cooperación al desarrollo.

2.1 Concepto, objetivos.

Son numerosos los autores que destacan la imposibilidad de definir el término de manera estática. La cooperación al desarrollo destaca por la falta de un criterio unificado para todo tiempo y lugar. Como señala Dubois, A., el término “se ha ido cargando y descargando de contenidos a lo largo del tiempo, de acuerdo al pensamiento y los valores dominantes sobre el desarrollo y al sentido de corresponsabilidad de los países ricos con la situación de otros pueblos” (2009:1).

Un primer acercamiento al término de Cooperación Internacional al Desarrollo puede ser entendido como “el conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre los países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social” (Gómez y Sanahuja, 1999:17).

Por otra parte, autores como Breuning, M. (2002:369) hacen una diferenciación entre términos frecuentemente utilizados como sinónimos. La cooperación al desarrollo debería ser entendida como una iniciativa de común acuerdo entre el receptor y el donante, tomando en consideración las condiciones locales. La diferencian así de otros términos como asistencia para el desarrollo, que implica una relación desigual y de subordinación, o “ayuda exterior”, que no tiene que estar necesariamente orientada al desarrollo del país beneficiario.

A la hora de definir el término, se destaca en múltiples casos, al igual que hace la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, como el criterio de solidaridad. Sin embargo, cuando se entiende la cooperación bajo el sentido de solidaridad de los países desarrollados, esta relación ya no se sustentará en la igualdad y en una mutua colaboración, sino en una cierta discrecionalidad. Como señala Dubois, A. (2009:2), al no haber una obligación, la cooperación y ayuda se basa en la voluntariedad y “establece una posición de inferioridad por parte de quien recibe, al que no concede derecho alguno a reclamar, y sólo le queda esperar que el donante decida cuándo y cómo exprese su voluntad de dar. La carencia de una colaboración real entre los países donantes y receptores adquiere todo su significado en la existencia y funcionamiento de diversas formas de condicionalidad de la ayuda, que han formado parte sustancial de la cooperación.” Por lo tanto, al hilo de las definiciones anteriormente expuestas resulta indispensable añadir la existencia de una condicionalidad o compromiso mutuo por parte de ambos países que permita armonizar sus intereses.

Así, la definición de la relación entre los países involucrados en la cooperación tomará un papel relevante a la hora de determinar la efectividad de la cooperación al desarrollo y la condicionalidad de la ayuda que se establezca, como destaca Álvarez Orellana, S.M (2012:286).

A estas referencias de Cooperación Internacional para el Desarrollo expuestas añadiremos un aspecto esencial, como hacen Pérez, A. y Sierra, I. (1998:20): la búsqueda de solución a problemas específicos de desarrollo y la necesidad de fortalecer las capacidades nacionales, pues como señala Ayllon, B. (2007:29) un elemento fundamental

de la cooperación sería intentar mejorar la situación previa de vulnerabilidad tanto social, como económica y política de aquellos países que no disponen de las capacidades para afrontarla de manera independiente.

Si aunamos las diferentes características tomadas por los autores señalados, vamos a definir la cooperación como el conjunto de acciones realizadas por actores públicos y privados de un determinado país o conjunto de países, con el propósito de promover el progreso económico y social de otros territorios en disposición pero con dificultades de resolver una situación de debilidad social, económica o política, fortaleciendo sus capacidades nacionales y dando respuesta a problemas específicos mediante mutuo acuerdo.

Más allá de la mera definición del concepto, hay ciertos aspectos que deben tener en cuenta la cooperación internacional al desarrollo. Tanto Duarte Herrera, L. K. y González Parías, C. H. (2014:118) como Cuenca, I. (2004:164) indican algunos elementos inherentes a la misma que deberían ser considerados. Entre ellos, a pesar de que la política del país desarrollado cooperante favorezca la determinación de ciertas líneas de desarrollo, la ayuda debe ser subsidiaria y, por lo tanto, no suponer una intromisión en la política nacional del país receptor. Es decir, se debe establecer más como una guía que como una imposición de la política del país donante.

No obstante, esta consideración parece quedar alejada de la realidad puesto que toda cooperación pública queda ligada a ciertos matices que determinan y definen la política nacional del país receptor.

Por último, la terminología para diferenciar entre país desarrollado y subdesarrollado es muy variada. Algunos autores utilizan a modo de distinción, la connotación geográfica Norte y Sur, otros utilizan los términos centro y periferia, así como la calificación de Primer Mundo y Tercer Mundo. Puesto que consideramos que todos estos términos vienen a diferenciar entre los países que se caracterizan por encontrarse en un estado desarrollado y otros que aún no lo han alcanzado, usaremos en todo momento la terminología de países desarrollados y subdesarrollados.

Según Degnbol, J. & Engberg, P. (2003: 7), los objetivos de la cooperación varían de país a país y de actor a actor, si bien creemos importante señalar tres objetivos globales que perseguirá la cooperación al desarrollo:

- 1- Por una parte, la mejora de las condiciones de vida en los países subdesarrollados, impulsando procesos de desarrollo que permitan una mejora de su situación económica, política o social. Como señala Álvarez Orellana, S.M. (2012:286) este objetivo puede tomar una óptica basada en la promoción del desarrollo humano y los derechos humanos. En este sentido, Alonso y Glennie (2015:2) entienden que la cooperación al desarrollo debe complementar los esfuerzos de los países subdesarrollados para garantizar a su ciudadanía unos estándares sociales básicos de carácter universal, lo cual permitirá el disfrute de los derechos humanos.

Este primer objetivo de la cooperación al desarrollo que aquí entendemos, podría contribuir a la consecución del segundo paso que establece Morán

Álvarez J.C. (2014:35) como “prerrequisito esencial para consecución de niveles aceptables de desarrollo, coherente en todo caso con el modelo planteado”. Este paso que menciona el autor es la universalización de la cobertura de las necesidades humanas esenciales.

- 2- Además, como segundo objetivo de la cooperación al desarrollo entendemos la consecución de un interés mutuo que da pie a la relación de cooperación entre ambos países; con ciertas metas y estrategias por cada parte, las cuales deberían estar centradas en el alcance del desarrollo.
- 3- Finalmente, como expresan Gómez, M. y Sanahuja, J.A. (1999:17), la cooperación al desarrollo también busca fomentar un contexto internacional seguro y estable, beneficiando a todos los habitantes del planeta, mejorando así las relaciones internacionales.

2.2 Modalidades, actores e instrumentos.

Al determinar los tipos de instrumentos de cooperación se utiliza con frecuencia el concepto de cooperación al desarrollo como sinónimo de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Sin embargo, este último comprende un término más estrecho que el de cooperación. Para su definición se toma la establecida por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2018e). Se trata así, de Ayuda Oficial al Desarrollo, la que cumpla las siguientes condiciones:

- Deben ser flujos o corrientes proporcionadas por organismos oficiales, incluidos gobiernos estatales y locales, o por sus organismos ejecutivos.
- Debe de estar destinada a países que se encuentren en la lista de países receptores del CAD o bien a instituciones multilaterales de desarrollo con destino último a receptores de esa lista.
- Las transacciones tienen que tener como principal objetivo la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países, así como contar con un carácter concesional y tener, al menos, un 25% de elemento de donación.

La Ayuda Oficial al Desarrollo es, entonces, una herramienta que integra la cooperación al desarrollo, y toma una gran importancia puesto que permite, por una parte, medir el esfuerzo económico de los diferentes países; y por otra, garantiza cierta calidad de la ayuda al determinar que necesariamente debe estar destinada a la promoción del desarrollo económico y el bienestar. Para su medición se pueden usar términos absolutos o términos relativos, estableciéndose esta última como proporción de Producto Nacional Bruto (PNB) de cada país.

En octubre de 1970, la Asamblea General de Naciones Unidas, en su resolución 2626 (XXV) “Estrategia internacional de desarrollo para el segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo” acordó un aumento internacional de la AOD para

alcanzar el 0,7% del Producto Nacional Bruto de los países donantes. Sin embargo, son pocos los países que efectivamente han alcanzado tal proporción.

Junto con la Ayuda Oficial al Desarrollo encontramos un nuevo término establecido por la OCDE, La Ayuda Oficial Total para el Desarrollo Sostenible (AOTDS), que incluyen aquellos recursos (incluidos los no oficiales) movilizados con impacto de desarrollo. Esto es “con independencia de los instrumentos financieros a través de los que se canalicen, de su grado de concesionalidad y si son aportados a través de vías bilaterales o multilaterales” (Alonso, J.A, 2018: 6).

Por una parte, la OCDE defiende que el término impulsaría una financiación externa más amplia para el desarrollo, complementando los recursos internos de los países a los que va dirigido (OCDE, 2019e), además de facilitar el desarrollo sostenible ya que se La AOTDS se apoyaría en dos pilares: un primer pilar consistente en los recursos dirigidos a los países en desarrollo directamente relacionados con el apoyo al desarrollo sostenible; y otro pilar que recogería los recursos destinados fuera del país, en acciones tanto globales como regionales que apoyen indirectamente el desarrollo sostenible. (OCDE, 2019f: 2).

Sin embargo, este concepto aun presenta numerosas incertidumbres ya que algunos sectores consideran que “es un recurso que los donantes utilizan para eludir la crítica por el incumplimiento de sus compromisos respecto a la ayuda, mientras otros cuestionan la confusión que puede derivarse de la suma de mecanismos de financiación de naturaleza, orientación e impactos dispares” (Alonso, J.A et al, 2015:30).

Para analizar las distintas clasificaciones de la cooperación y ayuda es necesario hacer algunas diferenciaciones, para las cuales tomaremos la referencia del Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo citado por Ayllón, B. (2007: 31):

- En función del origen de los recursos y fondos la ayuda podrá ser:
 - o Pública: procedente de administraciones supranacionales, nacionales, regionales y locales.
 - o Privada: recursos propios de particulares, colectivos sociales o sociedad civil, empresas y asociaciones.

- En función de los tipos de cooperación y actores implicados:
 - o Multilateral: agencias, instituciones u organizaciones gubernamentales autónomas.
 - o Bilateral: administraciones públicas u organizaciones de desarrollo sin carácter oficial. Se corresponde con la ayuda que presta cada país donante a través de su propia “agencia de cooperación”.
 - o Descentralizada: Administraciones regionales y locales públicas.
 - o No gubernamental: Organizaciones no gubernamentales de desarrollo.
 - o Empresarial: empresas que brindan asistencia técnica y transferencia de tecnología.

Señalaremos, como hace Cuenca, I. (2004:166) que, en principio, una cooperación de carácter bilateral, está más ligada a intereses nacionales del país donante, lo que hace que en múltiples casos primen los intereses políticos.

- En función de las características de los fondos:
 - Reembolsable: la cooperación debe ser devuelta en forma de dinero o especie.
 - No reembolsable: la cooperación se hace a fondo perdido.

- En función de la condicionalidad establecida:
 - Ayuda ligada: condiciona al receptor a la utilización de la ayuda para la compra exclusiva de bienes y servicios del país donante.
 - Ayuda no ligada: No condiciona al receptor a la compra de bienes y servicios del país donante.

- En función de la naturaleza de la cooperación:
 - Financiera: Transferencia real de los fondos al receptor.
 - No Financiera: Transferencia de conocimientos, tecnología, materiales, intercambios culturales, etc.

Por otra parte, de acuerdo con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, es necesario armonizar los esfuerzos entre los países donantes; así como hacer uso de las complementariedades posibles entre estas modalidades a fin de beneficiar en mayor medida al país receptor.

Autores como Arasa C. y Andreu J.M. consideran que cuantas menores sean las restricciones de la asignación de la ayuda exterior, mejor será la asignación de los recursos. Por tanto, abogan por una mayor financiación de planes nacionales en lugar de proyectos; así como una mayor ayuda multilateral que bilateral, la cual ya está “condicionada” políticamente. (1999:137). En este sentido, una estrategia de AOD europea que refleje un creciente multilateralismo en la concesionalidad de la ayuda sería beneficiosa.

Una vez distinguidos estos tipos de cooperación al desarrollo, haremos referencia a las herramientas con las cuales los diferentes actores ejecutan y coordinan sus acciones.

Para ello, vamos a tomar como referencia dos de los tres grandes grupos que entienden Alonso J.A y Glennie (2015:2) de modalidades de cooperación al desarrollo. La tercera de las modalidades entendida por Alonso y Glennie, la promoción de cambios en las políticas nacionales o internacionales, no la tomamos en consideración. La razón de esto es que, a pesar de ser posible, y en algunos casos estimable, un acercamiento de ciertas líneas o políticas de países cooperantes, entendemos que una promoción de cambios tal cual puede dar lugar a malentendido como una intromisión en la política del país beneficiario. Lo cual hemos determinado anteriormente que no es deseable dentro de la cooperación.

En nuestro caso, la primera de las categorías señaladas por estos dos autores la vamos a separar, puesto que consideramos que es necesario hacer una diferenciación entre una transferencia de recursos, de bienes o ayudas financieras que no son transferencias.

En cuanto a los instrumentos de cada categoría, nos apoyamos en los señalados por Gómez y Sanahuja (1999: 23). Cabe mencionar que los instrumentos no son excluyentes y, por tanto, pueden darse varios de manera simultánea.

Así, los instrumentos que se pueden usar dentro de la cooperación al desarrollo los clasificamos en:

- Transferencia de bienes o servicios entre diferentes países:
 - a. Ayuda alimentaria: donación directa de alimentos o ayuda no reembolsable para la adquisición de alimentos, generalmente ofrecida en situaciones de emergencia. Esta ayuda trata de cubrir una necesidad básica alimenticia adecuada a la población de países que no están en capacidad de ofrecerla. Este tipo de ayuda ha experimentado una evolución a lo largo del tiempo, pues inicialmente era utilizada para dar salida al excedente de los países desarrollados, provocando así un desplazamiento de los productos locales por los productos importados. Esto generaba una caída de los precios y la producción local y una mayor dependencia de los países donantes.

Para evitar estos efectos se establece desde 1995 una normativa básica: el Convenio de Ayuda Alimentaria fomentando el autoabastecimiento y la producción alimentaria local de manera que se mire la ayuda alimentaria como un instrumento efectivo de cooperación para promover el desarrollo.

- b. Ayuda humanitaria y de emergencia: ofrecida ante situaciones de emergencia como conflictos bélicos o desastres naturales. Suele corresponder con envíos de materiales de primera necesidad (ropa, alimentos, medicinas, etc.), así como la asistencia de técnicos y expertos. Se focaliza principalmente sobre las poblaciones vulnerables que sufren los efectos de la situación de emergencia. Suele materializarse a través de los departamentos de ayuda bilateral de los países donantes y los organismos internacionales. Sin embargo, la distribución de la ayuda debe de estar basado en criterios de necesidad objetiva (Gómez y Sanahuja, 1999:32), basándose en un código de conducta y siguiendo unos principios de imparcialidad, humanidad neutralidad e independencia.

La Ayuda humanitaria se recoge y computa como AOD, no obstante, no debería ser considerada como tal, puesto que responde a una necesidad puramente asistencial. Este tipo de ayuda responde a la urgencia de reestablecer una situación de normalidad que ha sido alterada extraordinariamente. Por lo tanto, busca reducir la vulnerabilidad que se ha generado actuando en momentos concretos, no teniendo por objetivo el desarrollo a largo plazo del país al que va dirigido.

A este respecto, sería importante tener en cuenta que los esfuerzos de los países dirigidos a ayuda humanitaria no deben substituir una ayuda al desarrollo que fije unos objetivos a largo plazo y que actúe sobre las capacidades de la población del país receptor.

- Transferencias corrientes y de capital.

Recogen transferencias que apoyen el presupuesto del país receptor, esto es, que faciliten la financiación del gasto público e inversión pública de acuerdo con las necesidades que se hayan considerado para el desarrollo por ambas partes, donante y receptor. Sería conveniente que se incrementara en este caso las transferencias destinadas a inversión pública, ya que como indica Morán Álvarez J.C (2014:149-150), debido al efecto multiplicador de la misma, se trata de una de las herramientas más efectivas en política económica para la expansión de la demanda agregada. Este tipo de ayuda se puede destinar a sectores concretos como la educación, saneamiento, salud, etc.; a infraestructuras; o buscar poner énfasis en ciertos grupos de la población, como los más pobres, los jóvenes...

Gómez y Sanahuja (1999:27) recogen que una de las posibles ayudas financieras pasa por facilitar el capital de inversión para actividades productivas o para la creación de infraestructuras de apoyo a la producción.

Otra posibilidad de cooperación que recoge transferencias de fondos ha sido la llevada a cabo a través de las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), otorgando efectivo a cierta población que cumple con una serie de criterios o condiciones. Entre estos criterios podemos encontrar la inscripción de niños a escuelas públicas, realizar una serie de revisiones de salud... Algunos países que se han beneficiado de las TMC son Brasil (Bolsa Familia) o Méjico (Programa PROSPERA).

- Microcréditos y líneas de crédito preferenciales.

Gómez y Sanahuja (1999: 27) señalan como una posibilidad de ayuda financiera la concesión de microcréditos adaptados a las necesidades de inversión a pequeñas empresas o trabajadores por cuenta propia, así como otros sectores que encuentran dificultades de financiación en los países subdesarrollados.

Por otra parte, reflejan que una posible ayuda financiera sería el establecimiento de líneas de crédito preferenciales destinadas a la importación de productos procedentes del país donante; lo que permitiría incrementar la capacidad importadora del país receptor y facilitar la internacionalización del país donante. No obstante, considero que en este caso también es fundamental establecer líneas de crédito preferenciales que impulsen la exportación de los países subdesarrollados hacia los países desarrollados. De esta manera, se amplía la facilidad de dar acceso al mercado internacional de los productos de estos países, y a largo plazo, disminuiría la necesidad de transferir fondos para apoyar la balanza de pagos o fortalecer las reservas del país beneficiario, que en la mayoría de los casos están ligadas a programas de reforma económica, infiriendo en la política nacional del país y dificultando que el desarrollo se produzca a través de una planificación nacional.

Cuando hablamos de ayuda financiera, por lo general se pueden establecer dos técnicas diferenciadas para su administración: la ayuda por proyectos y la ayuda por programas (Hollis, B. Chenery, 1993:61). La primera está diseñada para generar un aumento de la producción y su eficiencia, mediante la importación de bienes necesarios para determinados proyectos. La segunda permite, en momentos de necesidad de divisas

extranjeras por parte del país beneficiario, el apoyo a las políticas macroeconómicas del mismo para dar respuesta a tal necesidad. Normalmente, los países receptores tienden a preferir la ayuda por programas, ya que se desembolsa con una mayor rapidez.

- Actividades de apoyo y fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales.
 - a. Cooperación económica: Acciones dirigidas al fortalecimiento del sector productivo del país beneficiario. En general van dirigidos a sectores productivos con potencial de crecimiento económico y a la creación de infraestructura de apoyo a la producción.

Este tipo de instrumento centra una mayor atención en el sector privado como agente principal del desarrollo y se enfoca, en muchos casos, en países que ya han alcanzado un cierto desarrollo previo o cuentan con una renta intermedia.

Los ámbitos de actuación que comprende serían la ayuda directa a determinadas empresas a través de actividades de formación; transferencia de *know-how* que genere un aprovechamiento más eficiente del potencial de ambos países; apoyo institucional para fomentar un marco legislativo que promueva un tejido empresarial desarrollado; creación de empresas conjuntas y apoyo financiero u institucional a las mismas; promoción comercial que permita un mayor acceso al mercado y una expansión de las posibilidades de negocios, etc. (Gómez y Sanahuja, 1999:23)

- b. Preferencias comerciales: No suponen una transferencia directa de recursos, sino la eliminación total o parcial de las barreras comerciales a exportaciones de los países subdesarrollados. Permite, así, una expansión del mercado accesible de los países subdesarrollados y una mayor salida a sus productos. En muchas ocasiones, las preferencias comerciales buscan una mayor inserción en los mercados internacionales de los países beneficiarios.

Hollis B. Chenery (1993:67) indica que con el incremento de las rentas per cápita de los receptores de ayuda, se ha producido un cambio de manera que los países más aventajados han ido pasando de préstamos concesionales a préstamos comerciales.

- c. Asistencia técnica: intercambio de conocimiento y experiencias, facilitando habilidades y capacidades técnicas, y fomentando las oportunidades presentes en el país beneficiario, de manera que posibilite la creación de una capacidad de gestión del desarrollo propia. Las actividades que favorecen esta asistencia técnica son, por ejemplo, la asesoría o el apoyo institucional por expertos u organismos internacionales.

Esta estrategia fortalece las capacidades locales, la asistencia técnica es un elemento fundamental de la política de cooperación. Sin embargo, como señalan Gómez y Sanahuja (1999:29), la transferencia de tecnología o conocimientos que no se adaptan

a las necesidades del país receptor puede suponer un problema, ya que puede generar una mayor dependencia externa, si viene acompañada de condicionantes.

- d. Cooperación científica y tecnológica: transferencia e intercambio de tecnologías aplicadas a diferentes servicios básicos como puede ser la educación o la sanidad. Con ello se busca tanto la creación de capacidades tecnológicas que aún no existen como el refuerzo de las propias ya existentes y suele llevarse a cabo mediante intercambio de personal investigador, estancias en diversas instituciones de investigación y formación, desarrollo de proyectos conjuntos, etc.

3 La política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea.

La Política de Cooperación al Desarrollo de la Unión Europea tiene una especial relevancia, pues conjuntamente, Las instituciones y los estados miembros, aportan más de la mitad de la Ayuda Oficial al Desarrollo mundial. Como señala Calle L., Marta (1995:259) esto evidencia la contribución y el papel importante que toma la Unión para la consecución de los objetivos de desarrollo a través de su política de cooperación. Para lo cual, resulta indispensable que su política de cooperación sea comprensible y transparente. Resulta fundamental entender hacia cómo se lleva a cabo para poder determinar hacia dónde queremos avanzar. Así, la política de cooperación, con la fijación de los objetivos oportunos, puede lograr el cambio que pretende.

3.1 Reconocimiento legal

La política de cooperación al desarrollo es una competencia compartida de la Unión, es decir, la Unión Europea puede llevar a cabo una política común siempre que no impida la ejecución de las propias competencias de los Estados miembros en la materia. Las políticas en este campo, por tanto, se complementan.

Sin embargo, hasta la firma del Tratado de la Maastricht (1992), la cooperación al desarrollo no estaba reconocida comunitariamente como una política explícita.

Inicialmente, la firma del Tratado de Roma (1957) supuso un acuerdo de asociación con los Países y Territorios de Ultramar (PTU), es decir, colonias de los países miembros; suponiendo un acuerdo de intercambios preferenciales entre los países, pero sin definir directrices para la cooperación al desarrollo. Fue en 1958 cuando se creó el primer Fondo Europeo de Desarrollo (FED) y en la década de los 60, a raíz de los procesos de descolonización e independencia de las colonias, se firmó la Primera Convención de Yaoundé (1963), y Yaoundé II (1969).

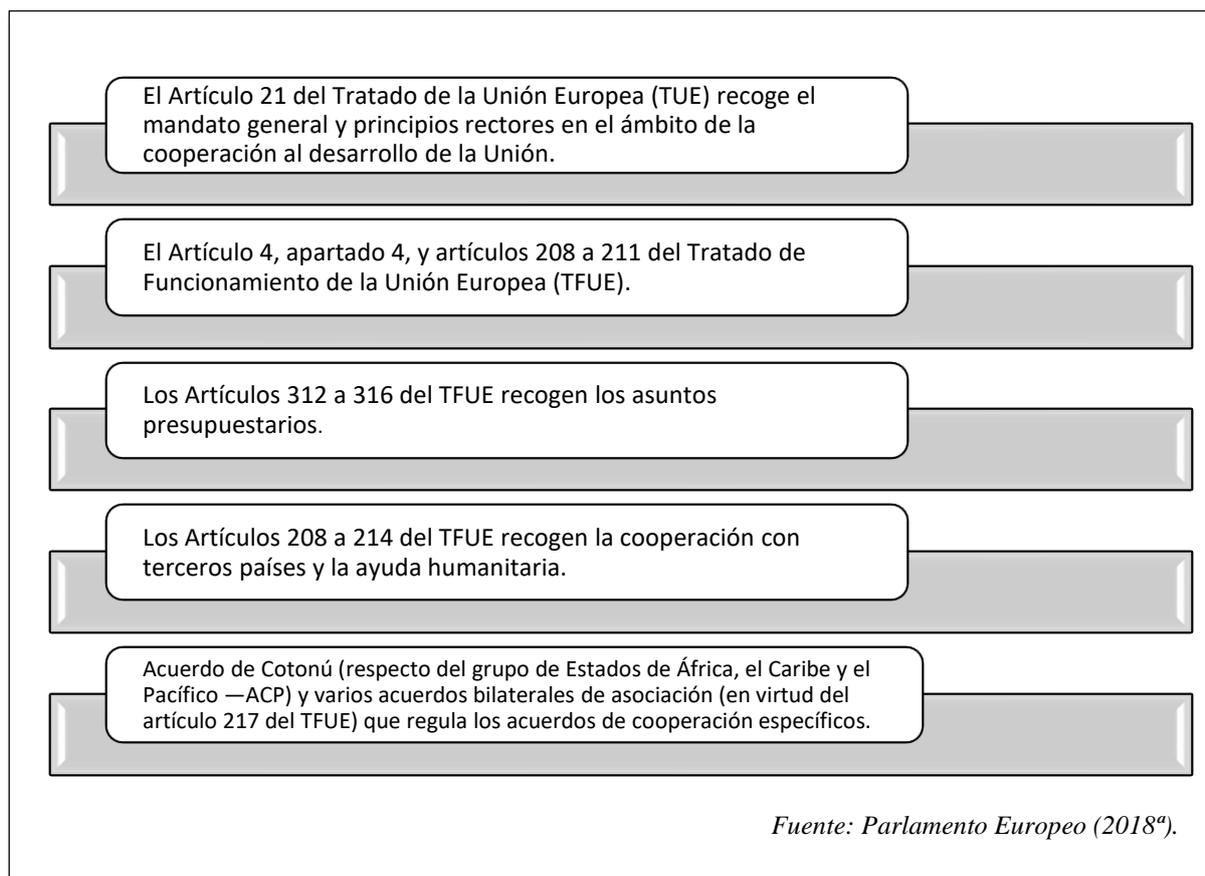
En 1975 se firmó la Primera Convención de Lomé entre la Comunidad Económica Europea y 46 Estados de África, Caribe y Pacífico (Estados ACP), sucesivamente, en 1979 y 1986 se firmaron la segunda y la tercera Convención de Lomé. La cuarta tuvo lugar en 1989, y a diferencia de las anteriores, que comprendían un periodo quinquenal, esta comprendía 10 años de duración.

Lomé IV expiró el 29 de febrero del año 2000 y fue el 23 de junio del mismo año cuando se firmó un nuevo acuerdo de Asociación en Cotonú. Este acuerdo entraría en vigor tres años más tarde, en 2003. El acuerdo se centró en mayor medida en el marco comercial, poniendo fin al régimen de preferencias comerciales no recíprocas y actualmente abarca las relaciones de la Unión Europea con 79 países.

Como hemos dicho, no es hasta el Tratado de Maastricht de 1992 en el que se institucionalizó la Política de Cooperación al Desarrollo de la UE. Sin embargo, son múltiples los documentos políticos y legales que han ampliado la actuación de la UE en cuanto al impulso al desarrollo desde entonces.

La base jurídica que engloba la política de desarrollo de la Unión Europea puede recogerse en lo siguiente:

Figura 4: Base jurídica de la Política de desarrollo de la UE.



En cuanto a sus objetivos, la Política de Cooperación al Desarrollo de la Unión sigue los objetivos generales de acción exterior de la misma, enunciados en el art 21, apartado 2, del Tratado de la Unión Europea. Así, se determina que esta deberá:

- a) defender sus valores, intereses fundamentales, seguridad, independencia e integridad;
- b) consolidar y respaldar la democracia, el Estado de Derecho, los derechos humanos y los principios del Derecho internacional;
- c) mantener la paz, prevenir los conflictos y fortalecer la seguridad internacional, conforme a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como a los principios del Acta Final de Helsinki y a los objetivos de la Carta de París, incluidos los relacionados con las fronteras exteriores;
- d) apoyar el desarrollo sostenible en los planos económico, social y medioambiental de los países en desarrollo, con el objetivo fundamental de erradicar la pobreza;
- e) fomentar la integración de todos los países en la economía mundial, entre otras cosas mediante la supresión progresiva de los obstáculos al comercio internacional;

f) contribuir a elaborar medidas internacionales de protección y mejora de la calidad del medio ambiente y de la gestión sostenible de los recursos naturales mundiales, para lograr el desarrollo sostenible;

g) ayudar a las poblaciones, países y regiones que se enfrenten a catástrofes naturales o de origen humano; y

h) promover un sistema internacional basado en una cooperación multilateral sólida y en una buena gobernanza mundial.

Seguido de este reconocimiento legal, la Comisión ha elaborado a lo largo del tiempo numerosos informes tratando la política de cooperación.

Además, en 2007 se adoptó el «Código de Conducta de la UE relativo a la división del trabajo en el ámbito de la política de desarrollo»¹, sin embargo, a medida que la comunidad europea se ha ido ampliando, la coordinación de la política de cooperación se hace más compleja. El Parlamento Europeo analizó el reto de la Política de Cooperación al Desarrollo de la UE para los nuevos Estados miembros en la Resolución de 13 de marzo de 2008. Así mismo, en 2011 se aprueba la Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de octubre de 2011, sobre el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (2011/2145(INI)) estableciendo un marco operativo y analizando el deber de sentar las bases de una asociación mundial para el desarrollo más inclusiva, que contara con una participación más estrecha de los donantes emergentes y un papel de liderazgo por parte de la UE.

Las medidas tomadas por la Unión en materia de desarrollo van en línea con las tomadas internacionalmente en respuesta a la Declaración de París de 2005 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. El marco internacional sobre la eficacia de la ayuda se ha revisado en dos ocasiones, con motivo del Programa de Acción de Accra (2008) y de la Alianza de Busán para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (2011) (Parlamento Europeo, 2018).

Ya desde 2005, se adoptó un compromiso por parte de la UE con respecto a desarrollo. Ese consenso acordado consistía en aumentar los presupuestos dedicados a la AOD hasta alcanzar el 0,7% de la RNB, estableciendo un objetivo a medio camino de alcanzar de manera conjunta el 0,56% en 2010. Un año después, se realiza la publicación de la Declaración Conjunta del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados Miembros reunidos en el seno del Consejo, del Parlamento Europeo y de la Comisión sobre la política de desarrollo de la Unión Europea, titulada «El consenso europeo sobre desarrollo» («Consenso Europeo») materializando este compromiso (Diario Oficial de la Unión Europea, 2006).

A este respecto, en el comunicado de la Comisión Europea al Consejo y al Parlamento Europeo del Informe anual de 2006 sobre la política de desarrollo de la Comunidad Europea y la ejecución de la ayuda exterior en 2005, la Unión Europea se comprometió a duplicar la cantidad de AOD destinada en vistas al año 2010 (Comisión Europea, 2006).

¹ Comisión Europea (2007) “EU Code of Conduct on Division of Labour in Development Policy”, COM (2007) 72 final. Bruselas, 28.2.2007.

Así mismo, teniendo en cuenta la aprobación en 2015 de la Agenda 2030 por parte de la comunidad internacional y las cumbres celebradas ese mismo año en París y Addis Abeba, la Unión Europea firmó en junio de 2017 el Nuevo Consenso Europeo de Desarrollo (Diario Oficial de la Unión Europea, 2017), con lo que establece, en la sección 3.1 un planteamiento común en la política de desarrollo de las instituciones y los Estados miembros de la Unión Europea. Se acuerda la necesidad de una mayor eficacia en la ayuda, obtenible mediante una mayor coordinación y coherencia, reforzando la programación conjunta de la ayuda. De tal forma, la programación conjunta contribuye a mancomunar recursos, reducir la fragmentación de la ayuda y aumentar su eficiencia. Esta es una manera de “promover un apoyo de la más coherente, efectivo y coordinado, basado en objetivos comunes en sectores elegidos o en temas específicos intersectoriales y adaptados a los contextos de los distintos países” (Diario Oficial de la Unión Europea, 2017:18).

La programación conjunta de la Unión Europea consiste en la planificación conjunta de la cooperación para el desarrollo, por parte de los socios para el desarrollo o de la acción exterior de la UE que actúan en un determinado país. Engloba tanto un análisis conjunto de la situación del país como una respuesta conjunta y su medición del progreso.

Desde abril de 2016, 34 países cuentan con planes de trabajo de programación conjunta, 30 tienen un análisis conjunto y 25, una estrategia conjunta. (Comisión Europea, 2019b)

Además, consideramos de especial importancia la responsabilidad de la Unión mediante el acuerdo siguiente: “La UE y sus Estados miembros se centrarán más en la creación de recursos suplementarios nacionales para el desarrollo sostenible en los países socios. Ello incluirá fomentar la movilización de recursos nacionales, fomentar entornos que acrecienten los flujos interiores privados, estimular el comercio internacional como motor de desarrollo y luchar contra los flujos financieros ilícitos.” (Diario Oficial de la Unión Europea 2017: 20). Esto reflejaría un incremento de las capacidades de los países subdesarrollados que haría disminuir progresivamente la dependencia de la ayuda exterior.

Este nuevo Consenso Europeo de Desarrollo establece un marco común para los países e instituciones para la cooperación al desarrollo, reiterando como objetivo central la erradicación de la pobreza. Así mismo, en el Nuevo Consenso Europeo de Desarrollo se expresa cómo la AOD es una fuente de financiación esencial para los países más pobres, lo que se conoce cómo países menos adelantados (PMA). De esta forma se establecen prioridades: “Con el fin de destinar selectivamente los recursos allí donde sean más necesarios, especialmente los PMA y los Estados en situación de fragilidad y conflicto, la UE se compromete a alcanzar colectivamente el objetivo del 0,15-0,20 % de la AOD/RNB a los PMA a corto plazo, y alcanzar el 0,20 % de la AOD/RNB a los PMA en el marco temporal de la Agenda 2030. La UE y sus Estados miembros también reconocen los particulares desafíos con los que se enfrentan los países en desarrollo de África. A este respecto, la UE subraya la importancia de priorizar la AOD al continente respetando plenamente al mismo tiempo las prioridades individuales de los Estados

miembros en materia de ayuda al desarrollo.” (Diario Oficial de la Unión Europea 2017: 21).

3.2 Gestión y financiación.

La institución con poder de iniciativa en materia de cooperación es la Comisión Europea, cuyas propuestas serán evaluadas por el Parlamento Europeo y aprobadas conjuntamente con el Consejo. Dentro de la Comisión, la política de cooperación se lleva a cabo en la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo (DG DEVCO), que consta de ocho Direcciones (Comisión Europea, 2019^a):

- Dirección A — Política de Desarrollo y Cooperación Internacional.
- Dirección B (temática) — Desarrollo Humano y de la Sociedad (Gente y Paz).
- Dirección C (temática) — Crecimiento y Desarrollo Sostenible (Planeta y Prosperidad).
- Dirección D (geográfica) – Relaciones UE-África, África Oriental y Meridional.
- Dirección E (geográfica) – África Occidental y Central.
- Dirección F (geográfica) – Asia, Asia Central, Oriente Medio/el Golfo y Pacífico.
- Dirección G (geográfica) – América Latina y Caribe.
- Dirección R – Recursos.

La Comisión es responsable de la aplicación y formulación de políticas de desarrollo y gestiona los principales instrumentos financieros.

El 1 de enero de 2001 fue cuando surgió la oficina de cooperación EuropeAid tras un fracasado funcionamiento del “Servicio Común de Relaciones Exteriores”, creado en 1998 para aunar la ejecución de los programas de ayuda y mejorar su gestión. Esta se encarga de la aplicación de los instrumentos de los que se sirve la UE para la ayuda exterior, a excepción de los instrumentos de preadhesión, las actividades humanitarias, la ayuda macrofinanciera, la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y el mecanismo de reacción rápida. (Fuentetaja Pastor, J. Á. 2005:174).

Desde 1992, está en funcionamiento la Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO), la cual busca la correcta ejecución del reglamento sobre ayuda humanitaria². En la actualidad conforma otra de las Direcciones Generales de la Comisión Europea (Dirección General de Protección Civil Europea y Operaciones de Ayuda Humanitaria). Moviliza, en caso de urgencia o catástrofe, bienes y servicios necesarios para la asistencia de los países afectados.

El Consejo Europeo, compuesto por todos los jefes de estado y de gobierno de los países de la UE, se reúne regularmente para establecer las prioridades políticas.

Por otra parte, el Consejo de la Unión Europea está formado por los ministros de los países de la UE afines al tema cuestión de la reunión en cada ocasión. Este órgano coordina las políticas de los Estados Miembros para establecer las prioridades

² Reglamento (CE) n° 1257/96 del Consejo, de 20 de junio de 1996, sobre la ayuda humanitaria (Diario Oficial L 163, de 2 de julio de 1996).

estratégicas, y tiene poder de codecisión en materia presupuestaria con el parlamento. Así mismo, trata en una sesión semestral temas de Cooperación al Desarrollo. Fija la posición de la UE definiendo su propia política y contribuye a los debates internacionales. El grupo de trabajo que prepara esta materia se denomina CODEV.

Además, las reuniones del Consejo de Asuntos Exteriores también cuentan con la asistencia del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), servicio diplomático de la UE, que facilita la coordinación de los instrumentos de política exterior de la UE, así como la política de desarrollo.

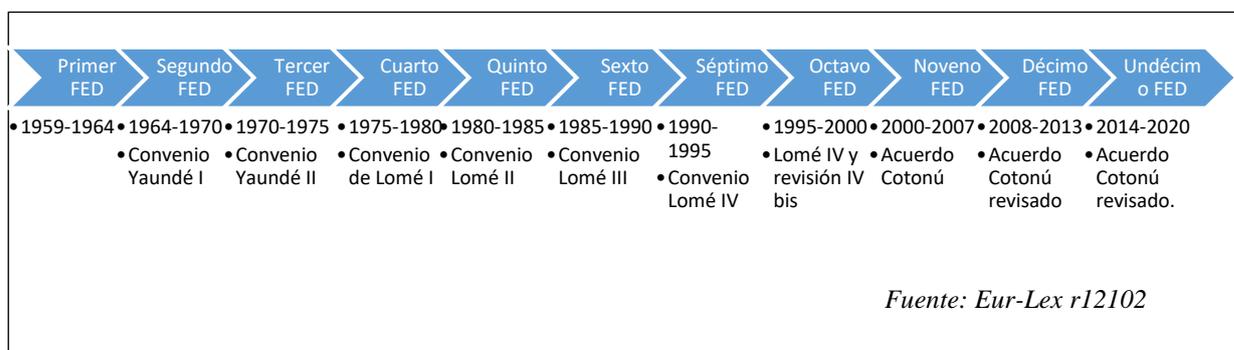
Por su parte, el Parlamento Europeo cuenta con una Comisión permanente en materia de desarrollo para preparar sus decisiones, la Comisión DEBE.

En cuanto a la financiación de la Política Comunitaria de Cooperación al Desarrollo, esta proviene de tres fuentes distintas: el presupuesto comunitario; el Fondo Europeo de Desarrollo (FED); y los recursos del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

- Primeramente, el propio presupuesto comunitario cubre los instrumentos temáticos y programas de cooperación con terceros países, a excepción de los países ACP. Estas ayudas presupuestarias las encontramos en la rúbrica 4 del presupuesto general de la UE: “Europa Global”, que alcanzaba 58 700 millones de euros para el periodo 2014-2020 (Consejo Europeo, 2019).
- En segundo lugar, el Fondo Europeo de Desarrollo (FED) es el instrumento principal de la ayuda comunitaria a la cooperación al desarrollo prestada a los estados ACP y a los PTU. Se forma a través de las contribuciones directas de los Estados Miembros, por lo tanto, es un instrumento separado del presupuesto general. La función de este instrumento es financiar las ayudas al desarrollo mediante concesiones de subvenciones, ayudas, préstamos y operaciones de capital-riesgo a los países beneficiarios. (Fuentetaja Pastor, J. Á. 2005:170).

Los FED se acuerdan para una duración quinquenal y desde el primer convenio de asociación en 1964 los ciclos de los FED siguen, en general, los de los acuerdos/convenios de asociación:

Figura 5: Correspondencia de los ciclos FED y los acuerdos de asociación.



El undécimo FED tiene lugar entre 2014 y 2020: cuenta con una financiación de 30.506 millones de euros. De los cuales, 29.089 millones de euros asignados a los Estados ACP, 364,5 millones EUR se asignarán a los Países y Territorios de Ultramar (PTU) y 1.052,5 millones se asignarán a la Comisión para gastos administrativos. Además, 26.000 millones de euros adicionales provendrán del Banco Europeo de Inversiones (BEI) en forma de préstamos de sus propios recursos.

- Por lo que finalmente, el tercer elemento de financiación a tratar es el BEI, que gestiona los préstamos de la Unión Europea. Para su financiación se utilizan fondos propios, y gestiona la financiación del capital riesgo procedente del FED y del presupuesto comunitario. Estos fondos van principalmente a países ACP y del Mediterráneo y por lo general, los fondos capital-riesgo tienen como destinatarios países que no pueden hacer frente a una nueva deuda externa. A diferencia de las fuentes de financiación anteriormente mencionadas que tienen un carácter de donación, el BEI concede préstamos concesionales.

3.3 Instrumentos.

La cooperación europea al desarrollo se instrumenta a través de programas geográficos e instrumentos de orientación temática, a través de los cuales canaliza su ayuda.

Estos instrumentos de cooperación los podemos encontrar dentro de los instrumentos financieros de acción exterior de la Unión Europea, que se encuentran recogidos en el Marco Financiero Presupuestario 2014-2020, principalmente en la rúbrica 4. Sin embargo, estos pueden cambiar tras las negociaciones del nuevo marco financiero plurianual 2021-2028 de la UE.

De la tabla 1 extraemos la dotación que ha determinado la Unión Europea, en millones de euros a precios de 2011, de los diferentes instrumentos y que analizaremos para determinar su peso en la política de cooperación y desarrollo.

Por lo tanto, para realizar un análisis exhaustivo de la cooperación al desarrollo llevada a cabo por la UE vamos a analizar, por una parte, el ámbito geográfico de la misma, y, por otra parte, el ámbito de cooperación temática de la Unión.

Así, comenzaremos en ambos casos señalando el reparto de la AOD de la UE, con carácter geográfico o temático respectivamente, para posteriormente especificar los instrumentos que materializan su política de cooperación.

Tabla 1: Los Instrumentos financieros de acción exterior de la Unión Europea (MFP 2014-2020).

Instrumentos y partidas financieras 2014-2020	Dotación (1)
1. Instrumentos geográficos	
Fondo europeo de desarrollo sostenible (FED) (2)	30.506
África, Caribe y Pacífico (ACP)	29.089
Países y Territorios de Ultramar (PTU)	365
Gastos Administrativos	1.053
Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD)	19.662
Programas regionales	11.809
Programa Panafricano	845
Programas temáticos	7.008
Instrumento Europeo de Vecindad (IEV)	15.433
Instrumento de Preadhesión (IPA)	11.699
Instrumento para Groenlandia	218
2. Instrumentos temáticos	
Política Exterior y de Seguridad Común (PESC)	2.339
Instrumento para la Contribución a la Estabilidad y la Paz (IcEP)	2.339
Instrumento Europeo para Democracia y Derechos Humanos (IEDDH)	1.333
Instrumento de Cooperación con Terceros Países (PI)	955
Instrumento de Cooperación en Seguridad Nuclear (ICSN)	225
Iniciativa de Voluntarios de Ayuda Humanitaria de la UE (VAUE)	148
Mecanismo de Protección civil (MPC)	145
Agencias descentralizadas	154
Ayuda humanitaria	6.621
3. Asistencia Financiera	
Asistencia Macro-Financiera (MFA)	565
Fondo de Garantía para Acciones Exteriores (FG)	1.193
Resto hasta el importe total de la rúbrica 4 del MFP 2014-2020 “Europa Global”	3.233
Total origen presupuestario MFP 2014-2020	66.262
Total origen extrapresupuestario MFP 2014-2020	30.506
TOTAL MFP 2014-2020 (3)	96.768
<p>(1) Millones de euros en precios corrientes de 2011</p> <p>(2) Carácter extrapresupuestario</p> <p>(3) El reglamento del Consejo 1311/2013 que aprueba el MFP 2014-2020 contempla también una reserva de ayuda de emergencia, dotada de hasta 280 millones de euros anuales a precios de 2011, equivalentes a 2.209 millones de euros para alcanzar el total del periodo 2014-2020 a precios corrientes.</p>	
<p><i>Fuente: Alcaide A, J. (2018) Instrumentos y facilidades financieras de la acción exterior de la Unión Europea, situación actual y propuesta de reforma para el periodo 2021-2027. Boletín Económico de ICE 3104 del 1 al 31 de octubre de 2018.</i></p>	

3.4 Cooperación geográfica.

3.4.1 Ayuda Oficial al Desarrollo de la Unión Europea.

Para llevar a cabo las acciones de cooperación al desarrollo, la Unión Europea se sirve de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) que quedó definida en el marco teórico de acuerdo con la definición establecida por el CAD.

En su conjunto, la Unión Europea es el mayor donante de Ayuda Oficial al Desarrollo, movilizando un total de 75.500 millones de euros en 2016 (Eurostat, 2017). El papel de la Unión Europea en cuanto a la provisión de Ayuda Oficial al Desarrollo toma especial relevancia si tenemos en consideración el volumen que destina. Así, en 2016, la AOD colectiva de la UE representó el 0,51% de su Renta Nacional Bruta (RNB), claramente superior a la media del 0.21% de los países no pertenecientes a la UE que son miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE (Comisión Europea, 2017^a).

En la tabla 2 comparamos la composición global de los donantes de AOD para el año 2017³ con el objetivo de adoptar una visión panorámica de la importancia que toma la UE en comparación con el resto de donantes. Como podemos apreciar, los mayores donantes de Ayuda Oficial al Desarrollo son el bloque de la UE y Estados Unidos, representando respectivamente un 0,51% y un 0,21% de la totalidad de la ayuda donada.

Tabla 2: AOD por donantes en 2017.

	Millones de dólares ⁴
Países de la UE del CAD ⁵	81.206,7
Estados Unidos	34.637,9
Otros países del CAD	28.320,3
Países Árabes	4.518,8
Otros donantes	10.673,9
Total	159.357,6

Fuente: OECD (2018a: 267) Development Co-operation Report 2018.

Así mismo, vemos como dentro del bloque del CAD, la Ayuda Oficial al Desarrollo ofrecida por los países de la UE representa un 56% de la totalidad de ayuda de este comité (144.165 millones de dólares). Si no contamos el bloque de la Unión Europea,

³ Para el análisis de la AOD de la UE tomaremos de aquí en adelante los datos correspondientes a dólares americanos, puesto que los montantes de este tipo de ayuda vienen recogidos por la OCDE. A diferencia de la asignación de los instrumentos de acción exterior que habíamos visto con anterioridad, que venían recogidos por las propias instituciones europeas.

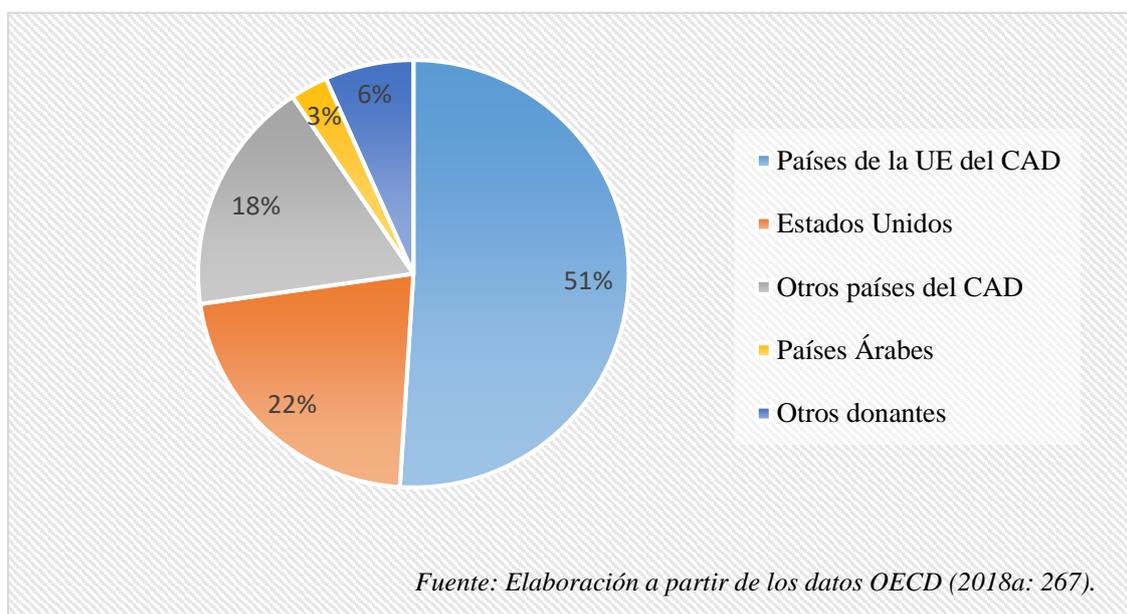
⁴ Precios constantes de 2016.

⁵ Los países de la UE que pertenecen al CAD son los siguientes: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa y Suecia.

Los países de la UE que no pertenecen al CAD son los siguientes: Bulgaria, Croacia, Chipre, Estonia, Letonia, Lituania, Malta y Rumanía.

el donante que ejerce un mayor peso en la AOD del CAD es Estados Unidos, cuya ayuda supone un 24% del total.

Gráfico 1: Representatividad de la totalidad de AOD por donante 2017.



Sin embargo, que la UE destine a AOD el 0,51% de la RNB resulta insuficiente considerando el compromiso adoptado en el Consenso Europeo de Desarrollo de 2005 de alcanzar el 0,7% a fecha de 2015. Tras el incumplimiento de este, la Comisión reiteró el objetivo y amplió el plazo hasta 2030. En 2017, pocos estados miembros de la UE alcanzaron o superaron el volumen del 0,7% de RNB destinada a Ayuda Oficial al Desarrollo. Estos fueron: Luxemburgo (0,996 %), Suecia (1,02%), Dinamarca (0,7 %), Alemania queda próxima al objetivo (0,65 %) y el Reino Unido (0,67 %) (OCDE 2019, Base de datos DAC1 actualizados en abril de 2019).⁶

Algunas de los diferentes destinos o modalidades comprendidas en la AOD que destacan son: la cooperación financiera (reembolsable o no reembolsable) y asistencia técnica. Estas dos, como señalan Bataller, M. Francisco y Jordán, G. Josep M^a (2013: 501), han sido las formas tradicionales que ha utilizado la Unión Europea para llevar a cabo proyectos de cooperación al desarrollo.

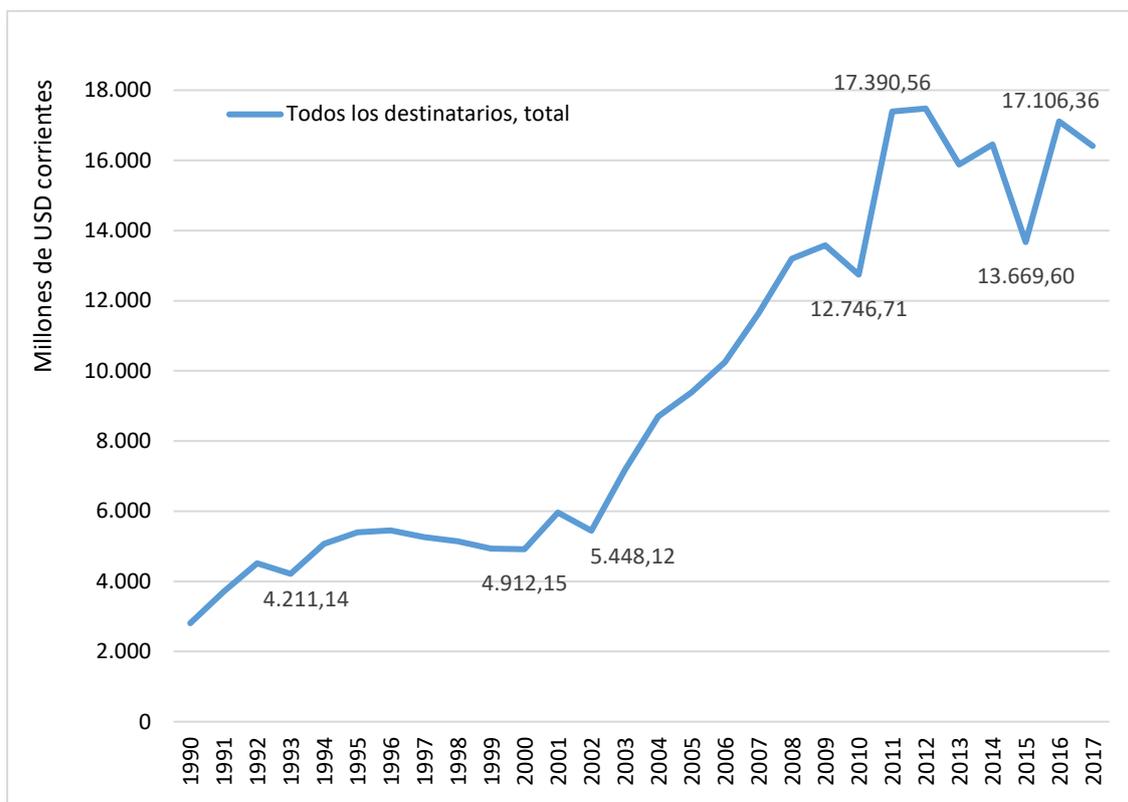
Otras modalidades de la AOD han sido la financiación de proyectos realizados por las ONGS, el apoyo presupuestario, la cooperación económica, etc.

Para determinar la evolución de la AOD destinada por la Unión Europea vamos a estudiar de manera separada aquella que donan las instituciones europeas y, la que donan los países miembros en su conjunto. Tomaremos, la AOD Neta, es decir, una vez restados los desembolsos del principal de préstamos obtenidos en años anteriores (no de los intereses), entradas de compensación de deudas o recuperaciones realizadas en subvenciones durante el periodo de tiempo comprendido entre 1990 y 2017.

⁶ Para ver los datos desagregados por países y años, consultar Tabla 5 en el Anexo.

3.4.2 Reparto geográfico de la AOD de las Instituciones Europeas.

Gráfico 2: Evolución de la AOD Neta de las instituciones europeas 1990-2017.



Fuente: Base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019^a).

La Unión Europea divide el destino de su ayuda en diferentes regiones del mundo, cubriendo una amplia extensión y dando un gran alcance a los fondos. De esta manera la totalidad de la AOD destinada por las instituciones se reparte de la siguiente manera:

En primer lugar, en el gráfico 3 englobamos los países atendiendo a la clasificación que hace el Banco Mundial (BM), la cual divide los países en cuatro categorías diferentes basado en el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita (USD corrientes):

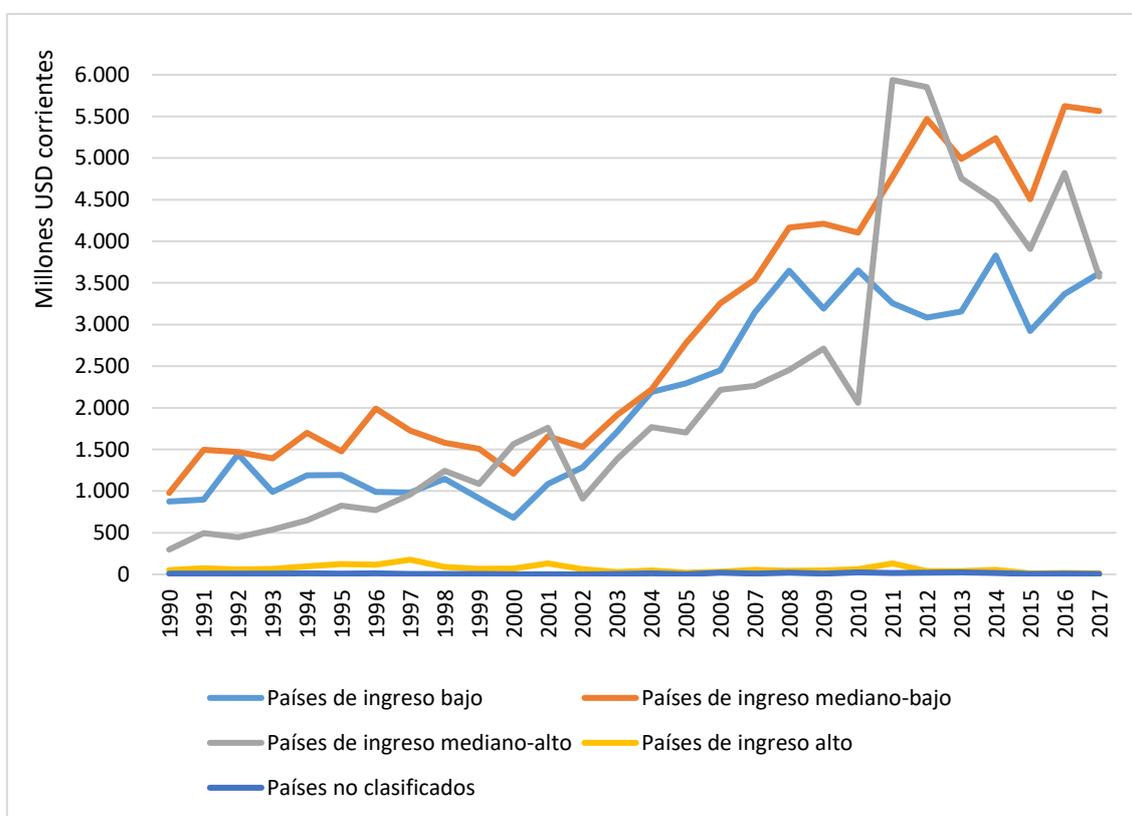
- Países de ingreso bajo: 1005 o inferior
- Países de ingreso mediano-bajo: entre 1006 y 3955
- Países de ingreso mediano-alto: entre 3956 y 12235
- Países de ingreso alto: 12236 o más.

Estos umbrales están vigentes desde julio de 2017.

Si atendemos a los datos de la AOD destinada por las instituciones europeas a estos grupos de países en la actualidad, podemos apreciar en el gráfico 4, que en 2016 la ayuda destinada a países de ingreso alto es insignificante, mientras que son los países de ingreso mediano-bajo los que reciben la mayor parte de la ayuda. Sin embargo, estas

cantidades han variado entre 1990 y 2017, siendo la diferencia mucho más pronunciada al principio del periodo mencionado.

Gráfico 3: Evolución de la AOD de las instituciones europeas entre 1990-2017 según la clasificación del Banco Mundial.



Fuente: Base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019^a).

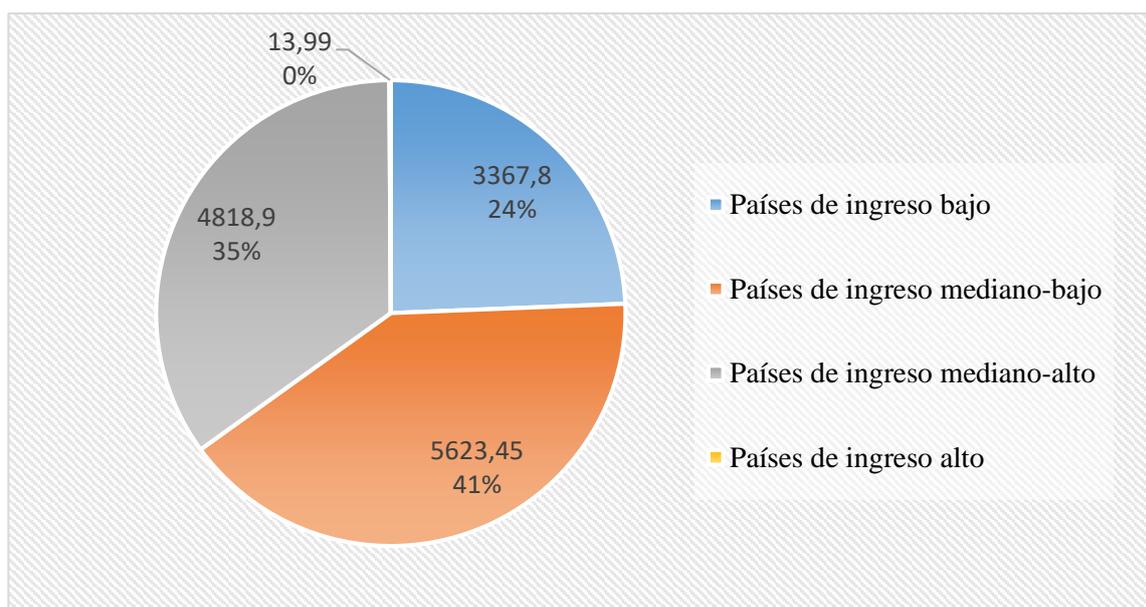
En 1991, los países de ingresos englobados mediano-bajos en la clasificación del BM recibían el 50% de la totalidad, lo que comparada con la totalidad de AOD donada por las instituciones representaba el 40,4%. Esta cifra es muy destacable, ya que refleja el peso más alto que alcanza este grupo de países como receptores de AOD de las instituciones. Por otra parte, los países de ingreso bajo recibían el 30% de la suma total destinada a la división del BM, siendo el 24,2% de la totalidad de AOD de las Instituciones; mientras que los de ingreso mediano-alto recibían el 16% de la suma, y el 13,4% de la totalidad de AOD donada por las instituciones en ese año.

Además, hay otros dos años entre 1990 y 2016 que caben destacar por la composición de la ayuda. Estos son el 2000 y el año 2011 cuando, como vemos en el gráfico 3, la totalidad de la ayuda recibida por los países de ingreso mediano-alto suponía un porcentaje superior al 40% de la suma que representa esta clasificación, mientras que los de ingreso mediano-bajo y bajo representaban un porcentaje cercano al 30% y al 20% respectivamente. Si lo miramos atendiendo a la totalidad de AOD que donaban las instituciones europeas, vemos como en el año 2000, los países de ingreso mediano-alto eran receptores del 31,8% de la misma, siendo uno de los mayores pesos que vayan a tomar en todo el periodo analizado. Así mismo, los países de ingreso mediano-bajo y

bajo, ven descender su importancia como receptores de AOD de las instituciones europeas en aproximadamente 6 y 5 puntos porcentuales con respecto a 1999, respectivamente.

El año 2011 es característico por el incremento tan destacable del peso que toman los países de ingreso mediano-alto como receptores de AOD de las instituciones europeas, principalmente reflejado en el incremento de la ayuda a países europeos⁷. Un análisis más detallado de las razones de este incremento lo veremos en el análisis geográfico de la AOD Neta de las instituciones especificando las regiones.

Gráfico 4: AOD de las instituciones europeas en 2016⁸ según la clasificación del Banco Mundial.



*Nota: en millones USD corrientes y como porcentaje del total.
Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019^a).*

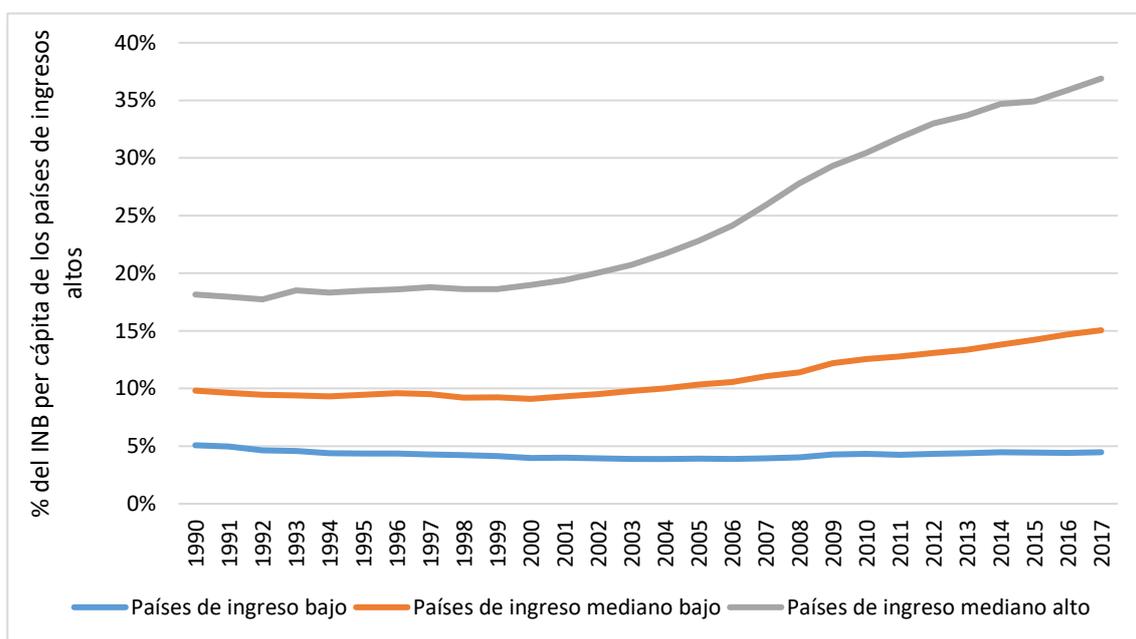
A raíz de los gráficos 3 y 4, podemos apreciar como las instituciones de la Unión Europea están centrando principalmente la atención en los países de ingreso mediano, tanto alto como bajo; mientras que los países de ingreso bajo, es decir, los más pobres y que necesitan de una mayor ayuda internacional, reciben una menor atención por parte de estas instituciones.

Esta necesidad de una atención mayor a países de ingreso bajo se hace más llamativa si miramos los datos del Banco Mundial con respecto al Ingreso Nacional Bruto per cápita en dólares PPA de los diferentes grupos de países; y lo comparamos con el INB de los países de ingresos altos. Así, como refleja el gráfico 5, vemos que mientras que los países de ingreso mediano han ido acortando la distancia con respecto a los países de ingresos altos, los países de ingreso bajo se han quedado estancados entre 1990 y 2017.

⁷ Ver datos en el Anexo, Tabla 1.

⁸ Tomamos para este caso el análisis de los datos de 2016 para reflejar la situación más reciente puesto que la última actualización de la OCDE tuvo lugar el 20 de diciembre de 2018 y la siguiente en abril del 2019, de manera que los datos de 2017 aún están sujetos a cambios en el periodo de realización del trabajo, lo que dificulta el estudio.

Gráfico 5: INB per cápita como porcentaje del INB per cápita de los países de ingreso alto 1990-2017.



Nota: en dólares PPA.

Fuente: Elaboración a partir de los datos de World Bank (2019).

A partir del año 2012, el INB per cápita de los países de ingreso mediano alto ya representaba cifras superiores al 30% del INB per cápita de los países de ingresos altos. Entre el comienzo del periodo analizado y el final, estos países han crecido en casi 20 puntos porcentuales. De manera similar, los países de ingreso mediano bajo, a partir del 2012 ya reflejaban más del 20% del INB per cápita de los países de ingresos altos. Aunque su incremento haya sido menos sorprendente, el progreso es claramente apreciable, siendo este de 6 puntos porcentuales.

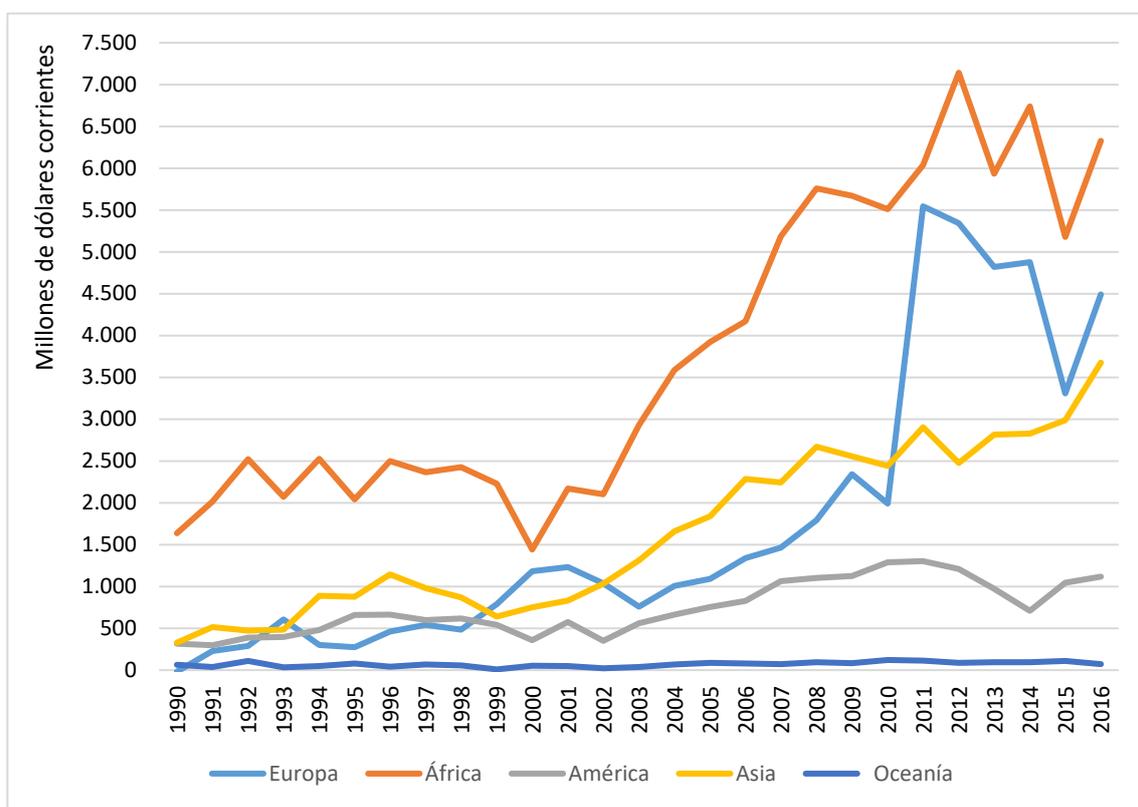
Contrastando con esta tendencia de “acercamiento” entre los países de ingresos medianos y los países de ingresos altos, nos encontramos con un claro estancamiento de los países de ingresos bajos, que no han experimentado ninguna mejora. De hecho, podemos ver en el gráfico 5 como la distancia con respecto a los países de ingreso alto ha llegado a aumentar, de manera que en esta comparación la situación en 1990 era mejor que cualquier año que le sigue.

Sin embargo, dentro de los países clasificados por el BM como de ingreso bajo, encontramos una gran cantidad de países africanos, principal región de enfoque en la AOD europea. Por ello, necesitamos complementar este análisis con el estudio del reparto geográfico de la ayuda de las instituciones europeas por regiones.

A comienzos del periodo analizado, en 1991, el mayor peso de la AOD destinada por las instituciones europeas se centraba en África (54%), concretamente en el Sur del Sáhara (43%), seguido de Asia, a cuya región destinaba el 14% de la ayuda; en tercer lugar, quedaría América (8%) y finalmente, tanto Europa como los organismos

multilaterales, que reciben en 1991 una cantidad correspondiente al 6% de la AOD de las instituciones.

Gráfico 6: Reparto geográfico de la AOD de las instituciones europeas por regiones 1990-2016.

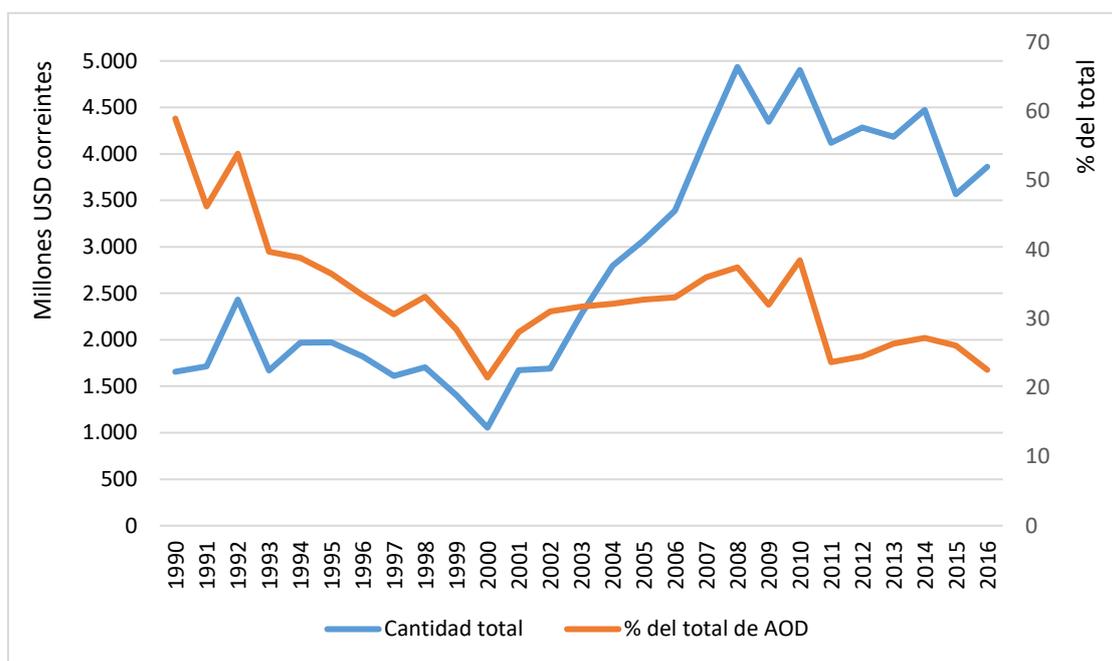


Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019^a).

Por otra parte, la relevancia que toman los países ACP en el destino de la ayuda es bastante significativa, pues estos reciben hasta el 46% de la misma en 1991. Sin embargo, la cantidad de la ayuda destinada a estas diferentes regiones varía a lo largo del periodo completo. La tendencia de la AOD a los países ACP, como como vemos en el gráfico 7, será decreciente, a pesar de que África continuará siendo el continente que recibe la mayor parte de la ayuda de las instituciones europeas. Por otra parte, cabe destacar el creciente peso que tomarán el resto de países europeos como beneficiarios.

En primer lugar, desde 1991 hasta 1995, la AOD destinada por las instituciones ya experimenta una variación en su composición. Así, aunque la cantidad total de ayuda destinada al continente africano sigue siendo parecida en términos absolutos, ahora pasa a representar el 37,8% de la totalidad de la ayuda de las instituciones (1995). Por otra parte, América pasará a tomar un peso de 4 puntos porcentuales mayor al año previamente analizado. De igual manera, la región de Asia también experimenta un crecimiento como receptor de AOD de las instituciones, tomando el 16% de la misma. El resto de países europeos, por el contrario, sufre un ligero descenso en la ayuda, reflejando el 5% de esta, a pesar de que, en términos absolutos, la cantidad es mayor.

Gráfico 7: AOD de las Instituciones Europeas destinada a países ACP 1990 – 2016.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019^a).

Por tanto, como vemos en el gráfico 7, los países ACP habían pasado de recibir el 58% de la ayuda de las instituciones en 1990 y un 46% en 1991 a un 36% en 1995; mientras que la ayuda destinada a organismos multilaterales duplica su representatividad en 1995 hasta alcanzar un 12% de la AOD de las instituciones europeas.

Entre 1996 y 1999, la ayuda destinada África incrementa su peso notablemente (hasta 10 puntos porcentuales), sin embargo, lo destacable es que en este caso se trata de un incremento considerable de la importancia del Norte de África como receptor de ayuda, en lugar de centrar la atención en África Subsahariana. A la par, entre estos años, la ayuda destinada a Asia cae ligeramente hasta recibir en torno al 13% de la AOD, y más notable aún, es la caída que experimentan los organismos multilaterales como receptores de la AOD de las instituciones europeas. Así, entre estos años mencionados, no recibirán más del 3,5% de la totalidad.

Seguidamente, como apreciamos en el gráfico 6; en el año 2000, la tendencia se revierte para el caso europeo, pues la AOD destinada al resto de países de este continente representará el 24% del total. Es decir, su peso se incrementa en 8 puntos porcentuales con respecto al año anterior. La contrapartida de este aumento la encontramos en la representatividad que toma la AOD que recibe el continente africano con respecto del total, que disminuye en prácticamente 16 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Si bien es cierto, cabe destacar que la totalidad de la AOD en términos absolutos, como vemos en el gráfico 2, ha disminuido alcanzando niveles comparables a la AOD que se destinaba en 1994. América y Asia, por su parte, pasan a ser receptores del 7% y 15% de la ayuda, respectivamente.

Como hemos mencionado anteriormente, en el año 2000, el peso que toman los países europeos como receptores de AOD es significativo. Así, la ayuda que se destina a Bosnia-Herzegovina, Serbia o Turquía supera considerablemente la ayuda destinada a cualquier país africano individualmente. Este gran aumento de la AOD a países europeos se extenderá a lo largo de tres años y es especialmente significativo el aumento de la ayuda a territorios de la antigua Yugoslavia en 2002 (un 1029% con respecto al año anterior). Esto refleja el interés de la ayuda destinada a distintos países candidatos a la adhesión.

Este incremento de la ayuda destinada a los países europeos da razón al aumento de la AOD que destinan las instituciones europeas a países de ingreso mediano-alto, que como veíamos en el gráfico 3, se convierten en 2000 y 2001 en el principal grupo receptor de ayuda de acuerdo con la clasificación del Banco Mundial. Esta composición de la ayuda no se volverá a repetir hasta el año 2011.

Por otra parte, los países ACP vieron disminuir su importancia como beneficiarios de la AOD de las instituciones europeas en el año 2000, con un descenso de la misma del 25% con respecto al año anterior, que viene a consolidar la tendencia de 1999 en el que también experimentó una caída (del 17%) con respecto al año precedente. Así, el peso que la AOD donada a países ACP representa de la totalidad disminuye más de 10 puntos porcentuales en el curso de dos años, siendo ahora del 21%.

No obstante, si consideramos la totalidad de la AOD donada, representada en el gráfico 2, en el periodo de estos 10 primeros años, las instituciones de la UE han incrementado la Ayuda Oficial al Desarrollo alrededor de un 75% entre 1990 y el 2000. De media, se ha producido un incremento interanual del 6,5%.

Entre los años 2001 y 2005, vemos como el porcentaje de ayuda que reciben el resto de países de la UE con respecto del total donado por las instituciones cae de manera continuada, incrementando principalmente entre estos años la atención al continente africano y asiático.

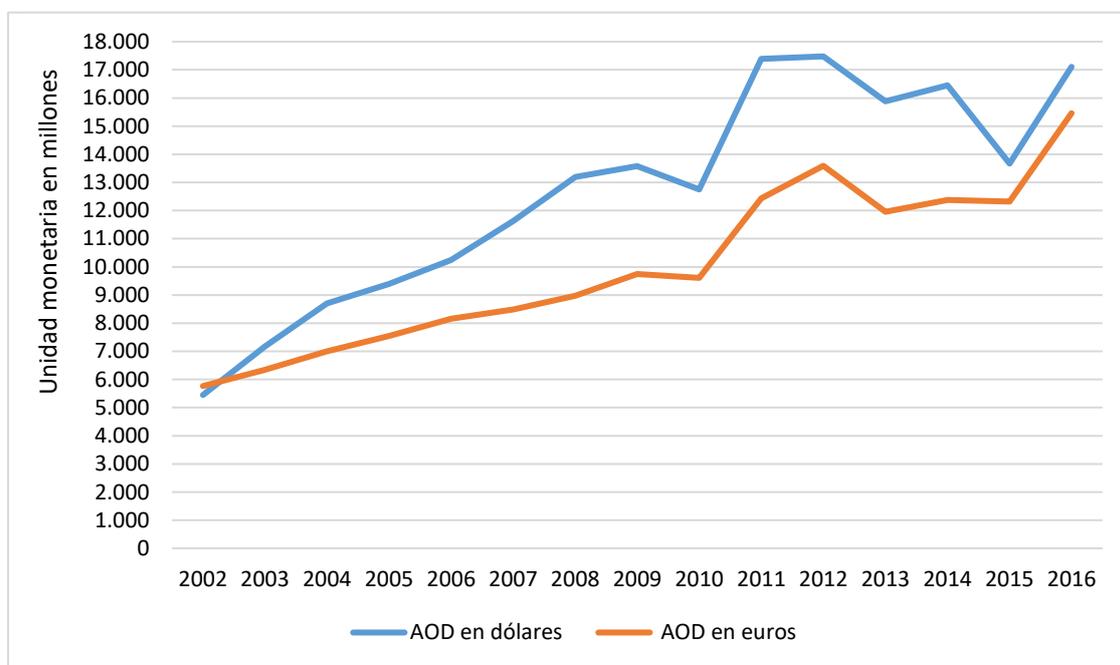
Debemos tener en cuenta que estos datos están recogidos en millones de dólares corrientes, sin embargo, las instituciones europeas hacen la asignación de la AOD que van a donar en euros. De esta forma, a partir del año 2002, año de entrada en circulación del euro, es importante que consideremos el efecto del tipo de cambio vigente en cada momento, pues puede influir en el análisis⁹ como vemos en el gráfico 8.

Así, entre 2002 y 2005, la apreciación del euro con respecto al dólar hace que el incremento que consideramos de la AOD del continente africano y asiático sea más suave al asignar las cantidades en euros. Esto es especialmente destacable en 2003 y 2004, puesto que mientras que en la asignación por dólares comprobamos un incremento interanual en la AOD destinada a África del 39% y 22% respectivamente, si tenemos en consideración el efecto del tipo de cambio, podemos concluir que realmente se produce un incremento interanual del 16% y del 11% respectivamente. Igual ocurre con el

⁹ Para analizar el efecto del tipo de cambio en la evolución de la asignación de AOD de las instituciones europeas hemos tomado los datos del Instituto Nacional de Estadística. Hemos utilizado un promedio anual del tipo de cambio del euro frente al dólar para cada año. El tipo de cambio euro/dólar anual utilizado en el análisis se encuentra en el Anexo, tabla 2.

continente asiático, cuya AOD recibida en 2003 y 2004 en euros supone un incremento interanual del 6% y del 15% respectivamente, contrastable con el crecimiento que refleja la asignación en dólares (26% en ambos años).

Gráfico 8: Total de AOD Neta donada por las Instituciones Europeas aplicando el tipo de cambio euro/dólar entre 2002 y 2016.



Fuente: Elaboración a partir de OCDE (2019^a) e INE (2019).

Por otra parte, el continente europeo pasaba de recibir el 19% de la totalidad de la AOD en 2002 a recibir el 10,5% en 2003. El descenso de la totalidad de la AOD asignada a este continente, en este caso, se ve suavizado por la apreciación del euro en 2003. Una caída interanual del 39%, en la asignación en euros, supone una caída del 27% si tomamos las cantidades fijadas en dólares, como vemos en el gráfico 6.

En el año 2005, el porcentaje de ayuda que recibe cada zona con respecto del total se mantiene muy similar a 2004: Europa se estabiliza en torno al 11%, África en torno al 42% (especialmente el Sur del Sáhara como receptor de la ayuda), América el 8%, Asia el 19% y Oceanía una cifra inferior al 1%. Tanto en 2004 como en 2005, todos los continentes reciben una mayor cantidad de AOD por parte de las instituciones. Si tomamos este último año, la totalidad de la AOD destinada por las instituciones europeas refleja un incremento considerable con respecto al 2002, un 72%, crecimiento que realmente será mucho menor en euros (30% entre ambos años). Esta tendencia del incremento general de la ayuda se viene dando desde 2003 y continuará hasta 2009, como podemos apreciar en el gráfico 2.

Si nos fijamos en los países ACP, estos han visto revertirse la tendencia decreciente que anteriormente se daba para pasar a recibir el 32% de la totalidad de la ayuda de las instituciones en 2005, lo que supone un incremento en la ayuda (en dólares) de un 191% con respecto a 5 años atrás. Así, los países ACP experimentan desde 2001

hasta 2008 un aumento ininterrumpido de la AOD que reciben por parte de las instituciones.

No obstante, debemos tener en cuenta que el euro experimenta una apreciación muy notable en 2007 y 2008. Esto hará que el incremento de la AOD destinada a los países ACP, así como al resto de las regiones se pueda considerar en cierto modo “inflado” por el mismo. En la práctica totalidad de las regiones analizadas para ambos años, el crecimiento interanual de la AOD recibida se ve incrementado alrededor de 10 puntos porcentuales al recoger los datos en dólares corrientes. El dato más destacable lo encontramos en el caso del continente americano en 2008. En este año, la asignación de AOD expresada en euros para esta región experimenta una caída del 3%; sin embargo, debido al efecto de la apreciación del euro frente al dólar, al recoger los mismos datos expresados en dólares, como vemos en el gráfico 6, la caída no queda reflejada. Por lo contrario, queda recogido un incremento del 4% de la AOD Neta de las instituciones a este continente.

Por otra parte, entre los años 2009 y 2012, el euro experimenta una depreciación con respecto al dólar, lo que hará que, en 2009, mientras que la AOD que donan las instituciones en euros refleja un incremento del 8,6% con respecto al año precedente, al recoger los datos en dólares corrientes queda reflejado un incremento mucho menor (el 3%). De igual manera, la caída que se produce al año siguiente (2010) en la asignación de la totalidad de la AOD se ve muy reforzada por el efecto del tipo de cambio al recogerse los datos en dólares, apreciable en el gráfico 8. Así, mientras que en euros tan solo se refleja un decrecimiento interanual del 1,4%, los datos recogidos por la OCDE reflejan una caída interanual del 6%.

Con respecto a la asignación que hacen las instituciones a cada área geográfica en estos dos años, comprobamos como mientras que en 2009 todas las regiones reciben una menor parte del total de la AOD de las instituciones, los países europeos toman una mayor representatividad como receptores de la misma, llegado a recibir el 17% del total. Por el contrario, en 2010, se produce un ligero incremento del porcentaje del total de AOD recibida por África y América (2 puntos porcentuales de incremento en 2010 con respecto a 2009), así como de la región asiática. Contrario a este mayor peso que toman estas regiones como receptoras de la AOD, el continente europeo ve disminuir el suyo en la misma proporción.

Por otra parte, como mencionamos anteriormente, en el año 2011 y 2012, los países de ingreso mediano-alto se convirtieron en los principales receptores de AOD por parte de las instituciones europeas. El incremento abrupto que se comprueba en 2011 se debe a un aumento de la ayuda destinada a países como Serbia (con un incremento del 260,19% con respecto al año anterior), Turquía (con un incremento del 845,08% con respecto al año anterior) o Bosnia-Herzegovina (con un incremento del 165%)¹⁰. Esto hace que el incremento de la AOD destinada al continente europeo por parte de las instituciones sea muy destacable, reflejando un aumento del 178% de esta ayuda en 2011 con respecto a 2010. Si tenemos en consideración el tipo de cambio medio de 2011, comprobamos como el incremento de la ayuda sería algo menor (164%), lo que no deja de ser un incremento muy significativo. De esta forma, el continente europeo duplica el

¹⁰ Datos tomados en dólares corrientes.

peso que tomaba como receptor de AOD de las instituciones europeas, pasando a recibir el 32% de la misma. Este porcentaje se mantendrá en torno al 30% hasta el año 2014.

En el año 2012 se produce una depreciación del euro frente al dólar que hace reflejar un incremento muy insignificante de la AOD Neta donada por las instituciones europeas (0,5% con respecto al año anterior). Este dato contrasta con el incremento que se produce de la asignación de la AOD donada en euros, que cifra del 9,3%, apreciable en el gráfico 8. Este efecto tiene repercusión en la evolución interanual que experimenta la ayuda destinada a todas las regiones en este año, especialmente al continente europeo que refleja una caída del 3,6% con respecto al 2011, mientras que, en realidad, la asignación que se hace en euros reflejaría un incremento del 4,8%. Algo similar ocurre con el continente americano, que refleja una caída del 7% en la AOD que recibe con respecto a 2010, sin embargo, si tomamos los datos en euros, vemos como realmente se produce un incremento del 1% en la ayuda a este continente con respecto al año anterior.

Tras un incremento continuado de la ayuda total donada por las instituciones en 2011 y 2012, la cantidad desde estos años se ve disminuir abruptamente, principalmente en 2015, cuando cae un 17% con respecto al año anterior. No obstante, la depreciación del euro frente al dólar hace que, en realidad, si tomamos la asignación total de la AOD Neta que donan las instituciones en euros este año, descubrimos que tan solo cae en un 0,5% (Ver gráfico 8).

Como hemos mencionado anteriormente, el peso de la ayuda que reciben los países europeos como parte del total de la AOD de las instituciones se había visto incrementar notablemente en 2014. No obstante, en los últimos años, este peso tiende a decrecer entre 6 y 4 puntos porcentuales en 2015 y 2016. Vemos como en los años 2011, 2012, 2013 y 2016, la ayuda que las instituciones destinan a la totalidad de países europeos supera la totalidad de ayuda destinada a África Subsahariana. Sin embargo, atendiendo a los datos obtenidos de 2017¹¹, los países europeos llegan a recibir una proporción menor de la que venían recibiendo, alcanzando el 21,4% de la totalidad.

Es llamativo como en 2015 la atención a África y Europa disminuye con respecto al año anterior, en beneficio de un mayor peso dado a la región asiática. Así, en los últimos años del periodo analizado, el continente africano sigue recibiendo alrededor del 40% del total de la AOD de las instituciones, mientras que el porcentaje del total destinado a Asia se ha visto incrementar desde el 2012. En cuanto al incremento interanual que ha ido experimentando la AOD Neta de las instituciones destinada a esta región, cabe destacar principalmente el año 2015 ya que en dólares corrientes encontramos recogido un incremento del 5,8% con respecto a 2014. Sin embargo, si tenemos en cuenta la depreciación media del euro en ese año con respecto del dólar, podemos comprobar que el incremento en euros era mucho más significativo, alcanzando el 26%.

Por otra parte, el continente americano no llegará a recibir más del 10% desde el 2011.

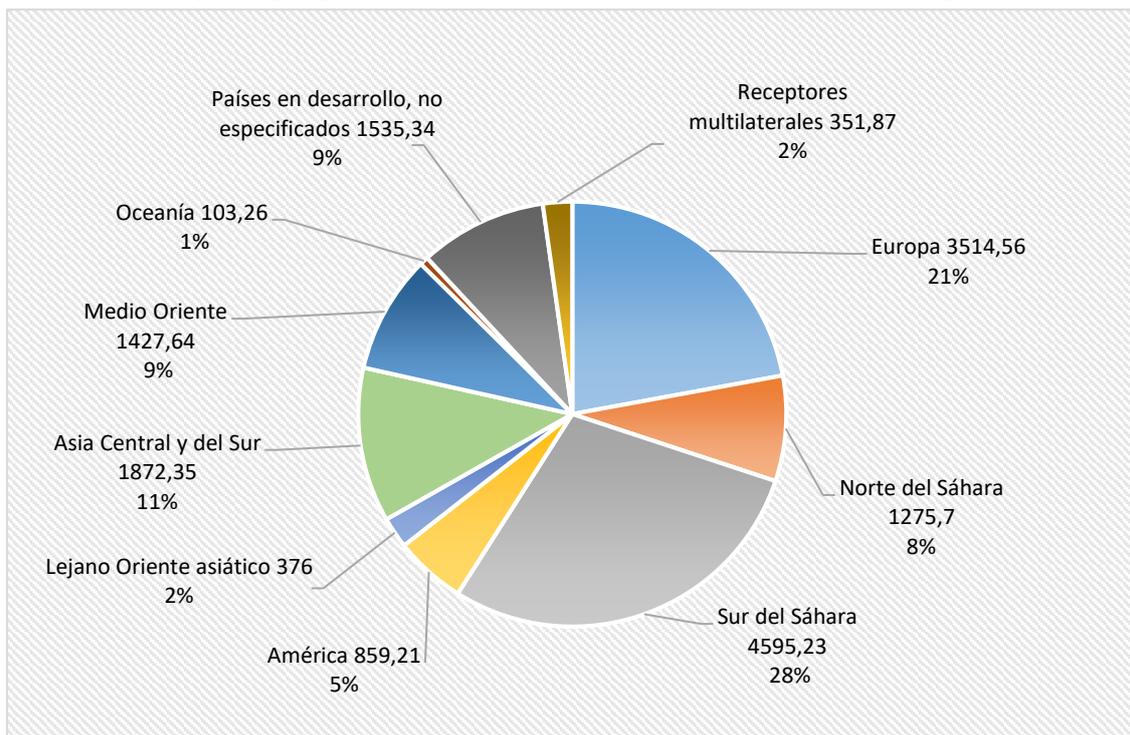
Otro de los cambios más llamativos lo encontramos en el continuo descenso que se produce en el porcentaje de ayuda destinada por parte de las instituciones a organismos

¹¹ A fecha de 26 de febrero de 2019. Pueden cambiar en la actualización que haga de los datos la OCDE en abril del 2019.

multilaterales. Esta tendencia tiene lugar desde 2005 y continuará hasta la actualidad, recibiendo un 2% de la ayuda.

Finalmente, los países ACP, que recibían entre el 30% y el 40% de la AOD de las instituciones europeas entre 2002 y 2010; reflejan en los últimos años un descenso de esta, pasando desde el 38% que recibían en 2010 al 22% en 2016. Como vemos, la importancia de los países ACP ha ido disminuyendo a lo largo de los años, representando cada vez una proporción menor de la totalidad de la AOD que las instituciones destinan a estos países (Ver gráfico 7).

Gráfico 9: Reparto geográfico de la AOD Neta de las instituciones europeas en 2017.



Nota: en millones de USD corrientes y porcentaje respecto al total de ayuda desembolsada.

Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019^a).

Como hemos analizado, a lo largo de los años la distribución de la AOD de las instituciones europeas ha ido variando, sin embargo, el destino de la ayuda se centra en un mayor porcentaje en los países del continente africano, específicamente en el Sur del Sáhara. Así mismo, los países europeos y asiáticos han ido aumentando su importancia a lo largo de los años progresivamente.

El énfasis de la UE en África como mayor beneficiario de la ayuda tiene su raíz en los lazos coloniales, estableciendo una estrecha relación entre ambos. Por medio del Acuerdo de Asociación de Cotonú entre la UE y 79 países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), el cual expira en 2020, la UE busca alcanzar su objetivo de reducir la pobreza, así como aumentar la estabilidad de esos países, integrándolos en la economía mundial. A pesar de que la importancia de la relación con estos países ha ido disminuyendo progresivamente (así vemos también en el porcentaje de ayuda que reciben de la UE), se ha buscado el comienzo de las negociaciones y proyecciones futuras para la relación entre ambos bloques una vez expire el acuerdo.

En la Comunicación conjunta del Parlamento y la Comisión del 22 de noviembre del 2016, se analiza una asociación renovada con los países ACP. De esta manera, la UE delimita sus intereses con el continente africano como varios (Comisión Europea, 2016^a):

- Por una parte, asegurar la estabilidad y desarrollo de África interesa a la Unión Europea en pro de su propia seguridad y prosperidad.

En este sentido, en estados africanos calificados como fallidos, o en los que destaca la inestabilidad, es fundamental el restablecimiento del papel de la autoridad estatal y la paz. De lo contrario, la cooperación internacional no tendrá efectos en el crecimiento económico de los mismos, generando y fomentando el uso de esa AOD para fines políticos o de beneficio personal.

- Por otra parte, buscar soluciones comunes a la migración ilegal es otro de los principales intereses de la UE en esta región.

Así, la UE se comprometía a “aprovechar esas oportunidades a través del refuerzo de una migración y una movilidad legales, especialmente las que se producen por motivos educativos, científicos, culturales, formativos y profesionales, que tengan un efecto positivo tanto económico como social” (2016^a:13).

- Además, promover oportunidades de empleo e impulsar nuevas oportunidades de inversión, es otro de los objetivos de la UE en búsqueda de un crecimiento sostenible e integrador del continente.

Líneas en esta dirección se establecieron en abril 2016, cuando se reunieron la Comisión de la Unión Africana y la Comisión Europea en Adís Abeba con el objetivo de debatir los aspectos prioritarios de la Estrategia Conjunta África-UE (JAES).

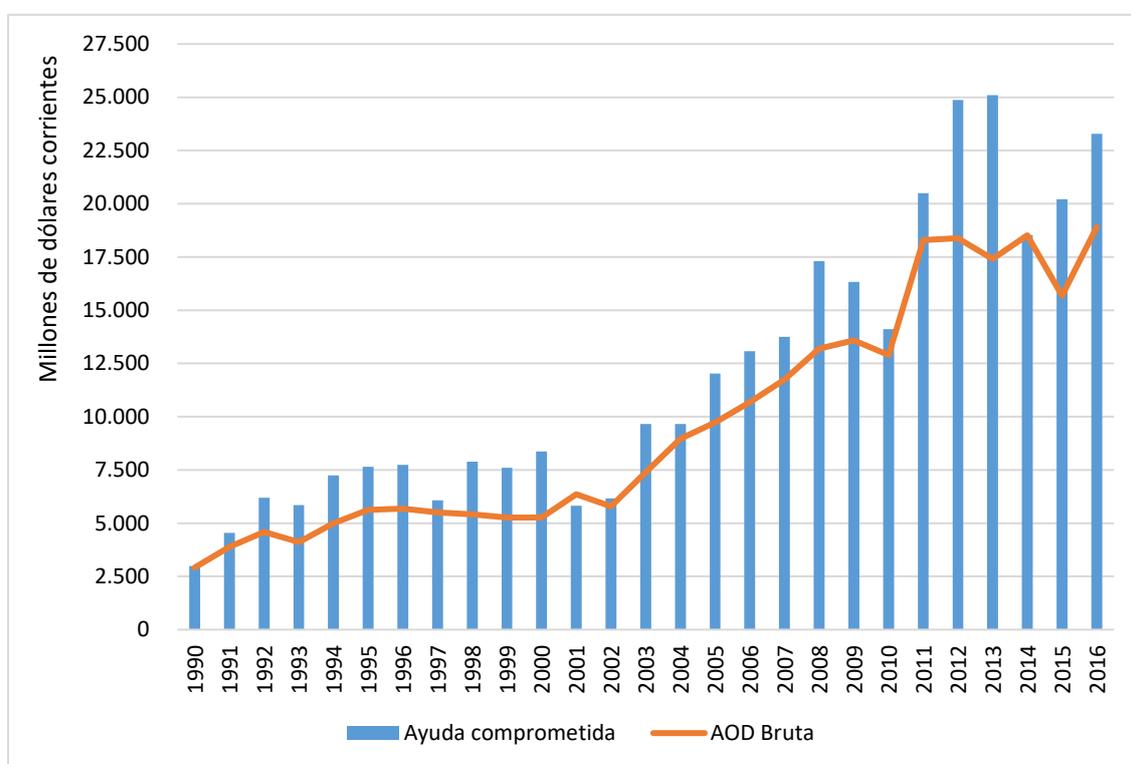
La ayuda de las instituciones europeas total cifraba de 16406,36 millones de dólares en 2017¹², lo que supone una disminución del 4% con respecto al año anterior. Sin embargo, esto ocurre tras un incremento de la AOD de las instituciones del 25% entre 2015 y 2016. Ese crecimiento abrupto de la ayuda en 2016 se debe en gran medida al incremento de las contribuciones de varios estados miembros como Francia, Alemania, Italia, España o el Reino como respuesta ante la llegada masiva de solicitantes de asilo a partir de 2015.

Por otra parte, si miramos a qué países concretos destinan las instituciones europeas la mayor parte de su ayuda al desarrollo en 2017 encontramos que, de acuerdo con los datos de la OCDE recogidos en 2019, los 10 primeros países de la lista son: Turquía (1.606,69 \$), Marruecos (666,78\$) , India (462,37\$), Afganistán (414,86\$), Ucrania (355,46\$), Siria (354,22\$), Túnez (340,86\$), Cisjordania y Franja de Gaza (290,87\$), Nigeria (277,92\$) y Serbia (268,02\$). Vemos así como en 2017, de estos primeros países receptores de AOD, tan solo 1 pertenece a la zona del Sur del Sahara, la cual ha sido a lo largo de los años el foco de atención de la UE.

¹² Datos provisionales en dólares corrientes a fecha de febrero 2019.

Por último, un análisis interesante de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por las instituciones europeas se deriva de valorar los compromisos de ayuda inicialmente planteados en comparación con los finalmente efectuados. Esto nos permite tomar una idea de cómo los compromisos políticos de las instituciones se traducen efectivamente en acción, ya que los flujos efectuados fluctúan a medida que las políticas de ayuda cambian. Para llevar a cabo esta comparación vamos a tomar como referencia, por una parte, los compromisos de las instituciones en los distintos años y por otro, la AOD bruta destinada por las instituciones en los diferentes años. Tomamos la AOD bruta para poder reflejar la cantidad total que las instituciones donan en un año determinado, en lugar de la neta, cuyo resultado ya se ha visto afectado por algunos cambios en función de las devoluciones de préstamos de años anteriores.

Gráfico 10: Diferencia entre ayuda comprometida y AOD Bruta de las Instituciones Europeas, 1990-2016.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC1 (OCDE, 2018c)

A raíz del gráfico 10, vemos como la ayuda efectiva es inferior a la inicialmente comprometida por parte de las instituciones. Las mayores diferencias entre ambas cantidades se encuentran en el año 2000, cuando la AOD Bruta destinada representó el 62% de la inicialmente comprometida, y en 2013, cuando esta representó el 69% de la ayuda comprometida para dicho año.

A diferencia de estos datos negativos, encontramos el caso puntual del año 2001, durante el cual, el valor de la AOD Bruta fue un 9% superior a la inicialmente

comprometida. Así mismo, en el año 2014, la AOD Bruta destinada fue prácticamente la misma cantidad que la inicialmente comprometida (99,8%).

De esta manera, si realizamos un promedio del periodo comprendido entre 1990 y 2016, las instituciones europeas cumplen en un 80% con la Ayuda Oficial al Desarrollo inicialmente comprometida. Si para este periodo hacemos el promedio tomando en consideración la AOD Neta, comprobamos como se ajusta en un 77%.

Por último, hemos tomado el destino de la Ayuda Oficial al Desarrollo Bruta de las instituciones europeas en 2016 y 2017 por regiones (en millones de dólares corrientes) para compararlas con los compromisos de ayuda inicialmente establecidos¹³.

Tabla 3: Compromisos y desembolsos por regiones de AOD de las instituciones europeas, 2016-2017.

	2016		2017	
	Compromisos	Desembolsos	Compromisos	Desembolsos
Europa	5187,53	5486,96	5549,25	4873,12
Norte de Sáhara	1724,07	1637,74	1810,82	1619,31
Sur del Sáhara	7454,12	4498,16	5819,03	4699,12
África Regional	1394,65	685,91	538,53	477,63
América	1011,21	1171,27	1403,85	1362,39
Asia	4032,96	3752,35	3754,58	3792,75
Oceanía	83,39	71,35	117,56	103,65
Países en desarrollo no especificados	2392,5	1323,83	3770,69	1778,11
Receptores multilaterales	2,29	273,98	495,65	351,87

Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC3a y DAC2a (OCDE, 2019^a y 2019^b).

Como se puede apreciar, las instituciones europeas excedieron en los desembolsos de la cantidad inicialmente comprometida en 2016 en Europa, América y en la AOD destinada a los receptores multilaterales, no siendo así el caso en 2017, año en el que no sobrepasó la cantidad comprometida en ninguna de las regiones analizadas. Cabe señalar que los datos para 2017 pueden estar sujetos a cambios tras la próxima actualización de la OCDE en abril de 2019.

Además, vemos como en Europa, las Instituciones de la Unión Europea pasan de desembolsar un 5% más de lo prometido, a ajustarse en un 87% a la ayuda comprometida en 2017. Habiendo experimentado un descenso del 11% en el desembolso de AOD Bruta de un año para otro en esta región.

¹³ En este caso tomamos datos actualizados a 1 de marzo de 2019, lo que nos permite tener una idea provisional más reciente de las cifras de 2017.

En cuanto a África, en los últimos dos años, vemos como a pesar de comprometer una mayor ayuda, esta no se hace efectiva. Se ajusta en mayor medida en el Norte del Sáhara, donde en 2016 se dona el 95% de la ayuda comprometida, y el 89% en 2017. Sin embargo, en África Subsahariana la ayuda dada en 2016 corresponde tan solo a un 60% de la ayuda comprometida. Este porcentaje mejorará en 2017, pasando a ser del 81%. No obstante, esta mejora no se debe a un incremento sustancial de la AOD Bruta donada, que es tan solo del 4,5%, sino a un descenso de los compromisos de ayuda a esta región, que caen un 22%.

Por otra parte, en América, las Instituciones europeas se ajustan en gran medida a la ayuda comprometida. Así, en 2016 la superan en un 16% y en 2017 llegan a donar el 97% de la ayuda inicialmente comprometida. Esta caída se debe a un crecimiento más notable de los compromisos con respecto a la ayuda que se hace efectiva, ya que los primeros crecen en 2017 un 39% con respecto a 2016, mientras que la AOD Bruta crece en un 16%.

En cuanto al continente asiático, podemos comprobar una mejora de un año para otro. Ya en 2016 se ajustaban a los compromisos en un 93%, sin embargo, en 2017, un incremento de la AOD bruta destinada a esta región junto con una caída de los compromisos establecidos de un 7%, hace que las instituciones europeas sobrepasen en este último año los compromisos iniciales con la AOD Bruta donada.

El caso de Oceanía no es demasiado significativo debido a sus cifras tan pequeñas de AOD donada, no obstante, cabe destacar que en ambos años las instituciones europeas se ajustan entre un 85% y un 90% a la AOD comprometida inicialmente.

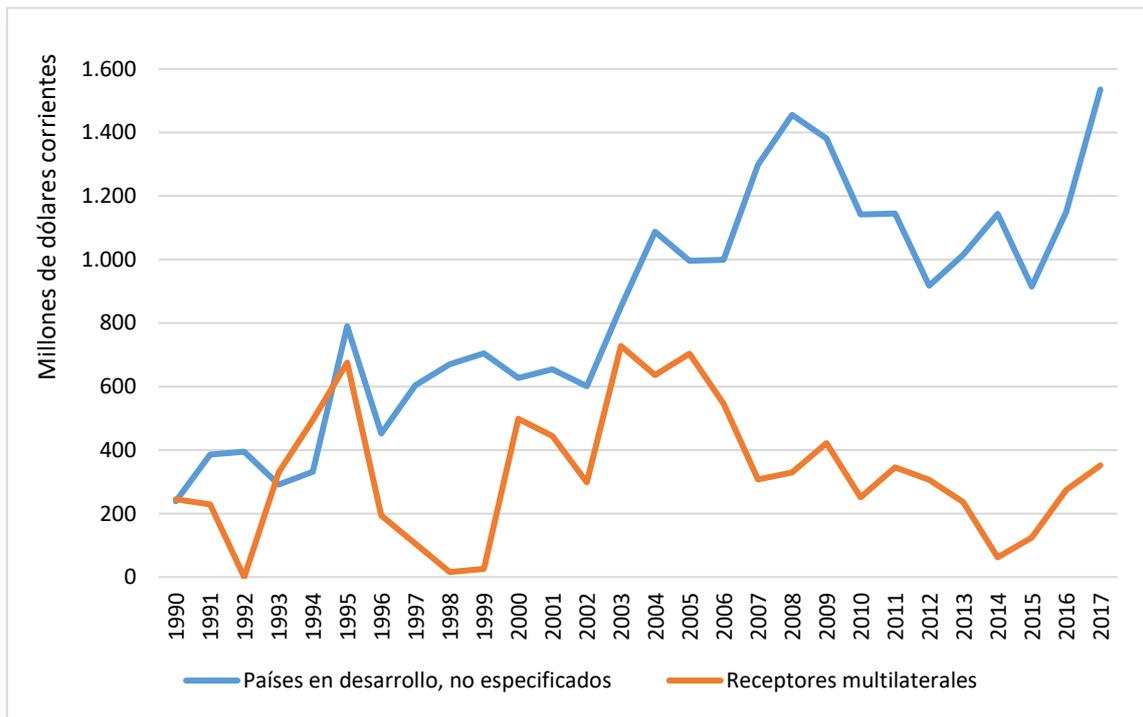
Destaca principalmente, como los compromisos a países en desarrollo sin especificar aumentan en 2017 en un 57% con respecto a 2016. Sin embargo, el aumento de la AOD Bruta destinada crece a un ritmo algo menor, habiéndose producido un incremento de esta en un 34% de un año para otro. Esta diferencia hace que, mientras que, en el año 2016, las instituciones donan sin especificar el destino el 55% de la ayuda que se había prometido, en 2017 se produce una caída de este ajuste a los compromisos en 8 puntos porcentuales.

Aunque este conjunto es uno en los que la AOD Bruta donada con respecto de los compromisos establecidos es menor, debemos señalar la tendencia creciente que se ha producido en los últimos años de la AOD Neta donada a países cuyo destino no se especifica (ver gráfico 11). Sin embargo, el porcentaje que representa la ayuda a países sin especificar con respecto del total de AOD donada por las instituciones ha visto una caída, de manera que desde 2011, representa cerca del 7% de la totalidad de la AOD Neta de las instituciones. Para los datos más recientes, vemos que se ha producido en 2017 un incremento de este porcentaje en torno a 3 puntos porcentuales.

Junto con este análisis, destacamos como la AOD Bruta que las instituciones europeas destinan a otros receptores multilaterales sobrepasó en 2016 los compromisos establecidos en cifras muy elevadas. Esto es debido a que los compromisos establecidos para ese año eran insignificantes. Además, en 2017, tanto la AOD Bruta destinada a organismos multilaterales como los compromisos aumentaron. Representando esta el 70% de los compromisos.

Al igual que ocurre con la AOD destinada a países sin especificar, la AOD que las instituciones dan a otros organismos multilaterales se ha incrementado considerablemente en los últimos años. Han llegado a experimentar un crecimiento interanual que supera el 100% en 2015 y 2016. No obstante, es importante considerar que la AOD destinada a este tipo de organismos cada vez ha representado un porcentaje menor de la totalidad de AOD donada por las instituciones europeas. Así, desde 2007, las instituciones de la unión donan menos del 3% de la totalidad de la AOD a organismos multilaterales.

Gráfico 11: AOD Neta de las Instituciones europeas a países en desarrollo sin especificar y a receptores multilaterales, 1990-2017.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019^a).

La Comisión Europea, por su parte, en el Informe Anual sobre la implementación de los instrumentos de financiación de acción exterior de la Unión Europea en 2016 determina que, inicialmente, los compromisos de AOD representarían el 4% del total de la ayuda externa facilitada por las instituciones europeas. Sin embargo, esta pasa a representar el 6% de manera efectiva. (Comisión Europea, 2017b: 21).

3.4.3 Reparto geográfico de la AOD destinada por los países miembros de la UE.

El mayor peso de la totalidad de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el conjunto de los países de la UE lo tienen aquellos pertenecientes al Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Por el contrario, la representación de la AOD donada por los

países de la UE que no pertenecen al CAD es ínfima, pues supuso tan solo entre el 0,50% y el 0,60% del total de ayuda entre los años 2010 a 2016.

Por otra parte, es importante tener en consideración que, dentro del conjunto de países europeos, la situación difiere substancialmente. Hay países que se rigen como grandes donantes de la Unión, como Alemania o Francia; otros que han incrementado su ayuda a lo largo del periodo analizado de manera muy notable, como Reino Unido y España (hasta 2010), y otros que la han disminuido a lo largo de los años, como Italia, Grecia o Portugal. No obstante, los años específicos que tomemos en consideración entre 1990 y 2017 también pueden ser significativos, ya que las circunstancias internas, el impacto de las crisis o las diferentes políticas que se apliquen pueden hacer variar la tendencia de crecimiento o decrecimiento de la AOD que done cada país miembro.

Además, la AOD destinada por los países de la Unión pertenecientes al CAD ha ido reflejando cada vez un porcentaje mayor de su Renta Nacional Bruta, aunque el crecimiento se ha producido a un ritmo muy lento. Ha pasado del 0,44% de la RNB en 1990 al 0,50% en el 2017. Este porcentaje no fue incrementándose progresivamente, sino que refleja una etapa de caída hasta el año 2000, en el que la AOD de los países de la UE pertenecientes al CAD reflejaba el 0,31% de su RNB, y una posterior etapa de crecimiento más o menos continuado, hasta el presente (Tabla 5 Anexo). Sin embargo, como ya analizamos a comienzos del apartado 3.4, de acuerdo con los datos de la OCDE en abril del 2019, tan solo tres países de la UE superaron el objetivo del 0,7%.

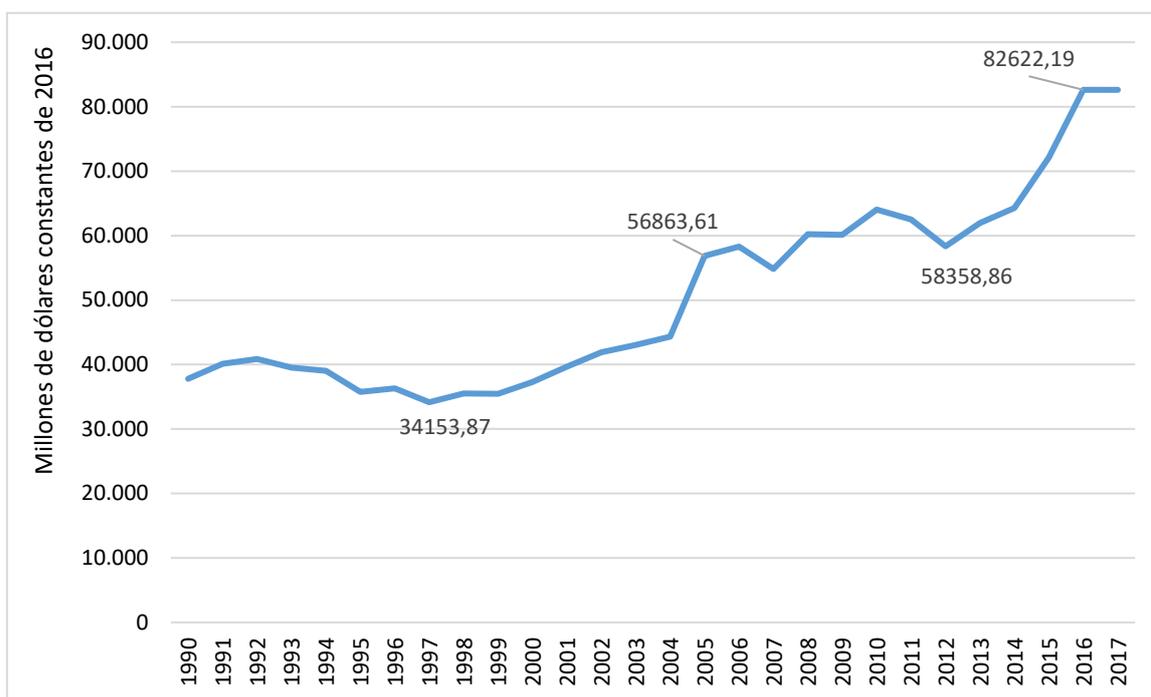
Para el análisis geográfico de la AOD de los países de la UE, nos basamos en los datos obtenidos en la base de datos de la OCDE (2019) en millones de dólares constantes de 2016, lo que nos permite evitar el efecto del tipo de cambio. Tomaremos el conjunto de países de la UE pertenecientes al CAD y la suma de todas las cantidades destinadas por los países de la UE no pertenecientes al CAD. De esta manera, podremos ver de manera unificada la cantidad total destinada por regiones del conjunto de los 28 países de la UE¹⁴.

Como vemos, la Ayuda Oficial al Desarrollo donada por el conjunto de países de la UE se mantiene relativamente estable en un primer periodo de tiempo, sin embargo, desde el año 2000 comienza una tendencia creciente. Del lapso de 27 años analizados¹⁵, vemos como 10 de ellos presentan una tendencia de decrecimiento con respecto al año anterior. Esto es principalmente notable en el periodo inicial que va desde 1990 al año 2000 con una caída continuada de la totalidad de la ayuda. Sin embargo, este dato es especialmente llamativo si separamos la evolución que experimenta, por una parte, la AOD destinada a las diferentes regiones, y por otra la destinada a los organismos multilaterales y países sin especificar. A este respecto, vemos en el gráfico 15, cómo mientras la AOD destinada a las primeras decrece en 7 de estos 10 primeros años (determinando una caída media anual de la AOD del 2,5%), la AOD destinada a los segundos tan sólo decrece con respecto al año anterior en 3 de ellos, determinando en el conjunto de los 10 primeros años un crecimiento medio anual de 2,9%.

¹⁴ Hemos tomado la suma de la AOD destinada a los diferentes continentes y receptores multilaterales.

¹⁵ Tabla 6 del anexo para consultar los datos y la desagregación por regiones.

Gráfico 12: Evolución de la totalidad de AOD neta del conjunto de países de la UE, miembros y no miembros del CAD (1990- 2017).



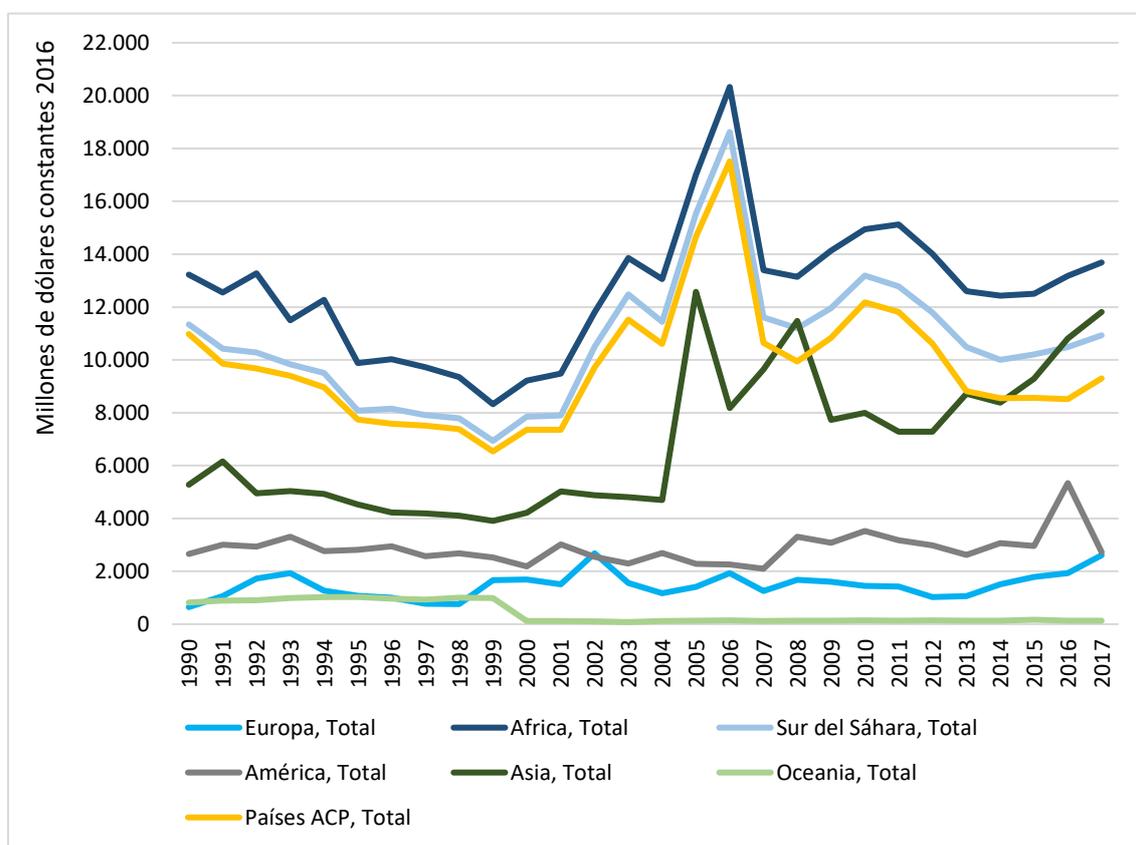
Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019^a).

Como vemos en el gráfico 12 la AOD experimenta un crecimiento continuado desde el año 2000 hasta el 2007, y a pesar de que en los años posteriores la tendencia se revierte (especialmente en 2007 y 2012), los últimos años han reflejado un incremento considerable de la totalidad de la AOD del conjunto de países de la UE. No obstante, el crecimiento de la AOD en su totalidad no significa que también aumente la que se destina a las regiones señaladas. Así, son múltiples los años en los que la tendencia es contraria. Como vemos en los gráficos 12 y 15, tanto en 1994, 1999, 2007, 2009 o 2017, a pesar de que la totalidad de la AOD decrece, la ayuda destinada a receptores multilaterales o países sin especificar aumenta con respecto a los años anteriores. Sin embargo, es incluso más significativo señalar que hay 10 años del periodo analizado en los que la tendencia de crecimiento de la AOD destinada a ambos grupos se mueve en sentido contrario. Esto es, mientras que la AOD destinada a las regiones disminuye, la AOD destinada a receptores multilaterales y países sin especificar aumenta.

Le damos una mayor importancia a este incremento del segundo grupo puesto que refleja una falta de transparencia en el destino de la AOD del conjunto de países de la Unión. Por otra parte, tan solo en un año de los 27 analizados, 2002, la ayuda destinada a receptores multilaterales y países sin determinar decrecerá en un momento en el que la AOD de las distintas regiones aumenta. De estas cantidades de 2002, las que decrecen en este año solo serán las de los receptores multilaterales (ver gráfico 14), haciendo así que la suma de la AOD destinada a estas dos categorías pase a representar el 47% de la totalidad de AOD, en comparación con el 51% que representaba el año anterior.

La tendencia contraria en el crecimiento de ambos grupos la analizaremos en cada año respectivamente.

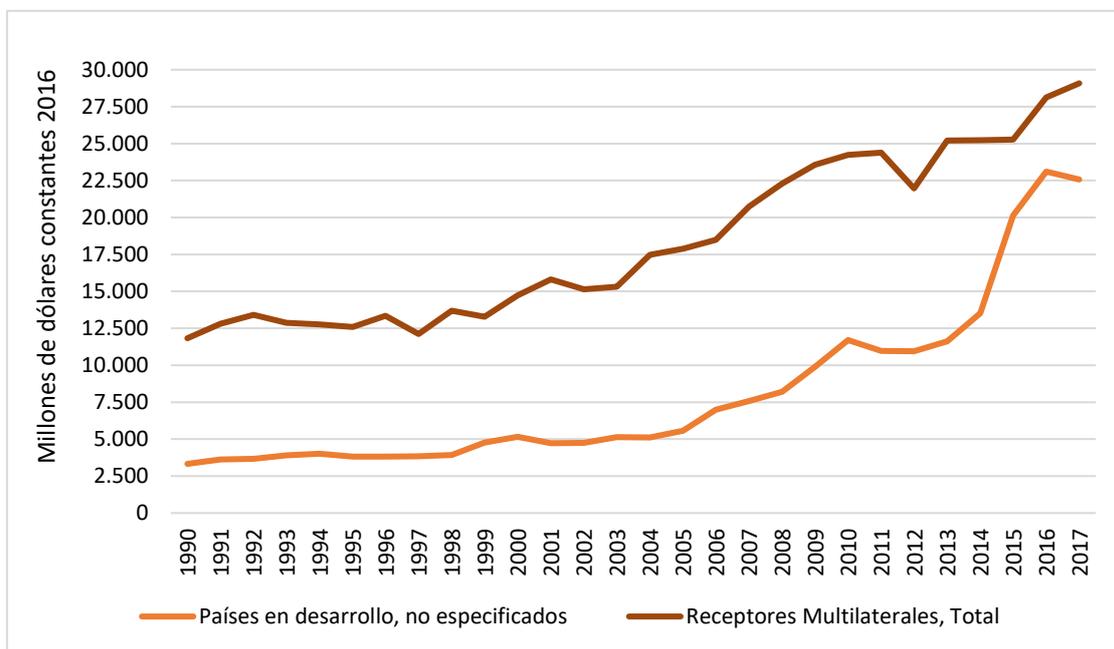
Gráfico 13: Reparto geográfico de la AOD de los países de la UE.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019^a).

Inicialmente, es llamativo como en 1991, la cantidad de Ayuda destinada a todas las regiones aumenta a excepción del continente africano, que experimenta en su totalidad una caída del 5,13% con respecto al año anterior. La caída es incluso mayor si atendemos a la ayuda destinada a África Subsahariana (8%). Así, en ambos casos, el peso que representa la AOD que reciben en relación con la totalidad donada por el conjunto de países, experimenta una caída de cuatro puntos porcentuales (pasando a representar el 31% para África como porcentaje del total y el 26% de la totalidad de la ayuda para el Sur del Sáhara). La contrapartida de este incremento se ve reflejado en Europa y Asia. Sin embargo, la diferencia entre ambos se encuentra en que, mientras que Europa verá incrementar progresivamente la ayuda que recibe en los dos años que le siguen, en Asia se trata de un crecimiento muy puntual. La ayuda destinada a esta última región, por tanto, llega a representar el 15% de la totalidad de la ayuda, e incluso se trataría del 22,6% si excluimos de la totalidad la AOD destinada a receptores multilaterales y solo tomamos en consideración la ayuda destinada a las regiones.

Gráfico 14: AOD Neta de los países de la UE a receptores multilaterales y países sin especificar, 1990-2017.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019^a)

Tanto en ese año como en 1992, la AOD destinada a Europa experimenta un rápido crecimiento (superando el 60% con respecto al año anterior), sin embargo, en ambos casos esta representa menos del 5% de la totalidad de la ayuda donada por los países de la UE; y como hemos señalado anteriormente, Asia experimenta un descenso que contrarresta el crecimiento puntual anterior, haciendo que la cantidad de ayuda destinada a esta región se estabilice en torno al 12% de la totalidad de la AOD donada. Además, en este mismo año, la UE destinará una mayor ayuda al Norte de África, de manera que el Sur del Sáhara pasa a recibir el 77% de la ayuda total que recibe el continente africano, a diferencia de la tendencia de los años precedentes y siguientes, como analizaremos, en los que supera el 80%.

Por otra parte, en 1993, vemos en el gráfico 12, como la totalidad de la AOD experimenta una caída del 3,27%. No obstante, esta cifra es algo engañosa puesto que la AOD recibida crece en todas las regiones a excepción de África y de los receptores multilaterales, como podemos ver en los gráficos 13 y 14. Esto se debe a que, en ambos casos, el peso que representan de la totalidad de la ayuda es muy grande (29% y 32,5% respectivamente), determinando así la evolución de la totalidad.

Especialmente llamativa, aunque bastante desigual, es la caída que experimenta la AOD en 1995, siendo de un 8,4%. Por una parte, las diferentes regiones analizadas sufren una caída de la ayuda recibida del 13% con respecto a 1994, mientras que los países a cuyo destino no se especifica y los receptores multilaterales tan solo ven la ayuda decrecer en un ligero 2,1% (ver gráfico 15). De hecho, aunque se señale una caída de la cantidad de ayuda destinada a estos últimos, el peso que toma la ayuda destinada a receptores

multilaterales con respecto a la totalidad es superior a los años anteriores, llegando a representar el 35% de la totalidad. Esto puede ser algo positivo si ese incremento se debe mayoritariamente a un incremento de la contribución al FED y a las instituciones europeas para la gestión conjunta de la política de cooperación.

La caída destacada en las regiones es especialmente identificable en África, de un 19,4%, y aunque África Subsahariana también ve decrecer su ayuda, la representación que toma con respecto al total destinada a África aumenta hasta alcanzar el 81%. De esta manera, vemos como ante el descenso producido, los países de la UE fijan como prioridad que el Sur del Sáhara no deje de recibir una parte importante de la ayuda, e incrementan la importancia que le dan al papel de los receptores multilaterales.

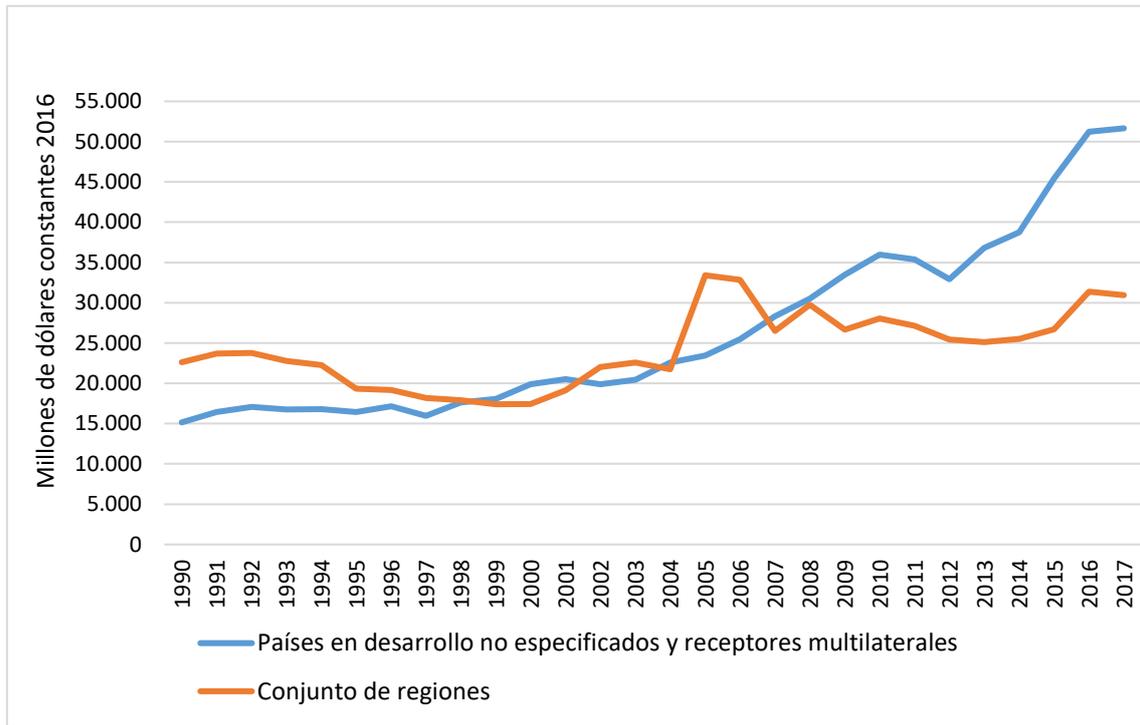
Desde 1993 hasta 1999, vemos como la evolución de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el conjunto de países de la UE a las regiones que venimos señalando decrece constantemente, a diferencia, como vemos en el gráfico 15, de la ayuda destinada a receptores multilaterales y países sin especificar.

En 1996, apreciamos como, a pesar de que la totalidad de la Ayuda crece con respecto al año anterior en un 1,56%, este crecimiento no se ve reflejado por la totalidad de las regiones, cuya ayuda, de hecho, decrece. Esto es claramente contrastable con el crecimiento del 4,46% que experimentan el grupo de receptores multilaterales y países sin especificar. En este año, tan solo América y África verán la ayuda crecer con respecto al año anterior, como vemos en el gráfico 13; en detrimento de Asia, que verá como el peso que toma la ayuda que recibe con respecto del total disminuye en 1 punto porcentual. Esta tendencia diferente en el crecimiento de ambos grupos es mucho más significativa en 1998, cuando la AOD destinada a países sin especificar y receptores multilaterales aumenta en un 10,39% y la de las diferentes regiones disminuye en un 1,62%. De esta manera, la AOD destinada al primer grupo pasa a alcanzar el 49,6% de la totalidad de la ayuda donada por los países de la UE.

En el año inmediatamente posterior, 1999, cabe destacar como todas las regiones y grupos que venimos analizando, experimentan una caída de la ayuda recibida con respecto al año anterior a excepción de dos: Europa, que ve incrementar su ayuda en un 119%, y el conjunto de países no especificados, cuyo incremento es del 22% (ver gráficos 13 y 14). El incremento de ayuda destinada a Europa es muy significativo debido a que desde 1994, la región había visto decrecer la ayuda recibida considerablemente. Esto coincide, además, con una caída considerable de la ayuda a los países ACP (11,4%). Como vimos, este incremento de la AOD a Europa en 1999 coincide con la AOD destinada por las instituciones europeas, que incrementaron la AOD a esta región en 1999 en un 63%.

En los años que van desde 2000 hasta 2006, la totalidad de la AOD experimentará un crecimiento continuado. Especialmente considerable en el caso de África, que ve incrementar la ayuda que se destina en todos estos años a excepción de 2004. Esta región llega incluso a representar el 51% de la ayuda destinada al conjunto de regiones en 2006 (es decir, excluyendo de la totalidad la destinada a receptores multilaterales); siendo la región de África Subsahariana, en ese mismo año, la que recibe el 91% de la ayuda destinada a África.

Gráfico 15: AOD de los países de la UE al conjunto de regiones y a países en desarrollo sin especificar y receptores multilaterales, 1990-2017.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019^a).

En ese periodo comprendido entre 2000 y 2006 caben destacar otra serie de cambios. Como vemos en el gráfico 13, América y Asia experimentan un crecimiento puntual de la ayuda que reciben. El continente americano, por su parte, que experimenta en el año anterior y posterior descensos que superan el 10%, verá incrementar la ayuda en 2001 en un 37% con respecto al año anterior. Así, esta región, que en el año 2000 había pasado a representar el 5,8% de la totalidad de la ayuda donada, ahora llega a representar el 7,6% de la misma. Por otro lado, Asia verá incrementar la ayuda que recibe en un 20%. Estos incrementos en 2001 serán en detrimento del peso de la ayuda que reciben tanto Europa como África, cuya representatividad descenderá en un punto porcentual cada región; y los países sin especificar, con una caída de la representatividad de dos puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Sin embargo, en 2002 esta tendencia se vuelve a revertir como vemos en el gráfico 13. Tanto Europa como África experimentan un incremento de la AOD que reciben, siendo del 77,8% y 24,5% respectivamente. Así mismo, el Sur del Sáhara recibe el 88% de la ayuda del continente africano y ve incrementar la misma en un 32% con respecto al año anterior. Como ya indicamos anteriormente, este año es característico por ser el único en el que la ayuda destinada a las regiones aumenta, así como la de los países sin especificar, mientras que la destinada a organismos multilaterales cae. Además, los países ACP verán uno de los mayores incrementos de la ayuda que reciben, siendo este del 32% con respecto a 2001.

Del conjunto de años analizados, el mayor incremento de Ayuda Oficial al Desarrollo que destinan los países de la UE se refleja en 2005, tras el “Consenso europeo

sobre desarrollo”. El incremento total es del 28,31% con respecto al año anterior, y se centrará principalmente en las diferentes regiones que venimos analizando (cuya ayuda se aumenta un 53% como vemos en el gráfico 15), a diferencia de la ayuda destinada a los receptores multilaterales y países sin especificar, cuya ayuda en conjunto aumenta en una menor proporción (3,85%). Esto determina que, del total de la ayuda, el 58% se destine a las diferentes regiones analizadas, aumento considerable si tenemos en cuenta que el año anterior la ayuda destinada a las regiones representaba el 49% del total.

No obstante, el crecimiento que experimentan las distintas regiones no es igual, y resulta especialmente llamativo que en un momento en el que todas las regiones aumentan la proporción de ayuda, el continente americano ve decrecer la AOD que recibe en un 15,13%. Pasa, por tanto, a representar un 4% de la totalidad de la AOD, es decir, dos puntos porcentuales menos que el año que le precede. La contrapartida de este decremento la encontramos especialmente en regiones como Asia, cuyo incremento de la AOD recibida es muy significativo, el 167,6% con respecto a 2004. De esta manera, el continente asiático pasa de recibir el 10,6% de la ayuda en 2004 a recibir el 22% de la totalidad de AOD en 2005. Este peso relativo es incluso más revelador si lo consideramos con respecto a la totalidad de la AOD excluyendo la que reciben los organismos multilaterales, en cuyo caso, Asia recibe el 32% de la AOD donada por los países de la UE. Esta será la mayor cantidad de ayuda que reciba en todo el periodo de 27 años señalado.

El continente africano también incrementa la ayuda recibida en 2005 cerca de un 30%, especialmente la región del Sur del Sáhara, que recibirá el 91% de la ayuda destinada a este continente, siendo su incremento con respecto al año anterior incluso más significativo, del 35,76%. Por lo tanto, si vemos la representatividad conjunta en este año de la ayuda destinada a Asia y al Sur del Sáhara, podemos determinar con claridad que los intereses de la AOD de la UE en este año se centraron principalmente en esas dos regiones, recibiendo el 72% de la totalidad de la ayuda destinada a las diferentes regiones (excluyendo, así, la AOD destinada a organismos multilaterales).

El periodo comprendido entre 2005 y 2008 estará marcado por bastantes disparidades. En el año 2006, la ayuda que reciben los países ACP pasa a representar la mayor proporción que nunca hayan alcanzado el conjunto de estos países con respecto del total de AOD, un 30%. Este incremento se debe a un aumento de la ayuda destinada al continente africano, como vemos en el gráfico 13, en contraposición, a diferencia del año anterior, de un descenso de la ayuda destinada a Asia, que ahora representa el 14% de la totalidad de la ayuda. Esta caída abrupta de la ayuda al continente asiático en 2006 se debe principalmente a una caída de la AOD destinada por Alemania a Asia, como veremos más detenidamente en el análisis de los principales donantes europeos a esta región.

No obstante, en los dos años siguientes, la totalidad de la AOD que recibe Asia vuelve a tomar una mayor importancia, incrementándose hasta el 17,6% y 19% en 2008. A ese respecto, descenderá la representatividad de la ayuda destinada al continente africano, hasta alcanzar el 21% del total de ayuda. Vemos, por tanto, como ambas regiones se aproximan considerablemente en cuanto a la importancia que toman como destino de la ayuda de los países de la UE. Sin embargo, en este año (2008), el incremento

más notable de la ayuda la encontramos en América, siendo del 58% con respecto al año anterior. Por otra parte, y como veníamos analizando, el descenso más notable de la Ayuda dirigida a África la vemos en el año 2007, cuando cae en un 34% con respecto al año anterior.

Si tomamos en consideración la totalidad de la AOD destinada a las diferentes regiones analizadas, excluyendo la que se destina a receptores multilaterales, vemos como en el año 2008, la ayuda destinada al continente asiático en su totalidad se equipara prácticamente con la ayuda destinada a la región del Sur del Sáhara. Asia recibe el 30,25% y África Subsahariana recibe el 29,51% de la totalidad de la ayuda. Si, por otra parte, no excluyéramos la ayuda de los receptores multilaterales, y, por tanto, tomamos la representatividad que tiene este continente en el total de la AOD, vemos como prácticamente iguala al continente africano. De esta manera, África recibe el 21,8% del total de la AOD y Asia recibe el 19%. Esto nos permite determinar el progresivo aumento de la importancia que experimenta la región asiática como receptora de ayuda.

No obstante, en 2009, la totalidad de la ayuda disminuirá en todas las regiones a excepción de África, como apreciamos en el gráfico 13. Hecho que también ocurrirá en 2011, aunque en este último caso es más llamativo que, a pesar de que la ayuda total destinada al continente africano aumenta, la ayuda destinada al Sur del Sáhara disminuye en tres puntos porcentuales, pasando a tomar una menor representatividad del total de ayuda destinada a África, el 84,5%.

En 2012, como podemos ver en el gráfico 12, la totalidad de AOD también disminuye (un 6,65% con respecto al año anterior), y en este caso, el descenso también se produce en todas las regiones analizadas. De esta manera, la ayuda que reciben las diferentes regiones como total de la AOD del conjunto de países pasa a estabilizarse en las siguientes proporciones: Europa en torno al 2%, África cercano al 24%, América en torno al 5%, Asia, desciende su representatividad siendo receptora del 12% de la ayuda aproximadamente y Oceanía, cerca del 0,20%.

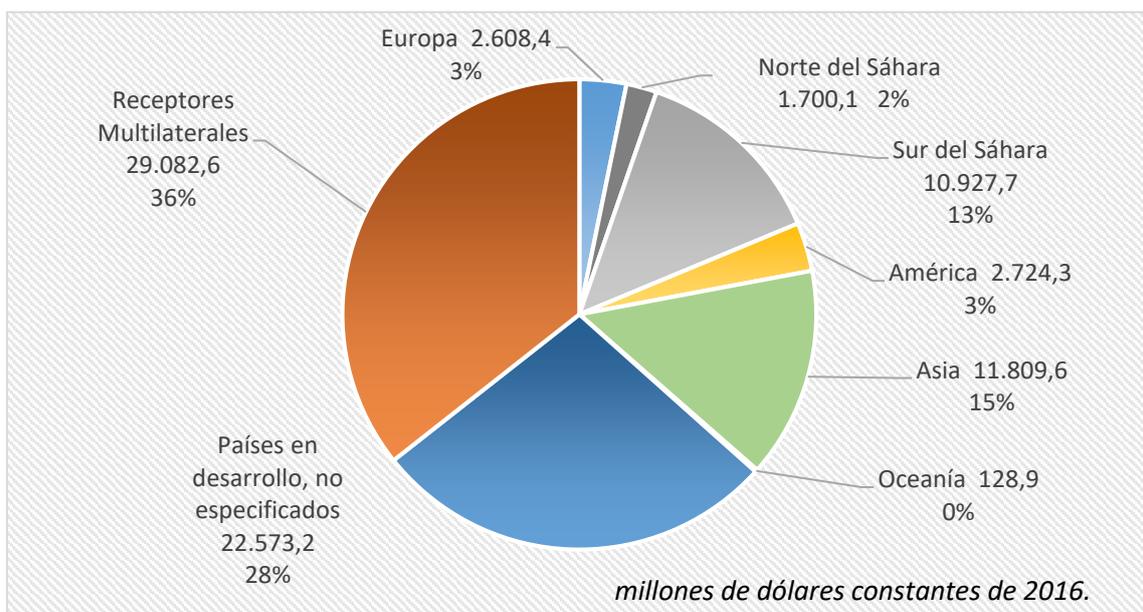
En el año 2013, tanto la región de África como América experimentan un decrecimiento de la totalidad de AOD que reciben, siendo del 10% y del 12% respectivamente. Inversamente, la región de Asia ve un aumento de la ayuda recibida en un 19,6%. Las variaciones de la ayuda, sin embargo, son más representativas si comparamos la evolución de las regiones y de los países sin especificar y organismos multilaterales, ya que estos dos últimos incrementan su ayuda en un 11,86% mientras que el conjunto de las regiones ven decrecer la ayuda en un 1,2%. El conjunto de las regiones pasa a ser beneficiaria, por tanto, del 40% de la totalidad de la ayuda, lo que significa un decrecimiento en tres puntos porcentuales con respecto a los tres años precedentes. En este año, los receptores multilaterales han alcanzado a representar el 40,6% de la totalidad de la ayuda, alcanzando la representatividad más alta de todo el periodo analizado.

Hemos señalado anteriormente que la importancia que toma la ayuda del conjunto de las regiones como parte de la totalidad aumentó en el año 2005 casi en 10 puntos porcentuales, tras el consenso europeo de desarrollo. Esta importancia siguió siendo tal durante dos años, sin embargo, tras igualarse bastante en 2007 y 2008 (destinando a cada uno de los grupos aproximadamente el 50% de la ayuda), como vemos en el gráfico 15, la tendencia cambió, pasando a incrementarse la ayuda destinada a los organismos

multilaterales y países sin especificar en una gran proporción. Así, vemos cómo en los últimos cuatro años del periodo analizado, este grupo llega a alcanzar el 60% de la totalidad de la ayuda e incluso lo sobrepasa, en detrimento de las regiones (cuya ayuda sigue decreciendo y acaban recibiendo el 37,47% de la Ayuda Oficial al Desarrollo de los países de la UE en 2017). Esto nos hace cuestionarnos los intereses que tienen los países de la UE al no especificar el destino de su ayuda, o el deterioro de la transparencia en el registro de la ayuda ya que al final del periodo analizado, la ayuda destinada a países sin especificar aumenta progresivamente. Especialmente característico es el incremento en 2015, cuando aumenta en un 50% con respecto al año anterior, y hace que la ayuda que recibe este grupo de países acabe superando el 27% de la totalidad de la AOD.

Otro aspecto llamativo de estos últimos años es el decrecimiento en la importancia del Sur del Sáhara como principal zona receptora de la ayuda destinada al continente africano. Así, hemos visto que llegó a recibir más del 90% en 2005 y 2006, sin embargo, en los últimos años del periodo analizado experimenta una caída continuada hasta recibir el 79,9% de la ayuda destinada a África. De esta manera, aunque el Sur del Sáhara había llegado a recibir el 30% de la totalidad de la AOD donada por los países de la UE, en 2017 llega a caer hasta representar un 13%, como podemos ver en el gráfico 16.

Gráfico 16: AOD Neta de los países de la UE en 2017 por regiones.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019^a).

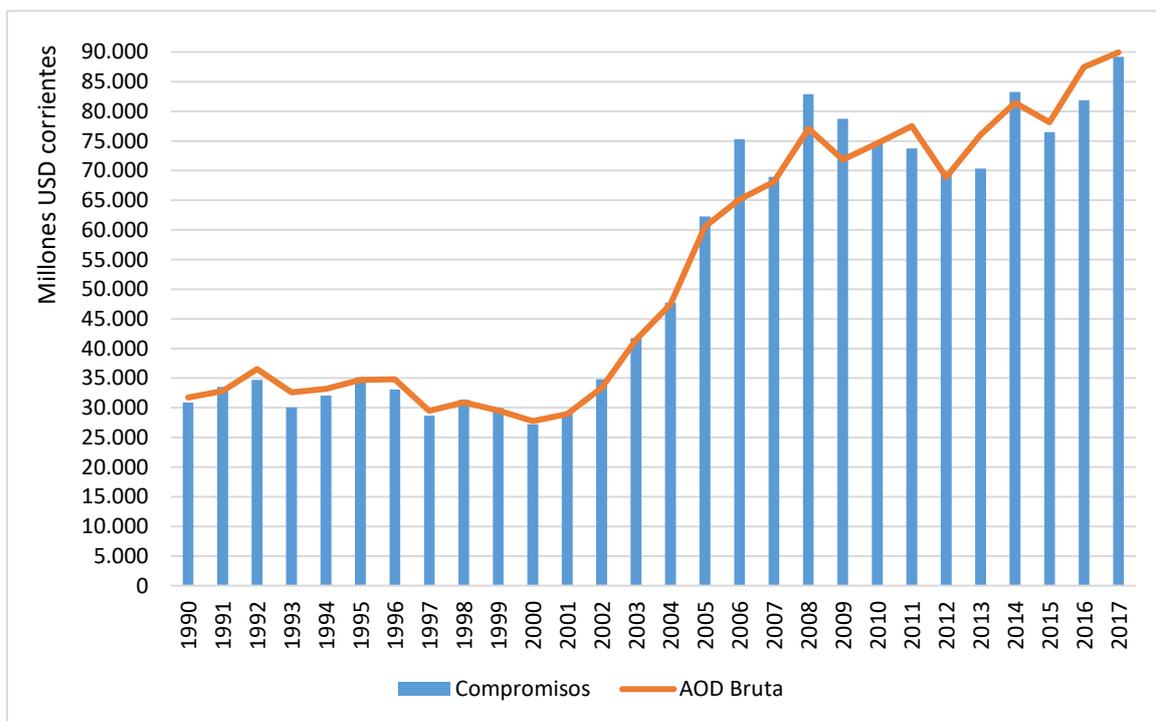
Al igual que hicimos con el destino de la AOD de las instituciones europeas, podemos determinar qué países son los mayores receptores de la ayuda donada. En este caso, tomamos como donantes los países de la UE pertenecientes al CAD. Los 10 mayores receptores de AOD en 2017 fueron: Siria (1.553,71 mill.\$), Turquía (1.400,23 mill.\$), Iraq (1.320,48 mill.\$), Afganistán (1.093,14 mill.\$), Etiopía (919,28 mill.\$), Nigeria (864,06 mill.\$), India (841,62 mill.\$), Pakistán (771,71 mill.\$), Somalia (768,75 mill.\$) y Marruecos (707,55 mill.\$) (OCDE, 2019^a).

Algo característico con respecto a los destinatarios principales de AOD por parte de los países de la UE es que en 2016, de manera puntual, creció enormemente la ayuda

donada a Cuba. Esta se situó en 2.225,14 millones de dólares, haciendo que este país se convirtiera en el primer país receptor de AOD. Sin embargo, la ayuda destinada a Cuba volvió a decrecer en 2017. Este crecimiento puntual se debe, principalmente, a una enorme condonación de deuda por parte de catorce acreedores con Cuba, entre los que se encuentran los siguientes países europeos: Francia, España, Italia, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Holanda y Reino Unido. Del total de AOD que recibió Cuba en 2016, 2.208 millones de dólares se correspondían con condonaciones de deuda, mientras que, excluyendo esta, tan solo 16,5 millones de dólares como ayuda (OCDE,2019^a).

Además, un análisis interesante se deriva de la diferencia entre los compromisos y los desembolsos finalmente efectuados, teniendo en consideración la AOD Bruta. Para ello tomaremos tan solo la totalidad de países de la UE pertenecientes al Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Por una parte, por el irrelevante peso que toman los países no pertenecientes al CAD como donantes de AOD, y, por otra parte, debido a la falta de datos correspondiente a estos países.

Gráfico 17: Ayuda comprometida por los países de la UE pertenecientes al CAD y AOD Bruta.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019^a).

Como podemos apreciar, los desembolsos totales de AOD Bruta que realizan los países de la UE conjuntamente se ajustan de media en el periodo señalado al 100% a los compromisos inicialmente planteados, es decir, generalmente, el conjunto de estos países ajusta a la perfección sus compromisos con los desembolsos efectuados. Destaca una clara diferencia con respecto a las instituciones.

Además, destaca como en 12 años de los 28 analizados, la AOD Bruta donada supera los compromisos iniciales. Por el contrario, tan solo en 2006 el ajuste fue menor,

siendo este del 86%. Por otra parte, en los años 2008 y 2009, a pesar de que la AOD donada había aumentado, representa un porcentaje menor de los compromisos establecidos si lo comparamos con 2007 (en el que el ajuste es del 98%). A este efecto, la UE reconoció los posibles efectos que las crisis financieras tienen en los países desarrollados en materia de cooperación, así como en el volumen destinado a Ayuda Oficial al Desarrollo. De esta manera, se adoptó una resolución en 2010 reiterando la necesidad de compromiso para el periodo posterior.¹⁶

Si nos fijamos en los compromisos y desembolsos para los dos años más recientes cuyos datos están disponibles, podemos comprobar como en 2016, el conjunto de países de la UE sobrepasó los compromisos de ayuda en todas las regiones a excepción de Europa, donde hizo efectiva el 62% de la ayuda inicialmente comprometida. Por otra parte, en 2017, las regiones en las que la AOD Bruta de los países de la UE se ajusta en menor medida a los compromisos establecidos, son las regiones del Norte del Sáhara (85%) y América (80%). Destaca la caída del porcentaje de la ayuda donada con respecto a los compromisos establecidos en el Norte del Sáhara, ya que, en 2016, se sobrepasó la ayuda comprometida en un 30%. Sin embargo, esta caída se debe en mayor medida a un incremento muy considerable de los compromisos, ya que estos crecieron de un año para otro un 73%, a diferencia de la AOD que tan solo creció en el Norte del Sáhara un 13%.

Tabla 4: Compromisos y AOD Bruta por regiones de los países europeos del CAD, 2016-2017.

	2016		2017	
	Compromisos	AOD Bruta	Compromisos	AOD Bruta
Europa	3764,32	2341,7	2674,05	3198,78
Norte de Sáhara	1768,1	2312,0	3061,97	2613,96
Sur del Sáhara	10928,74	11516,44	12007,93	12237,25
América	5753,37	5892,36	4538,01	3630,33
Asia	12367,34	12533,87	14802,1	14209,1
Oceanía	121,76	127,38	143,63	136,66
Países en desarrollo no especificados	22295,16	23460,4	22829,09	23282,12
Receptores multilaterales	23700,76	28130,42	27915,1	29534,77
Países ACP	8905,42	9426,8	10360,16	10494,65
<i>Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC3a y DAC2a (OCDE, 2019^a y 2019^b.)</i>				

Complementamos el análisis teniendo en consideración las variaciones de las donaciones por parte de los principales donantes europeos a cada región.

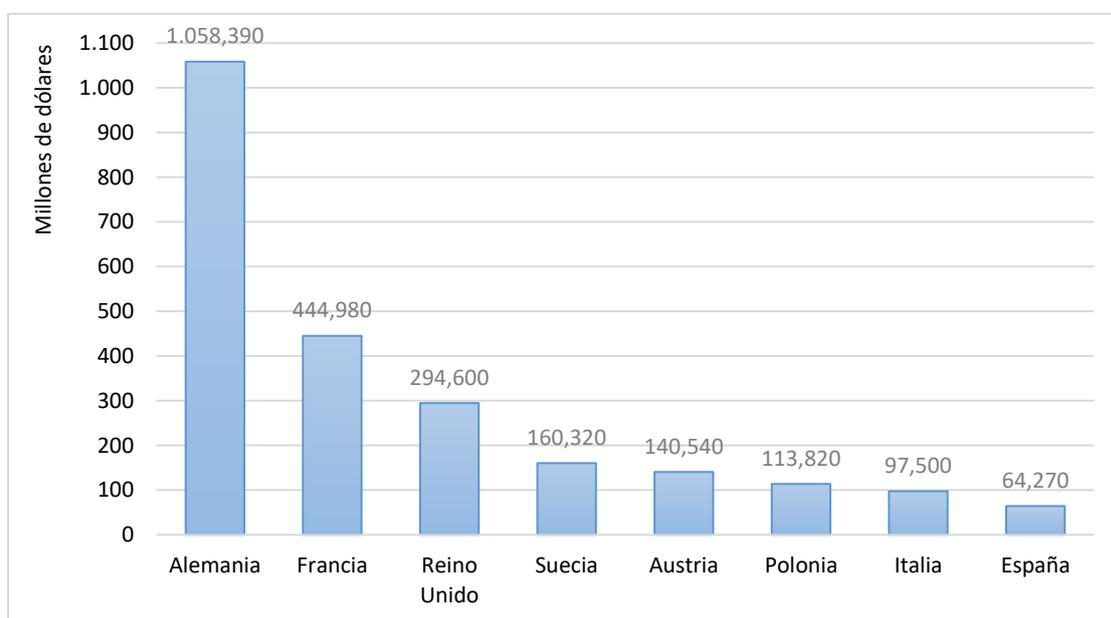
¹⁶ Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de marzo de 2010, sobre los efectos de la crisis financiera y económica mundial en los países en desarrollo y en la cooperación al desarrollo (2009/2150(INI)) OJ C 4E, 7.1.2011, p. 34–43.

3.4.3.1 Europa y Oceanía

El continente europeo recibe (en promedio del conjunto de años desde 1990 a 2017) un 3% de la totalidad de la AOD. Sin embargo, tan solo en 2002 supera el 5% de la totalidad de la AOD, en ningún año distinto de este logrará tener una mayor representatividad. Si tomáramos la AOD total excluyendo la que se destina a organismos multilaterales, vemos como Europa recibe de media el 4,72% de la ayuda. En el año 2002, en concreto, Europa recibe el 10% de la ayuda. No obstante, en ningún caso la cifra será superior.

Por parte de los principales donantes a los países europeos destacan en 2017 los siguientes:

Gráfico 18: Principales donantes de la Unión Europea de AOD a Europa en 2017.



Fuente: Elaboración a partir de los datos de la OCDE (OCDE, 2019c)

Sin embargo, la evolución de los diferentes países donantes de AOD a Europa ha variado substancialmente.

En el caso de Alemania, en 1990 era donante del 61,2% de esta ayuda, a diferencia de Francia, que donaba el 16,69% e Italia con el 15,68% de la misma. Sin embargo, a excepción de Austria, que donaba en 1990 el 4,98% de la AOD de Europa, el resto de países europeos donaban al resto de países europeos una cantidad inferior al 1% de la totalidad en 1990. Estas cantidades varían trascendentalmente, así, en el año inmediatamente posterior, la cantidad de AOD que recibe Europa por parte de Alemania descende hasta representar el 32,07% de la totalidad. Esta caída no se debe tanto al descenso de la ayuda alemana a este continente, que cifra del 14% con respecto a 1990, sino que se debe en mayor medida al aumento muy considerable de la ayuda destinada a Europa por parte de otros países como Italia (con un incremento del 368,85%, pasando a reflejar el 44,78% de la totalidad de la ayuda y por tanto siendo el principal donante) o

Suecia (con un incremento del 1773,45% con respecto a 1990, representando por tanto el 3,13% de la ayuda en 1991, a diferencia del 0,27% que representaba en 1990).

Por otra parte, Francia también experimenta una caída considerable en la ayuda que destina al continente europeo, pasando de donar el 16,69% de la ayuda en 1990 al 7,71% en 1991 o incluso el 4,96% en 1992.

Así, aunque Alemania y Francia se constituían como los principales donantes de AOD en Europa en los dos primeros años del periodo, su representatividad disminuye con la importancia creciente de otros países. Si bien es cierto que Alemania se caracteriza como principal donante de la AOD a Europa dentro del grupo de países pertenecientes a la Unión Europea, tan solo dejará de serlo en casos muy puntuales. Así mismo, Francia experimenta crecimientos muy abruptos en años como 2003, en el que pasa a donar el 25% de la totalidad de la AOD de la UE a esta región, y otras caídas muy considerables como es el caso de 2015 y 2016 con un descenso del 111,74% y del 710,52% con respecto a los años precedentes respectivamente.

En el conjunto de años, como vemos en la tabla 5, si dividimos el periodo en tres etapas; mientras que la ayuda alemana toma una menor representatividad del porcentaje de AOD de los países de la unión en una segunda etapa (2000-2009), este será el periodo en el que la ayuda francesa, griega o española tome mayor representatividad.

Otro caso que debemos destacar es el del Reino Unido. Este país dona inicialmente un pequeño porcentaje de la totalidad de la ayuda a países europeos (cifras inferiores al 3%), mientras que entre el 1993 y el año 2000 se incrementa notablemente su representatividad como donante a Europa (haciendo que de media entre 1990 y 1999 done el 6,24% de la totalidad de ayuda de los países de la unión). El año 2002 es especialmente destacable, ya que el Reino Unido incrementa la AOD a esta región en un 710,89%, pasando a donar el 21,68% de la totalidad de ayuda y convirtiéndose por tanto en el segundo donante principal de la Unión de AOD a Europa, en ese año. Con posterioridad a 2002, la AOD que dona Reino Unido a Europa disminuye de nuevo, como vemos en la tabla, su representatividad cae en dos puntos porcentuales, tanto en tomando en consideración la totalidad de los estados miembros como su total de AOD.

Desde 1992 tanto la ayuda de Suecia como de Austria representan una mayor proporción de la AOD destinada a Europa. En el caso de Austria, entre 1992 y 1998 alcanza y supera el 10% de la totalidad de la ayuda, convirtiéndose en el segundo donante de la Unión Europea para esta región, y a partir del año 2000, se estabiliza en cifras inferiores al 10%, hasta representar en 2017 el 5,42% de la totalidad de AOD destinada a Europa. En el caso de Suecia, desde 1992 hasta 2007, la ayuda que dona este país se sitúa entre el 6 y el 13% de la totalidad de la ayuda destinada a Europa por parte de los países de la Unión. En los últimos tres años se ha situado en cifras inferiores al 10% de la totalidad, y en 2017 ha pasado a representar el 6,18% de la misma.

Un incremento muy llamativo lo encontramos en Italia, que en 1996 donaba el 21% de la totalidad de la ayuda a Europa y pasaba a representar el mayor donante en ese año. Este aumento es puntual, ya que su ayuda pasa a representar entre el 7% y el 12% de la totalidad y con posterioridad a 2006, la AOD destinada por Italia a Europa representa menos del 5% de la totalidad de la misma.

Tabla 5: AOD promedio de los países miembros a Europa, millones de dólares constantes de 2015.

Países	AOD 1990-1999	AOD 2000-2009	AOD 2010-2017	% total países UE 90-99	% total países UE 00-09	% total países UE 10-17	% de su AOD 90-99	% de su AOD 00-09	% de su AOD 10-17
Alemania	395,0	383,5	680,2	33,21%	23,26%	42,63%	4,82%	4,32%	4,18%
Austria	139,0	127,7	119,7	11,69%	7,75%	7,50%	32,71%	12,51%	10,41%
Bélgica	3,2	15,1	9,7	0,27%	0,92%	0,61%	0,29%	0,93%	0,43%
Bulgaria	-	-	1,0	-	-	0,07%	-	-	1,81%
Chipre	-	0,1	0,1	-	-	0,01%	-	-	-
Dinamarca	3,0	36,2	24,8	0,26%	2,20%	1,56%	0,13%	1,49%	1,00%
Eslovaquia	-	3,3	4,5	-	0,20%	0,28%	-	7,30%	5,67%
Eslovenia	-	2,7	11,6	-	0,16%	0,73%	-	-	19,20%
España	20,5	122,4	18,9	1,73%	7,42%	1,19%	1,08%	3,95%	0,27%
Estonia	0,1	0,3	3,4	0,01%	0,02%	0,21%	-	6,35%	10,40%
Finlandia	19,7	26,7	21,5	1,65%	1,62%	1,35%	3,23%	3,48%	1,78%
Francia	90,1	236,8	193,8	7,57%	14,37%	12,14%	1,04%	2,67%	1,85%
Grecia	17,8	104,0	25,8	1,49%	6,31%	1,62%	-	27,18%	8,21%
Hungría	-	7,2	9,6	-	0,44%	0,60%	-	-	7,60%
Irlanda	4,4	6,9	3,7	0,37%	0,42%	0,23%	1,90%	1,37%	0,46%
Italia	193,2	86,6	52,5	16,25%	5,25%	3,29%	5,37%	2,90%	1,36%
Letonia	-	0,4	0,9	-	0,03%	0,06%	-	-	3,53%
Lituania	-	0,6	3,3	-	0,04%	0,21%	-	-	6,77%
Luxemburgo	4,4	14,5	13,2	0,37%	0,88%	0,83%	3,57%	5,05%	3,60%
Malta	-	-	0,1	-	-	0,00%	-	-	0,29%
Países Bajos	132,5	149,1	54,1	11,14%	9,05%	3,39%	3,44%	3,04%	1,03%
Polonia	1,6	15,9	45,8	0,13%	0,97%	2,87%	-	12,03%	10,00%
Portugal	0,8	13,6	2,4	0,07%	0,82%	0,15%	0,21%	3,01%	0,45%
Reino Unido	74,2	136,6	98,8	6,24%	8,28%	6,19%	1,80%	2,01%	0,59%
Republica Checa	0,3	15,5	17,4	0,02%	0,94%	1,09%	-	12,23%	8,44%
Rumanía	-	0,1	28,2	-	0,01%	1,76%	-	-	16,79%
Suecia	89,5	142,8	150,7	7,52%	8,66%	9,44%	4,01%	4,27%	3,06%

Fuente: Elaboración a partir de los datos de la OCDE (OCDE, 2019c).

Por otra parte, España, con cifras inferiores al 2% de la totalidad hasta 1997, incrementa considerablemente su representatividad como donante a países europeos llegando a alcanzar el 10% de la totalidad en 2009. No obstante, en los últimos años su importancia ha vuelto a verse reducida hasta el 2,48% de la totalidad de AOD que donaba en 2017.

Además, aunque no estén reflejados en el gráfico 18, los Países Bajos tomaron una gran importancia como donantes de la Unión Europea entre los años 1993 (en el que donaban el 12,83% del total) y el 2001 (en el que donaban el 19% del total). Así, pasaron a ser incluso los principales donantes en 1997 y 1998 (con una representatividad cercana al 22% del total de ayuda). Sin embargo, la importancia de este país como donante de AOD al continente europeo ha disminuido desde 2009 hasta 2014 (26,38% de decrecimiento interanual medio). Mientras que en 2016 y 2017 donaban una cifra cercana al 7% de la totalidad, en 2017 han pasado a reflejar un porcentaje menor al 1%.

Continuando con el análisis regional, como vemos, la evolución de la AOD destinada a Oceanía es meramente insignificativa. En un comienzo del periodo, si excluimos la ayuda destinada a organismos multilaterales, representará cerca del 4,5% de la totalidad, pero desde el año 2000 (año en el que experimenta una caída del 88% de la ayuda con respecto al año anterior), la ayuda destinada a esta región se estabiliza representando menos del 1% de la totalidad. Desde entonces, en ningún caso supera los 200 millones de dólares.

Las dos regiones anteriormente analizadas representan aquellas a las que el conjunto de países de la UE destinan la menor cantidad de ayuda.

Seguidamente, tomamos la evolución de la AOD destinada a América en la totalidad del continente, por lo cual estaremos incluyendo tanto América del Sur como América del Norte y Centro América.

En todo el periodo de 1990 hasta 2015, la AOD destinada a esta región se mantiene bastante constante, sin llegar a superar en ningún caso los 3.500 millones de dólares. Esta ayuda, representa entre el 5% y el 9% de la totalidad de AOD donada e incluso alcanzando el 12% de la totalidad si excluimos la AOD dirigida a receptores multilaterales hasta el año 2005. En el caso de 2005, al aumentar considerablemente la cantidad total de AOD, la que se destina al continente americano pasa a representar el 5,86% de la totalidad de ayuda destinada al conjunto de regiones, y en ningún caso en los años que le siguen hasta 2017 superará el 10%. Así, de media entre 1990 y 2017, el continente americano recibe el 9,35% de la ayuda destinada a las diferentes regiones. Esta cifra es incluso menor si añadimos a la totalidad la cantidad destinada a organismos multilaterales; de esta forma, la cantidad de AOD que se destina al continente de manera bilateral pasa a representar en promedio desde 1990 hasta 2017, un 5,97% de la totalidad de la ayuda. No obstante, cabe destacar que en el año 2016, aunque en terminos relativos la ayuda a América tan solo se incrementa en 2 puntos porcentuales, en términos absolutos, la ayuda pasa de 2957,13 millones de dólares en 2015 a 5337,33 millones de dólares, siendo así la cantidad más alta destinada a este continente en todo el periodo analizado.

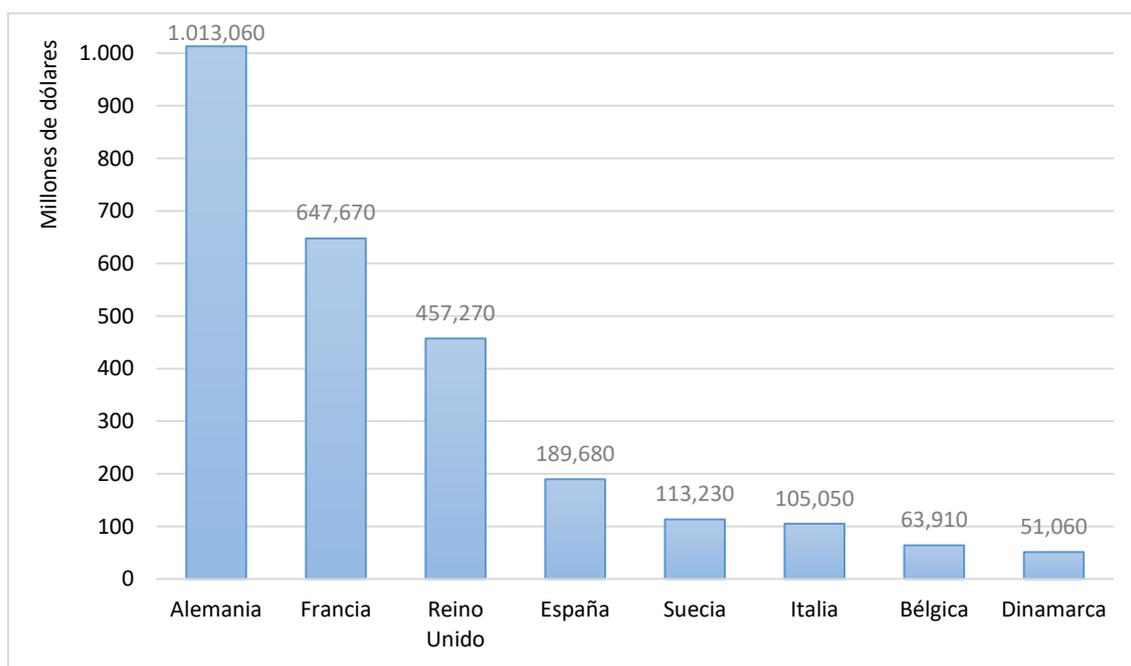
3.4.3.2 América

En cuanto a los principales países donantes de la Unión Europea a América, en el año 2017, destacan Alemania como el principal, destinando 1.013 millones de dólares americanos, seguido de Francia, Reino Unido y España. Los principales donantes europeos están reflejados en el siguiente gráfico. El resto de países de la UE donan una cantidad inferior a 50 millones de dólares, con lo que representan menos del 1% del total de AOD de los países de la UE destinada a América.

La evolución de la tendencia de los diferentes donantes europeos a América ha variado entre 1990 y 2017 considerablemente.

A comienzos del periodo señalado, la mayor parte de la AOD destinada a América por parte de los países de la UE procedía de Alemania (27,87%), así como de los Países Bajos (19,94%), cabe mencionar, que la importancia que tomarán estos últimos como donantes a América decrecerá muy notablemente, hasta representar el 0,25% de la totalidad en 2017. No obstante, entre 1992 y 1998, la ayuda donada a América por los Países Bajos representa más del 15% del total de los países de la UE. Por otra parte, países como Italia (donando un 17,5% en 1990), Francia (10,19% en 1990) o España (8,83% en 1990) también tendrán un papel importante en el destino de su ayuda a este continente.

Gráfico 19: Principales donantes de la Unión Europea de AOD a América en 2017.



Fuente: Elaboración a partir de los datos de la OCDE (OCDE, 2019c)

En primer lugar, si analizamos la evolución de Alemania, este país se sitúa como el principal donante entre los años 1990 y 1996, a excepción de 1994, en cuyo caso España será el principal donante de AOD procedente de los países europeos a América (con un 21,20% del total, a diferencia del 18,55% de Alemania). De esta forma, Alemania dejara de ser el principal donante a América hasta el periodo comprendido entre 2011-2015 y

posteriormente también en el año 2017. Entre 1991 y 1995 Alemania dona entre el 18% y el 23% de la totalidad de AOD a América, llegando a alcanzar el 30% en 1996.

A la par en estos primeros años, la ayuda destinada por Francia representa entre el 8% y el 14% de la total, sin embargo, desde 1996 hasta 2002, la AOD destinada por Francia al continente americano representa menos del 10% del total. Con posterioridad, esta cantidad se ve incrementar ligeramente, si bien, es en los últimos años del periodo considerado cuando la AOD destinada por Francia cobra una mayor relevancia. Así, el 2010, la ayuda de este país a América se incrementa en un 197% con respecto al año anterior, pasando a reflejar entonces el 16% de la totalidad de AOD europea allí destinada. Por otra parte, aunque en la tabla podemos apreciar que entre 2010 y 2017, la ayuda francesa reflejaba el 26% del total de ayuda de los países europeos, cabe señalar que, en 2012, la AOD que recibe América del conjunto de estos países estará compuesta en un 41,8% por ayuda procedente de Francia. En este caso, no se debe tanto al incremento de la ayuda donada por este país, sino por la caída de la misma procedente de 15 países miembros de la Unión.

El peso de Reino Unido, aunque ha crecido en el último año, llegando a representar el 16,81% del total de ayuda donada por los países de la UE a este continente, ha tenido por lo general una escasa importancia en el periodo analizado. Así, entre 1990 y 2017 tan solo llega a representar un porcentaje mayor al 8% de la totalidad entre los años 1997 y 2000 y en 2002.

Otro de los cambios más significativos los encontramos en la evolución de Italia, que a partir de 1995 pasa de donar el 16% (1994) de la totalidad de la AOD a no representar más del 6% de la total destinada a este continente. La caída de su representatividad con respecto del total es especialmente características en los últimos años del periodo analizado, puesto que desde 2009 no refleja más del 3% del total, tan solo en 2017 ha superado ligeramente esa cifra con un 3,86%. Como vemos en la tabla, la ayuda de la Unión a América pasa de estar compuesta en un 10% por ayuda italiana (entre 1990 y 1999) a un 1,58% (entre 2010 y 2017). Como vemos en la tabla, no solo pierde peso la importancia de su ayuda en la suma del conjunto, sino que también se ve reflejado con una caída de la importancia que le da el propio país dentro de la distribución de su ayuda. Así, vemos que Italia pasa de destinar a América el 7,18% de su ayuda, de media, a destinar el a América el 1,44%.

Por otro lado, cabe destacar el caso de España puesto que este país es considerado de gran importancia en la relación UE-América a causa de los lazos históricos y culturales que le unen con la parte de América Central y del Sur. España fue de manera puntual en 1994 el principal donante de AOD de la Unión Europea al continente americano. Esta tendencia se repite y se mantiene en todo el periodo comprendido entre 1999 y 2010, a excepción del año 2004, en el cual Alemania supera en un punto porcentual la representatividad del total donada a América por este país.

Tabla 6: AOD promedio de los países miembros a América, millones de dólares constantes de 2015.

Países	AOD 1990-1999	AOD 2000-2009	AOD 2010-2017	% total países UE 90-99	% total países UE 00-09	% total países UE 10-17	% de su AOD 90-99	% de su AOD 00-09	% de su AOD 10-17
Alemania	642,1	560,1	1123,5	22,78%	21,74%	34,08%	8,10%	6,19%	7,29%
Austria	32,7	35,2	26,1	1,16%	1,37%	0,79%	7,38%	3,51%	2,28%
Bélgica	81,8	84,4	79,6	2,90%	3,27%	2,42%	7,39%	4,69%	3,62%
Bulgaria	-	-	0,0	-	-	0,00%	-	-	0,01%
Chipre	-	0,1	0,3	-	0,00%	0,01%	-	-	-
Dinamarca	75,8	101,4	48,5	2,69%	3,94%	1,47%	3,58%	4,24%	1,97%
Eslovaquia	-	0,4	0,3	-	0,01%	0,01%	-	0,64%	0,21%
Eslovenia	-	0,2	0,2	-	0,01%	0,00%	-	-	0,28%
España	485,6	856,7	600,4	17,23%	33,26%	18,22%	27,18%	25,76%	17,11%
Estonia	-	-	0,2	-	-	0,01%	-	0,00%	0,59%
Finlandia	26,5	34,0	37,8	0,94%	1,32%	1,15%	4,14%	4,11%	3,02%
Francia	289,5	242,2	862,1	10,27%	9,40%	26,16%	3,20%	2,83%	8,66%
Grecia	0,4	1,8	1,0	0,01%	0,07%	0,03%	-	0,43%	0,30%
Hungría	1,4	0,1	0,5	0,05%	0,00%	0,01%	-	-	0,34%
Irlanda	2,7	14,7	12,2	0,10%	0,57%	0,37%	1,14%	2,18%	1,58%
Italia	287,2	59,5	52,2	10,19%	2,31%	1,58%	7,18%	1,66%	1,44%
Letonia	-	-	0,0	-	-	0,00%	-	-	0,12%
Lituania	-	0,01	0,0	-	0,00%	0,00%	-	-	0,05%
Luxemburgo	-	30,7	25,9	-	1,19%	0,79%	12,11%	10,37%	7,08%
Malta	-	-	0,1	-	-	0,00%	-	-	0,34%
Países Bajos	520,8	254,7	74,0	18,48%	9,89%	2,24%	13,66%	5,15%	1,43%
Polonia	0,4	3,4	0,4	0,01%	0,13%	0,01%	-	2,35%	0,11%
Portugal	1,1	2,6	6,6	0,04%	0,10%	0,20%	0,24%	0,57%	1,49%
Reino Unido	198,6	97,1	227,1	7,05%	3,77%	6,89%	4,90%	1,54%	1,44%
Republica Checa	0,6	9,1	1,5	0,02%	0,35%	0,04%	-	8,05%	0,73%
Rumania	-	-	0,2	-	-	0,01%	-	-	0,11%
Suecia	160,9	189,0	118,1	5,71%	7,34%	3,58%	7,30%	5,89%	2,43%

Fuente: Elaboración a partir de los datos de la OCDE (OCDE, 2019c)

Encontramos cantidades destacables en la ayuda destinada por España, como es el caso del año 2001 (con un incremento del 114,56% de la ayuda con respecto al año anterior, y reflejando el 37,12% de la totalidad). El año 2007 es especialmente llamativo, ya que en este caso, la AOD donada por España a América refleja el 47,24% de la totalidad de ayuda destinada por los países de la UE. Sin embargo, esto no se debe a un gran incremento de la ayuda de este país, ya que solo es del 33,77% con respecto al año anterior, sino que se debe a una caída muy notable de la ayuda donada por otros países, principalmente del Reino Unido.

En 2007 España destina 990,090 millones de dólares a América, si tenemos en cuenta la totalidad de ayuda destinada a América del Sur exclusivamente ese año por parte del conjunto de los países de la Unión Europea (923,69 millones de dólares), podemos darnos cuenta del gran peso que tomó la AOD española en 2007. Sin embargo, la AOD que recibe América por parte de España sigue una tendencia decreciente desde 2009 hasta 2014, la caída de la AOD destinada a este continente viene reduciéndose tanto en términos absolutos (con un decrecimiento interanual medio en ese periodo del 37,84%) como en su reflejo en la representatividad que toma como porcentaje del total de ayuda destinada por el conjunto de países de la UE. De esta manera, desde 2011 hasta 2015, así como en el año 2017, España deja de ser el principal donante de AOD de la UE a América.

Por otra parte, el año 2016 tiene gran relevancia en el destino de la AOD española a este continente, ya que de la totalidad de AOD que destina España al conjunto de todas las regiones, el 53% va destinada a América. La ayuda española representa el 42% de la totalidad de AOD recibida por este continente de parte del conjunto de países de la UE, y será el principal foco de atención para este país, como podemos diferenciar en la tabla 6.

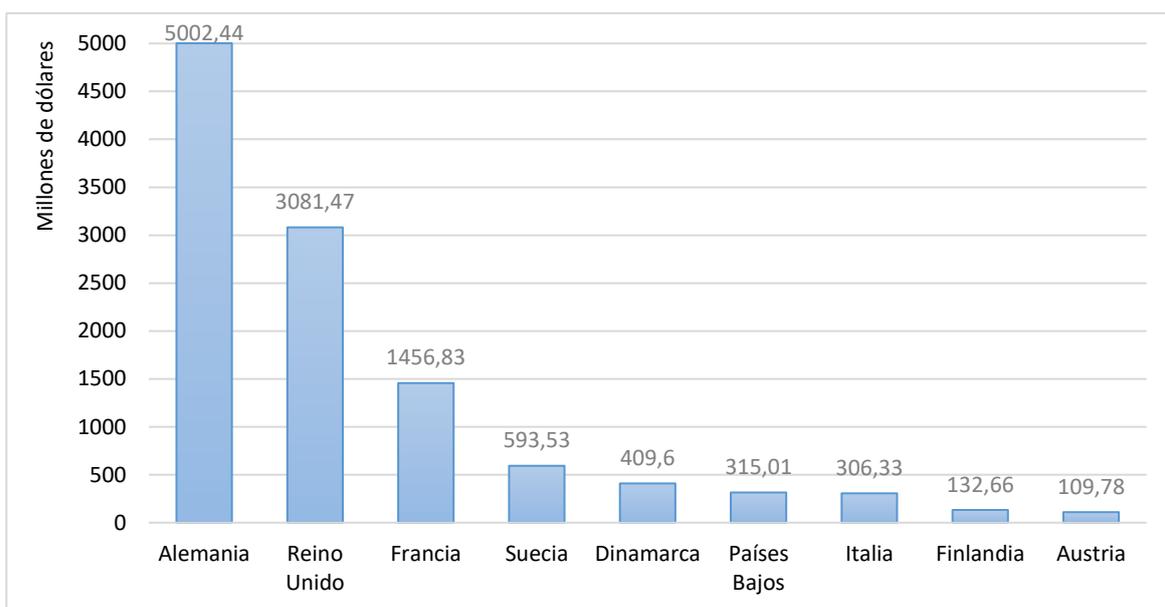
Después de España, los países que destinan una mayor proporción de su ayuda oficial al Desarrollo a América son Francia y Alemania.

3.4.3.3 Asia

En cuanto a la representatividad de la Ayuda Oficial al Desarrollo a Asia, esta se mantiene estable en torno al 12% de la totalidad de la AOD donada por los países de la UE; a excepción, como ya analizamos, del crecimiento que experimenta en 2005 (22,1%), 2007 (17,6%) y 2008 (19,1%). El promedio de la ayuda que recibe como porcentaje del total desde 1990 hasta 2017 se sitúa en un 13,32%. Representa, de media, el destino del 20% de la AOD si excluimos la que va destinada a organismos multilaterales.

Los principales donantes europeos de AOD a Asia en el año 2017 quedan recogidos en el gráfico 20, el resto de países de la UE donan una cantidad inferior a 100 millones de dólares, por lo tanto, representa menos del 2% de la totalidad de ayuda destinada a Asia por parte de este conjunto.

Gráfico 20: Principales donantes de la Unión Europea de AOD a Asia en 2017.



Fuente: Elaboración a partir de los datos de la OCDE (OCDE, 2019c)

Si analizamos el periodo comprendido entre 1990 y 2017, encontramos que los principales países de la UE donantes de AOD a Asia en 1990 eran Alemania, con un 32,89% de la totalidad de AOD donada por el conjunto de estos países, los Países Bajos (16,38%), Francia (16,22%), Reino Unido (10,8%) y Suecia (6%).

Alemania se sitúa en todo momento como principal donante de AOD a Asia dentro del conjunto de países de la UE. Sin embargo, tanto en 2006 como en 2009 experimenta una caída considerable. En el caso del primer año, tras un incremento de la ayuda alemana a Asia en 2005 del 243,6%, este país pasa de donar el 27,9% de la totalidad de la UE destinada a este continente en 2005 a donar el 22,6% en 2006. Este cambio se ve así reflejado en términos absolutos, puesto que la ayuda destinada por Alemania en 2006 experimenta una caída del 47,31% con respecto al año anterior.

A su vez, si comparamos la ayuda que destina Alemania a Asia en 2006 con la totalidad de la AOD donada por Alemania a las distintas regiones, vemos como pasa de representar el 33,69% en 2005 a representar el 17,37% en 2006. La contraparte de esta caída la encontramos en el porcentaje del total de AOD alemana que se destina a otras regiones, de tal forma que experimenta un aumento cercano a 7 puntos porcentuales en África y 1,73 puntos porcentuales en el resto del continente europeo.

En el caso de 2009, la caída de la AOD alemana destinada a Asia es de un 41,9% con respecto al año anterior. Así, su ayuda pasa de reflejar el 30,3% del total de AOD destinada por los países de la UE al continente asiático a reflejar el 26,1%. Además, en 2009 la AOD alemana a Asia como porcentaje de la AOD alemana al conjunto de regiones cae con mayor intensidad, pasando de suponer el 28,75% en 2008 al 18,99% en 2009. Sin embargo, en este caso no se debe a un incremento de la AOD destinada al continente africano, sino al porcentaje de su ayuda destinada a América y Europa.

Tabla 7: AOD promedio de los países miembros de la UE a Asia, millones de dólares constantes de 2015.

Países	AOD 1990-1999	AOD 2000-2009	AOD 2010-2017	% total países UE 90-99	% total países UE 00-09	% total países UE 10-17	% de su AOD 90-99	% de su AOD 00-09	% de su AOD 10-17
Alemania	1.636,53	2.008,19	3.412,52	34,42%	26,43%	37,51%	20,56%	20,53%	21,17%
Austria	56,03	290,76	100,56	1,18%	3,12%	1,14%	11,42%	20,29%	8,83%
Bélgica	63,19	117,95	91,93	1,32%	1,56%	1,05%	5,75%	6,38%	4,22%
Bulgaria	-	-	0,49	-	-	0,00%	-	-	0,69%
Chipre	-	2,60	0,67	-	0,01%	0,01%	-	-	-
Dinamarca	247,15	326,50	338,83	5,41%	5,02%	3,91%	11,88%	13,69%	13,79%
Eslovaquia	-	4,14	2,13	-	0,04%	0,02%	-	7,03%	2,62%
Eslovenia	-	1,44	0,75	-	-	0,01%	-	-	1,27%
España	218,73	301,51	92,83	4,63%	4,18%	1,15%	12,47%	8,94%	2,97%
Estonia	-	0,72	3,82	-	0,01%	0,04%	-	10,41%	13,27%
Finlandia	104,37	134,35	168,50	2,18%	1,85%	1,94%	16,78%	15,73%	13,78%
Francia	704,07	894,26	1.026,47	14,71%	12,08%	11,64%	7,65%	10,00%	10,05%
Grecia	11,35	36,95	7,87	0,11%	0,53%	0,10%	-	9,33%	2,65%
Hungría	1,27	16,45	10,64	-	0,14%	0,11%	-	-	7,71%
Irlanda	7,22	46,30	53,94	0,17%	0,61%	0,62%	3,46%	6,40%	6,99%
Italia	219,02	361,54	163,23	4,40%	3,70%	1,77%	5,42%	9,03%	4,33%
Letonia	-	0,59	0,55	-	-	0,01%	-	-	2,57%
Lituania	-	4,83	6,64	-	0,05%	0,09%	-	-	15,86%
Luxemburgo	12,17	43,39	54,69	0,27%	0,67%	0,62%	11,22%	14,65%	14,83%
Malta	-	-	0,29	-	-	0,00%	-	-	1,07%
Países Bajos	517,65	605,54	300,09	10,91%	9,55%	3,42%	13,60%	12,11%	5,90%
Polonia	7,41	23,83	26,50	0,06%	0,33%	0,31%	-	23,41%	6,76%
Portugal	13,18	68,62	29,65	0,27%	1,16%	0,34%	2,59%	15,07%	6,88%
Reino Unido	600,70	1.566,49	2.533,21	12,95%	21,83%	28,27%	14,88%	19,03%	16,35%
Republica checa	4,70	34,65	22,63	0,02%	0,52%	0,26%	-	26,30%	11,02%
Rumania	-	3,36	3,33	-	0,01%	0,04%	-	-	2,15%
Suecia	327,19	439,74	495,53	7,00%	6,59%	5,61%	14,81%	13,02%	9,98%

Fuente: Elaboración a partir de los datos de la OCDE (OCDE, 2019c)

Cabe destacar como la Ayuda Oficial al Desarrollo alemana supera el 30% del total de AOD destinada por los países miembros de la UE a Asia desde 2011 e incluso el 40% desde 2015, porcentaje que no se alcanzaba desde 1991. Como vemos en la Tabla 7, la ayuda alemana a este continente ve descender su ayuda en una segunda etapa comprendida entre el 2000 y 2009, para después incrementarse de nuevo entre 2010 y 2017, en promedio. Este incremento tan grande de la representatividad que toma del total de ayuda donada por el conjunto de países contrasta con el incremento que supone de su propia AOD, que refleja un incremento promedio de menos de 1 punto porcentual.

Por otra parte, destaca la tendencia generalmente creciente de la AOD destinada por el Reino Unido a Asia en el periodo analizado. Especialmente en 2005 y 2008, cuando de la totalidad de AOD que este país dona, el 26,7% y el 25,81% va destinado a esta región. En todo el periodo considerado, este país siempre destina más del 13% de su totalidad de AOD donada a este continente.

Mientras que, en 1990, el Reino Unido se situaba como el cuarto donante europeo principal a Asia, pasa a ser el principal donante europeo de AOD a esta región en 2003, 2004 y 2009, siendo el segundo tanto en el periodo comprendido entre 2000-2009 como con posterioridad a este último año, como vemos en la tabla.

Una caída puntual muy significativa de la AOD destinada por Reino Unido a Asia la encontramos en 2006, cuando este país disminuye en 13,3 puntos porcentuales el porcentaje de esta con respecto a la totalidad de AOD que dona. En términos absolutos, esta ayuda decreció en 1165,66 millones de dólares, es decir, una caída del 44% de la ayuda con respecto a 2005. La razón de que en este año el Reino Unido centre una menor atención en Asia se encuentra en un incremento muy notable de su interés en África. Así, del total de AOD que dona este país en 2006, el 43,8% iba destinada a África, reflejando de tal manera un incremento de 8,56 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Seguidamente, Francia, desde 1991 hasta 1995 se constituía como segundo mayor donante europeo de AOD a Asia. No obstante, en todo el periodo analizado ha mantenido relativamente estable el porcentaje de la totalidad de su AOD donada a Asia, siendo siempre inferior al 15%. El periodo en el que Francia dona una mayor proporción de su ayuda a este continente lo encontramos entre 2005 y 2008, cuando pasa del 6,54% en 2004 a un porcentaje comprendido entre el 12% y el 15%. Así mismo, de estos años, destaca el 2006, cuando la AOD de Francia destinada a Asia representaba el 18,45% de la total destinada por el conjunto de países miembros de la Unión. Este incremento es muy significativo ya que el año inmediatamente anterior, la ayuda francesa representaba un 10,46% del total destinada a este continente por parte de los países europeos. A excepción de este año que acabamos de destacar, Francia representará el tercer mayor donante de la UE de AOD a Asia desde 2003 en adelante.

Suecia, a pesar de encontrarse como cuarto donante principal de AOD europea a Asia en 2017, no refleja cantidades enormemente significativas. Así, en el periodo comprendido entre 1990 y 2017, la AOD que destina este país al continente asiático tan solo representa entre el 3% y el 9% de la totalidad de la AOD de los países europeos a Asia. Destaca tan solo un incremento más notable en 2006 cuando la proporción de ayuda que recibe Asia de Suecia en relación a la total dada por la UE se triplica. No obstante, si tomamos en consideración la distribución que hace Suecia de su AOD, encontramos que

esta región es, tras África, la que recibe una mayor cantidad. Así, Asia es receptora, en general, de entre el 10% y el 20% de la totalidad de AOD sueca.

Con respecto al resto de países, puesto que la AOD que destinan a Asia tiene un menor peso relativo con respecto a la totalidad de AOD europea, destacamos principalmente el año 2005, en el que, a excepción de tan solo 4 países, todos incrementan el peso de la AOD destinada a este continente como parte de la totalidad de AOD que dona cada país. Así, vemos incrementos muy destacables como el caso de Finlandia, que destinaba tan solo el 11,68% de su ayuda a Asia en 2004 y pasa a donar el 32,5% en 2005, o el caso de Italia, que pasa del 0,41% al 20,22%. Podemos generalizar destacando un creciente interés en esta región en los años 2005 y en 2008. No obstante, países como España, de media en los periodos reflejados en la tabla, disminuyen considerablemente la atención a esta zona, pasando de destinar el 12% de su ayuda al 2%.

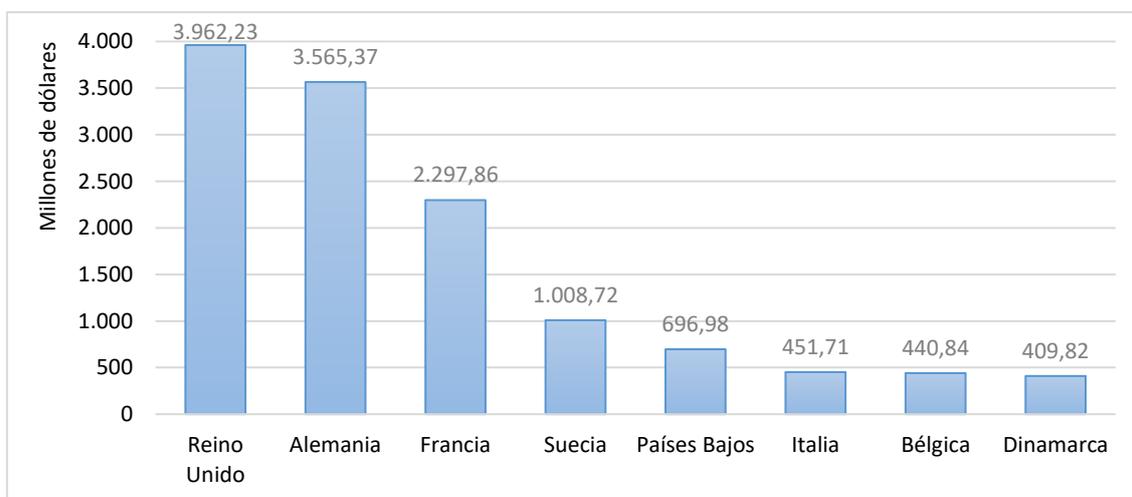
3.4.3.4 África

Por otra parte, como vemos en el gráfico 13, y al igual que ocurría en el caso de las instituciones europeas, la mayor parte de la ayuda de los países de la UE se centra en el continente africano. No obstante, como analiza la OCDE en su informe de Cooperación al Desarrollo (OCDE, 2018^a: 278), la AOD provista para África ha decrecido sustancialmente en el periodo de 2011 a 2016.

Como vemos reflejado en los datos del gráfico 13, la proporción de ayuda que representa África de la totalidad de AOD ha pasado del 35% en 1990 al 17% en 2017. Aún así, las cantidades han sido significativamente mayores que el resto de regiones analizadas, reflejando de media, el destino del 25,96% de la totalidad de AOD y del 40,5% si excluimos la destinada a organismos multilaterales.

La AOD de 2017 para África procedente de los principales países donantes en de la UE se reparte como vemos en el gráfico 21: Reino Unido es el mayor donante de AOD a África, seguido de Alemania, Francia, Suecia y los Países Bajos.

Gráfico 21: Principales donantes de la Unión Europea de AOD a África en 2017.



Fuente: Elaboración a partir de los datos de la OCDE (OCDE, 2019c)

Sin embargo, esta clasificación no se ha mantenido así en todo el periodo analizado. Encontramos a Reino Unido como principal donante de AOD a África tan solo desde 2013, cuando la AOD que dona a África representa entre el 27% y el 30% de la totalidad de ayuda de los países europeos destinada a esta región. Así mismo, la cantidad que destina el Reino Unido a este continente con respecto de su total se mantiene estable entre el 21% y el 23% a partir de 2013. No obstante, el creciente interés de este país europeo por África se puede constatar con bastante anterioridad, desde 1999. Es especialmente llamativo el año 2006, como ya hemos analizado anteriormente, en el que el Reino Unido destina el 43,84% de su AOD a África en detrimento de su atención destinada a Asia principalmente.

Como podemos extraer de la tabla 8, lo que ha permitido al Reino Unido consituirse en los últimos años del periodo analizado como principal donante de AOD a África ha sido el impulso que ha generado la reducción de la importancia que le han dado otros países. Como vemos, en promedio, el que se situaba como principal donante, Francia, decreta su ayuda con respecto de la total en más de 15 puntos porcentuales. Igualmente, mientras que Francia y Alemania desciende su porcentaje de AOD destinada a África entre 2000-2009 y 2010-2017, el Reino Unido fue incrementando la importancia que le da a este continente como receptor de su ayuda.

Esto hace destacar los efectos negativos que puede tener una salida del Reino Unido de la Unión Europea en cuanto a la efectividad de la cooperación al desarrollo de la UE en África, ya que como vemos, desde 2010, la AOD que destina el Reino Unido a África representa, en promedio, más del 25% de la totalidad de AOD destinada por el conjunto de países de la Unión.

La población británica votó en 2016 a favor de una salida de la Unión Europea, por lo que la Comisión deberá fijar el próximo MFP 2021-2027 financiando “más con menos”. Por una parte, aumenta la presión y la necesidad de eficacia, pero por otra, la UE ve disminuir la financiación para el desarrollo correspondiente con la parte británica.

Sin embargo, la reducción de los recursos financieros disponibles no es la única implicación negativa del Brexit. Como analiza SEEK Development (2019), esta escisión en la Unión Europea supone una brecha de liderazgo en la política de cooperación al desarrollo de la misma. El Reino Unido ha llevado a cabo una política de desarrollo basada en la evidencia y resultados, así mismo, ha proporcionado significativamente más asistencia para el desarrollo para la salud que cualquier otro estado miembro de la UE.

Además, como vemos en el gráfico 21, el Reino Unido era el principal donante de la UE a África. Su salida supondría reducir la atención y el enfoque en los países más pobres, ya que, dentro de los programas de desarrollo de la UE, este país ha abogado por centrar el enfoque en los países de ingresos bajos y estados frágiles. Debemos considerar entonces, que una vez salga el Reino Unido de la UE, o bien el resto de los países focalizan su atención en mayor medida a este continente, con incrementos considerables de su ayuda, o bien la UE verá reducir su importancia como donante de AOD al continente africano. Una política coordinada entre ambos donantes separados se verá necesaria para garantizar la efectividad y progreso de la cooperación en África.

Tabla 8: AOD promedio de los países miembros de la UE a África, millones de dólares constantes de 2015.

Países	AOD 1990-1999	AOD 2000-2009	AOD 2010-2017	% total países UE 90-99	% total países UE 00-09	% total países UE 10-17	% de su AOD 90-99	% de su AOD 00-09	% de su AOD 10-17
Alemania	1842,9	2044,5	2677,7	16,62%	14,82%	19,98%	23,00%	21,75%	16,96%
Austria	28,6	238,0	104,6	0,40%	1,78%	0,75%	-3,33%	21,23%	9,42%
Bélgica	334,1	650,3	599,8	3,04%	4,78%	4,36%	29,84%	34,85%	26,77%
Bulgaria	-	-	1,3	-	-	0,01%	-	-	1,81%
Chipre	-	0,9	0,5	-	0,00%	0,00%	-	-	-
Dinamarca	553,5	695,9	588,3	5,23%	5,39%	4,30%	26,74%	29,22%	23,93%
Eslovaquia	-	9,6	2,2	-	0,06%	0,02%	-	14,10%	2,73%
Eslovenia	-	0,3	126,7	-	0,00%	0,91%	-	-	1,09%
España	309,9	515,9	320,6	2,86%	3,76%	2,25%	17,73%	14,22%	10,78%
Estonia	-	-	0,7	-	-	0,01%	-	-	2,18%
Finlandia	166,7	178,2	264,8	1,45%	1,33%	1,96%	24,81%	21,02%	21,42%
Francia	4120,3	3582,6	2850,4	37,21%	26,60%	20,82%	45,21%	41,58%	27,93%
Grecia	3,7	16,7	6,9	0,02%	0,12%	0,05%	-	4,04%	2,15%
Hungría	2,3	3,7	2,3	0,01%	0,02%	0,02%	-	-	1,53%
Irlanda	74,5	303,1	305,4	0,75%	2,25%	2,25%	36,56%	44,81%	39,55%
Italia	971,3	622,5	306,4	8,37%	4,54%	2,21%	26,37%	18,75%	8,16%
Letonia	-	-	0,1	-	-	0,00%	-	-	0,17%
Lituania	-	0,1	-	-	0,00%	-	-	-	0,06%
Luxemburgo	37,4	103,8	114,5	0,37%	0,79%	0,85%	35,03%	34,65%	31,10%
Malta	-	-	0,7	-	-	-	-	-	2,58%
Países Bajos	851,1	1249,6	754,0	7,87%	9,60%	5,53%	22,36%	24,97%	14,84%
Polonia	0,4	13,0	27,8	-	0,07%	0,22%	-	5,96%	5,78%
Portugal	249,1	223,9	192,1	2,28%	1,76%	1,39%	67,72%	39,43%	41,11%
Reino Unido	848,4	2316,6	3492,2	7,91%	16,53%	26,04%	20,99%	27,93%	22,84%
Republica checa	0,4	4,8	7,1	-	0,03%	0,05%	-	3,44%	3,40%
Rumania	-	-	1,8	-	-	0,01%	-	-	1,19%
Suecia	623,4	768,5	938,1	5,62%	5,76%	6,94%	27,98%	22,79%	19,03%

Fuente: Elaboración a partir de los datos de la OCDE (OCDE, 2019c).

Desde 1990 hasta 2012 Francia había sido el principal país donante de la UE a esta región. No obstante, como hemos visto desde 1996, la ayuda que recibe este continente de Francia irá disminuyendo progresivamente. Así, en 1990 Francia dona el 36,56% del total de Ayuda de los países de la UE a África, mientras que en el año 2003 ya será del 29,9%, situándose por debajo del 20% a partir de 2014 llegando a alcanzar una representatividad del 16,8% en 2017.

Tomando en consideración la AOD que destina Francia al continente africano, con respecto a la totalidad de AOD que dona, podemos hacer una diferenciación entre dos periodos. Por una parte, entre 1990 y 2006 Francia destinaba entre el 40% y el 50% de su AOD a África, tan solo en 1999 y 2001 encontramos cifras cercanas al 37%. Por otra parte, en el periodo que recoge los últimos 10 años, esta representatividad cae significativamente, desde el 36% en 2007 hasta el 20,84% en 2017.

La caída que hemos señalado desde 2006 tiene su contraparte principalmente en un incremento de la AOD francesa destinada a América y a países sin especificar.

A la par de este decrecimiento de la ayuda destinada por Francia, encontramos que Alemania acabará teniendo un gran peso como donante de AOD en este continente. Este país se sitúa entre el segundo y tercer mayor donante de la UE a África en la práctica totalidad del periodo analizado. Desde 2011 se produce un crecimiento del porcentaje de AOD a África con respecto de la cantidad total de AOD que donan los países de la UE. Así, supera el 20% desde 2014. Si tomamos la representatividad de la AOD donada por Alemania con respecto de su total, encontramos reflejado que África es la segunda región a la que Alemania destina la mayor cantidad de su AOD desde 2007, periodo en el cual, Asia se sitúa como principal foco de atención de Alemania.

Otros países europeos mantienen una cantidad relativamente estable de AOD destinada a este continente en relación con el total de los países miembros. Este es el caso de Suecia, que en el periodo comprendido entre 1990 y 2017 dona siempre entre el 4,5% y el 8% de la totalidad. Así como de los Países Bajos, que dona una cantidad también inferior al 10% a excepción de los años entre 2000 a 2002 y en 2007, cuando las sobrepasa ligeramente. Este país ha pasado a donar a África tan solo el 5% de la ayuda destinada a esta región por los países de la UE. No obstante, para ambos países África representa la región a la cual donan una mayor cantidad de su AOD, siendo por tanto su principal foco de atención.

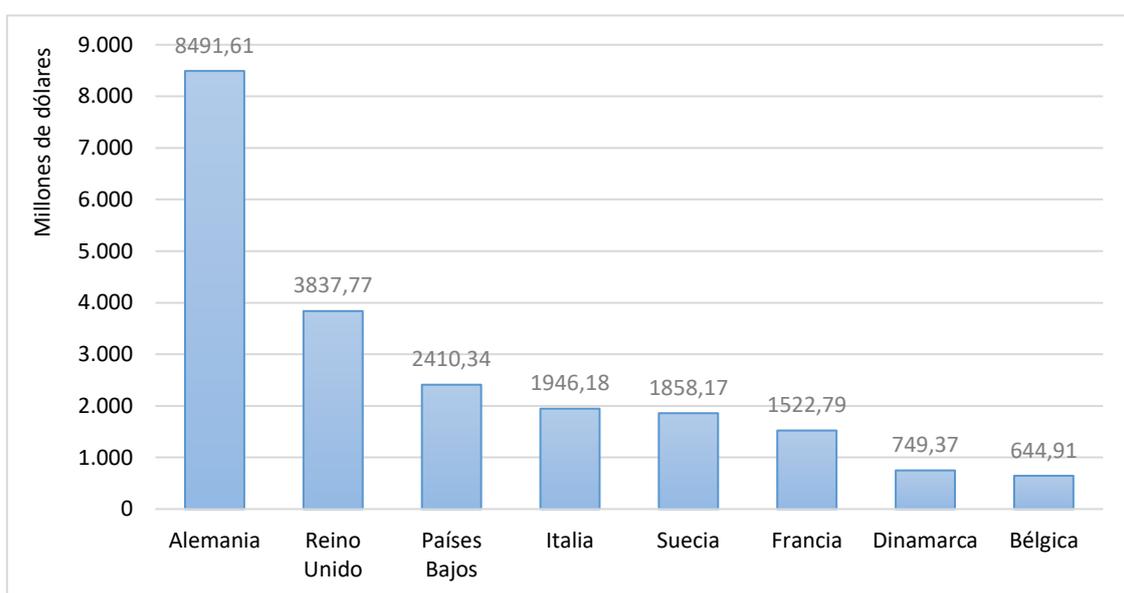
Por otra parte, es significativo en 2003 un crecimiento de la AOD destinada por Bélgica a África, así, pasa de representar en 2002 el 4,55% del total a representar el 9,2% en este año. Este crecimiento es puntual, ya que en el resto de años que le sigue vuelve a representar entre el 3% y el 4% de la totalidad de ayuda donada por el conjunto de países de la UE a África. De esta manera, en 2003 Bélgica donaba el 56,83% de su AOD a África. Además, Italia, aunque queda recogido como el sexto mayor donante de la UE a África, sus cifras son muy poco significativas. En 1990 donaba cifras superiores al 10% de la totalidad de la AOD donada por el conjunto de países, sin embargo, su representatividad ha caído progresivamente hasta donar, desde 2007, menos del 5% de la totalidad de AOD destinada por la UE a África.

3.4.3.5 Países sin especificar

Algo que es especialmente destacable es la evolución de la AOD destinada por los países europeos a países cuyo destino queda sin especificar. Así, en 2017, los países europeos que dejaban una mayor cantidad de su ayuda sin especificar el destino fueron los siguientes:

El resto de países de la UE dejan sin especificar una cantidad inferior a 300 millones de dólares, lo que representa menos del 2% de la totalidad de Ayuda Oficial al Desarrollo de la UE en 2017 cuyo destino no se especifica.

Gráfico 22: Principales donantes de la Unión Europea de AOD sin especificar su destino en 2017.



Fuente: Elaboración a partir de los datos de la OCDE (OCDE, 2019c)

Si analizamos el periodo comprendido entre 1990 y 2017, es especialmente llamativo como en la práctica totalidad de los países, este tipo de ayuda ha aumentando considerablemente.

El caso más destacable es el alemán, que como comprobamos en el gráfico 22, es el país que deja sin especificar una mayor cantidad de AOD en 2017. Este no ha sido el caso en todo el periodo, sin embargo, desde 2014 se produce un crecimiento muy abrupto de esta clasificación de su ayuda. Así, pasó de dejar sin especificar el destino del 13% de su ayuda donada en 2014 al 27,79% en 2015, el 36,32% en 2016 y un 35,15% en 2017. Este aumento de la ayuda alemana sin destinar, supone un incremento también en relación con la totalidad de la ayuda del conjunto de los países de la UE. De esta manera, la AOD alemana sin especificar supone en 2014 el 13,69% de la AOD donada por el conjunto de países de la UE, y llega a suponer cerca del 38% en 2016 y 2017.

Tabla 9: AOD Promedio de los países de la UE sin especificar, millones de dólares constantes de 2015.

Países	AOD 1990-1999	AOD 2000-2009	AOD 2010-2017	% total países UE 90-99	% total países UE 00-09	% total países UE 10-17	% de su AOD 90-99	% de su AOD 00-09	% de su AOD 10-17
Alemania	588,10	784,75	3.866,90	15,24%	12,68%	21,66%	7,54%	8,49%	20,80%
Austria	34,66	70,74	257,26	0,90%	1,08%	1,50%	7,54%	6,38%	20,08%
Bélgica	170,16	314,43	549,64	4,43%	5,06%	3,78%	15,24%	17,19%	25,12%
Bulgaria	-	-	1,65	-	-	0,01%	-	-	2,59%
Chipre	-	6,29	6,00	-	0,08%	0,05%	-	-	-
Dinamarca	319,92	350,93	767,47	8,29%	6,02%	5,18%	15,45%	14,68%	31,20%
Eslovaquia	0,93	3,61	10,31	0,02%	0,06%	0,07%	-	14,18%	12,33%
Eslovenia	-	6,70	7,44	-	0,09%	0,05%	-	-	12,42%
España	114,15	329,28	318,52	2,99%	4,88%	2,40%	6,57%	9,15%	12,30%
Estonia	-	1,05	3,78	-	0,01%	0,02%	-	8,33%	11,55%
Finlandia	69,50	120,53	220,50	1,83%	1,90%	1,54%	11,17%	14,23%	18,33%
Francia	803,95	659,49	1.164,14	20,77%	10,92%	7,89%	9,00%	7,94%	11,56%
Grecia	0,18	27,55	52,65	0,00%	0,40%	0,31%	-	6,75%	17,66%
Hungría	2,54	3,11	9,93	0,07%	0,05%	0,07%	-	-	7,69%
Irlanda	19,31	88,73	105,31	0,48%	1,36%	0,73%	10,09%	12,38%	13,58%
Italia	192,50	130,12	881,18	5,20%	2,29%	5,01%	5,07%	4,14%	20,82%
Letonia	-	0,17	0,57	-	0,00%	0,00%	-	-	2,55%
Lituania	-	0,77	3,87	-	0,01%	0,02%	-	-	8,08%
Luxemburgo	3,67	24,11	48,33	0,09%	0,40%	0,33%	3,65%	8,10%	13,08%
Malta	-	0,72	9,91	0,00%	0,01%	0,07%	-	-	55,60%
Países Bajos	651,58	1.394,65	2.380,41	16,48%	21,29%	16,68%	16,80%	27,09%	46,94%
Polonia	0,42	0,43	8,12	0,01%	0,01%	0,05%	-	0,15%	1,86%
Portugal	3,98	16,08	16,34	0,10%	0,26%	0,12%	1,17%	3,57%	3,82%
Reino Unido	519,30	1.161,67	3.122,40	13,45%	18,25%	20,96%	12,86%	14,41%	20,20%
Republica Checa	9,89	4,80	14,54	0,25%	0,07%	0,09%	-	4,73%	6,61%
Rumania	-	4,83	0,98	-	0,05%	0,01%	-	-	0,58%
Suecia	363,23	805,03	1.736,66	9,39%	12,75%	11,41%	16,53%	23,45%	33,43%

Fuente: Elaboración a partir de los datos de la OCDE (OCDE, 2019c)

Por otra parte, Reino Unido, que se sitúa en 2017 como el segundo país de la Unión que deja sin especificar una mayor cantidad de ayuda experimenta el mayor crecimiento desde 2008. Así, desde 2009, este país deja sin especificar una proporción muy cercana al 20% de la AOD que dona, lo que representa valores ligeramente superiores al 20% de la totalidad de AOD de los países de la Unión Europea cuyo destino no se especifica, llegando a representar el 25,5% de esta en 2013. El Reino Unido se sitúa incluso como el país que no especifica el destino de una mayor cantidad de la ayuda entre 2010 y 2014.

Otro de los países que dejan sin especificar el destino de una gran cantidad de la AOD que donan son los Países Bajos. En el periodo que venimos analizando destacan varios picos considerables en cuanto a esta clasificación de la ayuda. Así, en 1991, la ayuda de los Países Bajos pasaba de reflejar el 7,88% de la totalidad de los países de la UE sin especificar a representar el 21,68% de la misma. Igualmente, suponía un porcentaje muy similar de la AOD sin destino especificado en relación con la AOD total donada por el país ese mismo año. El siguiente incremento destacable lo encontramos en 1999 y 2000, años en los que este tipo de ayuda refleja el 31% de la totalidad de la AOD donada por los Países Bajos, y de igual manera, refleja también un porcentaje próximo al 30% de la totalidad de la Ayuda sin destino especificado donada por el conjunto de países miembros. En estos dos años, los Países Bajos se sitúan como el país europeo que destina una mayor cantidad de AOD sin especificar. La misma posición ocupa entre los años 2006 y 2009, con especial énfasis en 2006, cuando su AOD sin especificar refleja el 30% de la totalidad de AOD sin destino especificado de los países miembros de la UE. Este porcentaje, sin embargo, disminuye desde entonces, lo que no significa que ocurra lo mismo si lo tomamos en relación con la AOD total donada por el país. En ese caso, la AOD sin especificar de los Países Bajos, como porcentaje de su totalidad de AOD donada, supera el 40% desde 2009 e incluso alcanza el 53% en 2015. Este dato es especialmente llamativo ya que son escasos los casos en los que un país de la UE destina más del 50% de su AOD a países en desarrollo sin especificar, y en cuanto a los principales donantes que estamos analizando, este será el único caso.

Considerando Italia, podemos comprobar como hasta 2011 la cantidad de AOD que donaba cuyo destino no especificaba no superaba el 10% de la totalidad de su AOD. Sin embargo, desde este año, experimenta un crecimiento acelerado, pasando este tipo de ayuda de reflejar el 14,27% a incrementarse en 10 puntos porcentuales en el curso de tres años. Así mismo, en 2016 ya reflejaba el 35% de su totalidad de AOD donada. En cuanto a los valores que refleja en relación con la totalidad de AOD sin especificar del conjunto de países de la UE, esta no toma valores tan significativos. Así, la AOD italiana sin destino especificado solo supera el 10% de la totalidad de AOD sin especificar del conjunto de países de la UE en el año 1991.

En cuanto a Suecia, su AOD sin especificar representa en todo el periodo analizado entre el 8% y el 15% de la totalidad de la ayuda de los países miembros sin especificar. Tan solo supera este porcentaje en el caso de 2015 cuando alcanza el 16%. Sin embargo, encontramos una gran diferencia si tomamos la cantidad de AOD que dona sin especificar el destino en relación con la totalidad de su propia AOD. En este caso, este tipo de ayuda llega a tomar una representatividad muy superior, alcanzando el 26% en

2004, y superándolo posteriormente desde 2012. De esta manera, en 2015, la AOD sueca cuyo destino no se especificaba representaba el 45% de la totalidad de la AOD donada por el país.

En el caso de Francia, que se sitúa también como uno de los principales donantes de ayuda sin especificar por parte de la UE en 2017, podemos hacer una diferenciación en dos periodos. Hasta el año 2000, en los que la AOD francesa sin especificar representaba un porcentaje considerable de la la totalidad de este tipo de ayuda por parte del conjunto de países miembros. Este porcentaje se encontraba entre el 14% y el 25%. Y, con posterioridad al año 2000, esta representatividad disminuye de manera continuada, llegando a reflejar el 6,75% de la totalidad de AOD sin especificar de los países de la UE en 2017.

En cuanto a la parte que representa la AOD francesa sin especificar en relación a la totalidad de AOD que dona el país, esta no supera en ningún año del periodo analizado el 15% de la misma. De tal forma que, en comparación con el resto de principales países, vemos como Francia a incrementado la AOD que deja sin especificar de manera más suave.

El caso de Dinamarca también es característico. Este país se sitúa en 2017 como uno de los países de la UE que dona una mayor cantidad de AOD sin especificar el destino. Así, las cantidades de este tipo de ayuda han aumentado muy considerablemente en los últimos años, superando el 20% de la totalidad de su AOD donada en 2010, y llegando a alcanzar incluso el 42,28% en 2015. Este año, supuso un incremento del 25% de este tipo de ayuda con respecto al año anterior. Sin embargo, si miramos a la representatividad que toma la AOD sin especificar danesa con respecto a la totalidad de AOD sin especificar por parte del conjunto de los países miembros, vemos que esta refleja valores más cercanos al 10% hasta el 2002, pero irá disminuyendo con posterioridad a este año hasta reflejar tan solo el 3,32% en 2017.

Bélgica representa un caso parecido. A pesar de que el peso que refleja su AOD sin especificar en relación con la total de los países de la UE no es muy significativo, si la tomamos en consideración con el total de AOD donada por el país, vemos como la representatividad es mucho mayor. Así, la AOD sin especificar donada por Bélgica refleja en 2017 el 30,65% de la totalidad de AOD belga.

Un caso que nos llama la atención es el de Malta, país para el cual se tienen datos desde 2009. Desde 2009 hasta 2017, la AOD que dona malta sin especificar su destino refleja más del 35% de la AOD donada por este país, incluso alcanza porcentajes del 66,5% en el caso de 2011.

Tomando los datos de la AOD sin especificar donada de 2017 por cada país, en comparación con los datos de 2010, podemos determinar como tan solo 6 países de la Unión Europea han disminuido la cantidad de AOD cuyo destino dejan sin especificar en relación a la cantidad que donaban siete años atrás. Entre ellos, España, que la disminuye en 6 puntos porcentuales. Por el contrario, en todos los demás casos, este tipo de ayuda toma un creciente peso como parte de su AOD.

Hemos visto como en global, los países de la UE que dan una mayor cantidad de AOD total en 2017 son: Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y Suecia. A este respecto,

ya mencionamos la preocupación del Brexit con respecto a la política de cooperación europea al analizar la situación de los principales donantes en África.

3.4.4 Instrumentos geográficos específicos de la Unión Europea

Tras el análisis geográfico de la AOD de la Unión Europea, atenderemos a los instrumentos que utiliza la UE para llevar a cabo su política de cooperación al desarrollo, desde el punto de vista del alcance geográfico.

Como hemos visto en la división de los instrumentos que utiliza, el FED se destina a los países ACP y territorios de ultramar y; puesto que este instrumento ya lo hemos descrito en la parte de financiación por tratarse de las principales fuentes de recursos para la cooperación, pasaremos a analizar el resto de instrumentos financieros de los que se sirve la Unión Europea brevemente: el Instrumento de Cooperación al Desarrollo, el Instrumento de Vecindad y el Instrumento de Preadhesión.

3.4.4.1 Instrumento de Cooperación al Desarrollo

El reglamento 233/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de marzo de 2014 establece un Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo para el período 2014-2020.

Entre sus objetivos destaca la erradicación de la pobreza junto con la promoción del progreso económico, social y medioambiental (Diario Oficial de la Unión Europea, 2014d). El ICD es el instrumento que tiene el mayor alcance desde el punto de vista geográfico y representa el 20.3% de la dotación presupuestaria para instrumentos de acción exterior de la UE en el periodo 2014-2020, como observábamos en la Tabla 1.

El instrumento de Cooperación al Desarrollo se divide en dos dimensiones, es por eso que es un instrumento considerado tanto de enfoque geográfico como temático:

Su dimensión geográfica cubre Asia, Latinoamérica y Sudáfrica, excluyendo a los países que sean beneficiarios de los acuerdos ACP (sin considerar a Sudáfrica), beneficiarios del Fondo Europeo de Desarrollo, del Instrumento Europeo de Vecindad o el Instrumento de Preadhesión II.

Su dimensión temática se centra en un ámbito concreto que afecta a un conjunto de países sin atender al ámbito geográfico de los mismos. Esta dimensión temática engloba:

- El Programa Panafricano: promueve la asociación estratégica entre la Unión Europea y el continente africano.
- El Programa de Bienes y Retos Públicos Globales: como el medio ambiente, la seguridad alimentaria, la migración, la energía sostenible o el desarrollo humano.
- Organización de la Sociedad Civil y Autoridades Locales.

De acuerdo con la evaluación intermedia del Instrumento de Cooperación al Desarrollo realizada en enero del 2017 para la Comisión Europea, este no ha logrado, por el momento, suficientes progresos en la incorporación de la democracia y los derechos humanos, incluyendo la igualdad de género. Aunque si se aprecia cierto progreso en el ámbito de cambio climático y medio ambiente. (Particip GmbH, 2017)

Por otra parte, la tendencia a la reducción de países elegibles para la AOD y su cuantía, así como la mayor relevancia que han adoptado la política interna de la Unión, han dado lugar a un debilitamiento de las bases políticas y operativas de este instrumento de cooperación.

3.4.4.2 Instrumento Europeo de Vecindad

La base jurídica del Instrumento Europeo de Vecindad (IEV) es el Reglamento (UE) n ° 232/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014.

El Instrumento Europeo de Vecindad se centra en los siguientes países: Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Egipto, Georgia, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Moldavia, Marruecos, la Autoridad Palestina, Siria, Túnez y Ucrania. Además, incluye la posibilidad de que la Federación de Rusia participe en la cooperación transfronteriza.

Busca fomentar la creación de un espacio de prosperidad y buenas relaciones transfronterizas entre los países socios, para lo cual se basa en (Diario oficial de la Unión Europea, 2014c:27–43):

- El fomento de los Derechos humanos, Estado de Derecho, una democracia sostenible y la participación ciudadana.
- El crecimiento sostenible e integrador y el desarrollo económico, social y territorial, que incluya la integración progresiva en el mercado interior de la UE y una mayor cooperación sectorial e intersectorial, en particular a través de la aproximación legislativa y la convergencia reguladora hacia las normas de la Unión.
- La mejora de la migración legal y la movilidad de personas.
- Mejorar la integración regional, utilizando programas de cooperación transfronteriza.

El instrumento de vecindad se apoya en programas de incentivos para los países que establezcan una democracia sostenible, conocido como el “enfoque más por más”, en programas de cooperación transfronteriza y la participación en programas internos de la UE como el Horizonte 2020, Erasmus +, o el Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas (COSME). Estos programas buscan el fortalecimiento de las relaciones y vínculos entre los países, para lo cual se incluyen programas de hermanamiento y de asesoramiento en la transposición legislativa (TAIEX).

Como veíamos en la tabla 1, el IEV representa un total del 15.9% de la dotación presupuestaria de los instrumentos financieros de acción exterior del MFP (2014-2020).

3.4.4.3 Instrumento de Preadhesión

El instrumento de Preadhesión (IPA) ha sustituido diferentes programas de ayuda para la incorporación de potenciales países candidatos a la UE (Programa PHARE, PHARE CBC, ISPA, SAPARD, CARDS y el Instrumento financiero para Turquía).

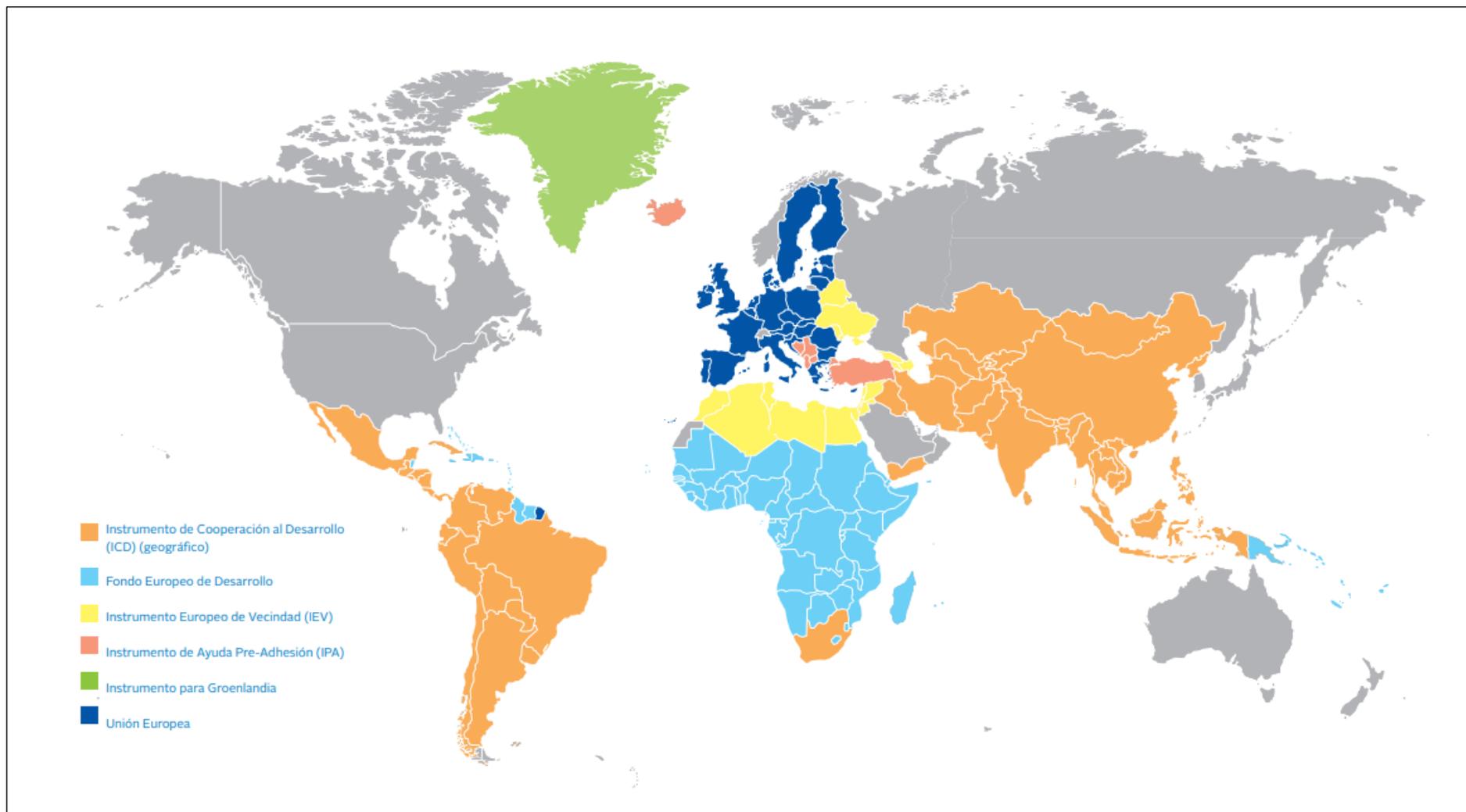
Tiene como finalidad ayudar económica y técnicamente para la ampliación de la Unión Europea, en vistas a facilitar el cumplimiento de los criterios de Copenhague de los posibles países candidatos. Durante el periodo 2014-2020 se establece el Instrumento de Preadhesión II (IPA II) mediante el Reglamento (UE) n ° 231/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014 (Diario Oficial de la Unión Europea, 2014b).

Los países beneficiarios de este instrumento son: Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo (de acuerdo con la RCSNU 1244 y el Dictamen del TIJ sobre la declaración de independencia de Kosovo), la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Turquía.

Entre los objetivos destacables a alcanzar destacan el apoyo a reformas políticas que fortalezcan la democracia y las instituciones existentes, así como la promoción de los derechos humanos; el desarrollo económico, social y territorial y la consecución de un crecimiento sostenido, inteligente e integrador. Como veíamos en la tabla 1, este instrumento representa el 12.1% de la dotación presupuestaria de los instrumentos financieros de acción exterior de la UE del MFP 2014-2020.

El siguiente mapa muestra el alcance de los instrumentos geográficos de cooperación al desarrollo de la UE.

Figura 6: instrumentos geográficos de cooperación al desarrollo de la UE.



Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría General Técnica (2015: 8-9)

3.5 Cooperación temática

Además del ámbito geográfico de la ayuda que presta la Unión Europea, otra parte de los instrumentos europeos de cooperación al desarrollo tienen un carácter temático.

Al igual que hemos hecho en el análisis de carácter geográfico, vamos a analizar el destino de la AOD de la UE por sectores para tener una visión de la manera en la que se materializa la cooperación temática de la Unión. Tras este análisis, examinaremos aquellos instrumentos específicos que consideramos que tienen una mayor relevancia en la política de cooperación de la UE.

3.5.1 Análisis de la AOD europea por sectores

Tomamos la suma de la AOD que destinan los países miembros pertenecientes al CAD (UE-CAD en adelante) y la de las instituciones de la UE en los siguientes sectores¹⁷:

- I. Servicios e infraestructuras sociales.
- II. Servicios e infraestructuras económicas.
- III. Sectores productivos.
- IV. Multisectorial/ Sectores transversales.
- V. Suministro de bienes y la ayuda general a programas.
- VI. Acción relativa a la deuda.
- VII. Ayuda humanitaria.
- VIII. Sin especificar.

Tabla 10: AOD de UE-CAD e instituciones a la totalidad de sectores, 1990-2017.

1990	31.511,03	2004	41.801,87
1991	31.187,00	2005	55.527,10
1992	31.367,70	2006	63.830,21
1993	28.129,56	2007	51.259,01
1994	30.576,13	2008	59.293,73
1995	28.603,46	2009	55.728,25
1996	26.234,99	2010	59.721,94
1997	24.450,74	2011	60.338,49
1998	25.221,74	2012	66.549,74
1999	24.429,78	2013	60.060,89
2000	36.934,39	2014	59.062,13
2001	34.839,06	2015	72.686,25
2002	41.812,60	2016	81.479,22
2003	42.861,42	2017	81.903,35

*Nota: Millones de dólares constantes de 2016
Fuente: Base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d)*

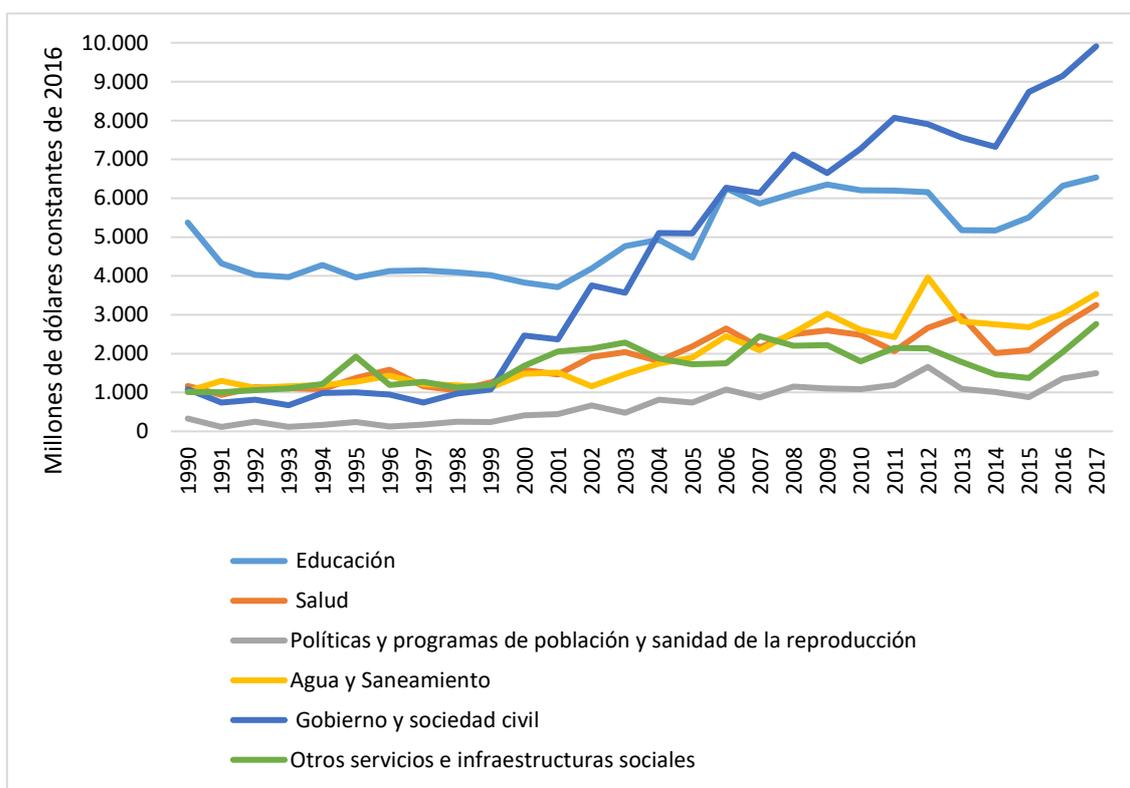
¹⁷ De acuerdo con los sectores que diferencia la OCDE. Utilizamos la base de datos DAC5 que recoge los compromisos bilaterales oficiales (o desembolsos brutos) por sector. Agregados (sin desglose por destinatario) por donante, sector y tipo de flujo a los países en desarrollo. (OCDE, 2019d).

3.5.1.1 Servicios e infraestructuras sociales

En el primer sector: Servicios e infraestructuras sociales, podemos encontrar una serie de subsectores: educación, salud, políticas y programas de población y sanidad de la reproducción, agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil, y otros servicios e infraestructuras sociales.

En su conjunto, la UE¹⁸ destina a servicios e infraestructuras sociales entre el 30% y el 40% de su totalidad de AOD. Y en cuanto a los países de la unión que destinan una mayor ayuda a este sector destacan Alemania, Reino Unido y Francia.

Gráfico 23: AOD de países UE-CAD e instituciones europeas en Servicios e Infraestructuras sociales. 1990 – 2017.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d).

Como podemos ver en el gráfico 23 y en la tabla 11, la importancia que toma este sector como receptor de la AOD europea alcanza en el último periodo de tiempo porcentajes similares al inicio del mismo. Sin embargo, la composición del destino de AOD ha variado sustancialmente. A comienzos del periodo analizado el sector de la educación era aquel que tomaba una mayor importancia, representando alrededor del 15% de la totalidad de la ayuda destinada por la UE. Sin embargo, esta representatividad ha ido disminuyendo progresivamente, como apreciamos en la tabla 11, de manera que entre el año 2000 y 2004 reflejaba el 10-11% del total. Esta caída de la AOD destinada por la UE a la educación encuentra una contrapartida muy llamativa en la ayuda destinada a

¹⁸ Cuando hacemos referencia a la UE nos referimos a la suma de UE-CAD y las instituciones.

gobierno y sociedad civil. Esta AOD se concreta además en ayudas de prevención y resolución de conflictos, paz y seguridad.

Desde el año 1999 la ayuda a este subsector ha ido aumentando considerablemente; destacan especialmente incrementos como el que se produce en el año 2000, del 128% con respecto al año anterior o en 2002, del 58%. Esto ha producido que desde 2004, se haya convertido en la principal prioridad de la ayuda destinada a servicios sociales. La diferencia con respecto a la educación, que había representado la principal preocupación de la UE, se refleja más claramente desde 2007. Así, mientras que la ayuda destinada a educación ha pasado a representar entre el 7 y el 8% de la totalidad de AOD, la que se destina a Gobierno y sociedad civil ha alcanzado el 12%.

Tabla 11: Porcentaje promedio de AOD UE-CAD e instituciones en servicios e infraestructuras sociales, respecto de la totalidad de AOD.

	1990-94	1995-99	2000-04	2005-09	2010-14	2015-17
Servicios e Infraestructuras sociales	28,73%	35,34%	34,05%	35,02%	35,68%	31,01%
Educación	14,37%	15,84%	10,80%	10,20%	9,46%	7,77%
Salud	3,56%	4,99%	4,43%	4,24%	3,99%	3,40%
Políticas y programas de población y sanidad de la reproducción	0,63%	0,80%	1,41%	1,73%	1,96%	1,57%
Agua y Saneamiento	3,80%	4,84%	3,75%	4,21%	4,74%	3,91%
Gobierno y sociedad civil	2,81%	3,69%	8,59%	10,98%	12,48%	11,78%
Otros servicios e infraestructuras sociales	3,55%	5,17%	5,07%	3,67%	3,05%	2,59%

Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d).

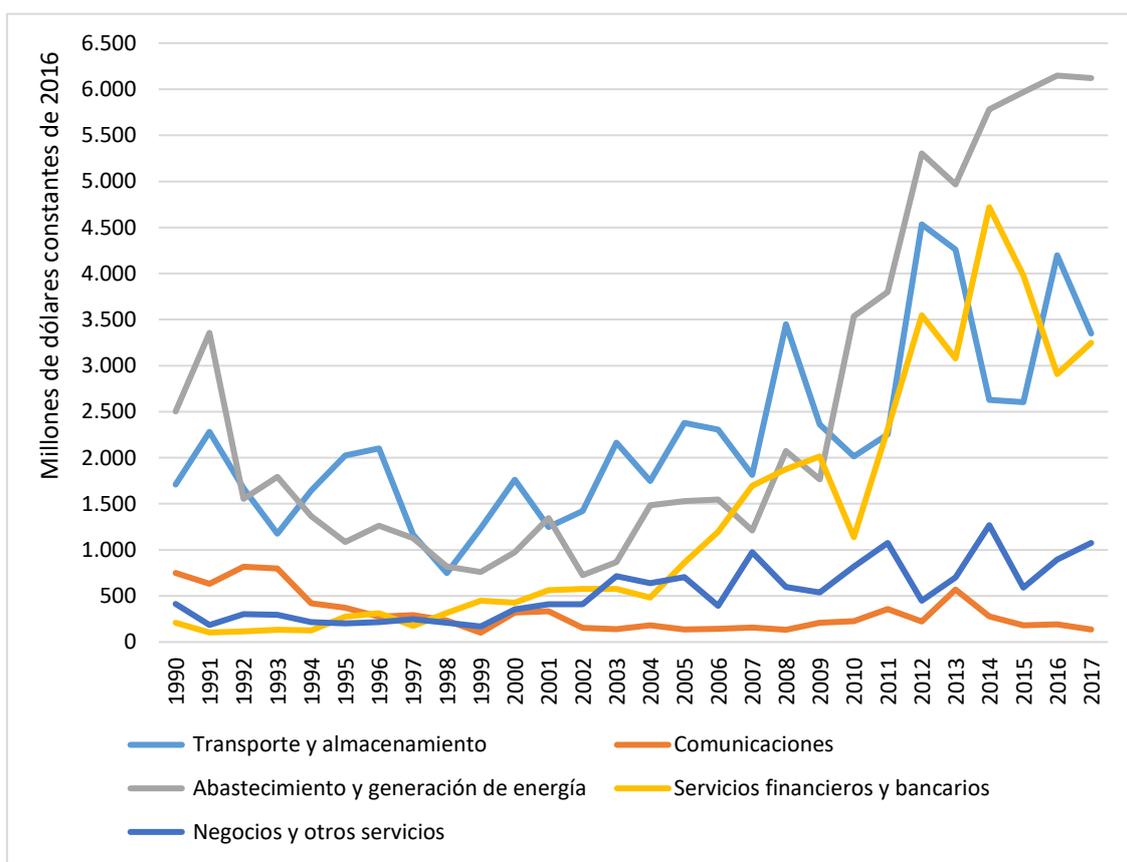
El resto de subsectores de servicios e infraestructuras sociales representan un porcentaje menor del total. Si bien es cierto, tanto la Ayuda destinada al agua y saneamiento y a la salud ha incrementado en los últimos años. Con un incremento interanual medio del 10% desde 2012 hasta 2017 para ambos sectores. Ambos sectores reciben entre el 3-4% de la totalidad de AOD europea.

3.5.1.2 Servicios e infraestructuras económicas.

En el segundo sector: Servicios e infraestructuras económicas, podemos encontrar la siguiente serie de subsectores: transporte y almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía, servicios financieros y bancarios, y negocios y otros servicios.

La AOD que la UE destina a servicios e infraestructuras económicas representa en 2017 el 17,65% de la totalidad AOD. Como vemos en la tabla 12, a excepción de los dos primeros años del periodo analizado; hasta el año 2010 este sector no llegó a recibir más del 15% de la totalidad. Desde 2011 hasta 2017 se supera esta cifra llegando a reflejar el destino de casi el 25% de la ayuda en 2014. Es llamativo ya que, en este año, el resto de los sectores definidos por el CAD ven disminuir la cantidad de AOD recibida con respecto al año anterior (sin contar con la ayuda humanitaria y la que no se especifica el sector de destino, que la aumentan).

Gráfico 24: AOD de países UE-CAD e instituciones europeas en servicios e Infraestructuras económicas. 1990 – 2017.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d).

Dentro de los servicios e infraestructuras económicas, la mayor parte de la AOD se ha destinado a abastecimiento y generación de energía, como vemos en el gráfico 24. El incremento más significativo lo encontramos a partir del 2010, que recibe cifras superiores al 5% del total. En esta línea, en los últimos años ha alcanzado el 7,5% del total de AOD; es decir, cifras equiparables a las destinadas a educación. Del resto de subsectores, destacamos el incremento considerable de la AOD destinada a servicios financieros y bancarios, pasando de cifras que no alcanzaban el 1% del total al 4% del mismo en los últimos años, lo que ha supuesto un incremento de la AOD destinada a este subsector del 92% en los diez últimos años. Este incremento de la AOD es del 1452% si consideramos la cantidad destinada en 1990 y en 2017.

Con respecto al transporte y almacenamiento, aunque ha oscilado entre el 2% y el 8% de la totalidad de AOD, en los últimos años se ha estabilizado entre el 4-5% de la totalidad de AOD de la UE. El resto de subsectores toman cifras muy insignificantes que no superan el 3% de la totalidad de AOD.

Tabla 12: Porcentaje promedio de AOD UE-CAD e instituciones en servicios e infraestructuras económicas, respecto de la totalidad de AOD.

	1990-94	1995-99	2000-04	2005-09	2010-14	2015-17
Totalidad del Sector	16,05%	12,46%	10,14%	11,27%	19,55%	17,65%
Transporte y almacenamiento	5,53%	5,57%	4,20%	4,30%	5,09%	4,27%
Comunicaciones	2,25%	0,97%	0,59%	0,28%	0,55%	0,22%
Abastecimiento y generación de energía	6,90%	3,91%	2,76%	2,84%	7,65%	7,74%
Servicios financieros y bancarios	0,45%	1,19%	1,33%	2,70%	4,83%	4,34%
Negocios y otros servicios	0,93%	0,81%	1,26%	1,15%	1,43%	1,07%

Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d).

En cuanto a los países de la Unión Europea pertenecientes al CAD que destinan una mayor cantidad de AOD a este segundo sector encontramos Alemania y Francia, que superan los mil millones de dólares estadounidenses. Es especialmente destacable el gran incremento que ha experimentado la ayuda alemana en este sector en los últimos años. Así, el incremento de este destino de la AOD ha sido del 73% en 2017 comparado con lo que destinaban en 2012.

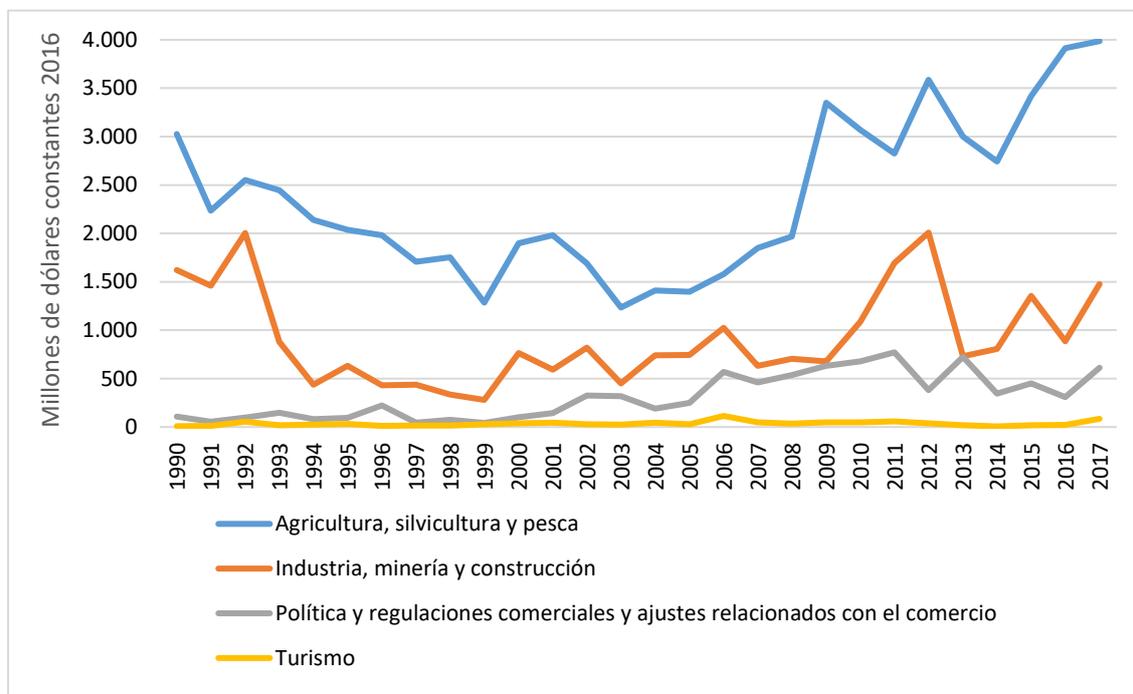
3.5.1.3 Sectores productivos.

En el tercer bloque, encontramos los sectores productivos: la agricultura, silvicultura y pesca; la industria, minería y construcción; la política y regulaciones comerciales y ajustes relacionados con el comercio; y el turismo.

En cuanto a los sectores productivos en los que se focaliza la AOD destinada por la UE, destacamos la agricultura, silvicultura y pesca; aunque el mayor peso de estas tres lo toma la agricultura, como vemos en la tabla 13. Hasta 1997, la ayuda destinada a estas tres actividades representaba entre el 7 y el 10% de la totalidad de AOD europea, sin embargo, se ha estabilizado en los últimos años en torno al 5% de la totalidad. Por otra parte, desde 2015 se viene produciendo un incremento continuado de la ayuda a la agricultura (incrementos interanuales cercanos al 25% tanto en 2015 como en 2016),

aunque apenas tiene reflejo en el porcentaje que representa del total, ya que ha aumentado escasas décimas.

Gráfico 25: AOD de países UE-CAD e instituciones europeas en sectores productivos. 1990 – 2017.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d)

En cuanto al resto de subsectores, la industria recibe entre el 1 y el 3% del total, mientras que todo el resto de subsectores no sobrepasarán el 2% de la totalidad de AOD europea.

Podemos apreciar en la tabla como en una primera etapa del periodo analizado se produce una caída de la cantidad de AOD del total destinada a sectores productivos. No obstante, desde 2009 se ha vuelto a producir un ligero crecimiento en la importancia de este sector. Aunque no supera el 10% del total en los años señalados, se ha ido acercando.

Un incremento en la AOD a sectores productivos podría facilitar la formación de capacidades de los países subdesarrollados para llevar a cabo su propio proceso de desarrollo. Pero, a la hora de focalizar la AOD en ciertos sectores productivos, es crucial tener en cuenta la conexión que existe entre el sector industrial, la agricultura y el comercio. Así, una cantidad mayor destinada a la aplicación de políticas y regulaciones comerciales se verá ineficaz si no se acompaña de un fortalecimiento del sector agrícola, puesto que, de lo contrario, limita la capacidad exportadora del país. Y de igual manera, si se produce un crecimiento del sector industrial del país subdesarrollado o un proceso forzado de industrialización, el país experimentará un crecimiento en la demanda de importaciones de materias primas y bienes de capital, que puede acrecentar los problemas económicos si no tiene capacidad para responder a esa demanda.

Tabla 13: Porcentaje promedio de AOD UE-CAD e instituciones en sectores productivos, respecto de la totalidad de AOD.

	1990-94	1995-99	2000-04	2005-09	2010-14	2015-17
Totalidad del sector	12,96%	9,04%	6,57%	5,85%	8,03%	7,01%
Agricultura, silvicultura y pesca	8,12%	6,77%	4,23%	3,59%	4,97%	4,79%
a. Agricultura	-	4,52%	2,99%	3,11%	4,19%	4,09%
b. Silvicultura	-	0,85%	0,59%	0,31%	0,68%	0,59%
c. Pesca	-	0,41%	0,64%	0,17%	0,11%	0,11%
Industria, minería y construcción	4,15%	1,62%	1,71%	1,32%	2,05%	1,58%
a. Industria	3,16%	1,34%	1,21%	1,21%	1,74%	1,34%
b. Recursos minerales y minería	0,42%	0,13%	0,40%	0,06%	0,27%	0,24%
c. Construcción	0,11%	0,04%	0,11%	0,04%	0,04%	0,00%
Política y regulaciones comerciales y ajustes relacionados con el comercio	0,32%	0,37%	0,53%	0,86%	0,95%	0,58%
Turismo	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,06%	0,05%

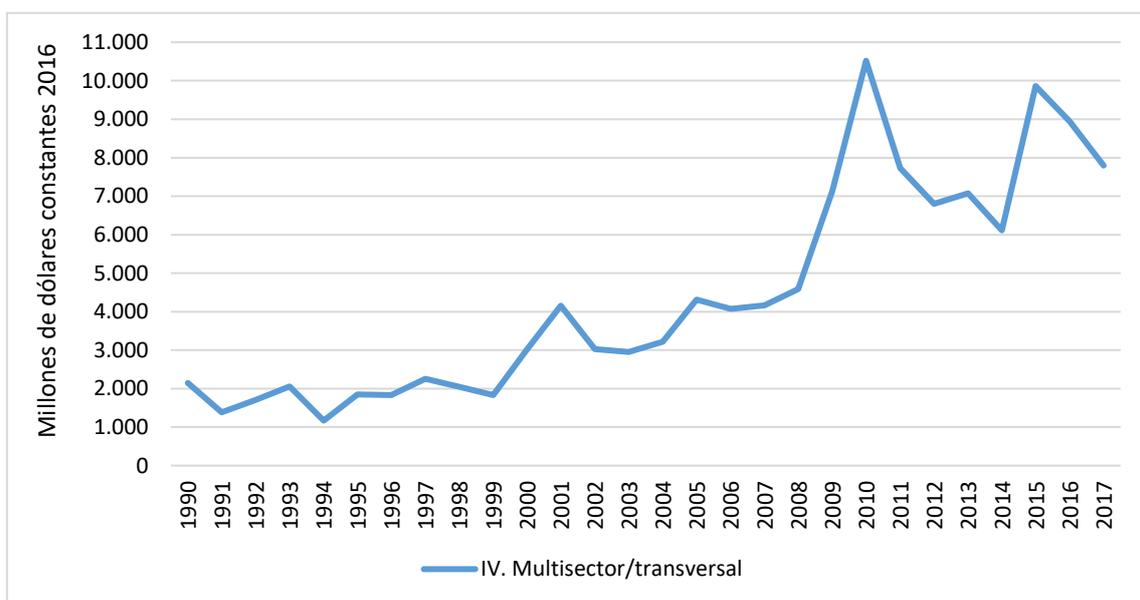
Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d).

Como señala Knall, B. R (1960:76), la industrialización de un país subdesarrollado se verá como un requisito necesario, pero no suficiente para el progreso económico. Los esfuerzos en la industrialización se deberán acompañar de un crecimiento en la producción y productividad de la agricultura. Y, puesto que la relación entre los dos sectores difiere según las características del país, el fomento de la agricultura y la industria debe plantearse conjuntamente en función de las consideraciones propias de cada país. Como se puede extraer de los datos de la OCDE, la AOD europea destinada al sector industrial se ha mantenido en 2017 en niveles similares a 1990, a diferencia del sector agrícola que sí ha incrementado la cuantía. No obstante, en relación al total de AOD que destina la UE sectorialmente, ambos subsectores han visto disminuir su representatividad, como apreciamos en la tabla 13.

3.5.1.4 Multisectorial o sectores transversales.

En relación a los sectores transversales, vamos a señalar la evolución de su totalidad. Sin embargo, el principal sector al que hace referencia en este grupo es la protección ambiental general. En esta categoría multisectorial se incluyen las actividades medioambientales que no se pueden atribuir a un sector en específico; de lo contrario, en materia de protección ambiental específica en un sector, se incluiría en tal sector concreto. Otras ayudas incluidas en esta parte son aquellas destinadas a desarrollo y gestión urbana, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrario, enseñanza o formación multisectorial o a instituciones científicas y de investigación cuando el sector no puede determinarse.

Gráfico 26: AOD de países UE-CAD e instituciones europeas en sectores transversales. 1990 – 2017.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d).

Este sector ha ido tomando una mayor importancia progresivamente como destino de la AOD europea. Así, representaba entre el 5 y el 9% de la totalidad de la AOD hasta 2008, a excepción de 2001, cuando vemos que alcanza el 12% de la totalidad. Sin embargo, con posterioridad a 2008, la proporción de AOD que se destina multisectorialmente se ve incrementar considerablemente. En 2009 y 2010 se producen incrementos interanuales del 44% y del 50% respectivamente, haciendo que representen el 13% y el 18% de la totalidad de AOD destinada por la UE. Otro incremento considerable, como vemos en el gráfico, se produce en 2015, siendo este del 61% con respecto al año anterior, y haciendo que pasara de reflejar el 10% de la totalidad de AOD en 2014 al 13% en 2015.

En el último año analizado, 2017, el conjunto de este sector recibe un porcentaje ligeramente inferior al 10% de la totalidad de AOD europea. No obstante, en todo el periodo analizado el gran peso de la AOD va al conjunto de actividades multisectoriales que hemos mencionado; a diferencia de la protección ambiental general que recibe entre el 1 y el 5% de la ayuda.

3.5.1.5 Suministro de bienes y la ayuda general a programas.

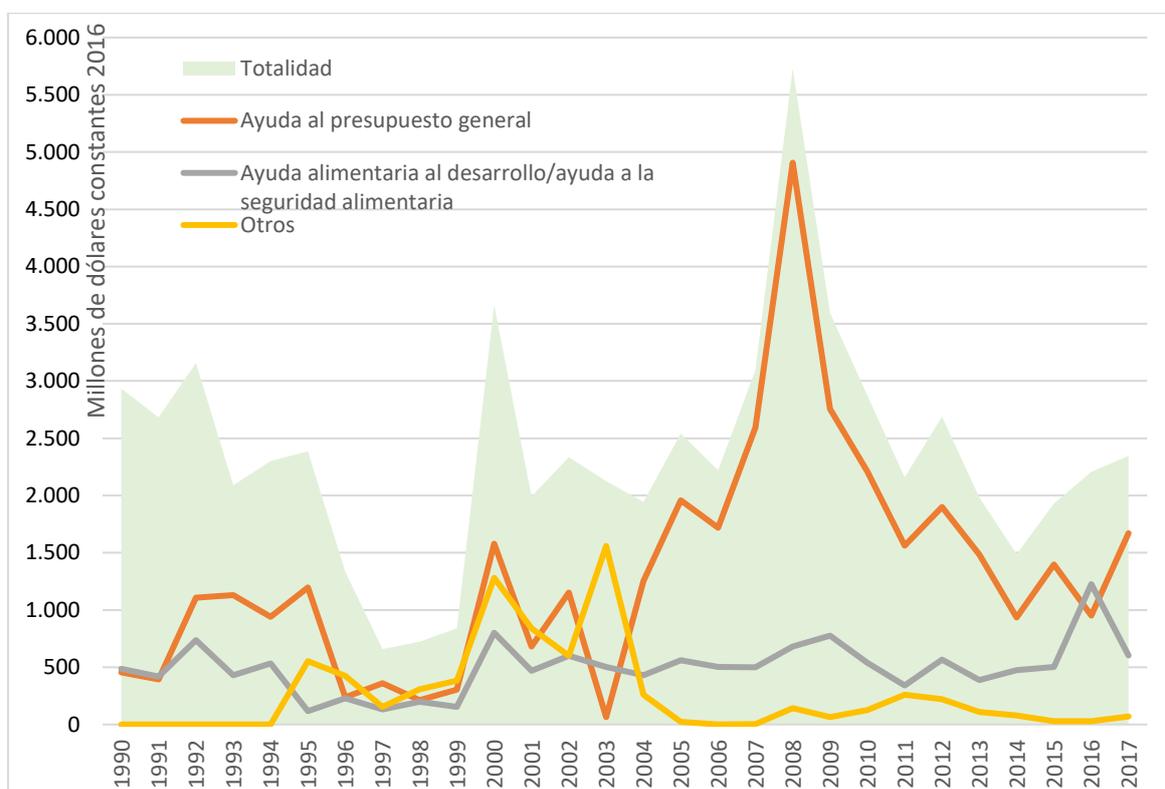
En la quinta agrupación que hace la OCDE en cuanto al reparto temático de la AOD de la UE encontramos el suministro que esta realiza de bienes y la ayuda general a programas.

Diferenciamos entre: ayuda destinada al presupuesto general¹⁹, ayuda destinada a garantizar la seguridad alimentaria, y otras ayudas en forma de suministro de bienes. Sin embargo, encontramos una pequeña diferencia a la hora de la recogida de datos, ya que la totalidad es superior a la suma que hacen estos subsectores señalados. Es por ello, que en el gráfico siguiente hemos recogido la totalidad y el conjunto de subsectores.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que cuando la ayuda para programas se destina a programas de un sector específico, esta se recoge en el sector en cuestión.

La totalidad de AOD destinada por la UE a este sector era de mayor importancia a comienzos del periodo analizado. De media, entre 1990 y 1995 destinaba el 8,55% de la totalidad de su ayuda. Sin embargo, la parte de la totalidad de AOD que la UE destina al suministro de bienes y ayuda general a programas ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo, como apreciamos en el gráfico 27 y en la tabla 14. Así, en la 2017 tan solo representa el destino del 2,86% de su AOD.

Gráfico 27: AOD de países UE-CAD e instituciones europeas en suministro de bienes y ayuda general a programas, 1990 – 2017.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d).

La principal caída de esta proporción la encontramos en la disminución de la ayuda destinada al presupuesto general y a otras ayudas destinadas al suministro de bienes.

¹⁹ Hace referencia a contribuciones presupuestarias pero cuyo destino no está asignado a partidas en concreto; apoyo a la aplicación de ciertas reformas macroeconómicas como programas de ajuste estructural y a las transferencias con objeto de la estabilización de la balanza de pagos.

Encontramos algunos años característicos por los cambios abruptos que se suceden en el sector. Destacan el año 1996 y 1997, con caídas interanuales de la totalidad de este destino de la ayuda de un 44% y un 50% respectivamente. Estas caídas se deben principalmente a la reducción de la Ayuda destinada al presupuesto general. No obstante, en el año 2000 se produce un incremento muy significativo de la totalidad, siendo del 335% con respecto al año anterior y dando lugar a que la Ayuda Oficial al Desarrollo de la UE destinada a este sector representara casi el 10% de su totalidad. De esta forma, en el año 2000 se convierte en el tercer sector que recibe una mayor proporción de la AOD de la UE.

Por otra parte, en 2007 y 2008 el porcentaje de ayuda que destina la AOD a este sector experimenta incrementos interanuales del 40% y el 85% respectivamente. Principalmente a través de incrementos de la ayuda destinada al apoyo presupuestario general, que, excepcionalmente reflejan el destino del 5% y el 8% de la totalidad de AOD.

Tabla 14: Porcentaje promedio de AOD UE-CAD e instituciones en suministro de bienes y ayuda general a programas, respecto de la totalidad de AOD.

	1990-2000	2001-2010	2011-2017
Totalidad del sector	6,84%	5,59%	3,09%
Ayuda al presupuesto general	2,39%	3,61%	2,09%
Ayuda alimentaria al desarrollo/ayuda a la seguridad alimentaria	1,27%	1,12%	0,83%
Otras ayudas a suministro de bienes	0,95%	0,87%	0,18%

Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d).

3.5.1.6 Acción relativa a la deuda

En cuanto a las acciones relativas a la deuda, estas engloban tanto la condonación de deuda, como subvenciones a la misma, reestructuración de deuda, o refinanciamiento.

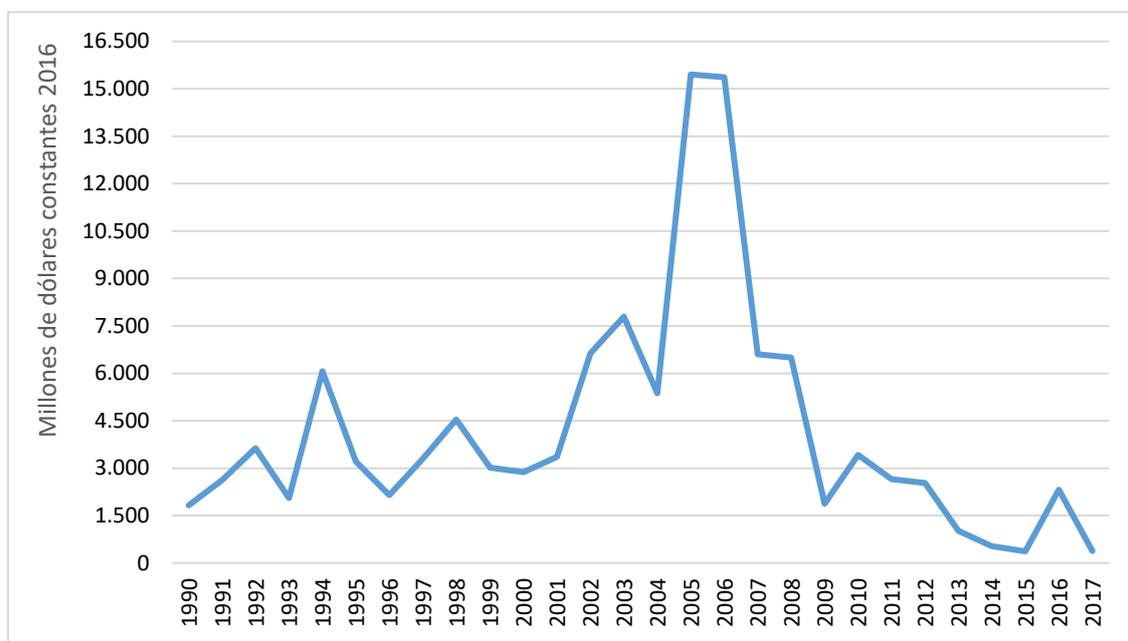
La tabla 15 refleja la evolución del porcentaje que representa la AOD destinada a acción relativa a la deuda, con respecto del total de la AOD de la UE destina al conjunto de sectores que veíamos anteriormente en la tabla 10.

De esta forma, vemos cómo en líneas generales se pueden diferenciar dos tendencias, una tendencia creciente en la ayuda destinada a acciones relativas a la deuda hasta 2005, y la contraria desde este año. Así, desde 1990 hasta 2005, se aprecian 9 años de crecimiento interanual de la cantidad de AOD con este destino, a diferencia de tan solo 2 años de crecimiento interanual de la misma entre 2005 y 2017.

En el primer periodo, el crecimiento más destacable se experimenta en 1994, siendo del 194% con respecto al año anterior, y representando el 19,8% de la totalidad de AOD de la UE. Esto se debe a un incremento muy notable de la condonación de deuda, principalmente por parte de Francia e Italia. El primer país, registrando 2937 millones de dólares de condonación de deuda y el segundo, 1329 millones de dólares. Esto supone un

incremento con respecto al año anterior del 2168% y del 72% para cada país respectivamente.

Gráfico 28: AOD de países UE-CAD e instituciones europeas en acciones relativas a la deuda, 1990 – 2017.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d).

Otro año destacado es 1998, cuando la AOD de la UE destinada a acciones relativas de deuda representa el 18% de la totalidad de su ayuda. Esto supuso un incremento interanual de este tipo de ayuda del 37,6%, que refuerza el crecimiento experimentado el año anterior, del 53%. En este caso, los países de la UE que incrementan en mayor medida su condonación de la deuda son: Francia (cifrando 1931 millones de dólares en condonación de deuda en 1998, es decir, un incremento del 30% con respecto al año precedente); Italia (que destina 529,5 millones de dólares a condonación de deuda, es decir, un incremento del 155% con respecto a 1997) y Reino Unido (que destina 502,6 millones de dólares a condonación de deuda, es decir, un incremento del 45% con respecto al año anterior).

No obstante, la mayor proporción de AOD destinada a acciones relativas de deuda por parte de la UE con respecto de la totalidad de AOD que dona la encontramos en 2005 y 2006. Esta representaba el 27,83% y el 24,08% de la totalidad respectivamente. El caso para el año 2005 es especialmente llamativo, ya que supuso un incremento de esta ayuda en un 187,6% con respecto al año precedente.

Tabla 15: Porcentaje promedio de AOD UE-CAD e instituciones en acciones relativas a deuda, respecto de la totalidad de AOD.

1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2017
10,59%	12,65%	12,86%	15,82%	3,30%	1,27%
Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d).					

Fue el grupo del G-8, entre los cuales se encuentran Reino Unido, Francia, Alemania e Italia, los que llevaron a cabo esta gran condonación de deuda que tuvo lugar en 2005. Decidieron, así, perdonarles a 18 países pobres, el 100% de la deuda que mantenían con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Africano de Desarrollo (BAFD). Los países que se beneficiaron de esta cancelación de deuda fueron: Benín, Bolivia, Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Guyana, Honduras, Madagascar, Mali, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, Níger, Ruanda, Senegal, Tanzania, Uganda y Zambia. En su mayoría países africanos, a excepción de tres latinoamericanos.

Como cabe esperar, los países de la Unión Europea pertenecientes al G8 fueron aquellos que experimentaron un mayor incremento de su ayuda destinada a condonación de deuda: Reino Unido (3.234,5 millones de dólares, incremento del 337% con respecto a 2004), Alemania (4078 millones de dólares, incremento del 378,5%), Francia (3.815,4 millones de dólares, incremento del 78%) e Italia (1.747 millones de dólares, que supone un incremento del 1301% con respecto a 2004). Sin embargo, hay otros dos países europeos que también incrementan considerablemente su AOD relativa a acciones de deuda. Estos son: Austria, que destina 938,5 millones de dólares, es decir, un incremento del 1337,5% con respecto al año anterior; y España, que destina 3234,5 millones de dólares, suponiendo un incremento del 337% con respecto a 2004).

Gordon Brown, ministro de Economía británico en 2005 anunciaba que tal condonación de deuda estaba sujeto a la "adopción por esos países de medidas en materia de transparencia y lucha contra la corrupción". Así, como indica *el País* (2005), el comunicado final de la reunión calificaba de "esencial que los países en desarrollo apliquen políticas para el crecimiento económico, desarrollo sostenible y reducción de la pobreza".

Finalmente, en el año 2016 encontramos otro incremento de la AOD relativa a acciones de deuda. Este incremento es muy llamativo ya que cifra del 530% con respecto al año anterior, como vemos en el gráfico 28. De esta manera, la UE pasa de destinar, en 2015, el 0,51% de su totalidad de AOD a acciones relativas a la deuda, a destinar el 2,85% en 2016. Como ya mencionamos anteriormente al señalar los principales receptores de ayuda por parte de la UE, esto se debe a una gran acción de condonación de deuda a Cuba.

No obstante, que la condonación de deuda se compute como AOD ha sido tema de discusión. Se suele calificar como "ayuda inflada", ya que este cómputo resulta en beneficio del donante, que puede demostrar un mayor esfuerzo en materia de ayuda al desarrollo; sin embargo, no supone una ayuda real a generar desarrollo. Es por esta razón, por la que el informe Aidwatch 2017 de la red europea de ONG de desarrollo (Concord) analiza que; al ritmo actual de incremento de AOD, la UE conseguiría alcanzar el objetivo de donar de media el 0,7% de su PNB para el año 2024. Sin embargo, si tan solo se tomara en consideración la AOD excluyendo esta ayuda destinada a condonación de deuda; es decir, si solo tomamos en consideración el ritmo de crecimiento de lo que denominan "ayuda genuina", la UE no alcanzaría su objetivo antes de 2052. (Concord, 2017:15).

Por otra parte, Powell R. (2003) para el documento de trabajo del Fondo Monetario Internacional 03/175 analiza la relación entre la condonación de la deuda y la asignación de ayuda a países de ingreso bajo. Se expone la conclusión de faltas de evidencias de que la condonación de deuda haya sustituido otros flujos de ayuda para el periodo de 1996 a 2000. No obstante, otros autores como Birdsall, Claessens, y Diwan (2001) sugieren, en su análisis para 35 países sub-saharianos, que la reducción de la deuda en los años 90 expulsó otras formas de financiación y no constituyeron una fuente adicional de fondos a países pobres. Esto es, los países donantes aprovecharon la reducción de la deuda para reducir las donaciones de ayuda en países altamente endeudados siguiendo aproximadamente una relación de uno a uno.

3.5.1.7 Ayuda humanitaria

Si vemos la asignación de ayuda humanitaria sectorialmente ²⁰, podemos identificar un ligero incremento de la representatividad que ha tomado con respecto del total, reflejado en la tabla 16. No obstante, no ha pasado de representar el 10% de la totalidad de AOD de la Unión Europea.

En cuanto al crecimiento interanual experimentado, desde 1997, las cantidades destinadas a Ayuda humanitaria han experimentado una caída tan solo en 5 años. Desde 2013, esta ayuda se ha incrementado en promedio un 15% anualmente.

Tabla 16: Porcentaje promedio de AOD UE-CAD e instituciones destinadas a ayuda humanitaria, respecto de la totalidad de AOD.

1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2017
5,62%	4,50%	6,06%	6,74%	6,86%	8,92%
<i>Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d).</i>					

En lo relativo a la ayuda humanitaria que ejecuta la Unión Europea haremos un estudio detallado geográficamente al determinar los instrumentos específicos de cooperación temática de la UE.

3.5.1.8 Ayuda Oficial al Desarrollo sin especificar sector de destino.

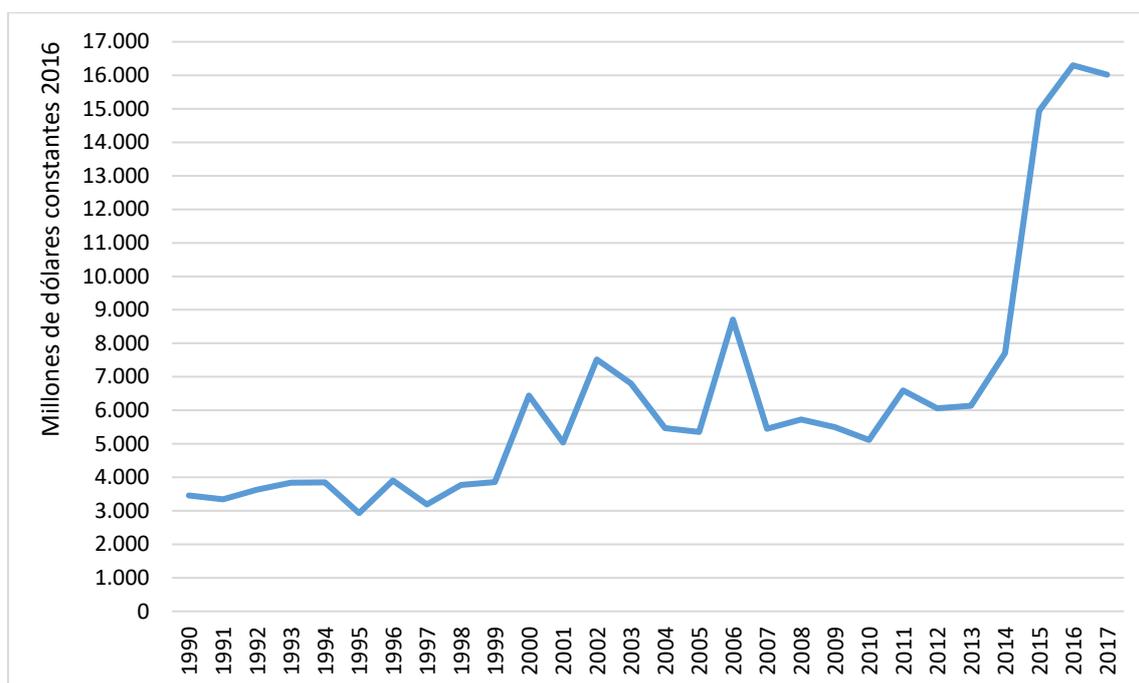
Al establecer la asignación de la AOD por sectores temáticos por parte del conjunto de países miembros pertenecientes al CAD y las instituciones, encontramos que, para una parte de la misma no queda registrado de manera explícita su destino. Hasta el momento, habíamos analizado las cantidades de AOD en las que tanto las instituciones

²⁰ Comprende: ayuda de emergencia y de socorro en efectivo o en especie, incluida la respuesta de emergencia, la ayuda alimentaria de socorro, el socorro y la rehabilitación a corto plazo, la prevención de desastres y la preparación. Excluye ayuda a refugiados en países donantes.

Europeas como los países pertenecientes a la Unión no especificaban el país de destino. Igual ocurre al analizar los sectores de destino.

A comienzos del periodo analizado, este tipo de ayuda representaba en torno al 11% de la totalidad de la AOD de la UE. Esto reflejaba una proporción mayor que la destinada a cualquiera de los sectores productivos, económicos y sociales a excepción de la educación, como veíamos a raíz de los gráficos 23 y 24.

Gráfico 28: AOD de países UE-CAD e instituciones europeas cuyo sector de destino no se especifica, 1990 – 2017.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d).

Hasta 1998, la AOD de la UE cuyo sector de destino quedaba sin especificar no superaba el 15% de la totalidad de la AOD. Sin embargo, a partir de este año, la cifra se incrementa; véase en el gráfico 28, por ejemplo, el año 2000, cuando se produce un incremento del 67% con respecto al año anterior, determinando que para el 17% de la AOD de la UE no se reflejaba su destino. Destaca en este aumento el realizado por los Países Bajos, que pasa de no especificar el destino de 1.069 millones de dólares en 1999 a 2.004 millones de dólares en el año 2000.

El año 2002 también es llamativo, ya que para un 49% más de AOD, con respecto a 2001, no se especifica a qué sector se destina. Esto hace que sea prácticamente el 18% de la totalidad de la AOD destinada por la UE. Este crecimiento queda reflejado principalmente en la ayuda no especificada de los Países Bajos y de Francia, que se incrementan en un 238% y en un 154% con respecto al año anterior, respectivamente.

Como vemos en el gráfico 28; en el año 2006, este tipo de ayuda experimenta un crecimiento interanual del 63%. No obstante, en comparación con la totalidad, esta supone el 13,6% de la misma; inferior a otros picos que hemos analizado. Como veíamos

en la tabla 17, el periodo que comprende este año parecía reflejar un descenso de la cantidad de AOD que la UE dejaba sin especificar su destino en relación con la totalidad. Sin embargo, apreciamos en el gráfico 28 que el año 2006 es el único que supera el porcentaje medio del periodo.

Tabla 17: Porcentaje promedio de AOD UE-CAD e instituciones sin especificar sector de destino, respecto de la totalidad de AOD.

1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2017
11,89%	15,78%	15,77%	10,69%	10,37%	20,04%
<i>Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC5 (OCDE, 2019d).</i>					

En este caso, se debe a un incremento muy sustancial de la AOD cuyo destino no se especifica donada por los Países Bajos, siendo del 1021,7% con respecto a 2005. Este tipo de ayuda por parte de los Países Bajos representa el 41% de la totalidad de AOD con destino no especificado por parte de la UE, e incluso el 46% si solo tenemos en consideración la del conjunto de los países europeos, excluyendo las instituciones.

Finalmente, es destacable el fuerte incremento de la AOD cuyo destino no se especifica en los últimos años. Esto es, desde 2014 hasta 2017. En 2014 se produce un incremento del 26% con respecto al año anterior como podemos apreciar en el gráfico 28. Este incremento se refuerza con un aumento del 94% en el año siguiente. Esto hace que, en 2015, la AOD cuyo sector de destino no se especifica refleje el 20,55% del total de la AOD donada por la UE. Por países europeos, Alemania experimenta un incremento del 360% con respecto al año anterior, convirtiéndose en el país que destina una mayor cantidad de ayuda sin especificar el sector de destino. Suecia, se sitúa como el segundo mayor donante, habiendo incrementado este tipo de ayuda en un 116%; y los Países Bajos, como tercer mayor donante, con un incremento del 72%. Otros países que experimentan incrementos entre el 150 y 180% con respecto al año precedente son: Reino Unido, Grecia y Dinamarca. Igualmente, el incremento de Austria es destacable, siendo del 264%.

Finalmente, en 2016, la AOD cuyo sector de destino no se especifica por parte de la UE sigue aumentando, aunque ligeramente (un 9%), reflejando un 20% de la totalidad de la AOD europea. En este año, el incremento de este tipo de ayuda por parte de Alemania es el más destacable, de cuya ayuda, 7260 millones de dólares quedan sin destino especificado. Esto refleja el 44,5% de la totalidad de la AOD europea sin destino especificado. Por el contrario, muchos de los países que en 2015 habían incrementado la AOD cuyo destino no especificaban, en 2016 la vuelven a disminuir. Tal es el caso de Reino Unido, Suecia o Dinamarca.

En cuanto a los datos de 2017, aunque están sujetos a cambios, reflejan un ligero descenso de la totalidad de AOD sin sector de destino especificado (del 2%) como vemos en el gráfico 28.

3.5.2 Instrumentos temáticos específicos de la UE.

3.5.2.1 Ayuda humanitaria

Como analizábamos en la tabla 1, uno de los instrumentos específicos que utiliza la Unión Europea en la configuración de su política de cooperación al desarrollo de carácter temático es la Ayuda humanitaria.

La Unión Europea se configura como uno de los mayores donantes de Ayuda humanitaria en el mundo. Así, en 2016, el conjunto de países de la UE pertenecientes al CAD y las instituciones destinaban 7622,71 millones de dólares²¹ a este fin (OCDE, 2019d). Un 6% más que lo que donaba Estados Unidos ese mismo año.

La ayuda humanitaria busca prestar asistencia, protección y socorro a la población de terceros países que hayan sufrido catástrofes naturales o conflictos bélicos y debe de seguir los principios de imparcialidad, neutralidad y no discriminación. Por ello, la OCDE distingue entre la ayuda humanitaria destinada a: respuesta de emergencia, reconstrucción de alivio y rehabilitación, y prevención de desastres y preparación. No obstante, el conjunto de los países de la UE y sus instituciones destinan la mayor parte de la ayuda humanitaria al primer fin.

En cuanto a la ayuda humanitaria prestada por las instituciones europeas²², desde 1995 hasta 2017, esta representa entre un 9% y un 17% de la totalidad de AOD donada por las mismas. Siendo el año 2005 aquel en el que se alcanza la mayor representatividad (16,71%). Si atendemos al porcentaje de la AOD que destinan los países europeos pertenecientes al CAD en relación a la totalidad de la AOD Neta de los mismos, vemos como la ayuda humanitaria toma menos relevancia. Esta pasa a representar entre el 3% y el 8%.

Hasta el Tratado de Lisboa, este tipo de ayuda no había sido recogida en los tratados comunitarios, aunque sí venía recogido en el Reglamento (CE) n° 1257/96 del Consejo, de 20 de junio de 1996, sobre la ayuda humanitaria (DO n° L 163, de 2 de julio de 1996, p. 1). Con el objetivo de centralizar las acciones y decisiones en materia de ayuda humanitaria, se creó en 1992 La Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO) y cuya función será, además, la correcta ejecución del Reglamento anteriormente citado (Fuentetaja P, J. Á. (2005: 174).

Con anterioridad al Tratado de Lisboa, en 2007, las instituciones europeas y los diferentes países miembros aprobaron el Consenso Europeo sobre Ayuda Humanitaria, subrayando que ésta no era un instrumento político y reafirmando sus principios rectores.

A este respecto, “la ayuda humanitaria es indispensable pero no es una respuesta completa y no puede lograr nada sin una acción política en sentido más amplio. A diferencia de otras formas de solidaridad internacional, la ayuda humanitaria no pretende

²¹ Datos en dólares constantes de 2016.

²² Para el análisis de la ayuda humanitaria de la UE vamos a tomar dólares corrientes tanto de las instituciones como de los países UE-CAD. Obtenidos de la base de datos OCDE DAC2a (OCDE, 2019a).

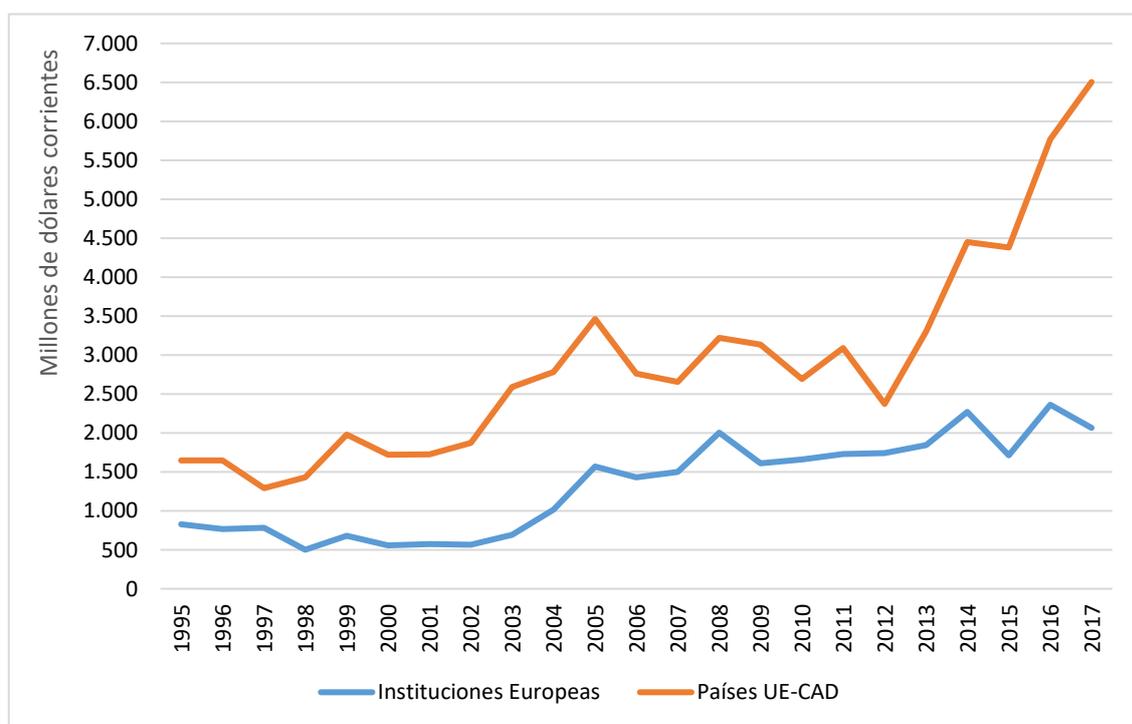
transformar sociedades sino ayudar a sus miembros en periodos de crisis” (Fisher H., Oraá Oraá J., 2000:35-36).

La ayuda humanitaria ofrecida por la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil (ECHO) de la Comisión Europea puede englobar diferentes ámbitos: entre ellos la ayuda a los refugiados, cuyo objetivo es ofrecer socorro a las poblaciones que se han visto forzadas a abandonar su país de origen, habiendo sido expulsadas y facilitarles su reasentamiento en otro país. ECHO se encarga, así mismo, de gestionar la ayuda alimentaria prestada por la UE en casos de emergencia (Fernández Navarrete D., 2014:430).

De acuerdo con el Informe anual sobre las políticas de ayuda humanitaria de la Unión Europea y su aplicación en 2016 (Comisión Europea, 2016b:7), la ayuda humanitaria que se materializa en dinero en efectivo utiliza de manera creciente las transferencias polivalentes sin restricciones, permitiendo así cierta flexibilidad y libertad de elección a la población beneficiaria.

Para el análisis de la ayuda humanitaria que destina la UE a las distintas regiones del mundo, vamos a tomar los datos de las instituciones europeas y los datos de los países miembros de la UE pertenecientes al CAD en dólares corrientes. Haremos esto debido a la falta de datos de los países de la UE no miembros del CAD para la mayor parte de los años y por la baja representatividad que suponen con respecto a la totalidad de la ayuda humanitaria. Así, en 2017, si tomamos en consideración la suma de la ayuda humanitaria prestada por los países de la UE no pertenecientes al CAD, vemos cómo ésta no alcanza siquiera el 0,50% de la totalidad de ayuda prestada por la totalidad de países de la UE.

Gráfico 29: Evolución de la totalidad de Ayuda Humanitaria 1990-2017.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019).

Como vemos en el gráfico 29, el total de la ayuda se incrementa progresivamente en el periodo comprendido entre 1995 y 2017 para ambos grupos. Sin embargo, a partir de 2012, divergen sustancialmente. En relación a este último periodo, la cantidad de AOD que destinan las instituciones europeas en 2017 supone un 18,4% más que lo que destinaban en 2012. Sin embargo, en el conjunto de países UE-CAD, la AOD destinada a ayuda humanitaria en 2017 supone un 174,2% más que la cantidad destinada en 2012. No obstante, el dato puede ser algo engañoso, ya que, en términos relativos, la ayuda humanitaria destinada por las instituciones en 2012 suponía un 9,97% de la totalidad de AOD Neta, que será un 12,55% en 2017. En el caso del conjunto de países UE-CAD será del 3,66% y del 7,78% en esos respectivos años.

De manera que vemos como la representatividad de la AOD destinada a ayuda humanitaria como parte del total de AOD Neta es similar en ambos grupos (un incremento de 2,58 puntos porcentuales en el caso de las instituciones y de 4,12 en el caso del conjunto de países), a pesar de que las cantidades puedan ser muy diferentes.

Desde 1996 hasta 1998, la totalidad de la ayuda humanitaria experimenta una caída continuada, especialmente llamativa en el caso de los países UE-CAD en 1997, con un descenso 21,59% con respecto al año anterior. El descenso de la ayuda humanitaria se refleja en una caída de la totalidad tanto en Europa como en África (ver gráfico 30 y 31), mientras que la ayuda humanitaria destinada a América aumenta un 71% y la parte de Asia Oriental y Medio Oriente pasan a recibir un 45% y un 19,4% más que en el año anterior. Este incremento hace que Asia recibiera el 27,36% de la totalidad de ayuda humanitaria donada por ese año por las instituciones y el conjunto de países UE-CAD²³. Esta cantidad es llamativa puesto que prácticamente iguala a la cantidad destinada a África (28,31% del total).

Como destacaba la Comisión Europea en su Informe Anual sobre Ayuda Humanitaria de 1997 (Comisión Europea, 1998:8); gran parte de la Ayuda humanitaria se centró en Corea del Norte, tras el análisis por parte de un comité de evaluación independiente de la falta de mecanismos de distribución de comida en la zona, así como de medicamentos. En este caso la ayuda se canalizó a través de ONGs y agencias internacionales.

Otra gran parte de la ayuda fue destinada a Filipinas, para la reintegración de más de 120.000 musulmanes y sus familias en la región de Mindanao tras el acuerdo de paz firmado en 1996 y, en tercer lugar, otra gran parte de la ayuda humanitaria fue destinada a Indonesia, con el objetivo de mitigar los efectos del Fenómeno El Niño. Este objetivo fue el que igualmente marcó el incremento tan notable de la ayuda humanitaria destinada a América del Sur (incremento interanual del 67% en 1997 con respecto a 1996).

Como hemos reflejado, la caída de la ayuda humanitaria de 1997 se recogía principalmente en una caída de esta ayuda prestada por el conjunto de países, entre los cuales, Italia fue la que la disminuyó en mayor proporción; pasando de 161 millones de dólares en 1996 a 39 millones en 1997. Sin embargo, en 1998, la caída de la ayuda humanitaria destaca por parte de las instituciones europeas, donando un 36,14% menos.

²³ Para ver los datos de la suma UE-CAD e instituciones, desagregados por regiones, consultar el Anexo, tabla 4.

En este año, la ayuda humanitaria se centra en el Norte del Sáhara (que recibe un 51,5% más que el año anterior), mientras que en la totalidad de ayuda humanitaria destinada a todos los continentes disminuye.

En estos análisis de la evolución de la ayuda humanitaria en los distintos años no prestamos atención a los datos de Oceanía, puesto que, aunque en muchos años experimenta incrementos de la ayuda humanitaria que alcanzan hasta un 2400%, este dato es muy poco significativo, ya que en ningún caso la ayuda humanitaria que recibe Oceanía ha supuesto más del 0,5% de la totalidad de la ayuda.

Encontramos incrementos muy llamativos de la Ayuda Humanitaria destinada por la Unión Europea en primer lugar en 1999, con un crecimiento de la misma del 37,7% con respecto al año anterior. Este incremento es reflejo de un aumento del 35,6% de la ayuda humanitaria prestada por las instituciones y un 38,4% por parte de los países UE-CAD (como vemos en el gráfico 29). El destino principal de esta ayuda fue la región de Europa, con un crecimiento al alza del 213,8% con respecto al año anterior. Pasó, así, a recibir ese año el 35% de la totalidad de ayuda humanitaria donada por la Unión Europea (instituciones y países). Esta alza tiene su contrapartida en una caída muy notable de la ayuda humanitaria destinada a África, que cae como vemos en los gráficos 30 y 31, hasta representar un 14% del total.

El foco principal de la Ayuda humanitaria en Europa se centra en el conflicto de Kosovo, con el objetivo de ayuda a las víctimas de las tensiones y violencia de la zona. Esta ayuda se centró en un primer momento en el reasentamiento de poblaciones refugiadas y desalojadas de Kosovo en Macedonia, Albania, Montenegro y Bosnia-Herzegovina. Y en un segundo periodo se centró en la provisión de ayuda para responder a las necesidades de alimento, higiene, protección y cuidado sanitario (Comisión Europea, 2000). Como vemos en el gráfico 31, esta cantidad de ayuda humanitaria no volverá a hacerse efectiva en la región de Europa en ninguno de los años del periodo analizado, y el porcentaje de ayuda humanitaria que recibe con respecto del total en ningún caso alcanzará tal representatividad.

Por otra parte, encontramos un progresivo incremento de la ayuda desde 2001 hasta 2005, como podemos apreciar en el gráfico 29. En el caso del primer año mencionado, destaca el incremento de la ayuda destinada al Centro y Sur de Asia, que se cifra en un incremento del 177,8% con respecto al año que le precede. Es decir, esta región pasa de recibir el 6,3% de la ayuda humanitaria en el año 2000 a recibir el 17,5% en el 2001. Este gran incremento de la ayuda se focaliza en Afganistán, donde la UE buscará dar respuesta a las necesidades básicas de la población afgana tras la caída del régimen talibán.

El progresivo aumento de la ayuda humanitaria que dona la Unión Europea en estos años mencionados, como vemos en el gráfico 29, es muy notable en el caso de las instituciones europeas en 2004 y 2005, cuando estas incrementan la ayuda humanitaria donada en un 46% y un 56% con respecto al año anterior. En el año 2004, el destino de la ayuda humanitaria se focaliza en América, con un incremento del total donado por las instituciones y los países del 106% con respecto a 2003. En este caso, fue la ayuda destinada a Norte y Centro América la que experimentó un mayor crecimiento, pues refleja un crecimiento al alza del 352% con respecto al año que le precede. Como ya

analizamos al introducir el efecto del tipo de cambio en el análisis del reparto geográfico de la AOD donada por las instituciones, la apreciación del euro con respecto al dólar hace que el incremento de la ayuda humanitaria donada sea más suave al asignar las cantidades en euros y las caídas más abruptas. Así, para América el incremento sería del 88%.

Cabe destacar, que la ayuda humanitaria dada en 2005 por la Unión Europea en su conjunto aumentó en todas las regiones a excepción del Norte de África y Medio Oriente. Una gran parte fue destinada al continente asiático, como respuesta al tsunami que tuvo lugar en el océano Índico. De esta manera, a pesar de que las cantidades hayan aumentado, en 2005, el porcentaje del total de ayuda que reciben los diferentes continentes disminuye; a excepción de Asia, que pasa de recibir el 24,9% de la ayuda humanitaria en 2004 a recibir el 31,7% de la totalidad. La UE llevó a cabo proyectos a más largo plazo en la zona centrados en la construcción de campos de acogida para personas sin hogar, la financiación de los trabajadores sanitarios y la compra de barcos de pesca.

Como vemos en los gráficos 30 y 31, la mayor parte de la ayuda humanitaria que dona la Unión Europea se centra en las regiones del Sur del Sáhara y de Asia. En 2006, la ayuda destinada por el conjunto de países de la UE pertenecientes al CAD a la región de África subsahariana tan solo se incrementó en un 14,7% con respecto al año anterior, mientras que esta ayuda destinada a Medio Oriente experimentó un crecimiento del 119% con respecto a 2005. En el caso de las instituciones la diferencia es aún más significativa, puesto que el incremento que se produce de la ayuda humanitaria destinada a la primera región es del 0,17%, mientras que la destinada por las instituciones es del 242%. De esta manera, si tomamos la totalidad de ayuda humanitaria destinada por los países de la UE y las instituciones en el año 2006, la que se destina a Medio Oriente representará el 15% de la totalidad, a diferencia del año que le precede que tan solo representaba el 4%. Así mismo, África Subsahariana en este año ha incrementado la ayuda humanitaria como porcentaje del total en 10 puntos porcentuales.

En cuanto a los cambios que se producen en 2007, volvemos a mencionar la fuerte apreciación que se produce, de media, del euro con respecto al dólar en este año. De esta manera, la ayuda destinada por la Unión Europea en su conjunto, realmente se incrementa mucho menos de lo reflejado. En el caso de la ayuda total destinada a Asia del Sur y Central, mientras que en dólares se recoge un incremento del 5,5%, en euros supone una caída del 3,4%. Así mismo, la disminución de la totalidad de ayuda humanitaria donada por las instituciones y los países en su conjunto son mucho más llamativas al tomarlas en euros. La totalidad de la ayuda, a pesar de que en dólares refleja una caída insignificante del 1%, en euros supone una caída del 9,25% con respecto a 2006 (ver gráfico 32).

En cuanto a 2008, es claramente destacable la ayuda humanitaria destinada por la Unión Europea en conjunto a Asia central y del Sur, que pasa de representar el 12% de la ayuda humanitaria en 2007 a representar 19,5% en este año. Lo cual refleja un incremento del 102% de este tipo de ayuda con respecto al año anterior. No obstante, este incremento es algo menor, el 88%, si tomamos la ayuda en euros reflejando la apreciación del tipo de cambio.

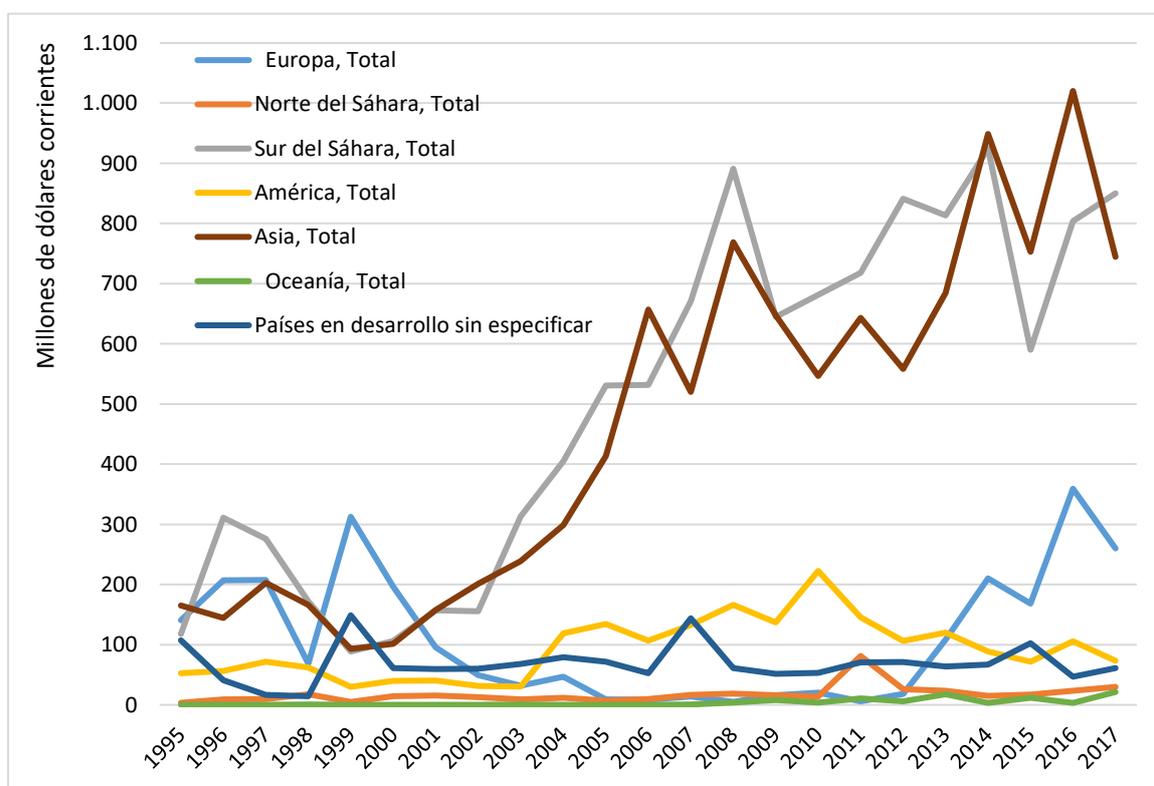
Este incremento de la ayuda a Asia se centra en la región de Birmania/Myanmar afectada por el ciclón Nargis, así como la población vulnerable afectada por conflictos y

desastres naturales en Afganistán, Irán y Pakistán; además de ayuda destinada a desastres naturales en Bangladesh (infestación de roedores en la región de las colinas de Chittagong, las necesidades derivadas del ciclón Sidr de 2007, inundaciones en el Sudoeste...) (Comisión Europea, 2008:8)

Por otra parte, la ayuda humanitaria donada por las instituciones europeas en 2010 aumentó en un 2,83%, mientras que la que donaron el conjunto de países de la UE pertenecientes al CAD disminuyó en un 14,11% con respecto al año anterior, como vemos en el gráfico 29. Aunque en líneas generales la evolución de la ayuda humanitaria total en este año refleje una caída (8,39% en dólares, 3,77% si tenemos en consideración la depreciación del tipo de cambio.); cabe destacar que, en la región del Norte y Centro América, la ayuda humanitaria se incrementó en un 203,94%. Esto hizo que esta región recibiera el 11,67% de la totalidad de ayuda humanitaria donada por la UE en 2010, a diferencia del 3,5% que recibió en 2009.

Esto se debe a la respuesta que dio la Unión Europea ante el terremoto de Haití en enero del 2010 para estabilizar el país. Sin embargo, no fue la única región que recibió gran parte de la ayuda humanitaria europea en este año, ya que tanto en Sudán como en Pakistán recibieron una gran parte debido a inundaciones que afectaron al país y a su población.

Gráfico 30: Reparto geográfico de la Ayuda Humanitaria de las Instituciones Europeas, 1995-2017.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019).

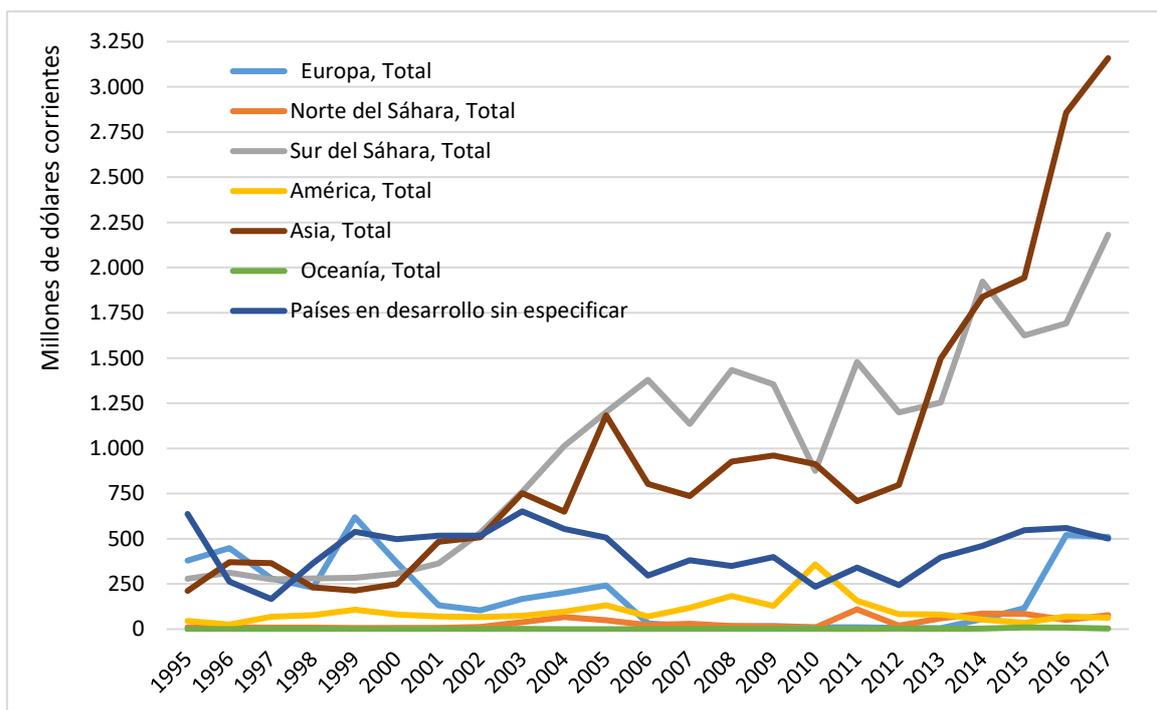
Además, en el año 2011 la ayuda humanitaria total de la UE se centró en el continente africano (incrementando la ayuda total en un 50% en dólares, y en un 42% en euros). Refleja un incremento de hasta el 1091,62% en el caso del Norte de África por

parte de los países de la UE pertenecientes al CAD con respecto a la ayuda que donan en el año anterior (ver gráfico 31); y del 475% en el caso de la ayuda humanitaria donada por las instituciones (ver gráfico 30).

Sin embargo, este dato puede confundir, ya que, aunque se incrementa notablemente la ayuda con respecto al año anterior, el Norte de África tan solo recibe el 4% de la totalidad de ayuda humanitaria donada por la UE. Si bien es cierto, la ayuda humanitaria que recibe el Sur del Sáhara, aunque se incrementa en menor proporción, representa el 45,5% de la totalidad, lo que hace que el continente africano en su conjunto sea el principal foco de destino de este tipo de ayuda en 2011. Este incremento se debió a la respuesta de la UE para la protección de la población civil tras la Guerra de Libia.

De igual manera ocurre en 2012, el continente africano recibirá en este caso el 51,6% de la totalidad de la ayuda humanitaria, aunque en este caso, el Sur del Sáhara recibe una proporción incluso mayor que el año anterior, llegando a alcanzar el 48,23% de la ayuda humanitaria donada por las instituciones y el 50,57% de la donada por el conjunto de países de la UE pertenecientes al CAD. La razón principal fue proporcionar la ayuda necesaria a las víctimas de la hambruna en el Sahel en este mismo año.

Gráfico 31: Reparto geográfico de la Ayuda Humanitaria de los países UE-CAD, 1995-2017.



Fuente: Elaboración a partir de la base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019)

Si tomamos la totalidad de la ayuda humanitaria de las instituciones y de los países UE-CAD vemos como la ayuda destinada a Asia sigue una tendencia creciente desde 2012 hasta 2017. En 2012, este incremento de la ayuda humanitaria (0,35%) reflejaría un incremento mayor al considerar la depreciación del tipo de cambio de ese mismo año (9,16%). Sin embargo, en 2013, la apreciación del euro (gráfico 32) determina el efecto contrario, suavizando el incremento total de ayuda humanitaria destinada por el conjunto de la Unión Europea al continente asiático (61% de incremento en dólares, 56% en euros).

Sin embargo, como vemos en los gráficos 30 y 31, la tendencia difiere si analizamos la de las Instituciones y países miembros. Así, en el primer caso, la ayuda destinada a este continente disminuye notablemente en 2015 (caída del 20% en dólares) y 2017, mientras que en el caso de los países miembros no experimentará ninguna caída en estos años del periodo analizado. Este decrecimiento, si tenemos en consideración el efecto del tipo de cambio, será mucho menos abrupto (en torno al 5%).

Es especialmente llamativo, que, en 2015, la cantidad de ayuda humanitaria destinada por el conjunto de países UE-CAD y de las instituciones a esta región refleja un descenso del 3% cuando, en euros, refleja un incremento cercano al 16%, como se puede apreciar en el gráfico 32. Por ello, debido a la depreciación del euro con respecto al dólar en 2015, las variaciones de este año fluctuarán considerablemente en función de que se recojan en dólares o en euros.

No obstante, el porcentaje del total de ayuda humanitaria donada por las instituciones que recibe la región asiática no decrece en ninguno de los casos, ni siquiera en los años en los que la cantidad se reduce en términos absolutos. Este resultado se produce en detrimento de la ayuda humanitaria destinada a África. En 2013, si tomamos la totalidad de este tipo de ayuda como referencia, Asia recibirá el 42%, diez puntos porcentuales más que el año inmediatamente anterior. El incremento de la ayuda hacia Asia en 2013 se centró en dar respuesta al ciclón tropical Haiyán que golpeó las Filipinas, y en cuanto a crisis de origen humano, la Unión Europea buscó dar apoyo a operaciones de socorro al conflicto y la guerra civil Siria.

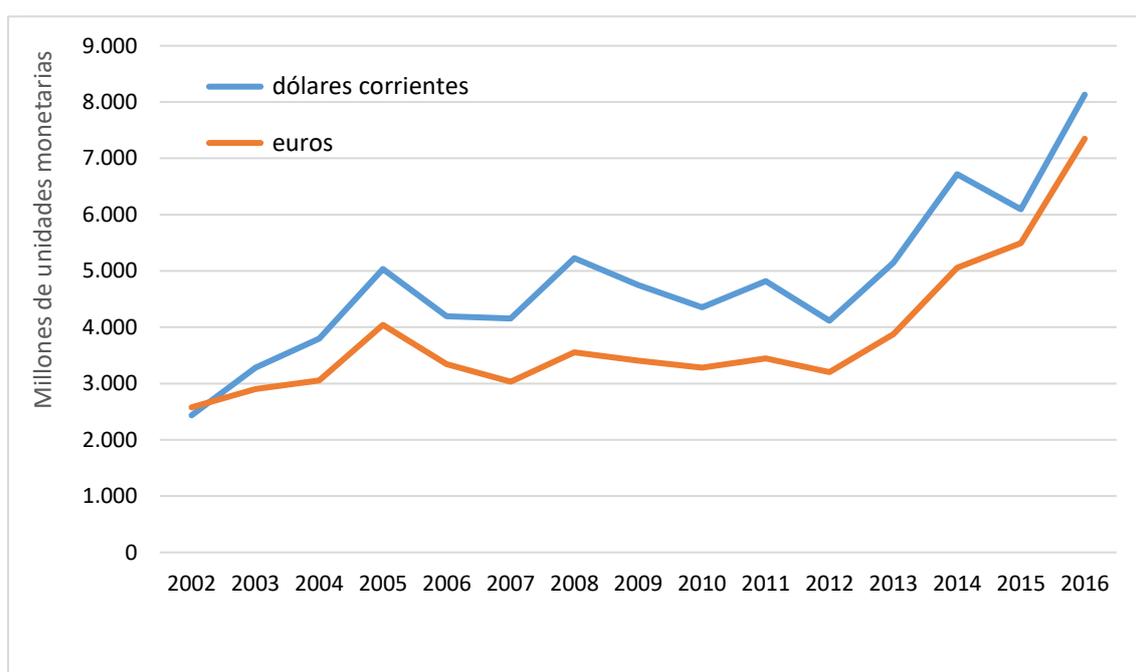
En este caso, es la región del Medio Oriente la que incrementa en mayor medida la ayuda humanitaria que recibe de la UE con respecto del total, llegando a ser el receptor de entre el 30% y 40% de la ayuda humanitaria desde 2014 a 2017. Por ende, Asia pasa a recibir más del 45% de este tipo de ayuda en los últimos años de este periodo. Por el contrario, la región de África experimenta una caída de nueve puntos porcentuales de la totalidad de ayuda humanitaria que recibe de la UE en 2013 con respecto al año anterior; tendencia que continúa bajando hasta situarse como receptor de menos del 40% de la ayuda humanitaria.

Por otra parte, en 2016 la ayuda humanitaria destinada a Europa se incrementa de manera muy abrupta. Esta región pasa a recibir el 9% de la ayuda donada por el conjunto de países de la UE-CAD (a diferencia del 2,67% que recibía el año anterior) y el 15,2% de la de las instituciones europeas (a diferencia del 9,8% que recibía en el año anterior). La razón de este incremento tan considerable de la ayuda humanitaria destinada a Europa se centra en la ayuda humanitaria destinada a Turquía, que pasa de recibir 130,83 millones de dólares en 2015 a recibir 684,28 millones de dólares en 2016 (OCDE, 2019a). Así mismo, como vemos en el gráfico 30 y 31, la ayuda humanitaria de 2016 destinada a Asia también incrementa notablemente. En esta región, la ayuda humanitaria destinada por la UE se incrementa principalmente en Afganistán, Myanmar, Iraq, Siria y Yemen (OCDE, 2019a).

Finalmente, la tendencia de la ayuda humanitaria destinada a países en desarrollo sin especificar es decreciente tanto por parte del conjunto de países de la UE pertenecientes al CAD como por las instituciones. Así, en el caso del primer grupo, pasan de destinarles el 38,6% de este tipo de ayuda en 1995, a destinarles el 7,7% en el año

2017; y en el caso de las instituciones europeas, pasarán de no especificar el destino del 13% de su ayuda humanitaria en 1995 al 3% en 2017. Esta tendencia supone una clara diferencia con respecto a la totalidad de la AOD que destinan tanto los países de la UE como las instituciones, lo que nos lleva a pensar que destaca la creciente transparencia en el caso de la ayuda humanitaria como componente de la AOD, y que, sin embargo, será mediante otras partidas de AOD a través de las cuales tanto los países como las instituciones donan fondos a los distintos países cuando prima la intención de no dejar constancia del destino.

Gráfico 32: Totalidad de ayuda humanitaria de UE CAD e Instituciones europeas aplicando el tipo de cambio, 2002-2016.



Fuente: Elaboración a partir de OCDE (2019a) e INE (2019).

3.5.2.2 Ayuda alimentaria

La ayuda alimentaria puede entenderse en el marco de la ayuda humanitaria y busca establecer y garantizar la seguridad alimentaria de la población. Existen diferentes modalidades de ayuda alimentaria: la ayuda alimentaria de urgencia, los proyectos para garantizar la seguridad alimentaria y los programas de ayuda alimentaria estructural (Gómez y Sanahuja, 1999:165).

A pesar de que inicialmente, la ayuda alimentaria buscaba en cierto modo dar salida a los productos excedentarios comunitarios, el papel de la Comisión se desarrolló hacia otras operaciones más efectivas como las compras locales o las operaciones triangulares.

El marco jurídico de la ayuda alimentaria es el Reglamento (CE) nº 2298/2001 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2001, por el que se establecen disposiciones para la

exportación de productos suministrados en el marco de la ayuda alimentaria. (Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 2001)

Desde 2007 la ayuda alimentaria también entra dentro de las competencias de ECHO.

3.5.2.3 Instrumento en pro de la Estabilidad y la Paz

El Reglamento (UE) n° 230/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, establece un Instrumento en pro de la Estabilidad y la Paz, a través del cual buscará fomentar un entorno seguro y estable en el mundo respondiendo a las posibles crisis existentes.

Mediante ayuda técnica y financiera se centra en la consecución de tres prioridades: dar una respuesta rápida frente a crisis emergentes para evitar conflictos políticos o armados, la prevención de conflictos y la atención a amenazas globales en vistas a combatir la delincuencia organizada y terrorismo, así como las amenazas para la seguridad a causa del cambio climático. (Diario Oficial de la Unión Europea, 2014a)

Como veíamos en la tabla 1, este instrumento representa un 2,4% de la dotación presupuestaria del MFP para el periodo 2014-2020.

3.5.2.4 Instrumento de Colaboración con Terceros Países y Apoyo a ONGs

La UE establece en Reglamento N° 234/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de marzo de 2014, un instrumento de colaboración para la cooperación con terceros países mediante el cual respalda medidas de colaboración con aquellos países con los que la Unión tiene ciertos intereses estratégicos. Además, busca la aplicación de la dimensión internacional de Europa 2020 en los ámbitos económicos, social y medioambiental, así como facilitar y apoyar el acceso al mercado de los países con los que colabora. (Diario Oficial de la Unión Europea, 2014e).

Finalmente, este instrumento busca impulsar la cooperación en asuntos educativos y académicos. No obstante, a raíz del gráfico 23, vimos como el peso de la AOD que destinaba la UE al sector educativo había disminuido con el paso de los años, lo cual puede dificultar la obtención de resultados.

El instrumento de colaboración con Terceros Países tiene un peso relativamente pequeño en la dotación presupuestaria del MFP 2014-2020 ya que solo representa el 1% de los fondos como veíamos en la tabla 1.

Por otra parte, desde 1976, la Unión Europea establece una partida presupuestaria a la cofinanciación de proyectos con ONGs europeas. Así, para la regulación de los fondos presupuestarios en esta materia, la Unión Europea adoptó el Reglamento (CE) n° 1658/98 del Consejo de julio de 1998 sobre la cofinanciación, con organizaciones no gubernamentales (ONG) de desarrollo europeas, de acciones en los ámbitos que afectan

a los países en desarrollo²⁴. Este reglamento permitía también la coordinación de los procedimientos de cofinanciación. El establecimiento del Instrumento de Financiación para la Cooperación al Desarrollo viene a sustituir este reglamento.

Tras los instrumentos ya analizados de cooperación al desarrollo de la Unión Europea, creemos importante destacar como, en el Reglamento nº 234/2014 de 11 de marzo de 2014, (Diario Oficial de la Unión Europea, 2014e) se establece lo siguiente: “Con el tiempo, la asistencia de la Unión debe contribuir a reducir la dependencia de la ayuda”. De manera que, a nuestro entender, puede establecer una línea para la evolución de la cooperación al desarrollo de la Unión Europea, tendente a la disminución de la misma y centrada en el fomento de las capacidades de los países destinatarios.

3.6 Desarrollo a través del comercio.

Además de la ayuda que integra la política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea, también podemos encontrar medidas comunitarias de fomento al desarrollo a través del comercio.

Como señala John Pincus, la complementariedad entre ayuda y comercio es necesaria, estableciéndose la debida importancia de cada cual en función del momento y caso concreto. “No puede haber generalizaciones tajantes acerca de los méritos absolutos de la ayuda y del comercio. El punto de vista de las partes y las condiciones en que la una y el otro se producen determinarán las preferencias respectivas” (citado por Singer, H. y Schiavo-Campo, S. 1977: 285)

Por ello, desde 1971, la Unión Europea aplica el Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG), que supone una exención o una reducción parcial de los aranceles a los productos manufacturados y determinados productos agrícolas de los países subdesarrollados.

El SPG se estableció como respuesta a las reivindicaciones de los países subdesarrollados a favor de una mejora en el tratamiento comercial para sus exportaciones, en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo. Este sistema se basa en la cláusula habilitante de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que “permite a los países establecer preferencias comerciales unilaterales y no recíprocas hacia los países en desarrollo” (Comisión Europea, 2018).

El actual SPG está en vigor desde el 1 de enero de 2014 y será válido hasta 2023 (Diario Oficial de la Unión Europea, 2012).

Este sistema de preferencias generalizadas recoge tres categorías:

- 1- El régimen general de SPG: supone una suspensión o reducción de las tarifas de importación para aproximadamente el 66% de las líneas arancelarias de la UE de los productos (no sensibles) de los países elegibles. Para poder acceder a este régimen, los países no deben beneficiarse de ningún otro acuerdo comercial que

²⁴ DO L 213 de 30.07.1998.

le dé acceso preferencial al mercado europeo. Así mismo, deben ser países clasificados como de renta baja o media-baja según la clasificación del Banco Mundial. Hay 18 países beneficiarios.

- 2- El régimen de estímulo SPG+: este régimen especial permite una suspensión absoluta de las tarifas de importación de los productos de los países que tengan acceso al régimen SPG+ para las mismas 66% de las líneas arancelarias anteriores. Para poder beneficiarse, los países deben cumplir dos condiciones: ser vulnerables en términos de diversificación económica, es decir, la media en los últimos tres años de su cuota de importación cubierta por el SPG en relación con la totalidad de importaciones de los países beneficiarios del SPG debe ser inferior al 6,5%. Y ser vulnerables en términos de diversificación, es decir, que, durante tres años, las siete secciones principales de las importaciones cubiertas por el SPG representen el 75% del total de importaciones realizadas en el marco del SPG por ese país. Hay 8 países beneficiarios.

Además, para ser beneficiario de este régimen, los países deben aprobar e implementar 27 convenciones internacionales en relación a derechos humanos, derechos laborales, protección medioambiental y buena gobernanza.

- 3- El régimen “Todo menos armas” (TMA): Finalmente, el régimen TMA permite la exención total de aranceles y cuotas para dar acceso al mercado único europeo a todos los productos de los países elegibles a excepción de munición y armamento. Los países que se acogen a este régimen son los clasificados como países menos desarrollados, y no pierden el estatus de TMA si concluyen acuerdos de libre comercio con la UE. Hay 49 países beneficiarios.

Con el establecimiento del actual Sistema de Preferencias Generalizadas (2014-2023), la UE optó por la realización de una serie de cambios, centrándose en tres objetivos fundamentales: concentración de las preferencias comerciales a los países más necesitados para fomentar sus exportaciones y contribuir así a la erradicación de la pobreza; concentración en el desarrollo sostenible y en la buena gobernanza; y garantizar la estabilidad de los intereses de la Unión Europea.

Con la entrada en vigor de los cambios en la regulación del SPG en 2014, se produjo un cambio en la composición de los tres regímenes, con un notable descenso del valor de las importaciones de la UE de países beneficiados del régimen estándar. Esto se debe a que 82 de los antiguos países beneficiarios del SPG, dejaron de serlo a partir de 2014. Por otra parte, se produce un ligero descenso también del valor de las importaciones de la UE bajo el régimen de estímulo SPG+ y, por el contrario, un aumento de las importaciones bajo el régimen TMA. (Comisión Europea, 2017c: 200).

En 2015, la Comisión Europea publicó un análisis de los beneficios generados por los regímenes comerciales de la UE para los países en desarrollo, con el que llegó a la conclusión de que el SPG fomenta el incremento de las exportaciones en mayor medida en los países menos adelantados. Así, conforme el nivel de ingresos se incrementa, el SPG reduce su efecto. Además, otro de los aportes interesantes del análisis es la determinación de que estos efectos positivos del SPG tienen reflejo dos años después de

la aplicación de las medidas, y no el año inmediatamente posterior a la entrada en vigor. (Comisión Europea, 2015:98).

La evaluación intermedia de la aplicación del Reglamento de SPG publicada en 2017 llegó a las siguientes conclusiones (Comisión Europea, 2017c: 256-262) referidas a los tres objetivos mencionados inicialmente:

- ✓ En primer lugar, el Sistema de Preferencias Generalizadas ha contribuido a la erradicación de la pobreza mediante el incremento de las exportaciones de los países más necesitados, sin embargo, la diversificación de las exportaciones de los mismos no ha experimentado cambios considerables.
- ✓ En segundo lugar, el nuevo SPG ha tenido un impacto positivo en el fomento de derechos humanos y laborales, así como la implementación de las convenciones internacionales. Sin embargo, el impacto en el medio ambiente ha sido limitado. Por una parte, faltan indicadores que permitan medirlo de manera precisa y, por otra parte, no hay condicionantes significativas. Se espera que, para final del periodo, el impacto sea positivo únicamente en aquellos países que cuenten con políticas destinadas a mitigar los efectos perniciosos de la actividad económica en el medio ambiente y que permitan un uso eficaz de los recursos a políticas ambientales.
- ✓ Finalmente, en cuanto a la salvaguarda de los intereses europeos, la evaluación intermedia destaca una mejora, pues aquellos productos excesivamente competitivos se excluyen del régimen. Es decir, el reglamento del SPG pone instrumentos que permiten la protección de la industria europea en los casos necesarios.

No obstante, cabe señalar, que a pesar de que las preferencias comerciales puedan ayudar a los países subdesarrollados, estas no pueden compensar otros factores determinantes de sus economías; como pueden ser la limitada competitividad exportadora que presentan, limitado acceso a la tecnología o avances en innovación, las infraestructuras pobres o los elevados costes de producción.

4. Bondad de la distribución sectorial de la AOD de la Unión Europea.

4.1 Metodología

El objetivo general del estudio es cuantificar los niveles de bondad de la distribución sectorial de la AOD de la UE en los 15 sujetos, de los cuales 13 son países de la Unión Europea, y los otros dos el total de la UE CAD y la suma de este y las instituciones europeas, a partir de una investigación empírica mediante la aplicación del Modelo de Rasch, basándonos para ello en el enfoque teórico del potencial distributivo de cada país en base a una serie de resultados de éxito o fracaso definidos a través de unos ítems concretos.

Ello nos permitirá desarrollar un análisis comparativo de la bondad de la distribución sectorial de la AOD, determinando la posición jerárquica de los distintos países y los cambios que se han producido entre los años objeto de medición, 2000 y 2016, en un escenario de 15 sujetos. Además, posibilitará obtener una medición de la capacidad de impacto en términos de bondad de la distribución sectorial de la AOD, así como los factores incidentes en ella de forma más relevantes de cara a incrementarla.

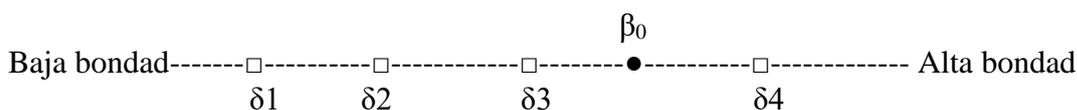
Para conseguir todo ello, hemos utilizado un método inductivo mediante un proceso analítico-sintético, de tal forma que se estudiara la variable latente “bondad de la distribución sectorial de la AOD de la UE”; de tal forma que partiremos de la descomposición de dicho objeto de estudio en una serie de ítems, que estudiaremos de forma individual y comparativa en dos momentos temporales determinados distintos (análisis), y luego sintetizaremos dichas partes en una medida única para estudiarlas de manera holística e integral. Todo este proceso lo llevaremos a cabo aplicando el método métrico de Rasch.

Diversos investigadores consideran que este método es un modelo que destaca por sus características matemáticas (Andersen, 1973; Oreja Rodríguez, J.R., 2005). El atributo estadístico que diferencia al modelo de Rasch es que los parámetros sujetos e ítems están algebraicamente separados y dan lugar a estadísticos suficientes (Andersen: 1973; Masters y Wright: 1984). Rasch desarrolló su modelo dentro de la Teoría de la medición conjunta, que parte de la consideración de que las medidas (observables) fundamentales tienen estructura aditiva. Perline et al. (1979) han probado que los modelos que están incluidos en la familia identificada por Rasch son los únicos modelos compatibles con los principios de la teoría de la medida conjunta en el caso probabilístico. Este hecho otorga un papel crucial a los modelos de medida de Rasch en la metodología para la medida en las Ciencias Sociales (Cliff, 1992 y Michell, 1999). Así, los modelos de Rasch han sido aplicados en psicología, educación, economía aplicada, salud pública..., para la confección de instrumentos de medida o identificación de continuos de medida en el conjunto de datos ya disponibles.

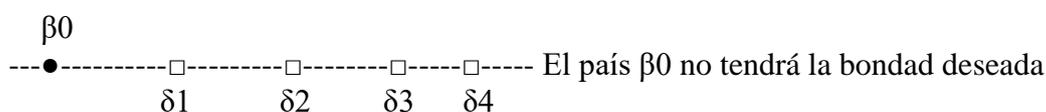
Centrándonos en la rama de conocimiento de nuestro estudio, en las Ciencias Sociales es muy frecuente la búsqueda de información a partir del análisis comparativo de entes o sujetos frente a conceptos concretos. Estos conceptos se denominan variables latentes dado que no se pueden observar directamente, a pesar de lo cual intuimos algunas de sus propiedades, rasgos, atributos o características. Los constructos teóricos no se pueden observar de manera directa, pero sí algunas de sus manifestaciones. Al comparar las mediciones de esas manifestaciones observables de los constructos nos podemos enfrentar a una medición objetiva. Desde este punto de vista podemos señalar que toda medida es el resultado de una comparación entre sujetos. El atributo clave de cualquier medición, a efectos comparativos, es que el constructo pueda ubicarse en una línea, denominada continuo lineal. Esta línea se puede dividir en unidades iguales, que pueden ser mayores o menores.

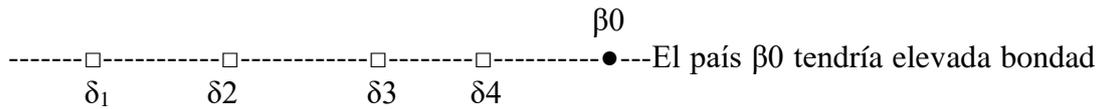
La Probabilidad de Rasch es un instrumento de trabajo que nos permite obtener la medida de una variable latente, en nuestro caso **bondad de la distribución sectorial de la AOD de la UE**. Dada esta variable latente (x) -variable medida para (N) sujetos (15 territorios nacionales o conjuntos de la UE) y definida por un conjunto de (y) ítems (10 ítems no correlacionados)-, esta técnica de medición la sitúa a lo largo de una línea para su medida conforme a su situación competitiva (Morán-Álvarez y Álvarez-Martínez, 2001:120), evaluando estos conforme a la escala 1 (valor inferior) al 10 (valor superior). Los ítems categorizados responden al escenario de las tablas 7 y 8 del anexo. Como cualquier otra variable latente, puede visualizarse como una línea con una dirección a lo largo de la cual se sitúan los ítems y las empresas. Mayor calidad educativa corresponde a un punto más alejado en la línea. Quiere decir, que es necesario encontrar una manera de establecer la ubicación apropiada de los ítems a lo largo de la línea para medir la calidad educativa.

Como cualquier variable latente, la podemos visualizar como una línea con una dirección a lo largo de la cual se sitúan los ítems y los países. Se trata de ubicar los ítems a lo largo de la línea de pobreza. Las diferencias en la **bondad** entre dos países vienen dadas por su posición relativa en el número de ítems; de tal forma que la variable latente pobreza se concibe como un continuo a lo largo del cual se sitúan los parámetros δ_i para los tres ítems y los β_n para los países. Es decir, que puede haber países que no sobrepasan el valor de cada categoría en ningún ítem y estarán entre las que presentan fortalezas, y a la inversa, cuando sobrepasen los valores de todos los ítems presentan debilidades.



Consideremos X_{ni} la variable dicotómica bondad de la AOD que describe el hecho de que un país “n” endosa el ítem “i”. Si $X_{ni}=1$, entonces el país “n” se dice que es fuerte; por el contrario, si $X_{ni}=0$ se dice que el país “n” no es fuerte.





Sea la variable X_{ni} politómica que describe el hecho de que en un país n se dé una categoría m en el ítem i . Si $X_{ni}=1$ el país n presentará categoría m en el ítem i y si $X_{ni}=0$ el país n no presentará categoría m en el ítem i .

De esta forma, $P[X_{ni}=1]$ sería la probabilidad de que el país n endose la categoría m en el ítem i y $P[X_{ni}=0]$ sería la probabilidad de que el país n no endose la categoría m en el ítem i .

Relacionando la representación gráfica con la variable aleatoria descrita:

$$\begin{aligned} \text{Si } \beta_n - \delta_i > 0 &\text{ then } \Pr[X_{ni}=1] > 0.5 \\ \text{Si } \beta_n - \delta_i < 0 &\text{ then } \Pr[X_{ni}=1] < 0.5 \\ \text{Si } \beta_n - \delta_i = 0 &\text{ then } \Pr[X_{ni}=1] = 0.5 \end{aligned}$$

Con los cálculos apropiados se obtiene la fórmula que George Rasch alcanzó en su tratado acerca de las variables latentes. Dándonos en nuestro caso la probabilidad de que el país “ n ” referido al ítem “ i ” sea fuerte, dados los parámetros β_n y δ_i (Morán-Álvarez y Álvarez-Martínez, 2001:198).

$$P[X_{ni} = 1]_{\beta_n, \delta_i} = \frac{e^{(\beta_n - \delta_i)}}{1 + e^{(\beta_n - \delta_i)}}$$

El objetivo de esta categorización es transformar varias medidas que representan conceptos de diferente naturaleza o índole, en una medida global que nos permite y simplifica una interpretación conjunta (Álvarez, 2008). Esta categorización debe ser conjunta a una misma escala para todos los ítems del instrumento de medición diseñado.

Señalar que el modelo de Rasch es politómico (Rasch, 1980; Andrich, 1978, 1988a y 1988b), de tal modo que en nuestro caso la puntuación asignada se representa por la escala de categorías $\{1, 2, \dots, 10\}$ en términos del parámetro (país) e ítem (factores de calidad educativa).

Los parámetros que rigen la Probabilidad de Rasch se hallan utilizando el programa informático WINSTEPS Rasch Measurement (MINISTEP 3.81.0), para esta investigación con el uso de la base de datos extraída de la OCDE (ver tablas 7 y 8 del anexo).

4.2 Resultados de la medición

Hemos considerado el total de AOD en precios constantes (en millones de dólares estadounidenses de 2017) para el año 2000 y el año 2016. Estas cantidades las hemos relativizado con respecto al INB, en precios constantes, de cada uno de los países analizados en esos años. Trabajando los datos por millones, hemos categorizado los sujetos del 1 al 10²⁵, siendo 10 la categoría máxima y 1 la mínima. En caso de existir una diferencia superior a 200 mil millones entre los dos sujetos con mayor valor, aquel con el valor superior toma la categoría 10 y los valores del resto de sujetos se corresponden con 9 categorías.

Puesto que para el año 2000 la OCDE no dispone de datos para ninguno de los países europeos que no pertenecen al CAD, los hemos omitido del estudio. De igual manera, para el año 2000, hay 5 países UE-CAD para los cuales la OCDE no dispone información de la AOD donada: República Checa, Hungría, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia. Por lo tanto, los omitimos en el análisis.

Los 15 sujetos analizados son: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, El total de los países de la Unión Europea pertenecientes al CAD (UE CAD), y la suma de la AOD donada por los países UE CAD y las instituciones. Para estos dos últimos sujetos hemos relativizado entre el INB total de los países UE-CAD.

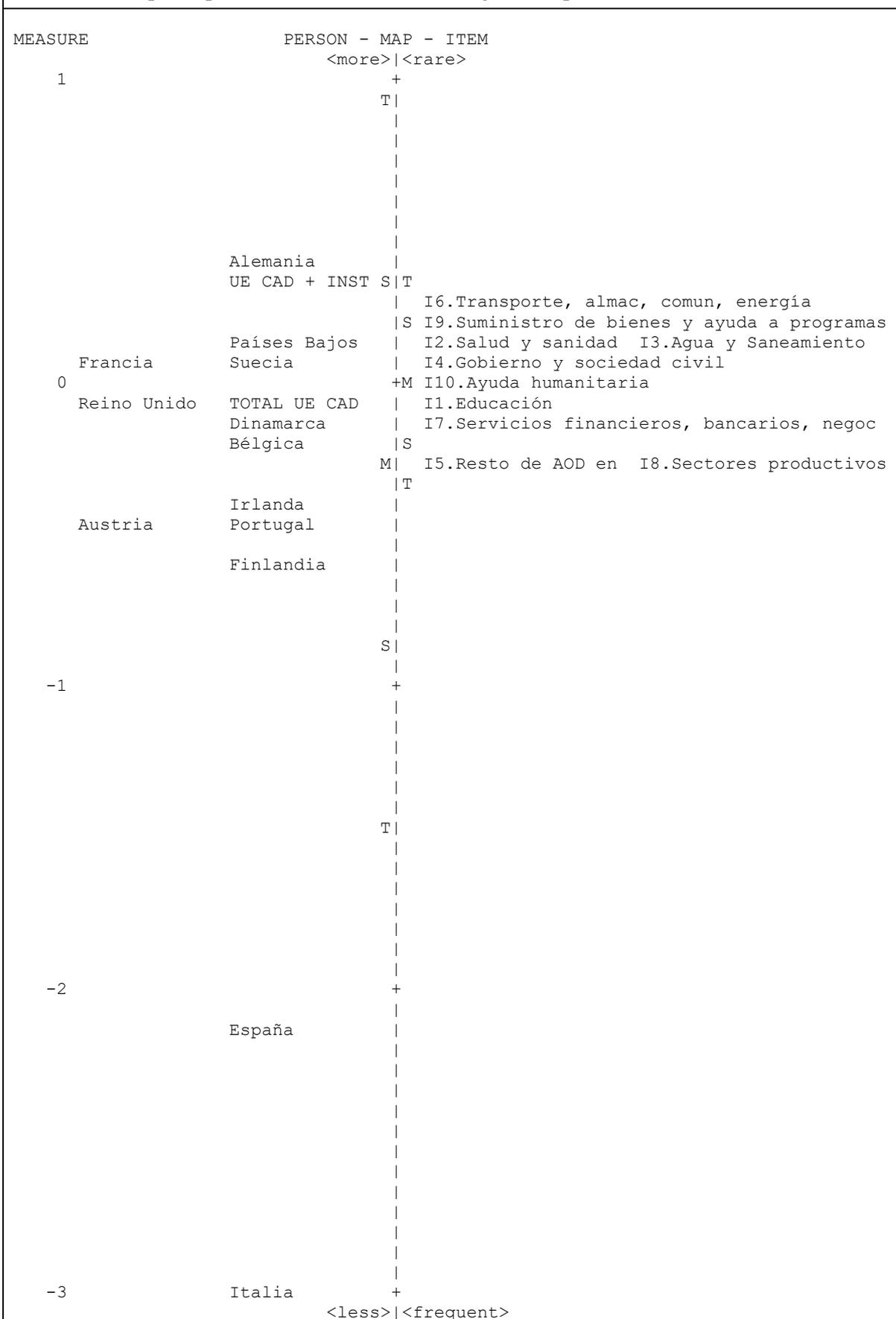
Los 10 ítems analizados son:

- I1. Educación.
- I2. Salud y sanidad a la reproducción.
- I3. Agua y Saneamiento.
- I4. Gobierno y sociedad civil.
- I5. Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales.
- I6. Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía.
- I7. Servicios financieros y bancarios. Negocios y otros servicios. Multisector/transversal.
- I8. Sectores productivos específicos.
- I9. Suministro de bienes y ayuda general a programas.
- I10. Ayuda humanitaria.

Analizamos la calidad de la medida con respecto al patrón previsto por el modelo. Distinguimos de las tablas 18 y 19, aquellos sujetos que presentan un mayor grado de bondad en la distribución sectorial de su AOD, situados en el extremo superior, así como los sectores a los que una mayor proporción acumulada de sujetos destinan una menor cantidad de AOD con respecto a su PNB en comparación con el resto de sujetos; es decir, aquellos sectores en los que es común que la proporción AOD/PNB destinada sea baja. Mientras que los extremos inferiores corresponden con los casos contrarios: aquellos países que presentan una peor bondad en la distribución sectorial de la AOD y los sectores

²⁵ En las tablas 7 y 8 del Anexo se pueden ver los datos y las categorías correspondientes.

Tabla 19: Mapa de posicionamiento de los 15 sujetos respecto a los 10 ítems en 2016.



Fuente: MINISTEP 3.81.0

Que sea fácil destinar una menor o mayor proporción de AOD/PNB con respecto al resto de sujetos nos hace referencia a dos aspectos: En primer lugar, a la importancia que le está dando el sujeto considerado a ese ítem en comparación con el resto de sujetos; y, en segundo lugar, a la posición homogénea de la UE en su contribución al sector específico. Esto es así puesto que en aquellos en los que es fácil darle una medida baja, los sujetos analizados presentan una posición homogénea centrada en destinar una cantidad de AOD/PNB que oscila entre valores bajos del conjunto; siendo más raro la especialización de un sujeto concreto en este sector. Por el contrario, aquellos en los que es fácil darle una medida alta, los sujetos analizados presentan una posición homogénea centrada en destinar una cantidad de AOD/PNB oscilante entre los valores máximos del conjunto, diferenciando, por tanto, aquel que no alcanza ese nivel. Serían aquellos sectores en los que es más fácil la especialización de los sujetos en valores altos comparados con el resto de sujetos.

Otro aspecto que influye enormemente en esta distribución es la diferencia que hay entre el sujeto que menor proporción de su PNB destina a un sector en concreto y el que más. Así, en 2016 vemos como el I5²⁶ se encuentra en el extremo inferior. Esto es debido a que la diferencia entre las cantidades destinadas por el sujeto que menos y el que más destinan no son tan grandes como en otros sectores, lo que facilita que las posiciones de los sujetos de la UE analizados presenten un comportamiento homogéneo en la atención a este sector. Por lo general, todos los sujetos destinan cantidades bastante pequeñas en relación a su PNB a este ítem.

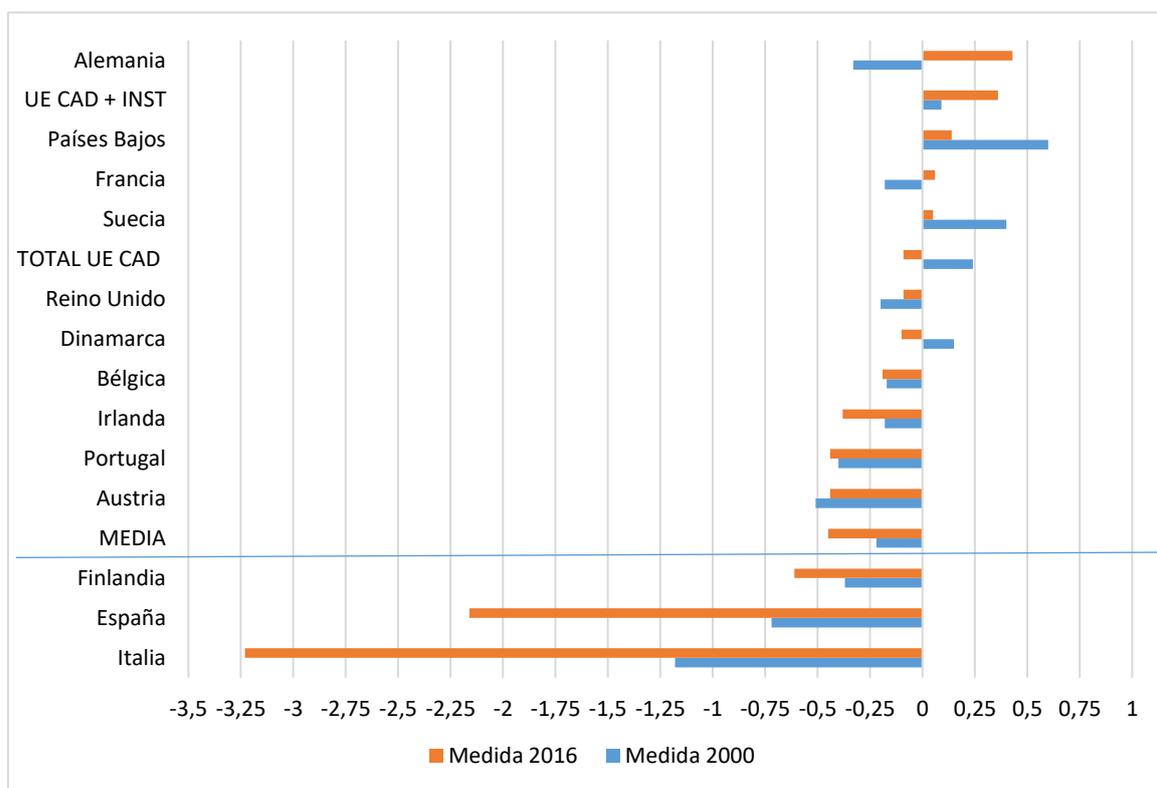
Para poder comprender el resultado de la bondad de la distribución sectorial de la AOD de cada sujeto, tenemos que tener en cuenta los cambios que experimenten entre 2000 y 2016. Así, para el primer año, para aquellos sectores cuyas medidas se encuentran igual o por debajo de la media (parte inferior derecha de la tabla 18) son: el sector de la educación; Servicios financieros y bancarios, negocios y otros servicios, multisector/transversal; Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales y sectores productivos específicos. Estos cuatro sectores que se encuentran por debajo de la media serán los mismos en 2016. El resto de ítems se sitúan en ambos años por encima de la media (posiciones de 1-6 en el gráfico 36).

Como veremos posteriormente en el gráfico 36, algunos sectores han visto un incremento considerable en la distribución de la AOD que se le hacía, de manera que se ha evolucionado de manera general hacia el destino de una mayor proporción de AOD/PNB en relación a la destinada por el conjunto de sujetos, es decir, a una especialización más fácil por parte de los sujetos en estos sectores teniendo en cuenta el comportamiento del resto de sujetos hacia ese mismo sector. Estos son: I1, I3, I5 e I8, y, sobre todo, la AOD/PNB destinada a Ayuda humanitaria. Esta consideración será relevante para determinar el comportamiento de los países entre ambos años.

²⁶ I1: Educación. I2: Salud y sanidad a la reproducción. I3: Agua y Saneamiento. I4: Gobierno y sociedad civil. I5: Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales. I6: Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. I7: Servicios financieros y bancarios. Negocios y otros servicios. Multisector/transversal. I8: Sectores productivos específicos. I9: Suministro de bienes y ayuda general a programas. I10: Ayuda humanitaria.

Por el contrario, destacan otros sectores que han experimentado una caída en la bondad de la distribución que reflejaban. Esto señala una evolución del conjunto de sujetos hacia una mayor cantidad de los mismos que destinan bajas proporciones de AOD/PNB, a diferencia de pocos sujetos que se especializan o prestan más atención a estos sectores. Hablamos de los sectores I7, I6, I4 e I2²⁷.

Gráfico 33: Medida de los sujetos año 2000 y 2016.



Fuente: Elaboración a partir de datos obtenidos de MINISTEP 3.81.0.

Si atendemos a los resultados obtenidos para los sujetos analizados, podemos ver en el gráfico 33 (ordenados por valores correspondientes a 2016), como tanto el conjunto de países europeos del CAD, como estos junto a las instituciones, se posicionan por encima de la media para ambos años analizados. En el año 2000, 9 sujetos presentaban en su comportamiento una medida superior a la correspondiente con la media, y para 6 resultaba ser inferior. Para el año 2016, 3 sujetos más se sitúan por encima de la media, como vemos en el gráfico 33, lo cual refleja una mejora en el conjunto.

La medida correspondiente al total de los países de la Unión Europea pertenecientes al CAD escala posiciones entre ambos años, como apreciamos en el gráfico 34; pasando del puesto 9 al 7. Aunque su medida ha experimentado en 2016 una caída del 137,5% con respecto al año 2000, se sigue manteniendo por encima de la media de la

²⁷ I1: Educación. I2: Salud y sanidad a la reproducción. I3: Agua y Saneamiento. I4: Gobierno y sociedad civil. I5: Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales. I6: Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. I7: Servicios financieros y bancarios. Negocios y otros servicios. Multisector/transversal. I8: Sectores productivos específicos. I9: Suministro de bienes y ayuda general a programas. I10: Ayuda humanitaria.

medida de los sujetos. Vemos en el mapa 18, como el conjunto de países UE-CAD supera en el año 2000 los niveles esperados para los sectores productivos específicos y los servicios financieros y bancarios, negocios..., sin embargo, no lo supera para el resto de sectores. Destacamos que se reconoce como fortaleza en el año 2000 el sector educativo, al cual destinaban el 219,21 por millón de su PNB²⁸, superando la media de los países analizados. A este sector, un tercio de los sujetos destina entre el 52 y 105 por millón de la AOD con respecto a su PNB (categorías bajas) y otro tercio entre 263 y 316 por millón (categorías medias). No obstante, en el año 2016, su mayor fortaleza pasa a corresponderse con el sector de transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. Así, mientras que vemos en la tabla 19 que para este año es fácil una asignación baja de la AOD/PNB a este sector, el conjunto UE-CAD destina una proporción muy por encima de la media de los países y se coloca como el cuarto sujeto que mayor proporción establece al I6.

En el año 2016, por el contrario, la principal debilidad del conjunto de países UE-CAD fue la distribución realizada a los sectores productivos específicos. Mientras que resultaba ser el sector al que de manera más fácil se le asignaban cantidades altas en relación al conjunto de sujetos (posición 10 en el gráfico 36); la suma de países UE-CAD no destina una proporción extraordinaria, aunque sí por encima de la media de los países analizados.

Si atendemos a la suma correspondiente de los países UE-CAD y las instituciones europeas, vemos en el gráfico 33 como su medida de la bondad en la distribución sectorial de la AOD ha mejorado considerablemente, siendo el incremento del 300% entre el año 2000 y 2016. Esto ha permitido, como vemos en el gráfico 34, que, en el año 2016, la UE en su conjunto haya sido el segundo sujeto que presente un mayor grado de bondad en la distribución, distanciándose ligeramente del resto, como vemos en la tabla 19, y siendo capaz de superar los niveles esperados para todos los sectores.

Para ambos años, la UE en su conjunto mantiene las mismas fortalezas: los sectores correspondientes a los ítems I6, I7, I8 e I9²⁹. Tanto para el suministro de bienes y ayuda general a programas; como para el sector de transporte, comunicaciones...; cuya tendencia es asignar proporciones pequeñas de AOD con respecto al PNB, la UE destaca por destinarle una mayor proporción de sus recursos y; en comparación con el comportamiento del resto si se miran individualmente, centrar su atención en estos sectores. En cuanto a la ayuda destinada a sectores productivos y la destinada a servicios financieros, bancarios, negocios..., la UE destaca en ambos años por ser uno de los sujetos que mayor AOD/PNB le destina (categoría 9 para ambos sectores en el 2000 y categoría 10 para ambos sectores en el 2016, como vemos en las tablas 7 y 8 del anexo).

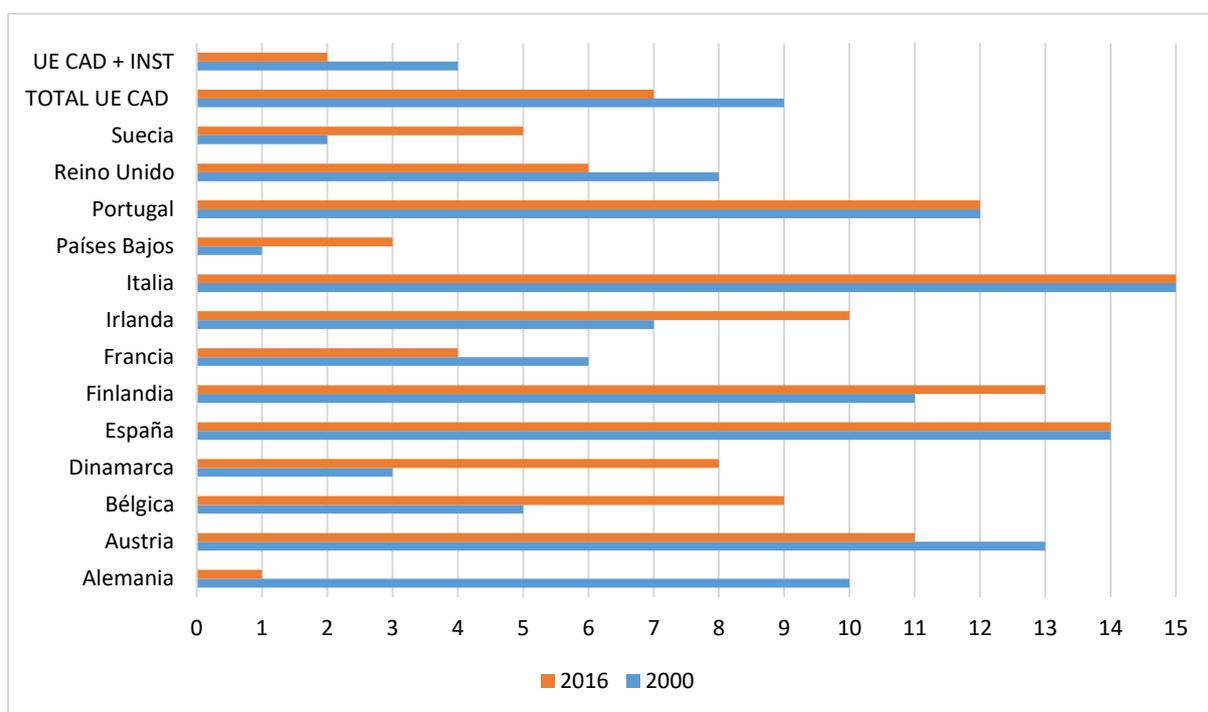
Vemos en las tablas 18 y 19 como la UE en su conjunto ha mejorado considerablemente en su distribución de la AOD. Como se aprecia en las mismas, ha

²⁸ Tabla 7 del Anexo.

²⁹ I1: Educación. I2: Salud y sanidad a la reproducción. I3: Agua y Saneamiento. I4: Gobierno y sociedad civil. I5: Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales. I6: Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. I7: Servicios financieros y bancarios. Negocios y otros servicios. Multisector/transversal. I8: Sectores productivos específicos. I9: Suministro de bienes y ayuda general a programas. I10: Ayuda humanitaria.

pasado de superar la media de los países analizados, pero no alcanzar la media correspondiente en algunos de los sectores considerados, a superar en 2016 tanto la media de los sujetos como la media de todos los sectores considerados.

Gráfico 34: Ranking de los sujetos año 2000 y 2016.



Fuente: Elaboración a partir de datos obtenidos de MINISTEP 3.81.0.

Entre los países de la Unión Europea, aquel que experimenta un cambio más significativo es Alemania. Como vemos en el gráfico 34, pasa de ocupar el puesto décimo en el año 2000, con un grado de bondad situado por debajo de la media, a ser el sujeto que presenta una mayor bondad en la distribución sectorial de su AOD en el año 2016. Este cambio en la medida es del 230,3% con respecto al primer año.

Para el año 2000, Alemania presentaba una distribución de AOD mucho más dispar entre los diferentes sectores analizados. Sin embargo, en el año 2016, la AOD con respecto a su PNB que destina a cada uno le sitúa siempre entre los 4 mayores donantes; a excepción de la AOD destinada a salud y sanidad a la reproducción, que se constituye como una de sus debilidades. Como vemos en las tablas 18 y 19, Alemania pasa de no superar el nivel adecuado en prácticamente ningún ítem en el año 2000 a superarlos todos en el 2016, así como superar la media del conjunto de sujetos.

La AOD/PNB que destina Alemania al sector de Agua y Saneamiento (I3) se constituye en el año 2000 como una de sus fortalezas, sin embargo, pasará después en el año 2016 a representar una de sus debilidades. Esto es así, ya que el valor de esa ayuda en el 2000 es superior al esperado, tanto debido al comportamiento del país con respecto al resto de sectores como por el comportamiento del resto de sujetos hacía ese sector. En los años 2000 y 2001, Alemania destina una elevada proporción de su PNB a ese sector

(0,029% y 0,032%), valores que decrecerán y no volverán a tomar tanta importancia hasta el periodo comprendido entre 2011 y 2015. Excepcionalmente, en el año 2016 decrece enormemente la proporción destinada (0,019%). Esto hace que se transforme en una debilidad del país en ese año³⁰.

Por el contrario, una de las debilidades en el año 2000 de Alemania, el sector de suministro de bienes y ayuda general a programas, pasará a convertirse en una de sus fortalezas en el año 2016; convirtiéndose en ese año en el sujeto que destinaba la tercera mayor proporción de su PNB a este sector. Esto hace que se diferencie del resto de países ya que como veíamos en la tabla 19, en el año 2016, es corriente destinar de AOD una proporción pequeña del PNB a este sector (posición 2 en el gráfico 36).

Como observamos en el gráfico 34, algunos países mantienen un alto grado de bondad en la distribución sectorial de su AOD tanto en el año 2000 como en el 2016. Los Países Bajos y Suecia, aunque ambos empeoran en el segundo año, se siguen situando entre los cinco mejores sujetos analizados.

Los Países Bajos, como observamos en el gráfico 33, experimenta una caída en su medida del 76,67%. Así, vemos en las tablas 18 y 19 como pasa de superar con creces la media de los sujetos y de los diferentes sectores en el año 2000, a superar la media de los sujetos en 2016 pero quedarse retrasado en lo esperado con respecto a la distribución a sectores como el suministro de bienes y ayuda general a programas o el transporte y almacenamiento. Es especialmente llamativo que el reparto que hacía a tres sectores que constituían sus fortalezas en el año 2000 pasa a representar sus debilidades en el año 2016. Estos sectores son: La ayuda humanitaria, el suministro de bienes y ayuda general a programas, y el transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. No obstante, el reparto que realiza a otros servicios e infraestructuras sociales que no están recogidas explícitamente, se constituye como una de sus fortalezas en ambos años, manteniendo la intensidad. Esto es así debido a que tanto para el año 2000 como 2016 las cantidades que destina a este fin son elevadas, no ocurriendo lo mismo para otros años intermedios.

Por el contrario, el reparto correspondiente a educación por parte de los Países Bajos se constituye como una de sus debilidades en ambos años. En relación a su PNB pasa de destinar el 324 por millón en el 2000 al 299 por millón en el año 2016. La caída de la ayuda en relación al PNB destinada por los Países Bajos a educación se viene produciendo de manera continuada desde el año 2011.

Finalmente, el reparto que hacía con respecto al tercer sector: agua y saneamiento, pasa de ser una de sus debilidades en el año 2000, a destacar como una de sus mayores fortalezas en el 2016. Se sitúa, así, como uno de los países que le destina una mayor ayuda en relación a su PNB en 2016 (336 por millón, siendo la media entre los sujetos analizados de 99 por millón).

Como hemos indicado, Suecia es otro de los países que se mantiene entre los 5 sujetos que mejor distribuyen sectorialmente su AOD. Sin embargo, como vemos en el gráfico 33, experimenta una caída entre ambos años del 87,5%; situándose en el puesto 5

³⁰ Para el análisis detallado, los datos de años intermedios están extraídos de OCDE.Stat el 20 de mayo de 2019.

en el ranking de los sujetos analizados. La AOD con respecto a su PNB disminuye en 2016, siendo este un caso puntual, ya que desde el año 2008 viene a tomar valores superiores al nivel que presenta en 2016 (0,94%)³¹.

En cuanto a la distribución sectorial que realiza de la misma, destacamos como, el reparto que hacía a algunos sectores que se establecían como sus principales fortalezas en el año 2000, pasan a ser debilidades en 2016. Estos son los sectores correspondientes a: Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía, suministro de bienes y ayuda general a programas y ayuda humanitaria.

Mientras que, en 2000, para el I9³², Suecia se constituye como el sujeto que mayor proporción de su AOD le destina; en 2016, no destina nada a este sector. Esta carencia de AOD en suministro de bienes y ayuda general a programas se produce desde 2015. En el caso de la ayuda humanitaria pasa de destinar el 613 por millón de su AOD a ayuda humanitaria en el 2000 al 175 por millón, siendo uno de los pocos sectores del 2016 en los que Suecia establece una proporción sustancialmente menor a la media de los sujetos analizados. Como refleja el mapa de posicionamiento de la tabla 18, la ayuda humanitaria se sitúa en la parte superior en el año 2000, ocupando la primera posición de los ítems, mientras que, en 2016, el ítem de ayuda humanitaria toma la posición 6 (gráfico 36); indicándonos que es más común destinarle una mayor proporción del PNB que a otros sectores. Esta caída en la medida de la ayuda humanitaria, que como se puede extraer del gráfico 35, es del 93% entre ambos años, nos señala el incremento en la importancia que se le ha dado a este sector como destino de AOD. Así, una mayor parte de los países le prestan una gran atención. Por esta razón el reparto que hace Suecia de la AOD a este sector se constituye como una debilidad en el año 2016. A diferencia de lo que sería corriente, asignarle una mayor proporción, le está asignando una de las proporciones más bajas (categoría 2³³).

El modelo establece que para Suecia el reparto que hace a ayuda humanitaria es una de sus debilidades, ya que no da una cantidad tan elevada como hace el resto, en un momento en el que la atención que se le da a este sector ha crecido considerablemente. Sin embargo, cabe preguntarnos si esa desatención a un sector que realmente cubre necesidades concretas y no fomenta el desarrollo a largo plazo se debe considerar efectivamente como una debilidad. Nosotros, por lo contrario, lo consideraríamos una fortaleza. Si bien es cierto, que la ayuda humanitaria es esencial en momentos de urgencia, debería ocupar una posición relativamente estable. Manteniendo una atención continuada por parte de los sujetos, pero no superando la dotación propia de otros sectores que fomentan el desarrollo a largo plazo.

Finalmente, en cuanto a la distribución sueca, destacamos como la AOD/PNB destinada en el 2000 a sectores productivos específicos (agricultura, pesca, minería,

³¹ Tabla 5 del anexo.

³² I1: Educación. I2: Salud y sanidad a la reproducción. I3: Agua y Saneamiento. I4: Gobierno y sociedad civil. I5: Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales. I6: Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. I7: Servicios financieros y bancarios. Negocios y otros servicios. Multisector/transversal. I8: Sectores productivos específicos. I9: Suministro de bienes y ayuda general a programas. I10: Ayuda humanitaria.

³³ Tabla 8 del anexo.

Otro de los desajustes que presenta Suecia es la AOD/PNB que destina al sector de la educación, que ambos años se establece como una de sus debilidades, y para el año 2000 vuelve a presentar un valor infravalorado. En ambos años, 2000 y 2016, la ayuda que destina a este sector (131 por millón y 219 por millón de su PNB respectivamente) está por debajo de la media de los sujetos. La distribución sectorial de la AOD sueca con respecto a su PNB ha reflejado un decrecimiento continuado de la atención prestada al sector educativo en los últimos años.

Como acabamos de ver, los Países Bajos y Suecia siguen manteniendo un alto grado de bondad en la distribución sectorial de su Ayuda Oficial al Desarrollo, aunque empeorando. A diferencia de estos dos sujetos, encontramos el caso de Francia y el Reino Unido, que han escalado posiciones en 2016 en comparación con el año 2000. Pasando del puesto 6 al 4 y del 8 al 6 respectivamente (gráfico 34).

El cambio de Francia en 2016 es del 133% con respecto al año 2000 (gráfico 33). No obstante, como vemos en la tabla 21, el comportamiento de este país en 2016 con respecto a los diferentes sectores desajusta ligeramente de lo esperado. Para ambos años, Francia demuestra una gran fortaleza en la AOD que destina al sector educativo ya que, a pesar de que el porcentaje respecto a su PNB ha ido disminuyendo hasta 2015; sigue manteniéndose como uno de los países europeos que mayor proporción respecto a su PNB destina a este sector. Así, en el año 2000 era el primer sujeto, y en el 2016 el segundo.

industria...) se constituía como una de sus debilidades, destinando una proporción incluso por debajo de la media del resto de sujetos. Este dato hace que el modelo lo reconozca como un desajuste (tabla 20), reconociendo que el valor es inferior al esperado para Suecia. Esto se debe principalmente al comportamiento del resto de países en ese sector; ya que como vemos en la tabla 18, es uno de los sectores a los que los sujetos destinan una mayor AOD respecto de su PNB. No obstante, pasa a ser una de sus fortalezas en el 2016 ya que en este año se establece como el segundo sujeto que mayor proporción de su PNB le destina.

Como acabamos de ver, los Países Bajos y Suecia siguen manteniendo un alto grado de bondad en la distribución sectorial de su Ayuda Oficial al Desarrollo, aunque empeorando. A diferencia de estos dos sujetos, encontramos el caso de Francia y el Reino Unido, que han escalado posiciones en 2016 en comparación con el año 2000. Pasando del puesto 6 al 4 y del 8 al 6 respectivamente (gráfico 34).

Tabla 20: Desajustes en los países analizados año 2000 y 2016. INPUT: 15 Sujetos 10 Ítems											
										2000	
NUMBER	NAME	-----					MEASURE	- INFIT (MNSQ)		OUTFIT	
13	Suecia						.40	2.0	A	2.1	
OBSERVED:	1:	3	10	4	10	8	9	9	4	10	10
Z-RESIDUAL:		-2									-2
8	Irlanda						-.18	1.7	B	1.6	
OBSERVED:	1:	1	8	5	6	9	1	1	6	1	5
Z-RESIDUAL:											-2
4	Dinamarca						.15	1.4	C	1.5	
OBSERVED:	1:	8	4	10	5	5	10	4	10	6	1
Z-RESIDUAL:											-2
11	Portugal						-.40	1.5	D	1.2	
OBSERVED:	1:	4	1	1	5	6	3	10	1	1	1
Z-RESIDUAL:											2
1	Alemania						-.33	1.3	E	1.3	
OBSERVED:	1:	6	1	7	2	2	4	9	3	1	1
Z-RESIDUAL:											2

Fuente: MINISTEP 3.81.0

El cambio de Francia en 2016 es del 133% con respecto al año 2000 (gráfico 33). No obstante, como vemos en la tabla 21, el comportamiento de este país en 2016 con respecto a los diferentes sectores desajusta ligeramente de lo esperado. Para ambos años, Francia demuestra una gran fortaleza en la AOD que destina al sector educativo ya que, a pesar de que el porcentaje respecto a su PNB ha ido disminuyendo hasta 2015; sigue manteniéndose como uno de los países europeos que mayor proporción respecto a su PNB destina a este sector. Así, en el año 2000 era el primer sujeto, y en el 2016 el segundo.

Además de la fortaleza en el sector educativo, en el año 2016 también destaca su AOD/PNB destinada a los sectores de agua y saneamiento y a sectores productivos específicos. Destaca que, para Agua y saneamiento, a diferencia de lo común para el resto de sujetos, que le destinan una pequeña cantidad de AOD como proporción de su PNB, Francia se establece como el principal donante; superando en más de un 280% la media de los sujetos analizados. En cuanto a la ayuda francesa destinada a sectores productivos específicos, cabe destacar que tanto en la agricultura, pesca y silvicultura, como en la minería e industria se venía produciendo desde el año 2000 un decrecimiento de la AOD como proporción a su PNB que destina. Sin embargo, un crecimiento puntual en 2015-2016 ha provocado que destaque esa ayuda, constituyéndose en 2016 como uno de los principales donantes entre los sujetos a sectores productivos específicos.

Por otra parte, tanto el sector de transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía, como el de suministro de bienes y ayuda general a programas se constituían como debilidades en el reparto de la AOD francesa en el 2000 pasando a ser fortalezas en el año 2016. No obstante, sin distinguimos entre sus componentes comprobamos que tanto transporte y almacenamiento, como abastecimiento

y generación de energía han incrementado la dotación sustancialmente, a diferencia del componente de comunicaciones, cuya ayuda se ha reducido hasta valores ínfimos.

En cuanto al suministro de bienes y ayuda general a programas, aunque la mayoría de países disminuyen su ayuda en 2016 con respecto al 2000, Francia la mantiene en niveles similares, lo que permite que su distribución sectorial de la AOD mejore. Como ya veíamos anteriormente, para ambos años es común entre los sujetos destinarle un valor bajo de las proporciones del PNB que presentan los sujetos.

Francia ha pasado, como vemos en las tablas 18 y 19, de tan solo superar el nivel esperado para dos sectores a alcanzar o superar los niveles esperados en seis de ellos, reflejando una mejora notable.

En el caso de Reino Unido, vemos en el gráfico 33 que la medida de la bondad de su distribución sectorial de la AOD se sitúa por encima de la media tanto en el año 2000 como en el 2016, mejorando un 55% entre ambos años y escalando dos posiciones. No obstante, en las tablas 18 y 19, vemos como en ninguno de los años la medida alcanza la media del conjunto de los ítems analizados. Para el año 2000, solo supera los valores esperados para el I7 e I8, mientras que para el 2016 alcanza los valores esperados tanto para estos dos sectores como para el I5 e I1³⁴. De esta forma vemos que, aunque se ha producido una cierta mejora, no es tan significativa como la experimentada por Francia.

La distribución que hace al sector de salud y sanidad a la reproducción (I2) se constituye como su fortaleza en ambos años. En el 2000, la distribución que hace a los sectores productivos específicos y a suministro de bienes y ayuda general a programas destaca por ser una de las mayores de los sujetos analizados, siendo también sus fortalezas, sin embargo, en el año 2016 la proporción con respecto a su PNB disminuye considerablemente pasando a ser una de sus debilidades. Para este último sector (I9); aunque en 2016 la diferencia que existe entre lo que destina el sujeto que menor cantidad establece y el que más no sea tan grande como en otros sectores, el Reino Unido no alcanza ni siquiera el 10% de la cantidad máxima. Esto refleja una pérdida de interés en la ayuda a este sector por parte del Reino Unido que se viene produciendo desde 2012.

Por otra parte, dos de los sectores que se constituían como sus debilidades en el año 2000 que pasan a ser fortalezas en el 2016: la ayuda destinada a infraestructuras no recogidas concretamente y servicios financieros y bancarios, negocios... Mientras que la mayoría de sujetos destinaban cantidades elevadas en el 2000 y Reino Unido no; para el año 2016, la atención del Reino Unido a este sector se incrementa notablemente, pasando incluso a ser el sujeto que mayor AOD/PNB destina (en el caso del I5). Finalmente, una de las debilidades del Reino Unido que se mantiene en ambos años analizados es su distribución de AOD/PNB en agua y saneamiento, en ambos casos destinando de las cantidades más bajas del conjunto de sujetos.

³⁴ I1: Educación. I2: Salud y sanidad a la reproducción. I3: Agua y Saneamiento. I4: Gobierno y sociedad civil. I5: Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales. I6: Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. I7: Servicios financieros y bancarios. Negocios y otros servicios. Multisector/transversal. I8: Sectores productivos específicos. I9: Suministro de bienes y ayuda general a programas. I10: Ayuda humanitaria.

Tabla 21: Desajustes en los países analizados año 2016. INPUT: 15 Sujetos 10 Ítems												
											2016	
NUMBER	NAME	-----						MEASURE	- INFIT (MNSQ)		OUTFIT	
11	Portugal							-.44	2.5	A	3.3	
OBSERVED:	1:	4	1	1	1	8	1	1	1	10	1	
Z-RESIDUAL:										4		
7	Francia							.06	1.8	B	1.7	
OBSERVED:	1:	10	1	10	2	5	8	6	10	6	1	
Z-RESIDUAL:												
10	Países Bajos							.14	1.3	C	1.2	
OBSERVED:	1:	3	10	10	8	10	1	7	8	2	5	
Z-RESIDUAL:												
4	Dinamarca							-.10	1.2	D	1.2	
OBSERVED:	1:	3	1	2	9	4	1	7	8	3	10	
Z-RESIDUAL:											2	

Fuente: MINISTEP 3.81.0

Otros países miembros de la Unión Europea experimentan entre ambos años considerados un retroceso muy notable en la bondad de su distribución sectorial de la AOD; este es el caso de Dinamarca y de Bélgica, pasando de la posición 3 al 8 y del 5 al 9 respectivamente (gráfico 34).

Dinamarca experimenta una caída de su medida de bondad del 167% entre ambos años. Este país, se sitúa, como vemos en el gráfico 33, por encima de la media de los sujetos analizados tanto en 2000 como en 2016. Sin embargo, mientras que para el primer año Dinamarca superaba la media correspondiente con los sectores, y alcanzaba y superaba los valores esperados en su distribución para todos los sectores señalados a excepción del suministro de bienes y ayuda a programas y a ayuda humanitaria; en 2016, empeora considerablemente, de manera que como vemos en la tabla 19 tan solo consigue alcanzar los valores esperados de los sectores correspondientes al I5, I7 e I8³⁵, y no alcanza la media del conjunto de sectores.

En el año 2000, la distribución de la AOD/PNB danesa al sector educativo, a agua y saneamiento y a transporte, almacenamiento, comunicaciones y energía reflejaban

³⁵ I1: Educación. I2: Salud y sanidad a la reproducción. I3: Agua y Saneamiento. I4: Gobierno y sociedad civil. I5: Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales. I6: Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. I7: Servicios financieros y bancarios. Negocios y otros servicios. Multisector/transversal. I8: Sectores productivos específicos. I9: Suministro de bienes y ayuda general a programas. I10: Ayuda humanitaria.

fortalezas del país. Estos son precisamente sectores en los que no es tan común para ese año destinar proporciones elevadas de AOD. No obstante, en el año 2016 pasan a reflejar debilidades del mismo. Destacan especialmente las caídas en el I3 e I6 ya que pasan de ser el donante que mayor proporción de su PNB destina a estos sectores (especialmente llamativa la especialización en el año 2000 en el I6), a ser uno de los que menos les destina en el 2016. Con esto, tendemos a pensar que Dinamarca pasa de centrarse en el año 2000 en algunos sectores en los que es difícil asignar cantidades elevadas de AOD/PNB a centrarse en 2016 en aquellos sectores en los que el conjunto de sujetos tiende a destinar una gran AOD/PNB, superando las cifras con creces, a diferencia de los sectores en los que es fácil destinar proporciones bajas, en los que ni siquiera alcanza la media de los países.

Esta consideración se ve reflejada en la tabla 20, donde apreciamos que Dinamarca destina en el 2000 una proporción de su PNB más baja de lo esperada en el sector de servicios financieros y bancarios, negocios y otros servicios, multisector/transversal. Este desajuste choca principalmente con el comportamiento del resto de sujetos analizados con respecto a este sector, ya que como vemos en el gráfico 36, el I7 toma la décima posición; siendo frecuente el establecimiento de altos niveles de AOD/PNB en comparación con el conjunto de sujetos. Es lógico, por lo tanto, que el modelo lo reconozca como una de las debilidades de este país en el año 2000, ya que destina en el año 2000 el 139 por millón de su PNB (Siendo la media 205 por millón). Este sector, en el 2016 pasará a representar una de las fortalezas de la distribución de la AOD sueca (reflejando el destino del 606 por millón de su PNB).

Es llamativo como de las debilidades de Dinamarca en el año 2000, el I4, e I10 también pasan a convertirse en sus fortalezas del 2016. En el caso del primero de estos sectores: gobierno y sociedad civil, Dinamarca pasa de destinarle de AOD el 238 por millón de su PNB a destinarle el 771 por millón. Sin embargo, el efecto debería de ser incluso mayor, ya que se venía produciendo un incremento muy significativo de la ayuda que destinaba Dinamarca a este sector, que experimenta de manera puntual una caída en el año 2016. Por otra parte, destaca el cambio que se produce en la distribución de la AOD danesa con respecto a la ayuda humanitaria entre ambos años, ya que en el 2000 no destina nada, mientras que en el 2016 destina el 805 por millón de su PNB. Esta cifra es tanto la mayor del conjunto de sujetos en el sector de ayuda humanitaria, como una de las mayores presentadas por cualquier sujeto en cualquiera de los sectores analizados. Así, vemos en el gráfico 21, que esta ayuda desajusta ligeramente del comportamiento esperado. El incremento de la AOD/PNB destinada por Dinamarca a ayuda humanitaria se viene produciendo de manera progresiva desde el año 2002.

En el caso de Bélgica, como vemos en el gráfico 33, la caída de su medida de bondad no es tan pronunciada como el caso de Dinamarca, empeorando un 12% entre el año 2000 y 2016. En ambos años este país se sitúa ligeramente por encima de la media de los sujetos analizados, aunque desciende 4 posiciones como vemos en el gráfico 34. En el año 2000 Bélgica alcanzaba los niveles esperados para tres sectores, aunque no la media de los sectores, mientras que en el 2016 tan solo alcanza el nivel esperado para dos de los sectores analizados, y tampoco alcanza la media de los sectores.

Este país, en el año 2000 tan solo presenta dos sectores en los que su distribución de AOD/PNB supone una fortaleza: el de sectores productivos específicos y el de salud y sanidad a la reproducción; el caso del primer sector, es uno de los sectores a los que es frecuente una elevada proporción del PNB en comparación al conjunto de sujetos. Además, el I3, Agua y saneamiento, se añade a estos dos sectores en el 2016 para constituirse como sus fortalezas. Así, le presta una creciente atención a este último sector que es en 2016 uno a los que frecuentemente se destina una escasa atención.

Algunas de las principales debilidades de Bélgica para ambos años es su distribución destinada al I5, I6, e I9³⁶. Destaca especialmente la caída del interés belga en este último sector, ya de por sí siendo en ambos años a aquel a los que menos atención dedican el conjunto de sujetos.

El caso de Irlanda también refleja un empeoramiento en la distribución sectorial de la AOD. Este país refleja entre ambos años una caída de su medida del 111% (gráfico 33), y aunque se sitúe por encima de la media de los sujetos analizados, cae en el ranking de la posición 7 a la 10 (gráfico 34). Como vemos en las tablas 18 y 19, el país pasa en el 2000 de alcanzar la media de los sujetos y los niveles esperados para dos de los sectores analizados (aunque no alcanza la media de los sectores), a no alcanzar ni la media de los sujetos ni los valores esperados para ninguno de los sectores estudiados en el año 2016.

Este país reflejaba en el año 2000, como nos indica la tabla 20, un valor infravalorado en la proporción de su PNB que destinaba a servicios financieros y bancarios, negocios y otros servicios, multisector/transversal. Esto se debe principalmente a que el valor desajusta con el comportamiento del país esperado en comparación con su comportamiento respecto al resto de sectores. Mientras que este sector se constituye en el año 2000 como aquel al que es más fácil destinar proporciones altas del PNB, Irlanda no le destina nada. Igual ocurre con el I1 e I9. De esta manera, estos tres sectores, junto con el sector de transportes, comunicación y energía, se constituyen como las principales debilidades del país. Estas debilidades se mantienen igual para el año 2016, añadiendo el sector de agua y saneamiento. No obstante, cabe destacar que, para este último año, aunque la proporción sea baja, Irlanda ya destina algo de AOD/PNB en todos los sectores a los que previamente no les destinaba.

Por otra parte, las principales fortalezas de Irlanda que se mantienen igual para ambos años son el I5, I2 e I10, destacando principalmente la atención creciente destinada a ayuda humanitaria. Otra diferencia es que, mientras que, en el año 2000, la proporción que destinaba Irlanda de AOD/PNB a Gobierno y sociedad civil representaba una fortaleza, en el 2016, a pesar de que ha disminuido del 286 por millón hasta el 247 por millón, representa un valor esperado para el país.

Las 5 peores posiciones en cuanto a la bondad de la distribución sectorial de su AOD se corresponden con los mismos países tanto en el año 2000 como en el 2016. Como

³⁶ I1: Educación. I2: Salud y sanidad a la reproducción. I3: Agua y Saneamiento. I4: Gobierno y sociedad civil. I5: Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales. I6: Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. I7: Servicios financieros y bancarios. Negocios y otros servicios. Multisector/transversal. I8: Sectores productivos específicos. I9: Suministro de bienes y ayuda general a programas. I10: Ayuda humanitaria.

vemos en el gráfico 34, estos son: Finlandia, Portugal, Austria, España e Italia. En ninguno de los dos años analizados alcanzaran estos países la media de los sujetos o los niveles esperados para cualquiera de los sectores del análisis (tablas 18 y 19).

Mientras que Austria mejora su medida en 2016 un 14% con respecto al 2000, permitiéndole pasar del puesto 13 al 11 (gráfico 34), Finlandia experimenta el proceso contrario. Una caída del 64% en su medida de bondad entre ambos años, le hace pasar de la posición 11 a la 13 en el año 2016.

Por parte de Austria, como vemos en el gráfico 33, su medida de bondad del 2000 se sitúa por debajo de la media, mientras que para el año 2016 se sitúa ligeramente por encima de la misma. Las principales fortalezas que presenta para el año 2000 son el sector educativo, agua y saneamiento, salud y sanidad a la reproducción y gobierno y sociedad civil. A excepción del primero, ninguno de ellos con cantidades que correspondan con el 50% de los valores más altos. Para el año 2016, tan solo presentará como fortalezas dos sectores: el educativo y las infraestructuras sociales no especificadas. Este último es llamativo ya que en el año 2000 se constituía como una de sus debilidades.

Además de este sector, las debilidades que presentaba para el año 2000 eran el I7, I10, I9 e I6³⁷. En el año 2016, los tres primeros siguen siendo debilidades del país, sin embargo, el I6 deja serlo y pasa a tomar valores esperados por su comportamiento. El sector de gobierno y sociedad civil, que era una de sus fortalezas en el 2000, pasa a reflejar otra debilidad en el segundo año analizado.

Queda claro que uno de los sectores en los que se está centrando Austria, de acuerdo con sus capacidades, es el sector de la educación.

Por otra parte, Finlandia, como vemos en el gráfico 33, presenta una medida de bondad en la distribución por debajo de la media tanto para el año 2000 como para el año 2016. Para ambos años, este país presenta una fortaleza en el sector de ayuda humanitaria y el sector correspondiente a gobierno y sociedad civil. Sin embargo, otras fortalezas que reflejaba en el 2000 cambian su trayectoria entre ambos años. El I7, pasa a tomar valores esperados de acuerdo con el comportamiento del país, mientras que el I3, fortaleza en el 2000, pasa a presentar de los valores más bajos del conjunto de sujetos, que lo hacen convertirse en una de las debilidades de Finlandia en el año 2016.

En cuanto a los sectores correspondientes con debilidades, en el 2000 destacan el sector de la educación; los transportes, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía; los sectores productivos específicos; el suministro de bienes y ayuda general a programas y la salud y sanidad a la reproducción. Estos dos últimos se mantienen en el 2016, sin embargo, el resto (a excepción del I8 como ya hemos analizado), tomarán valores esperados para el año 2016. A las debilidades que se

³⁷ I1: Educación. I2: Salud y sanidad a la reproducción. I3: Agua y Saneamiento. I4: Gobierno y sociedad civil. I5: Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales. I6: Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. I7: Servicios financieros y bancarios. Negocios y otros servicios. Multisector/transversal. I8: Sectores productivos específicos. I9: Suministro de bienes y ayuda general a programas. I10: Ayuda humanitaria.

mantienen se incluyen el sector correspondiente a agua y saneamiento y las infraestructuras sociales no especificadas.

Portugal, que se sitúa en la posición 12, se mantiene para ambos años en la misma posición, a pesar de que su medida empeora un 10%. En el año 2000, la medida de bondad de la distribución de su ayuda se sitúa por debajo de la media de bondad de los sujetos, sin embargo, en el año 2016 pasa a estar por encima de la media.

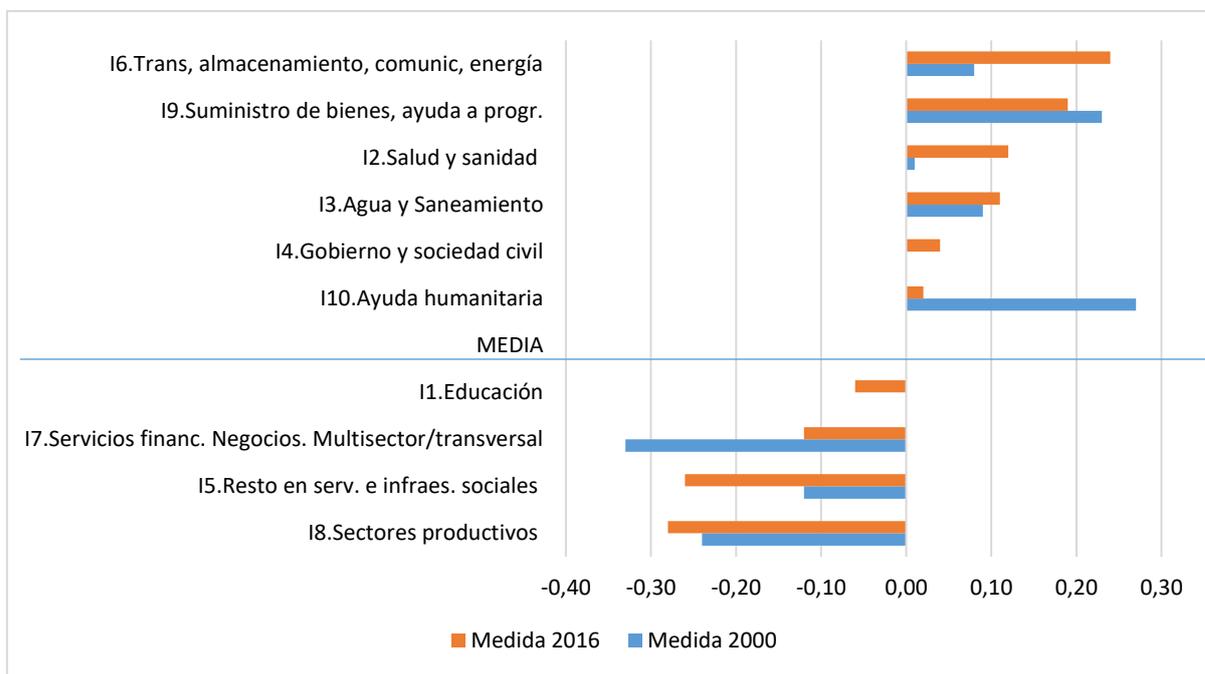
En la tabla 20 vemos como en el año 2000, Portugal destina un valor de AOD/PNB a servicios financieros, bancarios, negocios y multisector que se encuentra por encima de lo esperado de acuerdo con el comportamiento del país en el resto de sectores. Así, Portugal destina a este sector la cifra más alta en relación a su PNB del conjunto de sujetos analizados, un 388 por millón, siendo la media de los países estudiados 205 por millón. Por ello, el modelo reconoce para el año 2000 este sector como la mayor fortaleza de Portugal. Otras fortalezas del país son el sector educativo, gobierno y sociedad civil e infraestructuras sociales que no vienen especificadas en los sectores señalados. Sin embargo, para el año 2000 Portugal destina una de las menores cifras de AOD/PNB del conjunto de sujetos en sectores como: la ayuda humanitaria, el suministro de bienes y ayuda general a programas, agua y saneamiento, salud y sanidad a la reproducción y sectores productivos. Por ello, constituyen las debilidades de Portugal para el año 2000.

Para el año 2016, como refleja la tabla 21, Portugal presenta un gran desajuste en su distribución de AOD en el suministro de bienes y ayuda general a programas. Esto se debe a que la cantidad que destina se encuentra muy por encima de los niveles esperados de acuerdo con el comportamiento del país en el resto de sectores y del resto de sujetos en este mismo sector. En el año 2016, un 53% de los sujetos destina menos del 14 por millón de su PNB, mientras que Portugal se sitúa como el mayor donante de este sector, destinando un 149 por millón. El incremento de la AOD/PNB destinada a este sector destaca principalmente en el periodo comprendido entre 2008 y 2012. No obstante, en comparación con los datos del año 2000, cuando destinaba solo un 4 por millón, el incremento del 2016 es muy significativo.

En el 2016, por tanto, el sector de suministro de bienes y ayuda general a programas pasa a ser una de las fortalezas de Portugal en la distribución de su AOD. Otra de las fortalezas de este país es la distribución de AOD a infraestructuras sociales que no vienen recogidas en otros sectores. No obstante, a las debilidades que presentaba en el 2000 se le añaden los sectores I4, I7 e I6³⁸, a los que destina de las cantidades más bajas correspondientes al conjunto de los sujetos.

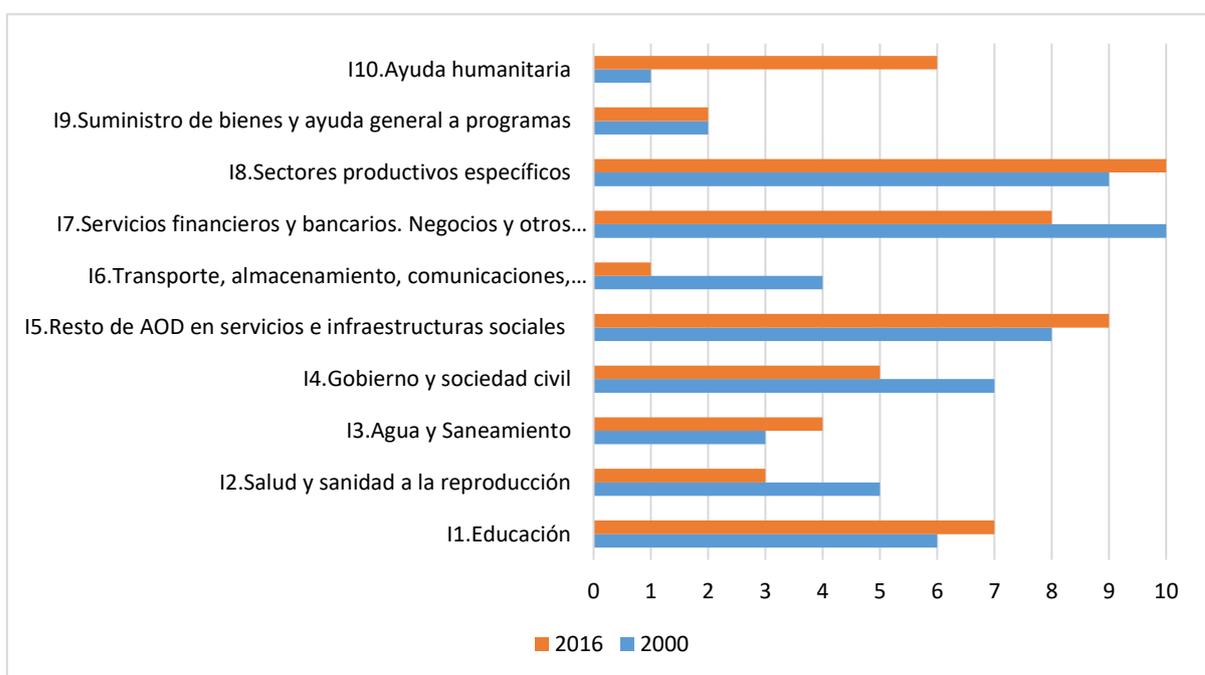
³⁸ I1: Educación. I2: Salud y sanidad a la reproducción. I3: Agua y Saneamiento. I4: Gobierno y sociedad civil. I5: Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales. I6: Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. I7: Servicios financieros y bancarios. Negocios y otros servicios. Multisector/transversal. I8: Sectores productivos específicos. I9: Suministro de bienes y ayuda general a programas. I10: Ayuda humanitaria.

Gráfico 35: Medida de los ítems año 2000 y 2016.



Fuente: Elaboración a partir de datos obtenidos de MINISTEP 3.81.0.

Gráfico 36: Ranking de los ítems años 2000 y 2016.



Fuente: Elaboración a partir de datos obtenidos de MINISTEP 3.81.0

Finalmente, los dos países que presentan una peor medida de bondad en la distribución sectorial de su AOD son España (posición 14 en ambos años) e Italia (última posición en ambos años).

En el caso de España, como vemos en el gráfico 33, su medida de bondad de la distribución se sitúa en ambos años por debajo de la media, con un empeoramiento de la misma en un 200% entre 2000 y 2016. Mientras que en el año 2000 el país presentaba dos fortalezas: el sector de infraestructuras sociales no especificadas y el de gobierno y sociedad civil; en el año 2016 tan solo presenta una: la distribución de AOD/PNB que realiza a servicios financieros y bancarios, negocios y multisector (pasa de destinar el 96 por millón de su PNB al 161 por millón, muy superior a las cifras que el país destina a cualquiera del resto de sectores³⁹). El mayor incremento viene determinado por la ayuda destinada a multisector/transversal, que engloba, entre otros, la ayuda destinada a protección medioambiental.

Por otra parte, en el año 2000 presenta numerosas debilidades: el I10, I9, I8, I3⁴⁰ e I6, todos ellos, sectores a los que el país no destina más del 100 por millón de su PNB. Debilidades que no estarán presentes en el 2016, ya que toman valores que se corresponden con los esperados de acuerdo con el comportamiento del país.

En cuanto a Italia, vemos en el gráfico 33 que en ambos años su medida de la bondad en la distribución de AOD también se sitúa por debajo de la media. El empeoramiento de esta es del 174%. Mientras que en el año 2000 Italia presentaba algunas fortalezas, como la ayuda destinada a sectores productivos específicos, ayuda humanitaria o agua y saneamiento. En el año 2016 no presenta ninguna fortaleza.

Por el lado de las debilidades, para el año 2000 estas son numerosas para Italia: I1, I2, I4, I5, I6, I9. Todos ellos con valores por debajo de la media de los países, y en la gran mayoría reflejando el mínimo del conjunto de los sujetos (categoría 1 y 2 para todos los sectores del análisis menos el I4). Para el año 2016, sin embargo, no presenta ninguna debilidad. Puesto que los valores son tan bajos para todos los sectores en el año 2016, se sitúan dentro del comportamiento esperado para el país. En ninguno de los dos años y para ningún sector analizado, Italia destina una cantidad de AOD/PNB que alcance la media de los países.

³⁹ Tablas 8 y 9 del anexo.

⁴⁰ I1: Educación. I2: Salud y sanidad a la reproducción. I3: Agua y Saneamiento. I4: Gobierno y sociedad civil. I5: Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales. I6: Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. I7: Servicios financieros y bancarios. Negocios y otros servicios. Multisector/transversal. I8: Sectores productivos específicos. I9: Suministro de bienes y ayuda general a programas. I10: Ayuda humanitaria.

Tabla 24: Desajustes en los ítems analizados año 2000 y 2016. INPUT: 15 Sujetos 10 Ítems

2000

TABLE OF POORLY FITTING ITEM (PERSON IN ENTRY ORDER)																
NUMBER	NAME	MEASURE										INFIT (MNSQ)	OUTFIT			
1	I1.Educación	.00	1.5	A	1.5											
OBSERVED:	1:	6	6	5	8	2	1	10	1	1	7	4	2	3	5	5
Z-RESIDUAL:								2						-2		
7	I7.Servicios financiero	-.33	1.4	B	1.2											
OBSERVED:	1:	9	3	4	4	3	8	8	1	2	9	10	5	9	6	9
Z-RESIDUAL:												2				
8	I8.Sectores productivos	-.24	1.0	C	1.4											
OBSERVED:	1:	3	3	9	10	2	3	6	6	4	8	1	9	4	6	9
Z-RESIDUAL:																-2
3	I3.Agua y Saneamiento	.09	1.3	D	1.3											
OBSERVED:	1:	7	5	2	10	1	4	4	5	2	4	1	2	4	4	5
Z-RESIDUAL:		2														-2

2016

TABLE OF POORLY FITTING ITEM (PERSON IN ENTRY ORDER)																
NUMBER	NAME	MEASURE										INFIT (MNSQ)	OUTFIT			
9	I9.Suministro de bienes	.19	1.7	A	2.4											
OBSERVED:	1:	9	1	1	3	1	1	6	1	1	2	10	1	1	4	10
Z-RESIDUAL:										X		4				
2	I2.Salud y sanidad a la	.12	1.6	B	1.3											
OBSERVED:	1:	3	2	6	1	1	1	1	5	1	10	1	7	9	4	5
Z-RESIDUAL:										X						
10	I10.Ayuda humanitaria	.02	1.4	C	1.2											
OBSERVED:	1:	8	2	8	10	1	4	1	6	1	5	1	5	2	4	6
Z-RESIDUAL:					2					X						

Fuente: MINISTEP 3.81.0

5. Conclusiones

Tras el análisis realizado, llegamos a las siguientes conclusiones que dan respuesta a nuestros objetivos iniciales:

Entenderemos por política de cooperación promovedora del desarrollo aquella que, teniendo en cuenta las necesidades y proyecciones de desarrollo del territorio al que va enfocada; busca mediante el mutuo acuerdo el fomento tanto del crecimiento y las transformaciones económicas como la mejora de las políticas sociales. En este sentido, la política de cooperación al desarrollo de la UE juega un papel fundamental, siendo la principal donante de AOD a nivel mundial. Por lo tanto, debería entenderse en mayor medida como un trabajo mutuo por el desarrollo, más que como una concesionalidad de fondos.

La política de cooperación al desarrollo de la UE es una competencia compartida de la Unión, cuya financiación procede de tres fuentes distintas: el FED con contribuciones directas de los estados miembros, los recursos del BEI y el propio presupuesto comunitario. Este último se dota de instrumentos tanto geográficos como temáticos, insertos en la rúbrica 4: Una Europa Global del MFP 2017-2020.

Para la comprensión de las tendencias de la distribución de la AOD de la UE concluimos que: por parte de las instituciones europeas, apreciamos una mayor atención a los países de ingresos medios, los cuales han logrado recortar distancia con los países de ingreso alto. Sin embargo, los países de ingresos bajos están estancados, lo que refleja una necesidad de mayor atención por la UE para impulsar su desarrollo. La atención a países de ingresos medios se explica por el incremento creciente entre 1990 y 2016 de la AOD destinada al continente asiático y europeo; a pesar de que la mayor parte de la AOD de las instituciones europeas se ha seguido destinado al continente africano, en concreto a la parte del África Subsahariana. La AOD destinada por las instituciones a los países ACP ha pasado de reflejar el 58% del total (1990) al 23% (2016).

Las instituciones europeas reflejan una tendencia decreciente en el porcentaje de su AOD que destinan a países en desarrollo sin especificar desde el año 2008, sin embargo, para el año 2017, este porcentaje parece haber subido alcanzando el 9% del total.

En cuanto a las tendencias del reparto geográfico de la AOD de los países de la Unión Europea, destaca la caída de la AOD destinada al continente africano (pasando de representar el 35% del total en 1990 al 17% del total en 2017 y si atendemos a la zona de África Subsahariana, la AOD pasa del 30% del total al 13% en 2017). La ayuda destinada al continente europeo y asiático, contrariamente a lo que veíamos para las instituciones, se mantiene en niveles similares a comienzos y finales del periodo analizado. En el caso europeo sólo supera el 5% del total en 2002, y en el caso de Asia supera el 15% entre 2005 y 2008. La proporción del total de ayuda destinada al continente americano cae a la mitad de lo que reflejaba en 1990, pasando del 7% al 3%. Lo que más destaca es

el fuerte incremento de la AOD de los países miembros a países en desarrollo sin especificar (pasando del 8% al 27%), lo que refleja una falta de transparencia en el seguimiento de la ayuda, que puede estar motivado por intereses bilaterales de los propios países. Este caso dificultaría la consecución de los objetivos de la política de cooperación al desarrollo. Destaca también el incremento del destino de AOD a receptores multilaterales, a un ritmo más lento, pasando de representar el 31% de la totalidad de AOD de los países miembros en 1990 al 35% en 2017, aunque alcanzando valores superiores en el periodo intermedio. Esto refleja un interés creciente en trabajar con una voz, sin embargo, el ritmo lento de este progreso hace que destaquen los intereses propios de los países miembros de la Unión en lugar de la estrategia conjunta como Unión Europea. Esto genera una fragmentación de la ayuda, pues la falta de coordinación y de trabajar conjuntamente puede impedir un avance más rápido y eficaz. Aunque sea lento, se ve un progreso hacia la tendencia del trabajo conjunto.

Por lo general, la AOD de la UE se ajusta bien a sus compromisos. Las instituciones europeas se ajustan de media en un 80% con los compromisos inicialmente establecidos entre 1990 y 2017. Para el mismo periodo, los países miembros de la Unión ajustan de media su AOD al 100% con compromisos establecidos.

Entre los países miembros de la UE destacan grandes donantes de AOD a la práctica totalidad de las regiones: Alemania, Francia, Reino Unido, Suecia e Italia. Sin embargo, la atención brindada por cada país miembro a los distintos continentes diverge sustancialmente. Aquellos países que destinan una mayor proporción de su ayuda (de media para el periodo de 2010-2017) al continente europeo son países del Este: Eslovenia, Rumanía, Estonia, Austria y Polonia; a América destacan España y Alemania; a Asia destacan Alemania, Reino Unido, Lituania, Luxemburgo, Dinamarca, Estonia, Finlandia y Francia; aquellos países que destinan una mayor proporción de su AOD entre 2010 y 2017 a África son Portugal, Irlanda, Bélgica, Francia, Luxemburgo, Reino Unido y Dinamarca. Finalmente, los países que dejan una mayor proporción de su AOD entre 2010 y 2017 sin especificar el destino de la misma son Malta, los Países Bajos, Suecia y Dinamarca.

Igualmente nos planteábamos como objetivo comprender la tendencia de la distribución sectorial de la AOD de la UE. Para dar respuesta a nuestro objetivo, tras el análisis concluimos que la Unión Europea en su conjunto (Países de la UE pertenecientes al CAD y las instituciones europeas) ha incrementado la AOD destinada a servicios e infraestructuras sociales ligeramente. Este dato refleja un fuerte incremento de la AOD destinada a gobierno y sociedad civil, es decir, la estabilización de las zonas conflictivas y la prevención de conflictos (que pasa del 2,81% en los primeros cuatro años al 11,87% entre 2015-2017), a costa de una caída en la atención prestada al sector educativo (que ha pasado de reflejar el 14,37% del total entre 1990-1994 a reflejar el 7,77% entre 2015 y 2017). Con esto, vemos que la UE se está centrando en buscar la estabilidad y la paz en el resto de los países, elemento que consideramos fundamental para poder progresar hacia el desarrollo. No obstante, la AOD destinada a este subsector puede ocultar

intereses bilaterales de apoyo a determinados regímenes políticos. Dentro de las infraestructuras y servicios económicos destaca principalmente el fuerte incremento que se ha producido en la proporción del total de AOD destinada a servicios financieros y bancarios, convirtiéndose en el subsector económico con mayor relevancia.

A diferencia de los incrementos producidos en estos subsectores, destaca la notable caída de la proporción del total de AOD destinada sectores productivos como son la agricultura, silvicultura y pesca, industria, minería y construcción. El debilitamiento de estos sectores puede dificultar el desarrollo de los países que, ya de por sí, se encuentra con un tejido económico y productivo de escasa competitividad en comparación con las economías desarrolladas. La modernización industrial y el fortalecimiento de las infraestructuras necesarias para llevar acabo la actividad económica son fundamentales en los países subdesarrollados, ámbito en el cual cabe una mayor colaboración europea.

Destacamos otros dos sectores en los que se ha producido una caída de la importancia dada por la UE; por una parte, el suministro de bienes y ayuda general a programas; y, por otra parte, y siendo lo más llamativo, la ayuda computada por las acciones relativas a la deuda. El porcentaje del total que se registraba como AOD (aunque de dudoso impulso al desarrollo), ha pasado del 10,6% entre 1990 y 1994 al 1,27% entre 2015-2017, a pesar de un fuerte incremento producido en 2005. La disminución del cómputo de AOD relacionada con condonación o reestructuración de la deuda refleja un cambio positivo, ya que, a nuestro parecer, las acciones relacionadas con la deuda no impulsan el desarrollo, a menos que se establecieran obligaciones de programación de gasto en actividades estimuladoras del desarrollo en cuantías similares a las condonadas.

Hay dos sectores que, si han visto recibir una creciente proporción del total de AOD de la UE en su conjunto, estos son: la ayuda humanitaria, que incrementa tres puntos porcentuales, superando así la ayuda destinada al sector educativo; y, sobre todo, la ayuda cuyo sector de destino queda sin especificar, que alcanza el 20% del total de AOD entre 2015 y 2017; pasando a ser el segundo sector al que se destina una mayor parte del total de AOD de la UE.

Nuestro segundo objetivo, que introduce una novedad, consistía en la cuantificación de la variable latente *la bondad de la distribución sectorial de la AOD* de 15 sujetos europeos (incluyendo el conjunto). Hemos podido comprobar como el conjunto de la Unión Europea pasa de obtener una medida de 0,09 en el año 2000 a 0,36 en el año 2016. Si solo tenemos en cuenta el conjunto de países pertenecientes al CAD la medida pasa de 0,24 (2000) a -0,09 (2016), reflejando una influencia positiva por parte de las instituciones europea, cuya distribución sectorial refuerza la bondad del conjunto de la Unión.

Destaca, por tanto, la mejora entre el 2000 y el 2016 de la distribución sectorial que realiza la Unión Europea en su conjunto (UE-CAD e instituciones), superando en el segundo año la media de los sujetos (que ha pasado de -0,22 en el 2000 a -0,45 en el 2016) y los niveles esperados para todos los sectores. Sin embargo, los países analizados del conjunto se comportan de manera muy

diferente. Alemania pasa de obtener una medida de -0,33 en el 2000 a 0,43 en 2016; Francia pasa del -0,18 a 0,06, Austria de -0,51 a -0,44 y Reino Unido de -0,2 a -0,09. Estos países son los únicos que incrementan su medida en 2016 con respecto al año 2000. El resto de países europeos analizados la disminuyen. Sin embargo, el comportamiento de la evolución de la medida de la variable latente no significa que se sitúen como aquellos que reflejen una mayor bondad en la distribución de su AOD.

Alemania mejora en su distribución sectorial de la AOD pasando a ser el sujeto con la mejor medida de la misma, por encima, incluso de la medida del conjunto de la Unión. Del conjunto de sujetos analizados, estos dos son los únicos que logran superar los niveles esperados para todos los sectores.

Concluimos un conjunto de cinco países que mejor distribuyen su AOD sectorialmente en el 2000, con sus medidas respectivas, que son: Países Bajos (0,6), Suecia (0,4), Dinamarca (0,15), el conjunto de todos los países con las instituciones (0,09) y Bélgica (-0,17), sin embargo, en el 2016 son: Alemania (0,43), UE CAD y las instituciones (0,36), Países Bajos (0,14), Francia (0,06) y Suecia (0,05).

Como vemos, no se corresponde a la perfección con aquellos países que eran los mayores donantes de la UE. A este respecto, veíamos que Italia es uno de los mayores donantes de AOD de la Unión, sin embargo, tanto en el 2000 y el 2016 refleja ser el país que peor distribuye sectorialmente su AOD, empeorándola incluso para el segundo (pasa de una medida de -1,18 a -3,23) y alejándose del conjunto significativamente.

Por otra parte, concluimos un conjunto de países que en ambos años destacan como los peores del conjunto en la distribución sectorial de su ayuda, estos son: Finlandia (pasa de -0,37 a -0,61), Portugal (-0,4 a -0,44), Austria (-0,51 a -0,44), España (-0,72 a -2,16) e Italia. Para ninguno de los años estos países alcanzan los niveles esperados para alguno de los sectores del análisis.

Si consideramos los diferentes sectores analizados, teniendo en cuenta que la media de la medida de estos para ambos años se sitúa en el 0; determinamos que la ayuda humanitaria ha experimentado una creciente atención por el conjunto de los sujetos, de manera que para el 2016, una mayor proporción del conjunto destinaba porcentajes elevados de su AOD/PNB en comparación con el comportamiento del resto de sujetos, de esta forma, la medida de este ítem pasa de 0,27 a 0,02. La distribución de AOD correspondiente con sectores productivos (cuya medida pasa de -0,24 a -0,28), infraestructuras sociales no concretadas en subsectores específicos (pasando de -0,12 a -0,26), y servicios financieros y bancarios, negocios y otros servicios, multisector/transversal (pasando de -0,33 a -0,12), son aquellos a los que el conjunto de sujetos de la UE destina en mayor medida valores correspondientes con los más altos destinados por el conjunto. Esto es, que es menos común para los sujetos destinar proporciones bajas de AOD/PNB en comparación con el resto. Los sujetos se comportan de manera más homogénea en la distribución de proporciones bajas de AOD/PNB en consideración con el comportamiento del conjunto de sujetos en los siguientes

sectores: I6: transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía (cuyas medidas pasan de 0,08 a 0,24); I9: Suministro de bienes y ayuda general a programas (pasando de 0,23 a 0,19); I3: Agua y saneamiento (de 0,09 a 0,11). De tal forma que es más difícil para los sujetos destacar en estos sectores estableciendo una proporción elevada.

Aquellos sujetos como Alemania, Francia, el conjunto de los países UE-CAD y estos junto con las instituciones destacan con una mayor medida en la distribución, y una mejora entre ambos años considerable, gracias a que estos sectores son algunas de sus fortalezas para el 2016.

Completando las conclusiones del análisis, debemos destacar que una política de cooperación europea que siga una estrategia conjunta de especialización en diferentes sectores; sin necesidad de que todos los países contribuyan a todos los sectores, puede favorecer notablemente a una mejor medida en la distribución sectorial de la AOD europea; desatendiendo en mayor medida los intereses bilaterales que puedan existir, en pro de los intereses del conjunto europeo. Como principal fuerza internacional donante de Ayuda Oficial al Desarrollo, la UE puede contribuir al desarrollo efectivo de los países a los que va dirigida esa ayuda, mediante una verdadera cooperación conjunta de beneficio mutuo.

Con el análisis elaborado determinamos el punto de partida en la bondad de la distribución sectorial de la AOD de la UE en un marco en el que ya se ha aprobado una programación conjunta y compromiso por parte de los Estados miembros por el trabajo conjunto. Puede ser de interés el análisis posterior para determinar si la evolución de la programación conjunta adoptada en la política de desarrollo de la UE mejora la bondad de la distribución sectorial de la ayuda.

6. Bibliografía

- Agencia Peruana de Cooperación Internacional: Definición de Cooperación para el desarrollo. Accesible en:
<http://www.apci.gob.pe/index.php/informacion-de-interes/registros-institucionales/item/130-definicion-de-cooperacion-para-el-desarrollo>.
Accedido el 25 de octubre de 2018.
- Alkire, S. and Santos M. E. (2010). Multidimensional Poverty Index: 2010 Data. Oxford Poverty and Human Development Initiative. Accesible en:
www.ophi.org.uk/policy/multidimensional-poverty-index/.
Accedido el 5 de diciembre de 2018.
- Alkire S. and Kanagaratnam U. (2018). OPHI MPI Methodological Notes 46 the Global Multidimensional Poverty Index (MPI): 2018 Revision. Disponible en:
https://ophi.org.uk/wp-content/uploads/OPHI_MPI_Meth_Note_46_vs2.pdf
- Alonso, J.A. y J. Glennie (2015). What is development cooperation? 2016 Development Cooperation Forum Policy Briefs. February 2015, No. 1. Accesible en:
http://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf15/2016_dcf_policy_brief_no.1.pdf
- Alonso, J.A et al. (2015). Movilizando los recursos y los medios de apoyo para hacer realidad la agenda de desarrollo post-2015. Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SGCID). Accesible en:
http://www.cooperacionspanola.es/sites/default/files/archivo-jornadas-y-seminarios/informe_academico_foro_salamanca_cooperacion_espanola.pdf
- Alonso, J.A, Aguirre P., Santander G. (2018). La nueva métrica de la financiación para el desarrollo: el apoyo oficial total para el desarrollo sostenible (AOTDS/TOSSD) y su aplicación a España. Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP). Accesible en:
https://www.cooperacionspanola.es/sites/default/files/informe_aotds-tossd.pdf
- Álvarez, P. (2008). El Modelo de Rasch como herramienta para obtener una única prioridad entre varias. En J. Febles Acosta (Coord.), *Los Modelos de Rasch en Administración de Empresas. Aplicaciones Avanzadas*, 25-38. Ed. Fundación FYDE Caja Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- Álvarez Orellana, S.M (2012). Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo. REDUR 10, diciembre 2012, 285-309. Accesible en:
<http://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf>
- Amartya Sen (1999). Desarrollo y libertad. Ed. Planeta, S.A. Barcelona, España.

- Andersen, E. B. (1973). A goodness of fit test for the Rasch Model. *Psychometrika*, 38 (1), 123-140.
- Andrich, D.
- (1978). A rating formulation for ordered response categories. *Psychometrika*, 43, 357-374.
 - (1988a). A General Form of Rasch's Extended Logistic Model for Partial Credit Scoring. *Applied Measurement in Education*, 1 (4), 363-378.
 - (1988b). *Rasch Models for measurement*. Ed. Sage. Newbury Park, California.
- Arasa C. y Andreu J.M. (1999). *Desarrollo Económico: Teoría y Política*. Ed. DYKINSON, Madrid.
- Ayllón, B. (2007). La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Carta internacional*, 2, 25-40.
- Banco Mundial (2014). Comunicado de prensa N.º 2014/434/DEC Accesible en: <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/04/10/ending-poverty-requires-more-than-growth-says-wbg>. Accedido el 5 de diciembre de 2018.
- Bataller M. Francisco y Jordán G. Josep M^a (2013). La política comercial y de cooperación de la UE en Economía de la Unión Europea. Ed. Aranzadi S.A, Navarra.
- Birdsall, N., Claessens S., Diwan, I. (2001). Will HIPC Matter? The Debt Game and Donor Behaviour, Carnegie Endowment for International Peace Economic Reform Project Paper 3, Wahington.
- Breuning, M. (2002). Foreign Aid, Development Assistance, or Development Cooperation: What's in a Name? *International Politics*, 39(3), United States, 369-377.
- Calle L., Marta (1995). La política de cooperación para el desarrollo de la Unión Europea. En *Visión global de la cooperación para el desarrollo: la experiencia internacional y el caso español*, 257-340. Ed. Icaria editorial, Barcelona, España.
- Cliff, N. (1992). Abstract measurement theory and the revolution that never happened. *Psychological Science*, 3 (3), 186-190.
- Consejo de la Unión Europea (2017). El nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo, la UE y sus Estados miembros firman una estrategia conjunta para erradicar la pobreza. Accesible en: <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2017/06/07/joint-strategy-european-consensus-development/>. Accedido en diciembre 2018.

Consejo Europeo (2019). Marco financiero plurianual para el periodo 2014-2020. Accesible en:

<https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-budgetary-system/multiannual-financial-framework/mff-2014-2020/> . Accedido el 8 de marzo de 2019.

Concord (2017). AidWatch Report 2017. Accesible en: https://concordeurope.org/wp-content/uploads/2017/10/CONCORD_AidWatch_Report_2017_web.pdf

Comisión Europea

- (1998). Annual Report on Humanitarian Aid 1997, Bruselas, Bélgica. Accesible en: [http://aei.pitt.edu/38140/1/COM_\(98\)_448.pdf](http://aei.pitt.edu/38140/1/COM_(98)_448.pdf)
- (2000). Annual Report on Humanitarian Aid 1999, Bruselas, Bélgica. Accesible en: [http://aei.pitt.edu/38588/1/COM_\(2000\)_784.pdf](http://aei.pitt.edu/38588/1/COM_(2000)_784.pdf)
- (2006). Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, Informe anual 2006 sobre la política de desarrollo de la Comunidad Europea y la ejecución de la ayuda exterior en 2005, Bruselas, Bélgica.
- (2008). Informe de la Comisión Dirección General de Ayuda Humanitaria (ECHO) Informe anual 2008. Bruselas, Bélgica. Accesible en: <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0290:FIN:ES:HTML>.
- (2015). Assessment of economic benefits generated by the EU Trade Regimes towards developing countries, Bruselas, Bélgica.
- (2016a). Comunicación conjunta del Parlamento y la Comisión del 22 de noviembre del 2016, Una asociación renovada con los países de África, el Caribe y el Pacífico.
- (2016b). Informe anual sobre las políticas de ayuda humanitaria de la Unión Europea y su aplicación en 2016. Bruselas, Bélgica. Accesible en: http://ec.europa.eu/echo/files/media/publications/annual_report/2016/es.pdf.
- (2017a). Comunicado de Prensa del 11 de abril de 2017. La ayuda oficial al desarrollo de la UE alcanza su nivel más alto de la historia, Bruselas, Bélgica. Accesible en: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-17-916_es.pdf Accedido en Noviembre 2018.
- (2017b). Annual Report on the implementation of the European Union's instruments for financing external actions in 2016. Accesible en: https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/annual-report-2017_en.pdf
- (2017c). Mid-Term Evaluation of the EU's Generalised Scheme of Preferences (GSP): Final Interim Report. Accesible en: http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2017/july/tradoc_155771.pdf
- (2017d). Libro Blanco sobre el futuro de Europa. COM (2017) 2025 final de 1.3.2017. Bruselas, Bélgica.
- (2018). Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la aplicación del Reglamento (UE) n.º 978/2012. COM (2018) 665 final. Bruselas, Bélgica.
- (2019a). La estructura organizativa de la DG DEVCO, International Cooperation and Development. Accesible en: https://ec.europa.eu/europeaid/la-estructura-organizativa-de-la-dg-devco_es. Accedido el 8 de marzo de 2019.
- (2019b). Joint Programming, International Cooperation and Development.

Accesible en:

https://ec.europa.eu/europeaid/policies/eu-approach-aid-effectiveness/joint-programming_en. Accedido el 4 de junio de 2019.

Cuenca, I. (2004). Organización Económica Internacional. Ed. Pearson Educación S.A, Madrid.

Degnbol-Martinussen, J., & Engberg-Pedersen, P. (2003). Aid: understanding international development cooperation. Zed Books. Londres y Nueva York.

Diario Oficial de las Comunidades Europeas (2001). L 308. Reglamento (CE) 2298/2001 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2001. Accesible en: <http://data.europa.eu/eli/reg/2001/2298/oj>

Diario Oficial de la Unión Europea

- (2006). Declaración conjunta del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo, del Parlamento Europeo y de la Comisión sobre la política de desarrollo de la Unión Europea. «El consenso europeo sobre desarrollo» OJ C 46, 24.2.2006, 1–19.
- (2011). Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de marzo de 2010, sobre los efectos de la crisis financiera y económica mundial en los países en desarrollo y en la cooperación al desarrollo (2009/2150(INI)) OJ C 4E, 7.1.2011, 34–43.
- (2012). Reglamento (UE) n ° 978/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, por el que se aplica un sistema de preferencias arancelarias generalizadas. OJ L 303, 31.10.2012, 1–82.
Accesible en: <http://data.europa.eu/eli/reg/2012/978/oj>
- (2014a). Reglamento (UE) 230/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de marzo de 2014 por el que se establece un instrumento en pro de la estabilidad y la paz. DOUE-L-2014-80479.
- (2014b). Reglamento n ° 231/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, por el que se establece un Instrumento de Ayuda Preadhesión (IAP II). DO L 77 de 15.3.2014, 11/26.
- (2014c). Reglamento (UE) n ° 232/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, por el que se establece un Instrumento Europeo de Vecindad. OJ L 77, 15.3.2014, 27–43.
- (2014d). Reglamento (UE) n ° 233/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, por el que se establece un Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo para el período 2014-2020. OJ L 77, 15.3.2014, 44–76.
- (2014e). Reglamento (UE) n ° 234/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, por el que se establece un Instrumento de Colaboración para la cooperación con terceros países. OJ L 77, 15.3.2014, p. 77–84. Accesible en: <http://data.europa.eu/eli/reg/2014/234/oj>
- (2017). Declaración conjunta del Consejo y los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo, del Parlamento Europeo y de la Comisión OJ C 210, 30.6.2017, p. 1–24. El Nuevo Consenso Europeo en materia de Desarrollo; «Nuestro Mundo, Nuestra Dignidad, Nuestro Futuro».

- Duarte Herrera, L. K. y González Parias, C. H. (2014). Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. *Panorama*, 8(15), 117-131.
- Dubois, A.: Diccionario de Acción Humanitaria, Cooperación para el desarrollo. Accesible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/44>. Accedido el 25 de octubre de 2018.
- El País (2005). El G-8 logra cerrar un acuerdo para condonar la deuda externa de 18 países pobres. Accesible en: https://elpais.com/internacional/2005/06/11/actualidad/1118440806_850215.html. Accedido el 19 de marzo de 2019.
- Eurostat (2017). EU's Official Development Assistance. Accesible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/en/web/products-eurostat-news/-/EDN-20170817-1>. Accedido el 20 de marzo de 2019.
- Fisher H., Oraá Oraá J. (2000). Derecho Internacional y ayuda humanitaria, Universidad de Deusto, Bilbao, España.
- Fernández Navarrete D. (2014). Fundamentos económicos y políticos de la Unión Europea, Ed. Delta Publicaciones, Madrid, España.
- Fuentetaja Pastor, J. Á. (2005). La cooperación al desarrollo de la Unión Europea. *Revista de derecho de la Unión Europea*, (9), 163-196.
- Gómez, M. y Sanahuja, J.A (1999). El sistema internacional de cooperación al desarrollo: una aproximación a sus actores e instrumentos. Ed. CIDEAL, Madrid, España.
- Hidalgo Capitán, A.L (1998). El pensamiento económico sobre desarrollo, de los Mercantilistas al PNUD. Ed. Universidad de Huelva, Huelva, España.
- Hollis, B. Chenery (1993). Ayuda exterior, 56-68, en *Desarrollo Económico*. Ed. Icaria, Barcelona, España.
- Instituto Nacional de Estadística (2019). Boletín Mensual de Estadística. Datos Tipos de cambio, cambio medio mensual. Accesible en: <http://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t38/bme2/t30/b104/&file=1002004.px>. Accedido el 3 de marzo de 2019.
- Knall, B. R. (1960). El equilibrio entre el desarrollo de la industria y la agricultura como condición de un crecimiento orgánico de la economía. *Revista de Estudios Agrosociales*, (30), 65-77.

- Mancero, X. (2001). La medición del desarrollo humano: elementos de un debate. Cepal. Santiago de Chile, Chile. Accesible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/4709>
- Masters, G. N. et Wright, B. D. (1984). The essential process in a family of measurement models. *Psychometrika*, 49, 529-544.
- Michell, J. (1999). Measurement in psychology: a critical history of a methodological concept. Ed. Cambridge University Press. Cambridge, UK.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría General Técnica (2015): La acción exterior de la Unión Europea 2014-2020, guía práctica de su financiación. Accesible en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Documents/GUIA%20PRACTICA%20FINANCIACION.pdf>
- Morán Álvarez J.C. (2000). El sentido del desarrollo. Ed. Digitales @tres, Sevilla.
- Morán-Álvarez, J. C.. et Álvarez-Martínez, P. (2001). Medida del desarrollo humano para los países de la América Latina. *El Trimestre Económico*, 195-208.
- Morán Álvarez J.C. (2014). Claves para el diseño de la política económica en la actualidad. Ed. Pirámide, Madrid, España.
- OCDE:
- (2018a). Development Co-operation Report 2018. Joining Forces to Leave No One Behind, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/dcr-2018-en>. Accedido el 13 de diciembre de 2018.
 - (2018b) Net ODA (indicator). doi: 10.1787/33346549-en. Accedido el 12 de diciembre de 2018.
 - (2018c) Organisation for Economic Co-operation and Development. International Development Statistics: Total flows by donor, ODA. DAC1 (OECD.Stat) Accesible en: <https://stats.oecd.org/#>. Accedido el 20 de diciembre de 2018 y en abril 2019.
 - (2018d) Organisation for Economic Co-operation and Development. International Development Statistics: Total flows by donor ODA DAC1. (OECD.Stat) Accesible en: <https://stats.oecd.org/#>. Accedido el 17 de diciembre de 2018.
 - (2018e). DAC Glossary of Key Terms and Concepts. Accesible en: <http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-data/dac-glossary.htm#ODA>. Accedido en noviembre de 2018.
 - (2019a): Organisation for Economic Co-operation and Development. International Development Statistics. Dataset: Aid (ODA) disbursements to countries and regions. DAC2a. Accesible en: <https://stats.oecd.org/#>. Accedido entre enero y marzo de 2019.

- (2019b) Organisation for Economic Co-operation and Development. International Development Statistics. Dataset: Aid (ODA) commitments to countries and regions DAC3a. Accesible en: <https://stats.oecd.org/#>. Accedido en marzo de 2019.
- (2019c), Distribution of net ODA (indicator). doi: 10.1787/2334182b-en. Accedido el 11 de febrero 2019.
- (2019d) Organisation for Economic Co-operation and Development. International Development Statistics. Dataset: Aid (ODA) by sector and Donor DAC5. Accesible en: <https://stats.oecd.org/#>. Accedido en marzo 2019.
- (2019e): What is total official support for sustainable development (TOSSD)? Accesible en: <http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/tossd.htm>. Accedido el 4 de abril de 2019.
- (2019f): Total Official Support for Sustainable Development (TOSSD).A new statistical measure for the SDG era. Accesible en: <http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/TOSSD-A-New-Statistical-Measure-for-the%20SDG-Era.pdf>. Accedido el 4 de abril de 2019.
- (2019g) Organisation for Economic Co-operation and Development. International Development Statistics. Dataset: DAC5 y DAC1. Accesible en: <https://stats.oecd.org/#>. Accedido el 8 de mayo de 2019.

Oreja, J. R. (2005). Introducción a la medición objetiva en Economía, Administración y Dirección de Empresas: El Modelo de Rasch. *IUDE. Serie Estudios, 2005/47*. Instituto Universitario de la Empresa (IUDE) de la Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife. Disponible en: http://iude.webs.ull.es/investigacion/publicaciones/pdf_docs_trabajo/iude-0547.pdf. Accedido el 28 de enero de 2018

Parlamento Europeo (2018). La política de desarrollo: resumen general. Fichas técnicas sobre la Unión Europea. Accesible en: <http://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/163/la-politica-de-desarrollo-resumen-general> Recuperado el 12/12/2018. Accedido el 12 de diciembre 2018.

Particip GmbH (2017): Evaluación del Instrumento de Cooperación al Desarrollo Proyecto de Informe de evaluación. Disponible en: <https://ec.europa.eu/europeaid/evaluacion-del-instrumento-de-cooperacion-al-desarrollo-proyecto-de-informe-de-evaluacion-es>. Accedido en febrero de 2019.

Pérez Bravo, A. y Sierra Medel, I. (1998). Cooperación Técnica internacional. La dinámica internacional y la experiencia mexicana. SRE-PNUD. México.

Perline, R., Wright, B. D. et Wainer, H. (1979). The Rasch Model as an Additive Conjoint Measurement. *Applied Psychological Measurement*, 3 (2), 237–255.

PNUD

- (2016). Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todas las personas. Nueva York.
- (2018). Human Development Indices and Indicators: 2018 Statistical Update, technical notes. Accesible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2018_technical_notes.pdf Accedido el 10 de abril de 2019.
- (2019). Human Development Reports, ¿Qué es el índice de pobreza multidimensional? Accesible en : <http://hdr.undp.org/en/node/2515>. Accedido el 5 de abril de 2019.

Powell, R. (2003). Debt Relief, Additionality, and Aid Allocation in Low-Income Countries. IMF Working Paper 03/175. Accesible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2016/12/30/Debt-Relief-Additionality-and-Aid-Allocation-in-Low-Income-Countries-16756>. Accedido el 19 de marzo de 2019.

Rasch, G. (1980). Probabilistic Models for Some Intelligence and Attainment Test. Ed. The University Chicago Press, Chicago.

Ray D. (1998). Economía del Desarrollo. Antoni Bosch, editor, S.A. Barcelona, España.

Singer, H. y Schiavo-Campo S. (1977). Perspectivas de desarrollo económico. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

SEEK Development (2019). Donor Traker, EU donor profile. Accesible en: <https://donortracker.org/country/eu>. Accedido el 1 de abril de 2019.

Sunkel, O. y Paz, P. (1986). El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Ed. Siglo XXI, México.

Todaro, M. (1987). Economía para un mundo en Desarrollo. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

World Bank (2019). International Comparison Program database. GNI per capita, PPP (current international dollars). Accesible en: <https://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=2&series=NY.GNP.PCAP.PP.CD&country=#>. Accedido el 27 de marzo de 2019.

Zarameño F. (2004). Lecciones de desarrollo económico. Ed. Plaza y Valdés, S.A de C.V. México.

7. Anexos

Tabla 1: Reparto geográfico de la AOD de las Instituciones europeas 1990-2016 (millones de dólares americanos corrientes).

Receptor /Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Todos los destinatarios, total	2807,51	3706,57	4514,94	4211,14	5068,74	5397,73	5454,75	5261,14	5139,52
Países en desarrollo, total	2562,86	3478,15	4170,25	3881,72	4574,82	4722,79	5261,39	5156,31	5123,69
Europa, total	-18,47	227,79	287,76	607,20	300,78	275,05	460,51	540,56	484,13
Europa, regional	2,58	1,73	16,38	9,54	4,09	27,16	7,88	40,04	42,72
África, Total	1635,80	2015,09	2520,90	2070,24	2525,99	2040,58	2500,03	2366,16	2426,34
Norte del Sáhara, Total	122,60	397,82	186,58	415,44	451,98	295,88	492,52	575,60	748,57
Sur del Sáhara, Total	1513,20	1610,06	2334,32	1653,64	2070,04	1735,77	2007,36	1784,85	1669,72
África, regional	0	7,21	0	1,16	3,97	8,93	0,15	5,71	8,05
América, Total	316,49	297,38	386,49	396,44	478,95	660,99	662,24	597,90	616,16
América del Norte y Central, Total	115,19	114,43	164,74	182,51	258,27	403,57	383,42	342,99	372,16
América del Sur, Total	127,30	126,78	131,09	152,51	155,55	196,34	245,58	165,77	244,00
América, regional	74,00	56,17	90,66	61,42	65,13	61,08	33,24	89,14	0
Asia, Total	328,20	515,75	471,22	482,58	890,10	876,83	1144,55	979,12	870,00
Lejano Oriente asiático, Total	96,80	101,76	130,86	108,64	116,63	204,90	212,28	198,96	216,71
Asia Central y del Sur, Total	156,70	136,83	205,95	208,44	524,76	406,33	464,81	392,97	357,10
Medio Oriente, Total	53,70	243,56	101,75	139,70	230,82	218,50	340,88	286,06	236,99
Asia, regional	21,00	33,60	32,66	25,80	17,89	47,10	126,58	101,13	59,20
Oceanía, Total	62,20	36,23	108,83	33,61	47,63	79,17	42,24	68,58	56,45
Oceanía, regional	0,10	0	0	0	6,95	0,04	0,46	11,34	0,24
Países en desarrollo, no especificados	238,64	385,91	395,05	291,65	331,37	790,17	451,82	603,99	670,61
PMA, Total	1157,20	1260,67	1836,54	1350,62	1402,06	1549,31	1424,87	1310,73	1432,38
Países ACP , Total	1655,40	1713,16	2431,79	1670,94	1967,29	1970,61	1822,00	1611,56	1704,03
Receptores multilaterales	244,65	228,42	344,69	329,42	493,92	674,94	193,36	104,83	15,83

Receptor /Año	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Todos los destinatarios, total	4936,65	4912,15	5961,24	5448,12	7173,15	8703,53	9389,98	10245,1	11634,20
Países en desarrollo, total	4910,93	4414,01	5517,07	5149,96	6445,33	8067,91	8686,53	9699,35	11326,60
Europa, total	790,04	1183,83	1233,54	1037,07	757,51	1005,51	1090,29	1339,99	1465,11
Europa, regional	0	0,01	8,77	47,82	24,02	54,08	50,54	87,83	156,02
África, Total	2227,97	1441,24	2169,17	2102,51	2929,75	3587,29	3921,84	4171,85	5183,77
Norte del Sáhara, Total	673,43	326,67	490,46	298,57	418,81	672,49	720,58	794,64	941,11
Sur del Sáhara, Total	1539,15	1100,54	1678,71	1803,94	2509,92	2914,57	3201,04	3376,69	4156,47
África, regional	15,39	14,03	0	0	1,02	0,23	0,22	0,52	86,19
América, Total	539,21	358,58	577,03	351,62	558,69	663,51	754,96	826,07	1063,63
América del Norte y Central, Total	266,6	193,72	218,48	192,56	248,58	382,26	330,7	449,84	606,78
América del Sur, Total	252,92	131,54	325,59	119,03	225,66	188,11	289,41	307,42	375,06
America, regional	19,69	33,32	32,96	40,03	84,45	93,14	134,85	68,81	81,79
Asia, Total	640,81	749,8	832,78	1034,88	1312,01	1657,79	1838,52	2284,19	2243,93
Lejano Oriente asiático, Total	224,89	201,35	213,04	231,69	228,19	261,24	319,02	370,57	436,93
Asia Central y del Sur, Total	338,32	297,68	380,69	449,56	522,72	653,4	821,61	877,67	846,02
Medio Oriente, Total	62,53	223,97	197,45	296,33	502,15	674,78	515,62	900,19	854,27
Asia, regional	15,07	26,80	41,60	57,30	58,95	68,37	182,27	135,76	106,71
Oceanía, Total	8,47	53,51	49,96	22,77	36,24	66,42	85,01	78,15	71,27
Oceanía, regional	5,50	0,66	0,66	3,76	11,23	16,43	10,61	13,05	17,54
Países en desarrollo, no especificados	704,43	627,05	654,59	601,11	851,13	1087,39	995,91	999,10	1298,88
PMA, Total	1267,05	1008,93	1488,52	1665,80	2285,85	2612,83	2888,90	3102,13	3818,06
Países ACP, Total	1403,69	1054,24	1671,99	1691,56	2276,31	2796,92	3072,61	3389,65	4184,21
Receptores multilaterales	25,72	498,14	444,17	298,16	727,82	635,62	703,45	545,79	307,56

Receptor /Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Todos los destinatarios, total	13196,99	13581,20	12746,70	17390,60	17479,10	15882,90	16451,10	13669,60	17106,40
Países en desarrollo, total	12868	13159,10	12495,60	17045,40	17172,80	15646,50	16389,30	13545,60	16832,40
Europa, total	1791,01	2344,04	1990,28	5544,30	5342,80	4817,38	4877,34	3308,74	4490,86
Europa, regional	290,14	308,85	456,26	413,05	347,09	485,00	369,38	347,57	383,76
África, Total	5756,18	5671,32	5510,15	6036,93	7140,96	5932,40	6737,33	5176,41	6327,72
Norte del Sáhara, Total	821,45	839,71	710,97	1170,78	1997,15	1146,45	1409,34	946,49	1456,68
Sur del Sáhara, Total	4933,57	4799,61	4718,27	4515,20	4843,75	4501,90	5091,33	3887,52	4255,03
África, regional	1,16	32,00	80,91	350,95	300,06	284,05	236,66	342,40	616,01
América, Total	1102,28	1125,40	1289,37	1302,74	1209,81	973,70	709,94	1045,83	1116,88
América del Norte y Central, Total	591,71	613,23	881,76	666,48	567,74	514,06	402,12	455,62	605,88
América del Sur, Total	452,70	483,71	380,44	585,78	621,46	423,16	234,99	595,56	475,28
América, regional	57,87	28,46	27,17	50,48	20,61	36,48	72,83	-5,35	35,72
Asia, Total	2668,83	2554,65	2442,70	2904,03	2475,11	2814,19	2825,47	2989,16	3675,46
Lejano Oriente asiático, Total	354,75	367,72	353,84	648,32	496,72	331,29	331,58	325,5	401,04
Asia Central y del Sur, Total	1244,12	1259,39	1238,64	1430,40	1162,43	1251,28	1192,28	1427,91	1722,06
Medio Oriente, Total	1023,05	839,19	788,01	756,65	736,75	1155,47	1248,46	1195,59	1503,88
Asia, regional	46,91	88,35	62,21	68,66	79,21	76,15	53,15	40,15	48,47
Oceanía, Total	94,12	82,25	120,97	112,64	86,26	93,94	95,23	110,77	71,31
Oceanía, regional	22,6	13,16	15,22	29,60	26,24	45,49	37,62	29,31	16,79
Países en desarrollo, no especificados	1455,58	1381,39	1142,12	1144,71	917,81	1014,84	1144,02	914,67	1150,15
PMA, Total	4499,96	3916,51	4418,48	3949,92	3753,35	3772,23	4422,60	3405,77	4107,22
Países ACP, Total	4934,77	4344,66	4900,60	4118,20	4283,63	4183,39	4472,99	3565,55	3860,19
Receptores multilaterales	328,99	422,19	251,12	345,21	306,30	236,45	61,80	124,04	273,98

Fuente: Base de datos DAC2a (OCDE, 2019a).

Tabla 2: Tipo de cambio medio anual.

Año	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002
Euro/ dólar	1,1066	1,1097	1,3288	1,3281	1,2856	1,3985	1,3268	1,3933	1,4707	1,3707	1,2556	1,2448	1,2435	1,1308	0,9448

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019). Boletín Mensual de Estadística.

Tabla 3: Totalidad de Ayuda Humanitaria en millones de dólares corrientes, 1995-2017

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Instituciones Europeas	829,49	768,08	784,33	500,89	679,10	556,19	575,02	564,01	691,45	1.015,84	1.568,95	1.431,15
Países UE-CAD	1.646,80	1.646,88	1.291,29	1.429,82	1.979,72	1.722,93	1.725,65	1.870,93	2.591,32	2.782,69	3.462,74	2.764,15

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Instituciones Europeas	1.431,15	1.498,71	2.005,01	1.612,57	1.658,21	1.730,63	1.743,33	1.845,32	2.272,18	1.713,87	2.362,56	2.064,43
Países UE-CAD	2.764,15	2.657,64	3.219,98	3.136,26	2.693,73	3.088,66	2.372,04	3.304,25	4.449,23	4.381,53	5.769,48	6.505,18

Fuente: Base de datos en línea DAC2a OCDE.

Tabla 4: Distribución geográfica de la ayuda humanitaria UE-CAD e Instituciones europeas, millones de dólares corrientes.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Totalidad	2.476,29	2.414,96	2.075,62	1.930,71	2.658,82	2.279,12	2.300,67	2.434,94	3.282,77	3.798,53	5.031,69
Europa, Total	519,57	655,58	487,91	296,74	931,27	565,60	227,69	152,22	198,47	249,84	250,68
África, Total	428,97	659,27	587,59	487,06	385,56	440,60	545,96	736,71	1.134,21	1.513,14	1.833,79
Norte del Sáhara	14,03	19,12	17,59	26,65	10,70	20,78	21,89	25,32	47,54	78,50	55,54
Sur del Sáhara	396,59	622,24	551,26	453,12	372,76	412,89	519,76	688,09	1.072,36	1.418,85	1.732,11
América, Total	98,32	81,76	139,87	139,23	137,34	119,97	111,31	97,96	104,35	215,29	266,52
Norte y Centro América	79,90	67,18	101,19	103,98	112,16	82,20	82,49	50,71	36,13	163,50	199,05
América del Sur	17,28	13,98	23,45	22,85	24,61	29,99	28,56	44,86	64,48	46,80	64,50
Asia, Total	376,33	514,33	567,96	396,83	306,31	349,90	641,41	708,93	991,36	948,78	1.596,10
Asia Oriental	39,91	43,09	62,67	75,60	83,04	96,92	100,03	113,56	115,13	157,54	429,38
Asia del Sur y Central	200,76	227,56	215,09	185,84	138,14	145,33	403,77	439,70	367,85	452,04	744,29
Medio Oriente	116,93	242,42	289,64	134,85	84,72	103,49	133,58	144,04	507,66	338,74	233,14
Oceanía, Total	0,05	0,06	1,02	1,57	0,23	0,10	0,17	0,14	1,03	0,36	0,31
Países sin especific.	744,29	302,77	182,99	379,77	687,20	558,70	576,83	576,54	719,73	633,55	577,89

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Totalidad	4.195,30	4.156,35	5.224,99	4.748,83	4.351,94	4.819,29	4.115,37	5.149,57	6.721,41	6.095,40	8.132,04	8.569,61
Europa, Total	39,04	31,73	20,03	32,84	30,57	15,77	23,77	113,37	266,57	284,97	879,62	769,31
África, Total	1.969,30	1.873,88	2.408,24	2.061,90	1.648,21	2.477,77	2.124,21	2.174,62	2.994,51	2.336,24	2.582,72	3.174,05
Norte del Sáhara	32,12	46,07	36,26	29,43	23,29	190,68	44,75	83,75	100,89	101,43	73,98	107,01
Sur del Sáhara	1.910,01	1.806,62	2.324,63	1.999,96	1.556,74	2.195,19	2.040,33	2.066,08	2.847,62	2.213,74	2.494,91	3.031,66
América, Total	177,56	250,99	349,63	265,40	580,80	301,68	189,66	200,26	140,44	107,03	175,14	136,28
Norte y Centro América	110,78	122,32	226,52	166,53	506,15	224,31	133,64	130,94	91,62	60,43	116,55	64,35
América del Sur	63,70	126,24	117,82	90,47	71,99	75,74	54,51	64,98	45,74	44,51	57,73	70,89
Asia, Total	1.459,74	1.256,07	1.696,55	1.607,13	1.459,45	1.351,59	1.356,30	2.181,87	2.786,29	2.696,99	3.877,85	3.903,44
Asia Oriental	333,72	252,99	179,88	273,97	110,82	134,22	85,39	171,26	204,51	45,90	45,16	39,52
Asia del Sur y Central	477,95	504,09	1.021,12	831,99	1.000,57	886,41	624,11	494,02	518,84	469,80	512,08	548,92
Medio Oriente	628,71	484,68	490,05	498,93	346,47	329,86	645,59	1.512,67	2.060,15	2.176,69	3.318,34	3.310,31
Oceanía, Total	0,05	1,07	5,13	9,18	4,40	11,65	9,53	18,16	6,47	20,80	10,81	25,02
Países sin específico.	349,85	525,11	409,30	450,92	286,66	411,76	313,67	461,29	527,14	649,36	605,91	561,50

Fuente: Base de datos en línea DAC2a (OCDE, 2019)

Tabla 5: AOD de la UE como % de la RNB

País/año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Países UE-CAD	0,44	0,44	0,45	0,43	0,41	0,37	0,37	0,33	0,32	0,31	0,31
Austria	0,11	0,18	0,11	0,11	0,17	0,27	0,23	0,24	0,22	0,24	0,23
Bélgica	0,46	0,41	0,39	0,39	0,32	0,38	0,34	0,31	0,35	0,30	0,36
República Checa	-	-	-	-	-	-	-	-	0,03	0,03	0,03
Dinamarca	0,94	0,96	1,02	1,03	1,03	0,96	1,04	0,97	0,99	1,01	1,06
Finlandia	0,65	0,80	0,64	0,45	0,31	0,31	0,33	0,32	0,31	0,33	0,31
Francia	0,60	0,62	0,63	0,63	0,62	0,55	0,48	0,44	0,38	0,38	0,30
Alemania	0,42	0,39	0,37	0,35	0,33	0,31	0,32	0,28	0,26	0,26	0,27
Grecia	-	-	-	-	-	-	0,15	0,14	0,15	0,15	0,20
Hungría	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	0,16	0,19	0,16	0,20	0,25	0,29	0,31	0,31	0,30	0,31	0,29
Italia	0,31	0,30	0,34	0,31	0,27	0,15	0,20	0,11	0,20	0,15	0,13
Luxemburgo	0,21	0,33	0,26	0,35	0,40	0,36	0,44	0,55	0,65	0,66	0,70
Países Bajos	0,92	0,88	0,86	0,82	0,76	0,81	0,81	0,81	0,80	0,79	0,84
Polonia	-	-	-	-	-	-	-	-	0,01	0,01	0,02
Portugal	0,24	0,30	0,35	0,28	0,34	0,25	0,21	0,25	0,24	0,26	0,26
Eslovaquia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,04	0,03
Eslovenia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
España	0,20	0,24	0,27	0,28	0,28	0,24	0,22	0,24	0,24	0,23	0,22
Suecia	0,91	0,90	1,03	0,99	0,96	0,77	0,84	0,79	0,72	0,70	0,80
Reino Unido	0,27	0,32	0,31	0,31	0,31	0,29	0,27	0,26	0,27	0,24	0,32
Países UE- No CAD	No hay información disponible										
UE-CAD + Instituciones	0,48	0,50	0,51	0,49	0,48	0,44	0,43	0,39	0,38	0,36	0,37

País/año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Países UE-CAD	0,32	0,34	0,34	0,34	0,42	0,42	0,38	0,41	0,42	0,44
Austria	0,34	0,26	0,20	0,23	0,52	0,47	0,50	0,43	0,30	0,32
Bélgica	0,37	0,43	0,60	0,41	0,53	0,50	0,43	0,48	0,55	0,64
República Checa	0,05	0,07	0,11	0,11	0,11	0,12	0,11	0,12	0,12	0,13
Dinamarca	1,03	0,96	0,84	0,85	0,81	0,80	0,81	0,82	0,88	0,91
Finlandia	0,32	0,35	0,35	0,37	0,46	0,40	0,39	0,44	0,54	0,55
Francia	0,31	0,37	0,40	0,41	0,47	0,47	0,38	0,39	0,47	0,50
Alemania	0,27	0,27	0,28	0,28	0,36	0,36	0,37	0,38	0,35	0,39
Grecia	0,17	0,21	0,21	0,16	0,17	0,17	0,16	0,21	0,19	0,17
Hungría	-	-	0,03	0,07	0,11	0,13	0,08	0,08	0,10	0,09
Irlanda	0,33	0,40	0,39	0,39	0,42	0,54	0,55	0,59	0,54	0,52
Italia	0,15	0,20	0,17	0,15	0,29	0,20	0,19	0,22	0,16	0,15
Luxemburgo	0,77	0,78	0,86	0,79	0,79	0,89	0,92	0,97	1,04	1,05
Países Bajos	0,82	0,81	0,80	0,73	0,82	0,81	0,81	0,80	0,82	0,81
Polonia	0,02	-	0,01	0,05	0,07	0,09	0,10	0,08	0,09	0,08
Portugal	0,25	0,27	0,22	0,63	0,21	0,21	0,22	0,27	0,23	0,29
Eslovaquia	0,04	0,02	0,05	0,07	-	0,10	0,09	0,10	0,09	0,09
Eslovenia	-	-	-	-	0,11	0,12	0,12	0,13	0,15	0,13
España	0,30	0,26	0,23	0,24	0,27	0,32	0,37	0,45	0,46	0,43
Suecia	0,77	0,84	0,79	0,78	0,94	1,02	0,93	0,98	1,12	0,97
Reino Unido	0,32	0,31	0,34	0,36	0,47	0,51	0,36	0,43	0,51	0,57
Países UE- No CAD										
Bulgaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,09
Croacia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chipre	-	-	-	-	0,09	0,15	0,17	0,17	0,20	0,23
Estonia	-	-	-	0,05	0,08	0,09	0,08	0,10	0,10	0,10
Letonia	-	-	0,01	0,06	0,07	0,06	0,06	0,07	0,07	0,06
Lituania	-	-	0,01	0,04	0,06	0,08	0,11	0,11	0,11	0,10
Malta	-	-	-	-	-	-	-	-	0,18	0,18
Rumanía	-	-	-	-	-	-	-	0,09	0,08	0,07
UE-CAD + Instituciones	0,40	0,41	0,41	0,41	0,49	0,49	0,45	0,48	0,51	0,52

País/año		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Países UE-CAD		0,42	0,40	0,42	0,42	0,47	0,51	0,50
Austria		0,27	0,28	0,27	0,28	0,35	0,42	0,30
Bélgica		0,54	0,47	0,45	0,46	0,42	0,50	0,45
República Checa		0,12	0,12	0,11	0,11	0,12	0,14	0,15
Dinamarca		0,85	0,83	0,85	0,86	0,85	0,75	0,74
Finlandia		0,53	0,53	0,54	0,59	0,55	0,44	0,42
Francia		0,46	0,45	0,41	0,37	0,37	0,38	0,43
Alemania		0,39	0,37	0,38	0,42	0,52	0,70	0,67
Grecia		0,15	0,13	0,10	0,11	0,12	0,19	0,16
Hungría		0,11	0,10	0,10	0,11	0,13	0,17	0,11
Irlanda		0,51	0,47	0,46	0,38	0,32	0,32	0,32
Italia		0,20	0,14	0,17	0,19	0,22	0,27	0,30
Luxemburgo		0,97	1,00	1,00	1,06	0,95	1,00	0,99
Países Bajos		0,75	0,71	0,67	0,64	0,75	0,65	0,60
Polonia		0,08	0,09	0,10	0,09	0,10	0,15	0,14
Portugal		0,31	0,28	0,23	0,19	0,16	0,17	0,18
Eslovaquia		0,09	0,09	0,09	0,09	0,10	0,12	0,12
Eslovenia		0,13	0,13	0,13	0,12	0,15	0,19	0,16
España		0,29	0,16	0,17	0,13	0,12	0,34	0,19
Suecia		1,02	0,97	1,01	1,09	1,40	0,94	1,02
Reino Unido		0,56	0,56	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70
Países UE- No CAD	Bulgaria	0,09	0,08	0,10	0,09	0,09	0,13	0,112
	Croacia	-	0,04	0,08	0,13	0,09	0,07	0,099
	Chipre	0,16	0,11	0,10	0,09	0,09	-	-
	Estonia	0,11	0,11	0,13	0,14	0,15	0,19	0,165
	Letonia	0,07	0,07	0,08	0,08	0,09	0,11	0,105
	Lituania	0,13	0,13	0,11	0,10	0,12	0,14	0,130
	Malta	0,25	0,23	0,20	0,20	0,17	0,20	0,212
	Rumanía	0,09	0,09	0,07	0,11	0,09	0,11	0,106
UE-CAD + Instituciones		0,53	0,51	0,51	0,51	0,55	0,62	0,600

Fuente: Base de datos DAC1 (OCDE, 2019)

Tabla 6: Reparto geográfico de la totalidad de AOD de los países de la UE (28). Millones de dólares constantes de 2016.

	Europa, Total	África, Total	Sur del Sáhara, Total	América, Total	Asia, Total	Oceanía, Total	Países en desarrollo, no especific.	Receptores Multilater ales, Total	Países ACP, Total	Totalidad Ayuda
1990	644,77	13.231,83	11.344,02	2.651,64	5.281,83	816,97	3.326,80	11.827,94	10.981,35	37.781,78
1991	1.058,35	12.552,62	10.429,29	3.001,73	6.164,82	893,17	3.617,20	12.812,93	9.860,03	40.100,82
1992	1.730,74	13.274,75	10.280,78	2.928,66	4.951,12	900,38	3.660,31	13.414,40	9.679,91	40.860,36
1993	1.925,62	11.498,45	9.829,49	3.305,07	5.040,98	992,92	3.897,33	12.865,35	9.392,42	39.525,72
1994	1.269,29	12.271,07	9.502,54	2.765,78	4.920,84	1.021,72	4.013,32	12.767,27	8.957,85	39.029,29
1995	1.071,54	9.885,57	8.082,49	2.812,96	4.532,79	1.027,16	3.821,10	12.600,56	7.739,71	35.751,68
1996	996,13	10.027,60	8.154,55	2.942,34	4.226,58	963,85	3.816,05	13.337,81	7.583,47	36.310,36
1997	775,81	9.727,53	7.912,78	2.576,95	4.188,78	929,49	3.831,74	12.123,57	7.511,59	34.153,87
1998	757,10	9.349,37	7.787,11	2.683,48	4.109,27	1.004,31	3.916,31	13.696,74	7.381,60	35.516,58
1999	1.661,93	8.322,29	6.934,15	2.523,18	3.906,82	988,45	4.779,63	13.292,81	6.536,97	35.475,11
2000	1.694,13	9.212,24	7.849,85	2.188,12	4.218,71	113,72	5.151,02	14.740,31	7.356,75	37.318,25
2001	1.506,96	9.479,49	7.895,97	3.013,09	5.024,98	114,59	4.719,75	15.815,06	7.353,45	39.673,92
2002	2.679,70	11.799,36	10.494,12	2.549,25	4.881,97	104,61	4.741,95	15.147,76	9.707,75	41.904,60
2003	1.558,99	13.856,17	12.474,74	2.292,29	4.804,12	79,13	5.134,25	15.318,13	11.522,54	43.043,08
2004	1.163,59	13.057,79	11.442,25	2.691,17	4.698,72	119,83	5.116,20	17.470,49	10.610,60	44.317,79
2005	1.415,78	17.003,43	15.533,67	2.283,94	12.573,97	130,62	5.574,87	17.881,00	14.666,39	56.863,61
2006	1.926,66	20.327,56	18.620,48	2.258,28	8.178,70	140,38	6.989,62	18.499,66	17.510,62	58.320,86
2007	1.259,50	13.393,59	11.604,73	2.096,89	9.637,92	122,00	7.582,69	20.743,07	10.636,99	54.835,66
2008	1.677,35	13.137,15	11.200,85	3.312,98	11.480,56	134,50	8.211,62	22.299,13	9.936,62	60.253,29

2009	1.604,03	14.131,61	11.957,24	3.082,23	7.729,54	133,33	9.883,23	23.576,49	10.832,02	60.140,46
2010	1.453,26	14.946,45	13.185,54	3.519,58	7.998,58	145,19	11.714,45	24.245,72	12.177,85	64.023,23
2011	1.425,20	15.125,66	12.782,83	3.178,86	7.288,50	131,08	10.976,03	24.394,17	11.808,57	62.519,50
2012	1.020,29	14.007,20	11.788,41	2.981,84	7.287,13	141,62	10.942,06	21.978,72	10.621,58	58.358,86
2013	1.057,78	12.603,05	10.481,34	2.623,71	8.721,19	127,44	11.620,01	25.205,01	8.812,48	61.958,19
2014	1.506,15	12.426,74	10.004,55	3.064,93	8.382,84	127,31	13.526,29	25.231,73	8.550,95	64.265,99
2015	1.780,63	12.505,23	10.206,73	2.957,13	9.284,37	168,82	20.140,01	25.284,51	8.567,14	72.120,70
2016	1.927,36	13.181,36	10.479,68	5.337,33	10.814,15	124,83	23.105,28	28.131,88	8.515,26	82.622,19
2017	2.608,37	13.684,03	10.927,70	2.724,27	11.809,61	128,88	22.573,22	29.082,58	9.304,55	82.610,96
<i>Fuente: Elaboración a partir de la base de datos DAC2a OCDE.</i>										

Tabla 7: distribución AOD/PNB sectorial y categorías, 2000.

AOD/PNB Por millón	I1 ⁴¹	Categoría I1	I2.	Categoría I2	I3.	Categoría I3	I4.	Categoría I4	I5.	Categoría I5
Alemania	280,064	6	55,015	1	187,187	7	87,710	2	103,291	2
Austria	279,354	6	150,506	4	135,258	5	193,110	4	48,690	1
Bélgica	222,517	5	304,223	8	43,250	2	209,502	4	172,009	4
Dinamarca	409,153	8	169,423	4	277,672	10	238,010	5	221,542	5
España	100,312	2	76,107	2	24,636	1	118,191	3	280,073	7
Finlandia	48,963	1	96,940	2	111,790	4	274,932	6	193,413	4
Francia	526,731	10	91,980	2	88,052	4	66,427	2	217,055	5
Irlanda	0,000	1	277,016	8	120,713	5	286,907	6	391,568	9
Italia	13,148	1	42,991	1	48,143	2	3,773	1	31,256	1
Países Bajos	324,726	7	337,832	9	107,624	4	471,601	9	444,269	10
Portugal	190,581	4	58,532	1	2,694	1	258,766	5	277,397	6
Reino Unido	59,344	2	219,103	6	30,902	2	80,368	2	133,383	3
Suecia	131,388	3	374,148	10	103,428	4	541,966	10	346,033	8
TOTAL UE CAD	219,218	5	121,495	3	94,331	4	122,630	3	161,535	4
UE CAD + INST	257,179	5	164,957	4	123,812	5	206,225	4	203,837	5

⁴¹ I1: Educación. I2: Salud y sanidad a la reproducción. I3: Agua y Saneamiento. I4: Gobierno y sociedad civil. I5: Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales.

AOD/PNB Por millón	I6. ⁴²	Categoría I6	I7.	Categoría I7	I8.	Categoría I8	I9.	Categoría I9	I10.	Categoría I10
Alemania	117,748	4	315,839	9	99,848	3	10,626	1	59,688	1
Austria	21,011	1	105,021	3	82,068	3	7,316	1	42,863	1
Bélgica	87,973	3	151,764	4	239,790	9	78,038	2	125,599	3
Dinamarca	2063,685	10	139,237	4	965,109	10	275,838	6	0,000	1
España	19,991	1	96,077	3	68,434	2	10,249	1	45,199	1
Finlandia	14,590	1	297,311	8	97,823	3	13,656	1	189,934	4
Francia	88,413	3	309,705	8	168,030	6	62,899	2	6,322	1
Irlanda	43,778	1	0,000	1	167,166	6	0,000	1	246,777	5
Italia	17,917	1	46,848	2	103,950	4	34,843	1	69,090	2
Países Bajos	299,534	9	312,322	9	199,450	8	501,240	10	616,203	10
Portugal	92,372	3	388,569	10	31,707	1	4,714	1	32,381	1
Reino Unido	99,105	3	174,263	5	244,705	9	309,646	6	242,860	4
Suecia	283,194	9	330,114	9	118,758	4	538,056	10	612,842	10
TOTAL UE CAD	131,353	4	208,609	6	152,995	6	111,018	3	121,019	2
UE CAD + INST	255,826	8	317,298	9	233,551	9	304,660	6	237,986	4

Fuente: Elaboración a partir de la base de datos DAC1 y DAC5 (OCDE, 8 mayo 2019)

⁴² I6: Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. I7: Servicios financieros y bancarios. Negocios y otros servicios. Multisector/transversal. I8: Sectores productivos específicos. I9: Suministro de bienes y ayuda general a programas. I10: Ayuda humanitaria.

Tabla 8: distribución AOD/PNB sectorial y categorías, 2016.

AOD/PNB Por millón	I1. ⁴³	Categoría I1	I2.	Categoría I2	I3.	Categoría I3	I4.	Categoría I4	I5.	Categoría I5
Alemania	592,762	10	183,277	3	184,763	6	596,474	7	134,391	9
Austria	376,260	7	112,007	2	47,167	2	81,558	1	107,012	7
Bélgica	212,040	4	329,118	6	163,668	5	190,025	2	45,260	2
Dinamarca	184,477	3	63,641	1	51,238	2	771,124	9	69,044	4
España	46,282	1	43,019	1	14,080	1	77,406	1	27,076	1
Finlandia	126,973	2	81,576	1	38,403	1	241,090	3	29,308	1
Francia	575,631	10	77,560	1	337,719	10	194,979	2	92,031	5
Irlanda	134,646	2	272,279	5	23,786	1	247,600	3	110,433	7
Italia	53,567	1	37,618	1	35,297	1	46,603	1	28,260	1
Países Bajos	161,674	3	702,928	10	335,915	10	669,841	8	157,557	10
Portugal	237,419	4	61,273	1	30,829	1	34,737	1	126,019	8
Reino Unido	338,370	6	377,139	7	86,688	3	344,788	4	157,497	10
Suecia	219,112	4	478,600	9	168,270	5	1587,536	10	98,489	6
TOTAL UE CAD	334,091	6	189,699	4	143,304	4	346,564	4	95,148	6
UE CAD + INST	396,408	7	254,645	5	190,388	6	574,657	7	127,159	8

⁴³ I1: Educación. I2: Salud y sanidad a la reproducción. I3: Agua y Saneamiento. I4: Gobierno y sociedad civil. I5: Resto de AOD en servicios e infraestructuras sociales.

AOD/PNB Por millón	I6. ⁴⁴	Categoría I6	I7.	Categoría I7	I8.	Categoría I8	I9.	Categoría I9	I10.	Categoría I10
Alemania	1029,128	10	1096,814	10	267,321	8	126,249	9	702,042	8
Austria	75,106	2	97,899	1	103,397	4	0,577	1	121,445	2
Bélgica	93,833	2	482,544	6	195,673	6	0,100	1	621,310	8
Dinamarca	73,250	1	606,234	7	241,272	8	34,814	3	805,293	10
España	3,129	1	161,518	2	29,859	1	6,942	1	41,565	1
Finlandia	19,121	1	193,673	3	179,807	6	0,364	1	312,601	4
Francia	544,406	8	461,723	6	301,399	10	79,993	6	61,241	1
Irlanda	0,582	1	96,270	1	143,337	5	5,122	1	444,020	6
Italia	15,548	1	16,685	1	22,633	1	10,274	1	103,107	1
Países Bajos	59,879	1	572,720	7	261,342	8	16,252	2	422,243	5
Portugal	6,947	1	29,430	1	6,996	1	149,032	10	41,492	1
Reino Unido	175,567	3	608,772	7	91,819	3	4,745	1	394,556	5
Suecia	162,164	3	783,613	8	322,016	10	0,000	1	174,696	2
TOTAL UE CAD	359,878	5	514,199	6	173,250	6	47,091	4	322,334	4
UE CAD + INST	664,191	9	799,520	9	323,030	10	139,257	10	478,401	6

Fuente: Elaboración a partir de la base de datos DAC1 y DAC5 (OCDE, 8 mayo 2019)

⁴⁴ I6: Transporte, almacenamiento, comunicaciones, abastecimiento y generación de energía. I7: Servicios financieros y bancarios. Negocios y otros servicios. Multisector/transversal. I8: Sectores productivos específicos. I9: Suministro de bienes y ayuda general a programas. I10: Ayuda humanitaria.